



FRANCISCO GOITIA

AUTONOMÍA MUNDIAL

—◆—
CONCEPTO MODERNO DE LA AUTONOMÍA
y su aplicación
á las regiones españolas



BARCELONA

—
Librería Científico-Literaria
d'
JOSE AGUSTÍ
Elisabets, 4





51V

AUTONOMÍA MUNDIAL



Tip. EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN, Paseo de S. Juan, 54
(Obra compuesta con máquinas LINOTYPE)

M- 11499
R- 37038

DTV
17992

Autonomía mundial

CONCEPTO MODERNO DE LA AUTONOMÍA

Y SU APLICACIÓN Á LAS REGIONES ESPAÑOLAS

POR

D. Francisco Goitia

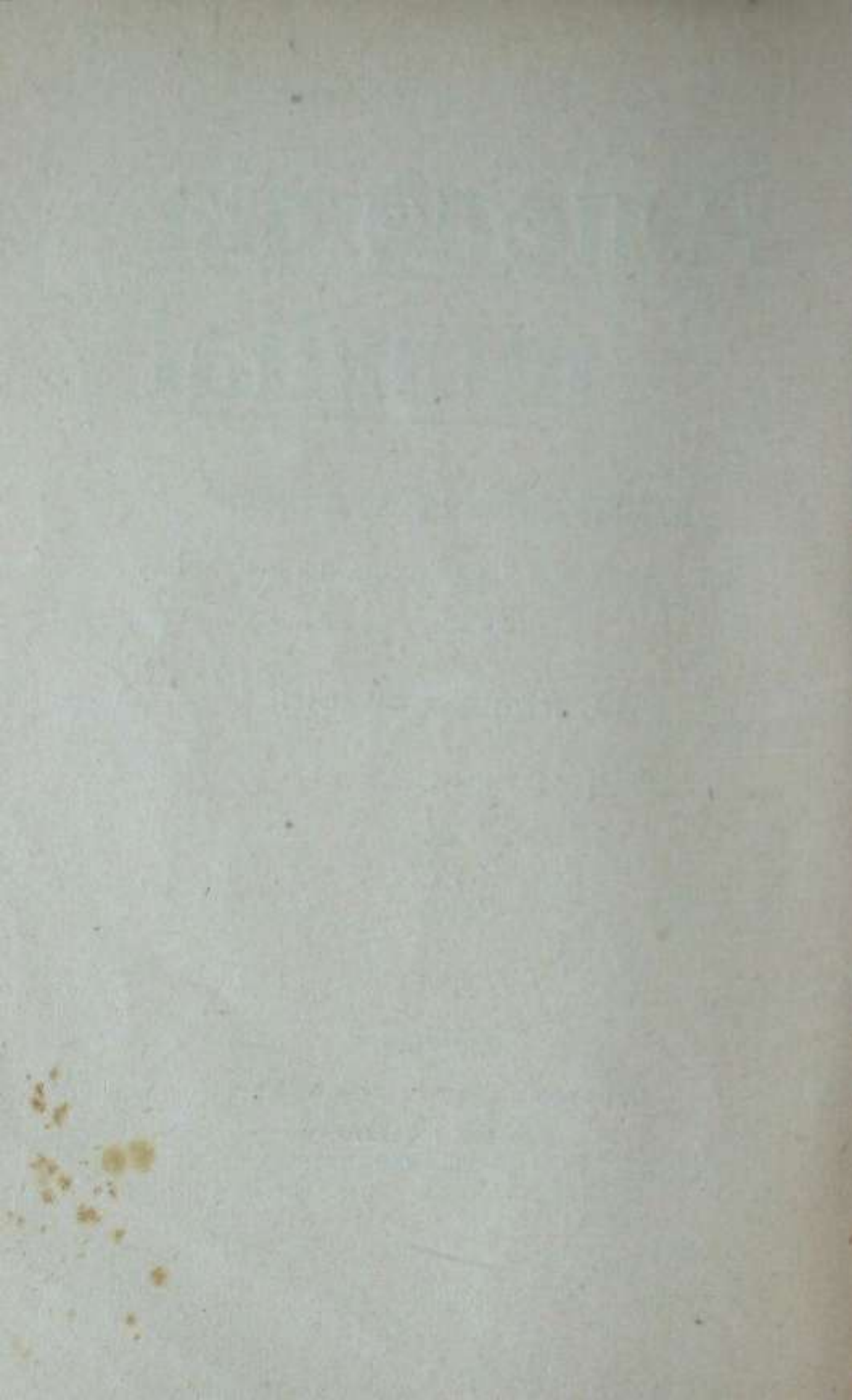


BARCELONA

—
Librería Científico-Literaria

DE
JOSÉ AGUSTÍ

Elisabets, 4



ÍNDICE

	Págs.
Patriotismo, militarismo y regionalismo... ..	9
Patriotismo moderno ó democracia... ..	35
Patriotismo moderno.—Tipo sajón	49
Arbitraje entre las potencias.	61
Sombras del cuadro.	62
El militarismo ó el tipo germánico del patriotismo moderno... ..	73
Revista general de la autonomía..	93
Gran Bretaña..	93
Estados Unidos... ..	95
Francia..	96
Italia.	99
Bélgica, Suiza y Holanda..	100
Rusia.	102
Austria-Hungría..	113
El reino de Bohemia ó los tcheques.	127
El imperio germánico.	153
Política colonial..	175
Federación colonial..	178
Influencia de las tarifas diferenciales en la opinión inglesa..	206
Criterio colonial sobre el imperialismo	210
Conclusiones... ..	221
Regionalismo español como fórmula de la autonomía nacional.	241
Catalanismo	241
Juicio comparativo del proyecto de ley de Administración local y del «Iris Councill Bill».	256
Fuerismo vascongado.	279
Resumen..	314





Patriotismo, militarismo y regionalismo

El patriotismo y el militarismo son voces de uso corriente en todos tiempos y en todas partes, confundándose ó separándose según circunstancias y conflictos de carácter público; pero el regionalismo no tiene una acepción tan general ni interviene en los acontecimientos humanos con la fuerza y claridad de sentido que se presentan al espíritu los dos términos anteriores.

Para relacionar debidamente esa trilogía, que es hoy una de las cuestiones más candentes de España, conviene precisar dichos términos con arreglo al sentido filosófico é histórico. Se entiende por patriotismo el deber de todo ciudadano de amar y sostener á su patria con el trabajo en la paz y con la hacienda y la vida en la guerra. Entre miles de definiciones del patriotismo, escogemos la que dió Calderón de la Barca en sus famosos versos del *Alcalde de Zalamea*.

Al rey la hacienda y la vida — se han de dar, mas no el honor, — que es patrimonio del alma — y el alma sólo es de Dios.

El patriotismo, pues, obliga por igual á todo ciudadano con ofrenda voluntaria, que es la más aceptada á todo buen corazón, sin distinción de clase ni sexo y sin

más limitación que la de los términos geográficos é históricos que forman las naciones, siendo su naturaleza igual en todo á la de la familia que une á sus miembros por el amor.

Pero del mismo modo que en la familia de sangre el nexo común es el amor, cuya privación desata los lazos de la naturaleza, en la patria los individuos y colectividades que la forman se sienten impelidos hacia adentro ó hacia fuera por las altas y bajas temperaturas de esa ley universal á que estamos sometidos todos, á la ley del amor, que es la suprema explosión del libre albedrío. A nadie se le impone el amor; brota espontáneamente de las intimidades del ser.

El mundo entero es un conjunto de familias, y cada una de ellas, tiene un grado diverso de la temperatura del amor, siendo tan varias como los mismos individuos, que no se confunden en millones de seres. El elemento individualista ó personal es tan característico en el individuo como en el ser colectivo. De ahí esa admirable variedad que forma el encanto de la vida.

A nadie se le ocurre dictar una pauta general para marcar los grados de amor de la familia, porque no hay termómetro moral con mínimos y máximos. En unas familias domina la espontaneidad y la convivencia, en otras el respeto á los padres; en la mayoría se armonizan con templanza el amor y el respeto y en algunas falta lo uno y lo otro. Sin embargo, la sociedad y la patria cobijan á todas bajo su manto protector, dando por igual á todas sus servicios públicos de ley, de justicia, etc., etc.

La acción pública, jamás interviene ó por sobra ó por falta de amor entre sus miembros, sino cuando da ocasión á actos perjudiciales á la libertad y seguridad de sus individuos ó de los ajenos á ella.

Que el padre cohiba la tranquilidad de sus hijos ó que éstos le falten al respeto y al cariño haciendo de la familia un verdadero infierno, mientras ninguno de ellos ó los vecinos se quejen á la autoridad del peligro inminente en que está la vida ó seguridad de cualquiera de ellos, la familia sigue su curso de penalidades y miserias morales libremente, sin que se le imponga el amor ó la unión de corazones, que á tanto no llega desgraciadamente la acción social y pública. Pues si en la familia, que es lo más santo é íntimo de la vida humana no puede la sociedad infiltrar el amor y la unión ni por la persuasión ni menos por la coerción, ¿cómo ha de hacerlo en la patria que es un vasto conjunto de familias, donde el amor recorre toda la escala infinita de sus temperaturas desde la glacial á la tórrida, y además la patria no representa para la generalidad algo tan íntimo y tan esencial á la vida como la familia, que es el centro de los amores de la mayoría de los hombres y de todas las mujeres?

El patriotismo es, pues, un deber de amor voluntario menos intenso y más variado que el de la familia, que brota y se da en los hombres de distinto modo y con temperaturas diversas, apenas conocido su sentido entre las mujeres, siendo extraordinarios los casos en que éstas no consideren como un acto perjudicial á la familia, el que su marido, hijo ó hermano se sacrifique por el bien público, que es el orgullo ó la mayor satisfacción del varón.

Es inconcuso que la mujer ama más que el hombre y, sin embargo, tiene mucho menos patriotismo que el hombre. En ella el corazón se aprieta y se reconcentra sobre pocos seres y abarca límites muy concretos, mientras que en el hombre sucede á la inversa, perdiendo acaso en intensidad de sentimiento lo que gana en

extensión por esas leyes morales parecidas en su mecanismo y funcionamiento á las de la gravitación universal.

De estas premisas se deduce que el patriotismo es sentimiento menos general y menos intenso que el amor á la familia.

Siendo de naturaleza análoga ambos amores, el de la familia y el de la patria, aunque diversos en sus caracteres de intensidad y universalidad, ¿han seguido igual curso y proceso en la vida de la humanidad? He aquí el aspecto histórico de la cuestión, que aun es más diverso que el filosófico.

Tiene el patriotismo en cada era de la humanidad y en cada pueblo una norma diversa ajustada al temperamento de la raza y á las ideas dominantes en cada caso y tiempo.

El amor á la familia es casi igual en todos los pueblos, así civilizados como salvajes, en el mundo antiguo y en el moderno. La literatura universal así lo acredita. La piedad filial, el cariño y sacrificio de los padres por los hijos, el amor juvenil se han cantado por los poetas de todos los siglos y de todos los pueblos con el mismo entusiasmo y fervor, conmoviendo á todas las generaciones, á las paganas, cristianas y musulmanas, sean cuales fueren las leyes y la organización de la familia.

En cambio ; qué notas tan distintas ha entonado el laúd para el patriotismo! En Egipto la absorción general en el monolito dinástico de esos imperios fúnebres y colosales cuya grandeza aterra como las pirámides; en Grecia tomó la forma artística de la lucha por el placer, de la lucha con esa variedad deslumbrante que ha dado nacimiento á las artes y á las ciencias precursoras y fundadoras de la civilización occidental; en Roma la

conquista del mundo y la organización del poder para sujetarlo á su ley; en la Edad Media el refugio en la modesta ciudad contra el señor del castillo roquero, esparciéndose en diminutas porciones de villas y gremios, que eran el patrimonio único de defensa pública para salvar los restos de civilización en aquel naufragio de la sociabilidad humana, que trajeron los bárbaros del Norte con sus hordas entregadas al saqueo y al pillaje y por fin en la Edad Moderna el patriotismo estaba representado por abogados y militares enamorados de la unidad romana, implantada en Europa entera con la monarquía absoluta.

¿Qué de común tenía el patriotismo de los bárbaros con el del pueblo romano, al que vencieron? Ninguno, porque los unos perseguían la destrucción violenta é instintiva de los pueblos y naciones que formaban aquel colosal imperio occidental, mientras que los romanos lo defendían por ley de vida.

¿Había más semejanza en el concepto del patriotismo entre paganos y cristianos del mismo imperio romano? Menos aun, porque los cristianos tenían por norma el sacrificio personal, la abnegación terrestre y el martirio para alcanzar la gloria en la patria cristiana, en el cielo, mientras que los paganos defendían el mando, el territorio, la vida mundana con sus dulzuras y apetitos groseros, siendo dos civilizaciones contrarias. El patriotismo musulmán era una mezcla del pagano y del cristiano, como basado en la ley del profeta que tiene su mira puesta en el paraíso, pero que sólo se adquiere con los procedimientos romanos de la fuerza y de la astucia, con la cimitarra y la conquista.

Pero aun más que estos patriotismos entre sí difiere el de la Edad Media de sus anteriores y posteriores, el del antiguo y el nuevo mundo.

En aquella triste y desdichada época para la humanidad, los pueblos, por falta de organización y de medios no podían aspirar á conquistas y expansiones, contentándose con vivir modestamente lejos del ruido de las armas, que significaban para ellos servidumbre y explotación, teniendo que defenderse constantemente de las bandas de mercenarios que asolaban las tierras, y su patriotismo era á la inversa de lo que se ha reputado y se reputa como tal, de honrar al poder público y al ejército, que entonces estaba constituido por las mesnadas á sueldo de los señores de horca y cuchillo, bandidos con nombre de magnates. Estos pobres pecheros crearon con el apoyo de la iglesia baja, que ha sido siempre democrática, como reclutada en las filas del pueblo, los municipios en toda Europa para defenderse de la agresión constante de los mandarines colocados como águilas rapaces sobre la cima de las rocas, en que levantarán sus castillos; fueron los fundadores de aquellas repúblicas italianas de Venecia, Florencia, Pisa, Milán, etc., que dieron honor y gloria á la civilización, sosteniendo la navegación y el comercio y renovando el amor á la vida con el renacimiento de las artes y de las ciencias, que son la página más brillante de la historia moderna y la cuna del regionalismo; formaron en España las comunidades de Castilla, las Cortes de Aragón y los Fueros Vascongados, que son los monumentos más preciados de nuestra historia popular.

Los municipios alemanes, flamencos y franceses, la Liga anseática, las repúblicas italianas y las comunidades y Cortes de España tienen de común la defensa popular, el depósito de la civilización y el horror al militarismo, que era la plaga más corrosiva que las mismas pestes y hambres con que se diezmaba la población.

Y viniendo á los tiempos presentes, ¿qué de común

tienen el patriotismo ruso, el alemán, el francés, el inglés, el yanqui y el español? El patriotismo ruso consiste en formar una especie de monolito ó conglomerado colosal de pueblos, razas y diversas religiones sujetas á una burocracia militar y policíaca amparada por el zarismo, como demostración de que el Oriente va á lograr lo que no ha podido el Occidente, el sueño de la unidad de mando en todo un continente ó varios. El patriotismo alemán se propone una especie de hegemonía de la organización y de la disciplina, aunando dos términos inconciliables, las ciencias y las letras, que requieren libertad y expansión con el militarismo, que es obediencia y pasividad.

El patriotismo francés se propone el logro de la política conocida con el nombre de *revanche*, la reparación del honor de sus armas mancillado en la guerra franco-prusiana y la reconquista de su territorio mutilado, poniendo sus fronteras en el soñado Rhin.

El patriotismo inglés persigue la posesión indisputada de los mares y un poder colonial que abarque los confines de la tierra toda como instrumento para el dominio del mar.

El patriotismo yanqui tiende al exclusivismo en América siguiendo y practicando la doctrina de Monroe.

El patriotismo español no se concreta bien, pues á veces se orienta hacia Africa y otras á la América del Sud, olvidando que tiene dentro de la Península su misión histórica y mejor, que es la unión con Portugal para aspirar luego á la jerarquía de nación madre con sus hijas las naciones americanas á las que ha dado su luz, su verbo, su religión y su alma entera. Pues si cada patriotismo nacional tiene caracteres diversos y casi antagónicos, de conquista y expansión ilimitadas como en Rusia y en Inglaterra, de conjunción de con-

quista y civilización como en Alemania, de mera reparación en Francia, y de supremacías morales en los Estados Unidos y en España, ¿es que siquiera estos planes y aspiraciones son unánimes en cada nación para conseguir su objetivo patriótico?

Lejos de ello, en cada uno de esos pueblos ó naciones luchan despiadadamente los partidos políticos y colectividades sociales para dar á la política exterior un sentido, una orientación diametralmente opuestas entre sí.

¿Puede darse lucha más encarnizada que la que está planteada entre el zar y la Duma en Rusia?

Esta abarca substancialmente todos los problemas de política interior y exterior, pareciendo dos fuerzas naturales en guerra abierta. El zarismo propende á la conquista en el interior y el exterior, mientras que la Duma y el partido revolucionario pugnan por la libertad y la autonomía de pueblos y razas, huyendo de la conquista y del militarismo, que son sus más temibles enemigos.

En Alemania, se dibujan claramente las dos tendencias patrióticas, la militar y la liberal, patrocinada la primera por el kaiser que actúa de Lohengrín moderno al frente de su glorioso y bien disciplinado ejército, y vigorosamente mantenida la segunda por la mentalidad alemana con esa legión sacra de profesores de Universidades y hombres de letras que después de preparar la unidad del imperio en los espíritus, conseguida por las armas, se propone darle un carácter pacífico, culto y humanitario, con la poderosa ayuda del ejército socialista, defendiendo el desarme general, y el triunfo de la democracia, en suma todo lo contrario que representan el kaiser y el ejército.

Y prueba de ello es que Herr von Pievner, uno de los

representantes más autorizados de la cultura alemana, acaba de pronunciarse en la Conferencia internacional parlamentaria de Londres, por el desarme general, contra el militarismo del kaiser, lo mismo que los editores y jefes de la prensa alemana hicieron iguales votos por la paz de la humanidad y la alianza de todos los pueblos en la visita que hicieron á Inglaterra durante el mes de Junio último, para disipar los recelos y amenazas internacionales que provienen de esa tirantez de relaciones así políticas como mercantiles entre los dos imperios británico y germánico.

Y volviendo la vista á Francia nos encontramos en esa simpática nación con dos patriotismos en lucha abierta, el patriotismo republicano que desea cimentar la grandeza y el honor de su patria sobre la libertad y la justicia, extendiendo los beneficios de la democracia y de la civilización á las clases trabajadoras, á cuya mejora en el orden moral y material fía el porvenir de la República. Este es el nuevo patriotismo en pugna con el histórico representado por todas las fuerzas del pasado, el clericalismo, el monarquismo y la aristocracia aliados con el estado mayor del ejército, como se ha visto palpablemente en el *affaire* Dreyfus, que ha estado á punto de provocar una guerra civil religiosa social y militar, terminado en estos días con un triunfo consolador para todo amante de la civilización, de la libertad y de la paz, representadas por la gloriosa República francesa.

En Inglaterra luchan también dos patriotismos; el imperialista que lo defiende el partido conservador dirigido por el antiguo radical Chamberlain, alma y verbo de esa federación colonial tan vasta como irrealizable por el momento, con el apoyo de la Iglesia anglicana, del ejército y de los capitalistas así de la tierra como

de la gran industria, y el patriotismo liberal que tiene por programa la autonomía para Irlanda y las colonias, la democracia para el interior, la mejora de las clases obreras, el desarme de Europa, la reducción del ejército y de la armada dentro de su territorio, el arbitraje como medio de evitar guerras internacionales, aspirando á la solidaridad humana de pueblos y razas por la paz y la civilización, teniendo como fuerzas é instrumentos para llevar á la práctica política tan generosa y espléndida las clases obreras y las burguesas, ó sea la gran mayoría de la nación, la humilde y modesta, con honrosas excepciones de lores, capitalistas y periódicos.

Afortunadamente para el pueblo yanqui no existen fuerzas organizadas en línea de batalla, unas contra otras, como en Europa, por falta de historia, que deja sedimentos y atavismos difíciles de extirpar.

No tienen los yanquis las hondas raíces que dejan en el suelo de la histórica Europa el monarquismo, el clericalismo, el militarismo, la aristocracia y la burocracia, que son los agentes naturales y las fuerzas dominantes de la reacción y de la rutina, oponiéndose por instinto á toda reforma que envuelva un cambio completo de orientación en los destinos de los pueblos. Esa es la causa principal de esos avances prodigiosos que ha hecho la república americana en la civilización, que hoy dirige y encabeza así en lo moral como en lo material, porque no encuentra obstáculos que vencer en la sociedad para la implantación de reformas útiles y progresivas, aprovechando libremente todos los recursos de la civilización sin malgastar fuerzas en superar las resistencias que oponen los intereses creados como en Europa, donde la mayor energía se desgasta en acomodos y transacciones con sus adversarios potentes y bien organizados para la lucha.

Por ello los dos partidos fuertes de la república americana, el republicano y el demócrata, apenas tienen diferencias sensibles de programa en la política exterior, proclamando ambos la paz como fin y el arbitraje como medio, sin perjuicio de aspirar ambos á la hegemonía americana por los medios morales y aun los materiales, si hay lugar á ello. No obstante ha surgido también allí la hidra moderna, el imperialismo agresivo y conquistador, que tiene por jefe á Roosevelt, el cual parece que empieza á arrepentirse recientemente de sus planes ambiciosos por el mal resultado que le han dado sus conquistas poco gloriosas y de muy dudosa y sospechosa ley en Cuba y Filipinas, como lo acreditan sus esfuerzos personales para iniciar primero el armisticio y concluir luego la paz entre Rusia y el Japón y sus más recientes y provechosos oficios para terminar la guerra de Guatemala con el Salvador. No obstante el imperialismo ha creado la plaga del militarismo, que supieron vencer con mano dura y política prudente al terminar la guerra de secesión, creadora de un numeroso ejército al que extinguieron en pocos años con el buen sentido yanqui de no necesitarse instrumentos de guerra sino en guerra, pero no durante la paz, y parece que subsiste en aquella tierra de la democracia práctica y civilizadora esa tendencia sana, si atendemos al cambio ya dibujado en Roosevelt y si creemos á su contrincante Mr. Bryan, que en la Conferencia internacional parlamentaria de Londres ha pronunciado un discurso elocuente, sólo inferior al de Caupbell Banner-mann, pregonando la solidaridad de los pueblos y de las razas del universo por el amor y proponiendo para el próximo Congreso de la paz en La Haya, un nuevo proyecto de arbitraje, que si lo adoptan las naciones que allí se congreguen, contribuirá seguramente á una gran

disminución de las guerras internacionales, y acaso á su extinción completa para honra y bien de la humanidad.

En ese proyecto ó modificación de Mr. Bryan, candidato demócrata á la presidencia de la República americana derrotado en la última elección por M. Roosevelt, se estipula que aquellas cuestiones que por atentar al honor ó á la integridad de las naciones quedan excluidas de ser sometidas al tribunal del arbitraje, según solemnes y repetidas declaraciones de los jefes de los estados representados en el Congreso, deberán, sin embargo, sufrir un aplazamiento mínimo de seis meses antes de que las potencias beligerantes cometan acto alguno de hostilidad.

Bien se echa de ver que esta estipulación, la más importante de cuantas puedan agregarse al proyecto de arbitraje que los estados fuertes se han comprometido á presentar en el Congreso próximo de La Haya, si se aprueba, como es probable, pues que ha sido acogida por unanimidad por la Conferencia internacional de Londres, tiene por único objeto ganar tiempo y evitar que las naciones se lancen á la guerra por efecto de esas sacudidas nerviosas que se sienten en determinados momentos por una supuesta afrenta á la bandera ó al honor de un pueblo ó por ataques á derechos que se reputan históricos é intangibles. Las sacudidas ó explosiones del sentimiento popular y patriótico no duran semestres, trimestres, ni meses, puesto que es de condición humana, así individual como colectiva, que las grandes tensiones nerviosas sólo duren días y horas, que una prensa vocinglera ó un hábil diplomático como Bismarck aprovecha para causar los terribles males de la guerra, á la que no se va con la cabeza serena y tranquilidad de espíritu, y en ese plazo semestral hay

tiempo suficiente para que los pueblos encendidos en odio calmen sus pasiones, y la opinión sensata de las potencias interesadas se imponga contra los alborotadores y fanáticos, que son los que provocan las guerras. Además el tribunal del arbitraje podrá examinar en ese tiempo los hechos que motivan la sacudida, aclarándolos é interviniendo la diplomacia con sus buenos oficios para prevenir la explosión de la guerra que amenaza.

Pocos hombres han prestado á la causa de la paz y de la humanidad un servicio tan brillante y eficaz como Mr. Bryan al proponer esa modificación ó estipulación en el próximo proyecto de arbitraje internacional y bien merece sólo por ello que el pueblo americano le elija Presidente de su gran República, si nuevamente presenta la candidatura en las próximas elecciones.

Con esa estipulación desaparecerán pronto las guerras internacionales y su secuela necesaria, el militarismo, pues, si no hay guerras, no sirve para ese objeto, único para el que se creó y que es su razón de existencia.

Esta digresión sólo justificable por la importancia del Mr. Bryan, admitida por la Conferencia internacional parlamentaria de Londres, para bien de la civilización y de la humanidad, nos ha separado por un momento del tema de la coexistencia de patriotismos distintos en todos los pueblos, quedándonos por analizar si España es una excepción, ó por el contrario, confirma la regla general.

No sólo no es una excepción, sino que en nuestra clásica tierra de garbanzos, abundan los patriotismos y brotan no sólo por parejas como en las demás naciones, sino por grupos como los hongos. Parece que los españoles tenemos patriotismos á medida del gusto de cada colectividad y aun de cada individuo. Cada español posee su patriotismo especial.

Preguntad á un carlista y éi no sólo os dirá que es patriota, sino que el carlismo es el único y sano patriotismo.

Volved la vista á un republicano y se enfadará si ponéis en duda que la república no sólo salvará á la nación, sino que es la forma única y genuina del patriotismo.

Los dinásticos no se cansarán de repetirnos que el patriotismo está identificado con las instituciones.

Un cura político os profesará la doctrina de que sólo en los tiempos viejos de los Felipes había patriotas y españoles de pura casta, que se han perdido.

El militar, por su parte, está firmemente convencido de que el verdadero patriotismo reside en el culto á la bandera, tomando por bandera la de su regimiento ó batallón, que es su vida entera.

Si preguntáis á un aragonés cuál es el patriotismo, os dirá que Zaragoza y la Virgen del Pilar.

Un castellano, que la tierra de Castilla, creadora y amparadora de la nacionalidad española, y así sucesivamente por regiones, clases y aun por grupos de individuos que creen y quieren monopolizar el patriotismo para sí y los suyos, con absoluta exclusión de los otros.

En España tenemos el patriotismo general, el de clase, el político, el regional y aun casi casi el individual, y todos ellos férvidos, fogosos é intransigentes y exclusivos disputándose unos á otros la legitimidad de las rosquillas de la verdadera tía Javiera.

¿En qué consiste esta variedad y abundancia del tipo del patriotismo? Justamente en que aun está por hacerse el tipo genuinamente nacional, el caracterizado por las dos cualidades ó virtudes esenciales del patriotismo europeo ó civilizado; á saber, la precisión del fin ó pro-

grama nacional y la universalidad del sentimiento popular.

Que carecemos aún de plan nacional concreto, que se desconoce la misión civilizadora de España en el mundo, si ha de orientarse á América ó á Africa, ó limitarse á la Península dentro de Europa, lo pregonan la prensa entera y las clases mentales ó directoras de la sociedad, que se inclinan á todos los puntos cardinales de la tierra con una vaguedad enemiga de la fijeza que requiere todo plan y toda política de altura para grandes empresas. Se discute á diario si España ha de tener ó no fuerte armada, si su fuerza reside en la tierra ó sobre los mares, si ha de lanzarse á grandes destinos nacionales con alianzas ó sin ellas, é ignorándose por tanto cuáles han de ser éstas y con qué medios é instrumentos han de alcanzarse. Como consecuencia de esta falta de fijeza en el plan del patriotismo nacional, no existe ni puede existir esa universalidad del sentimiento público que se llama opinión nacional, la cual impone su voluntad á todos los órganos del poder, que viven libre y caprichosamente como las demás clases sin esos grandes nexos éticos que en otros pueblos y naciones forman el sagrado depósito del patriotismo.

Cada región tiene una forma especial de entender el patriotismo español, diferenciándose más, mucho más el españolismo del andaluz y del gallego que el patriotismo de un bretón y de un provenzal en Francia, por ejemplo, pues en España se da el caso muy repetido de que navarros, aragoneses, riojanos y de otras comarcas sólo consideren españoles á sus paisanos regionales y no á otros, con quienes no comulgan en la santa religión de la patria común.

Y esto no sólo hay que atribuirlo á la ignorancia crasa de nuestras masas, sino á la falta de la debida educa-

ción pública y patriótica en el hogar, en la escuela y en el templo, que son los tres grandes centros del patriotismo en toda nación bien organizada.

El navarro oye desde que nace que no hay tierra más valiente y dura que Navarra; el aragonés considera á la Pilarica como el alma española nacida y criada en Aragón; el castellano envuelto en su capa parda, tiene como el árabe la visión de las llanuras y de ese eterno misonicismo del centro sin pararse á pensar en los cambios que ha sufrido el mundo desde las legendarias luchas contra la morisma, y no hay región española, montañesa ó llana que no identifique el patriotismo español con el de su región, al que lo limita.

¡Qué de extraño tiene que tal suceda, si los intelectuales y políticos no aciertan aún á fijar con claridad los términos y deberes del patriotismo, si la prensa diaria no los señala, ni sabe formar una opinión pública acentuada y vigorosa sobre problema tan necesario! Hasta tanto que las clases directoras no concreten en líneas bien precisas lo que es y lo que debe ser el patriotismo, subsistirán esa vaguedad y esos exclusivismos patrioteros de clase, de región y hasta de grupo, confundiendo tan sólo en una doctrina acepta á todo el mundo en España, cuando quede bien trazado y marcado el programa del patriotismo nacional, que debe ser labor de las eminencias de la patria, adoptado por las clases intelectuales y cultas, pregonado y propagado por la prensa para que penetre en el pueblo, en la conciencia general por los tres grandes factores de toda obra nacional y social, por el hogar, la escuela y el templo.

Hecha á la ligera esta reseña de lo que es el patriotismo en la historia y en los tiempos presentes, en Europa y en España, de sus diversos caracteres, antitéticos y conformes al temperamento de la raza y de las evo-

luciones de los tiempos y de las ideas en ellos dominantes, la pregunta que asoma al espíritu fatalmente es la siguiente:

¿Hay nadie con derecho en la tierra, sea individuo ó colectividad, jefe de Estado ó Parlamento, con ó sin representación de las más altas clases del Estado para definir el patriotismo y declarar incurso en delito de traición á la patria, á colectividad, región, ó suma de individuos que profesen doctrinas contrarias á ellos respecto al patriotismo? No hay doctrina más deleznable y cambiante que la del patriotismo, á la cual se puede aplicar el célebre aforismo de Pascal, que es verdad más acá de los Pirineos lo que es mentira más allá; pues los linderos de las naciones alternan radicalmente el concepto del patriotismo, que es militarismo en Alemania y antimilitarismo en Inglaterra, czarismo y autocracia en Rusia y república y democracia en Francia, y algo desconocido en España por falta de orientación. ¿Quién, pues, puede tener la osadía de erigirse en Papa infalible de doctrina tan varia y antitética, excomulgando á los que no la obedezcan y cumplan?

En cada nación hay, sin embargo, Papas y Concilios que toman sobre sí la misión imposible de conservar el sagrado depósito de la doctrina y de arrojar del templo como Cristo á los mercaderes, á cuantos disienten de la Iglesia nacional que para su uso forman. En Rusia lo son el zar y el santo sínodo con el apoyo del ejército y de la policía. En Alemania ejerce de gran sacerdote con vestiduras rutilantes y cambiantes el kaiser con su acompañamiento de regimientos, cañones Krupp y los húsares de la muerte.

En Inglaterra han procurado formar esa nueva religión del patriotismo la Iglesia anglicana, los lores, el ejército y la armada, los cerveceros y los capitalistas,

pero han sido derribados sus altares en proyecto por aquella oleada revolucionaria que sopló en enero de 1906, barriendo con la escoba del sufragio universal á gobierno, militares, marinos, obispos, lores y demás gente principal y tiesa.

Otro tanto ocurrió en Francia, donde el clericalismo y el militarismo se habían unido con tal maña, que bajo los auspicios de la aristocracia de sangre y de la gente mundana y elegante que tiene á menos codearse con la broza republicana y que excita la sensibilidad de sus nervios femeninos el ser dominadas por la canalla y *los sans culottes*, formaron la nueva religión patriótica del antidreyfusismo, concentrando en un solo hombre, judío de raza, todas las iras monacales y todas las rabias militares, confundiendo en un solo símbolo, el de la honra patria, la cogulla del fraile y el uniforme militar para reunir en un haz las fuerzas espirituales de la cristiandad con las materiales del ejército contra esa nueva concepción de la humanidad que persigue el reinado de la justicia y de la libertad por cima de todas las fronteras y linderos que les ponen la historia y la rutina. Afortunadamente no prevaleció conjuración tan espantosa, triunfando la República sobre sus adversarios, el clericalismo y el militarismo.

También en España existe el santo sínodo del patriotismo, sino que aquí, para que todo sea extraño, ejercen ese sacerdocio el ejército y la prensa, que son rivales por lo general en los demás pueblos de Europa. El clericalismo es en España á la inversa de Europa, una fuerza centrífuga del patriotismo, por lo que le falta aquí su asiento principal, que es el apoyo espiritual de la Iglesia oficial. Otra particularidad del patriotismo español es que sus grandes sacerdotes sean los políticos oficiantes, los mismos que no pueden elaborar un pro-

grama fijo nacional, que es el que lo arraiga en el corazón y en el alma del pueblo, siendo agentes suyos la burocracia, gobernadores, periodistas y militares; es decir, cuantos intervienen en el manejo de los negocios públicos, pero el cuerpo y la sangre de la nación, agricultores, obreros, clase alta y media, el clero, lo que produce y vivifica España entera, queda apartado de ese concilio magno.

De ahí que el patriotismo oficial español sin programa fijo y sin raíz en el alma del pueblo, no puede consolidarse en la conciencia de los españoles, apareciendo por tanto á sus ojos como locos excesos de bullanga ó torpes errores de opinión esos gritos estentóreos é inoportunos de triunfo que da á veces con los desahogos militares de Barcelona ó con la burlesca ley de jurisdicciones en el Parlamento.

Sin embargo, no es privativa de España, sino plaga general esa bullanga patriotera, que tiene en cada nación sus mareas, producidas por explosiones de ese instinto salvaje de lucha que esconden las colectividades como los individuos y cuya extirpación lenta y segura es la obra civilizadora por excelencia.

Hemos asistido recientemente á dos mareas de patriotismo ó patriotería española. La primera fué genuinamente nacional, sentida y expresada por la casi totalidad de los españoles, cuando la república americana usando de la fuerza y de la astucia en momentos bien críticos para nuestra desdichada patria nos declaró una guerra, que si la historia no la bautizara con el nombre de inicua, por lo menos no la presentará como ejemplo de caballeridad con un pueblo que sacrificaba sus hijos y su sangre en tierras apartadas y mortíferas para conservar el honor de su raza sobre el último territorio americano que le quedaba y al que había dado su civi-

lización, su lengua, su religión y toda la savia de su alma generosa, quedándose exánime la madre por la vida de sus hijos.

Por el respeto á su historia y por los cruentos sacrificios que hacia España para conservar á Cuba como último eslabón de esa fraternidad de raza que traspone montes y mares, islas y continentes, merecía del pueblo yanqui otra conducta que la falaz de cubrirse con el manto de humanidad para arrebatarle esa joya y luego el archipiélago filipino, que ni era americano, ni irritaba los sentimientos pudorosos de la joven y vigorosa república, en cuyo nombre obró el gobierno de Wáshington.

Parecía á toda persona sensata que el desastre colonial nos había curado para siempre de esas iras y baladronadas patrioterías, que nos habían vuelto locos durante algunos meses, extremándose la reacción en favor de una política de paz á todo trance, de economías y de encierro dentro de los confines de la Península, hostil á toda aventura exterior, expresada con frases gráficas, esculturales unas como la de Costa de «cerrar para siempre el sepulcro del Cid», y burlescas otras como la de «hemos matado á Meco».

Era tan cerrada y unánime la explosión del sentimiento público contra todo lo que significase expansión nacional hacia fuera, como antes había sido avasalladora y frenética la pasión por la guerra, dando ese nuevo movimiento tema á los pensadores de todas castas sobre si era ó no saludable para la patria ese abandono de su misión histórica que lo juzgaba cada cual según sus gustos é inclinaciones, pero fueron atinadas las observaciones de los más acerca de los peligros que entraña la especie de nihilismo del dolor y de la vergüenza que nos sobrecogió á todos.

Entonces se puso en moda la palabra regeneración, que estaba en labios de todos y era el tópico obligado de la prensa diaria en el sentido de que convenía á España concentrarse sobre sí misma, trabajar mental y materialmente, abrir escuelas, labrar los campos y cultivar la hacienda propia lejos del ruido del mundo, cuyos ecos apenas debían despertarnos de nuestra labor interna, que era la precisa para europeizarnos y presentarnos con dignidad ante nuestros semejantes sólo después de habernos purificado y engrandecido en el silencio y con el trabajo.

¿Quién no recuerda aquel pugilato de modestia patriótica que se entabló en la prensa, en los círculos políticos y académicos, en toda reunión de españoles para cantar las alabanzas de la labor callada é intensa, el horror á los desplantes y al verbalismo considerados como las plagas aciagas de la patria? ¿Cómo olvidar aquellas discusiones iniciadas en la famosa asamblea de las Cámaras de Comercio en Zaragoza sobre un vasto plan de educación nacional, de cultivo y distribución de tierras, de radicalísimas economías en los gastos improductivos, reputándolos así todos los de gala y ornato nacional, lista civil, representación diplomática, ejército, armada, clero, burocracia, etc., para invertir los ingresos del Estado en fomento del estómago y del cerebro nacionales, ayunos de substancia y alimentos por requerimientos de pompas y alardes de lujo insostenibles para una nación gastada y exangüe, que precisaba una transformación completa en su presupuesto público y en su organismo global!

Todo el mundo se daba á pensar en planes de reforma del individuo y del Estado sobre la base de reforzar lo necesario á la vida y de extirpar lo superfluo, conviniendo en dos hechos capitales.

Primero. En la transformación del presupuesto nacional reduciendo el ejército, suprimiendo la armada y simplificando la administración con la muerte del expedienteo, baluarte y foco de todas las miserias y lascivias políticas y sociales que gangrenan la vida española.

Segundo. En la necesidad forzosa de cambiar el instrumento político para llegar suave y rápidamente sin tropiezos al ideal de la regeneración, así para el individuo como para el Estado mediante una educación nueva, así pública como privada.

Estas ansias generales de reforma total quedaron en palabras y proyectos por la misma vaguedad y extensión de sus líneas, faltando organismos nuevos y personas con vitalidad suficiente para encarnarlos en la conciencia pública primero y luego en actos.

La desconfianza general en la practicabilidad de tan vasto plan, la mala educación de generaciones seculares que han escuchado promesas mesiánicas sin jamás cumplirse, esa pereza nacional para formar conceptos concretos y realizarlos con continuidad y perseverancia, el desconcierto en los espíritus que produjo aquella avalancha de propósitos reformistas, la resistencia de los intereses sociales y políticos creados á toda revolución, que ha de empezar por destruirlos ó trastornarlos, y por fin la carencia de colectividades organizadas para lucha tan formidable, sin que ni la prensa ni catedráticos, ni eminencias, ni las clases medias formasen un bloque homogéneo y sólido capaz de inspirar respeto á los políticos desahuciados entonces por el país entero y aun por ellos mismos en un arranque de generosidad ó de confesión de culpas, y de colmar las esperanzas del pueblo ansioso de cambio y de mejora; todo esto explica suficientemente el fracaso de aquel hermoso movimiento en el espíritu nacional, que fué sincero y hondo.

¿Pero quiere esto decir que no dejase huellas en la vida nacional? Muy lejos de esto, produjo resultados parciales beneficiosos, aunque no tan radicales y completos como pedía la opinión instintivamente.

La política entera desde 1898 acá, es una prueba completa de que ha mejorado mucho la situación moral y material de España. La obra financiera de Villaverde es un ejemplo práctico, y seguramente que sin el acicate de aquella opinión unánime acerca de la incapacidad de los partidos políticos dominantes, jamás el partido conservador se hubiese atrevido á presentar al parlamento aquel plan rentístico, que ha dotado al tesoro español con nuevos recursos é ingresos; acabando con los déficits crónicos, con la deuda flotante y con el sistema de trampa adelante que era vicio corrosivo y destructor de la vida y aun del honor de la nación, que es su crédito.

Esa renovación de las fuerzas tributarias de España, causó general admiración en todos los españoles, que creían que había llegado al máximum soportable de tributación, siendo este servicio grande prestado por Villaverde á la política y á su partido el primer consuelo que tuvieron los españoles después de tantas aficciones, y el que influyó más prácticamente para que tuviesen fe en los destinos y en el porvenir de su querida nación.

Sirvió aún más á los políticos, que como gente práctica no se descuidó en sacar provecho *pro domo sua*, afectando demostrar con ese hecho que no eran tan incapaces ni tan anti-patrióticos los políticos.

A este triunfo financiero han seguido varias leyes económicas, como la de las relaciones del Banco de España y el Tesoro, la de ferrocarriles secundarios, de poco alcance por error de comprensión mas no de intención, que fué buena, las de mejoras sociales y por fin la arancelaria, amén de otras de menor importancia

que han revelado una mejor orientación en nuestro parlamento, que jamás en el espacio de ocho años de cambios ministeriales por trimestre ha podido reunir en su activo obra tan beneficiosa por lo menos en tendencia y propósitos para el país, dejándose de aquella interminable charla sobre el Mensaje, que agotó la paciencia de los españoles hasta el extremo de que no había uno solo sensato que leyese las sesiones de Cortes, estereotipadas en la eterna y sosa lucha del «más eres tú».

Pero no sólo el Parlamento recientemente ha mostrado mejor orientación, dando á las cuestiones económicas la importancia debida, y tan olvidada en todo el siglo XIX disipado en insípida garrulería, sino que por efecto de esa misma causa las relaciones políticas entre los partidos han perdido aquella crudeza de pasiones que mantenía vivo el sacro fuego de los oficiantes en política con perjuicio del progreso y de la paz de la nación.

Hoy las elecciones son menos feroces y algo menos impuras que hace 20 años, aunque todavía adolecen de esa lepra de cunerismo, compadrazgo y de presión oficial para escamotear indignamente la voluntad nacional; se ha llegado en ocasiones á pactos de alianza sobre intereses nacionales como en la resolución de extirpar los déficits del presupuesto, de respetar la ley arancelaria, de contribuir conjuntamente al saneamiento de la moneda y de seguir la misma política de continuidad sobre ferrocarriles, construcción naval y otros asuntos trascendentales para el país, alianzas que hace 10 ó 20 años hubieran parecido indecorosas é imposibles á nuestros políticos que sólo entendían la política como una lucha, como un sport entre mayorías y minorías, entre gobierno y oposiciones para el alto fin de «quítate tú para ponerme yo».

Notorios son, pues, los saludables efectos causados en la política general y entre los políticos durante los recientes tiempos para aquel movimiento de concentración española que amenazaba con la destrucción violenta de las fuerzas políticas tal y como se hallaban constituidas y á las cuales se acusaba y se inculpaba como agentes principales del desastre colonial y del desgobierno de la nación.

Acaso ha sido el primer aviso de alarma que ha dado España á sus gobernantes y que ha trascendido en leyes y en nuevas prácticas de gobierno, aunque no en la medida de lo debido, por efecto de que la opinión pública no se ha mantenido con vigor y continuidad en ese sentido fiscal y vigilante, que es el secreto de las grandes innovaciones que se realizan en el mundo.

¿Pero quiere esto decir como piensan muchos, que aquello fué una tempestad de verano pasada para no volver y que la opinión española cansada de aquel esfuerzo neurótico, carece de fuerza y solidez para pronunciarse contra la repetición de la política verbalista é insubstancial de toda nuestra época, si los políticos retornan á ella?

Se equivocan de medio á medio quienes así piensen, porque esos movimientos nacionales aunque no creen un sistema nuevo, un conjunto de instituciones, leyes, medidas é intereses conformes á sus deseos y aspiraciones, dejan en la conciencia un sedimento hondo, gérmenes que brotan con ocasión de nuevas sacudidas, produciendo bien estallidos revolucionarios, si los agravios de los gobernantes toman formas provocativas, ó imponiendo un plan de reformas en determinado sentido, pacíficamente y por medios parlamentarios ó evolutivos.

No se duerman, pues, los políticos sobre el blando lecho de sus ilusiones, creyendo que porque la opinión no

adopta aquel tono amenazador de 1898 y 1899, está sin voz y sin pulmones, satisfecha con las migajas que le han dado á la fuerza para calmar sus pasiones y rencores. La opinión pública es como la vida, que cuanto más fuerte y rica, pide más, siendo la concesión en vez de agua que apaga la sed, aire que aumenta el fuego de su ambición jamás satisfecha.

Y en prueba de ello ahí está patente el nuevo organismo de la opinión pública, que ha salido á luz con ocasión del desastre nacional. Ese factor nuevo en la opinión y en la política de España es el regionalismo, que ha brotado como protesta viva y ardiente contra los desafueros, errores y agravios de los gobiernos, que han manejado y perfeccionado el centralismo, el expedienteo y la burocracia como instrumentos de poder y aun de expoliación de las provincias de la patria.

Pero antes de estudiar el regionalismo español conviene hacer una reseña de las opiniones dominantes en Europa y América sobre los problemas políticos y coloniales que absorben la atención pública y conexiónados íntimamente con la autonomía, que es la forma genuina y concreta, que ha tomado la democracia moderna.

Patriotismo moderno ó democracia

En el capítulo anterior se ha expuesto la variedad inmensa del concepto del patriotismo, sujeto á las mudanzas de los tiempos y de los pueblos con más colores que un arco iris, en el que cada pueblo y cada raza ha escogido el más grato á sus ojos.

Sin embargo, por esa obra sintética del espíritu, en cada época ha predominado una tendencia determinada, un color de moda, y no podía ser una excepción el mundo actual, que ha dado su tono y forma al patriotismo.

Hay, pues, un patriotismo moderno.

¿En qué consiste? En un fondo común de ideas, de sentimientos y aspiraciones que trasponen las fronteras, que denotan la unidad de la raza humana y la universalidad de la civilización, superior á las diferencias con que la historia y las instituciones ponen vallas á la comunicación espiritual de todos los hombres entre sí.

Hacer una somera relación de esas ideas, sentimientos y aspiraciones equivaldría á un bosquejo de la moderna civilización en todos los órdenes de la vida, en religión y política, en arte, en ciencias, en suma, en todo el patrimonio moral de la humanidad, pues á todas las acti-

vidades portentosas del espíritu alcanza el patriotismo, que recoge sus destellos como en un espejo, concentrándolos y dándoles mayor intensidad y vida propia. Sucede con el patriotismo lo que con la música ó con la historia ó con la novela.

Músicos, historiadores, novelistas, voluntaria ó involuntariamente en sus producciones artísticas reflejan el ambiente general del espíritu humano, adoptando tonos, ideas y sentimientos iguales, tocando las fibras sensibles del alma moderna, que vibra al unísono en todos los continentes civilizados donde las mismas pasiones agitan á los hombres, y sin embargo, se conoce en los matices, en las variantes, la forma nacional, ese sello especial que distingue al español del inglés, al germano del italiano y del francés, aunque todos ellos conspiran sin saberlo á la obra común del mejoramiento y del progreso por los mismos procedimientos. Y es tanto más sensible esta aproximación espiritual de los hombres cuanto mayor es su afán de instruirse y de conocerse, ejerciendo la ciencia, el sacerdocio de la unidad y su hija predilecta la industria aplicando con devoción las máximas de su madre y maestra. Hoy corren las ideas universales y penetran en los espíritus con la misma rapidez con que el telégrafo y el tren acortan las distancias geográficas, barriendo los obstáculos y las resistencias con empuje avasallador de las fuerzas naturales esclavizadas y utilizadas por la varita mágica moderna, la ciencia.

¡Cómo pues si la ciencia, el arte y la industria son iguales en el fondo y en sus procedimientos sobre la faz de la tierra civilizada, había de escapar á esa acción igualitaria del espíritu el patriotismo, que en todo tiempo se ha plegado flexiblemente al medio ambiente y á las evoluciones de las ideas y pasiones dominantes!

Hay, pues, un patriotismo moderno, como hay ciencia moderna, industria moderna y arte moderno.

El rasgo característico del patriotismo moderno consiste en la persecución de la fórmula krausista, la armonía de la variedad en la unidad, propendiendo cada nación á buscar una misión providencial en los destinos del género humano para justificar su existencia y su perennidad como factor indispensable de la civilización universal. A eso tienden todos los pueblos grandes y chicos, con tenacidad sistemática, del mismo modo que los individuos se afanan por prolongar indefinidamente su personalidad por ese amor innato del hombre á la vida y al ser.

Como no hay cielo prometido para la dicha inextinguible de las colectividades, las naciones se proponen arraigarse en este mundo, pugnando todas ellas por encontrar razones justificativas de su existencia y duración hasta la consumación de los siglos.

A ninguna de ellas falta un catálogo interminable de argumentos que halagan suficientemente la satisfacción de su amor propio nacional, tan vehemente como el individual, demostrando la necesidad de su existencia y duración para el bien de la humanidad.

Unas se basan en la santa tradición, otras en su misión civilizadora respecto de sus vecinos, aquellas en la ciencia, de que se creen depositarias, éstas en el arte, muchas en el espíritu religioso preciso al hombre, quienes en la industria y en el comercio, algunas en las costumbres pacíficas y patriarcales de sus moradores como ejemplo sano y no pocas en la fuerza expansiva de su poder organizador para la lucha y conquista, dando cada cual importancia tan grande á la virtud típica de su nación, que sin ella faltaría á su juicio el equilibrio general de la humanidad.

Es decir, que todas las naciones, fuertes ó débiles han comprendido la necesidad de explicarse á sí mismas y al mundo todo que son órganos y factores de civilización y de bien para el género humano.

¡Qué diferencia entre este estado del espíritu colectivo hoy predominante en el mundo entero y el de siglos anteriores continuado hasta el siglo XIX más que mediado, en que nadie pedía ni daba tales explicaciones, creyendo á las naciones fruto de la fuerza y del poder exclusivamente así en el interior como en el exterior, y que eran agregaciones de pueblos y razas que la espada ó la habilidad diplomática podía caprichosamente suprimir, extender ó limitar sin consultar la voluntad de sus moradores!

El progreso moral en esta parte esencial de la política, en el concepto de las naciones ha sido en los últimos tiempos tan rápido y seguro como en los dominios de la ciencia y de la industria, por mucho que pregonen los eternos pesimistas de la raza humana, que esta es invariable en sus métodos de conquista, y en su rabia de poseer contra el vecino y contra el distante con tal de que sean más débiles que él.

Hoy no es posible un Napoleón que formaba á capricho la geografía europea, destruyendo naciones y formando otras nuevas para regalarlas á sus deudos y parientes como se regala un caballo ó una alhaja con ocasión de boda.

Realmente lo que asombra en la leyenda napoleónica no es el genio militar y organizador de aquel hombre todo vanidad aparatosa de lujo y magnificencia personal sin más plan ni proyecto que satisfacer su ambición creciente á medida de la magnitud y facilidad de sus conquistas, sino el estupor y la indiferencia con que Europa entera contempló la destrucción de aquella obra

secular de las nacionalidades contra la cual no se alzó el espíritu público, ó dormido ó nulo principalmente en la Europa central, que es la que más sufrió los ataques de la conquista y tiranía imperiales. Se levantaron las dinastías, la aristocracia y el ejército por la pérdida de sus posiciones, quedando el pueblo casi indiferente al cambio de tiranía, excepto en Inglaterra, Rusia y España, que batallaron bravamente contra el coloso corso.

Esa facilidad de las conquistas de Napoleón revelan un hecho social y político de alta importancia, y es que no estaban formadas las naciones por el sentimiento popular y libre, sino por la artificiosa combinación de dinastías y de cortesanos para cuyo único provecho se ejercía el poder público, y cuando llegó la hora fatal de su desaparición, el pueblo se cruzó de brazos indiferente ante la desgracia de sus amos y señores.

De otra suerte no se explica aquella correría fantástica de las legiones napoleónicas por los campos de Europa, pues por grandes que fuesen su superioridad en número y organización, seguramente se hubieran estrellado ante la rebeldía indómita de un pueblo dispuesto á defender su independencia y nacionalidad.

La reciente guerra de Inglaterra con los boers, es una prueba terminante de este aserto, porque aquel pueblo valiente compuesto escasamente de dos millones ha tenido en jaque y en grave riesgo de deshonra á todo el imperio británico, el más fuerte sin disputa de todos los pueblos modernos.

La soberbia ambición de Napoleón encontraba alimento en la facilidad de sus victorias y conquistas, reputándolas con su hábil tacto diplomático como obra liberal y redentora de pueblos y naciones contra sus reyes y dinastías, de cuyo yugo tiránico se proponía libertarlos,

proclamándose astutamente el brazo ejecutor de la revolución francesa.

Esta aureola liberal y revolucionaria le valió por lo menos tanto éxito como el valor de sus aguerridas legiones, reforzadas con tropas recogidas de aluvión en los países conquistados para demostrar prácticamente la universalidad de su misión imperial.

Con esa política aparatosa y de tan rápidos como asombrosos resultados, deslumbró Napoleón á Europa entera, haciendo creer á muchas gentes que había sonado la hora fúnebre de las nacionalidades y que éstas dejaban su lugar al nuevo tipo unitario y centralista, basado bien en el predominio militar ó en el revolucionario de los pueblos, lo que dió motivo á aquella conocida profecía de Napoleón, que ha resultado tan falsa como todo su imperio, de que Europa en breve sería republicana ó cosaca. Y es que ese error fundamental de Napoleón como de muchos publicistas y pensadores de la época alucinados por el vértigo imperialista y unitario descansaba en el desconocimiento de la substancia de las nacionalidades, formadas al calor de la historia por los esfuerzos de generaciones populares identificadas en religión, lengua, literatura y aspiraciones y que tienen como los árboles y las familias esas raíces que los sujetan á la tierra y los renuevan.

El ataque á todo lo corporativo y gremial empezó con la revolución francesa, que llevó el individualismo á extremos peligrosos, culminando en el imperio, que para el exclusivo provecho de las ambiciones del funesto aventurero corso, elevó á doctrina jurídica y política aquel viento revolucionario contra las monarquías y los organismos nacionales, confundiendo á los pueblos y á las naciones con sus reyes en igual anatema.

La renovación del espíritu público en Europa llevada

por los ejércitos napoleónicos encontró á los ánimos bien dispuestos, contribuyendo poderosamente al cambio de la geografía política realizado como al conjuro de una tempestad, y sólo cuando las naciones se dieron cuenta de que al despotismo de sus reyes absolutos y egoístas abandonados á su suerte aciaga y merecida, no se substituía la tan ansiada libertad sino otro despotismo exótico militar y centralista con el desprecio de todas las tradiciones populares, y de sus anhelos democráticos, surgió potente la reacción contra el emperador, iniciada en Alemania por el filósofo Fichte y la legión sacra de profesores, filósofos y literatos que removieron al pueblo entero para salir á la defensa de su raza germánica, hollada y atropellada sin piedad ni misericordia por la fuerza militar. A ese pueblo siguieron otros y cayó rodando hasta Santa Elena el coloso.

Parecía natural que después de aquel desastre monárquico, en que fuera de la corona de Inglaterra todas las demás de Europa fueron ó despojadas ó puestas en inminente peligro de destrucción, por no haber sabido apoyarse en sus pueblos, que no les tenían, con razón, ni cariño ni gratitud, los reyes y sus consejeros reunidos en congreso de potencias en Viena mostrasen por instinto de conservación, ya que no por los altos deberes de sus cargos, mayor respeto y consideración que en otros tiempos á los derechos políticos de pueblos y naciones.

Mas no fué así, sino que por el contrario jamás se ha visto más á las claras que en aquel congreso y en el siguiente de Verona el torpe abuso del poder monárquico, para el que parecía no haber límites, mutilando naciones, y repartiéndose Europa no con arreglo á las leyes naturales é históricas, de raza, religión, lengua y voluntad, sino según las exigencias del más fuerte ó más hábil por esas combinaciones artificiosas de la diploma-

cia cortesana, que no atiende á más razón é interés que á la razón é interés de sus amos los reyes.

Aquello fué una cruenta burla á Europa así como la santa alianza de reyes y Papa con menoscabo absoluto de los derechos de los pueblos y naciones sacrificados únicamente á los caprichos de las sumas potestades, haciendo verdadera la frase evangélica de *Quos Deus vult perdere prius dementat*, porque jamás se ha dado ejemplo tan notorio de demencia en los gobernantes reunidos como entonces.

El mundo entero perdió ya la esperanza de redención y reforma de las monarquías y gobiernos por virtud de su espontánea aceptación de las ideas modernas de libertad y democracia, aprestándose á la lucha formal y decisiva los pueblos contra sus reyes, más duros y empedernidos que nunca. Y no pasaba año en que una revolución ó un chispazo no amenazase á aquella santa alianza.

Por entonces se formaron las sociedades secretas en todas partes y principalmente en los pueblos latinos más castigados aún que los del Norte por aquella tiranía con doble corona, la del monarca y la del cura.

Empezó España con el levantamiento de Riego y el establecimiento forzoso del sistema constitucional bien pronto ahogado en sangre; siguió Francia con la revolución del 30, y el 48 fué como un somatén general de los pueblos europeos contra sus reyes.

Desde entonces empezaron á entrar en razón los monarcas, asustados de la fuerza revolucionaria, que cada día hacía más prosélitos en todas partes y singularmente en Italia y Alemania, donde además de los agravios generales de la tiranía monárquica, sufrían la afrenta intolerable de ver despedazadas y mutiladas á sus patrias respectivas por el mezquino interés dinástico y

por el tan odioso é incomprensible equilibrio europeo, cimentado no sobre la libre adhesión de los pueblos, sino sobre inicua preponderancia de las familias reinantes según su fuerza y habilidad.

Italia y Alemania sosteniendo con vigor y constancia inquebrantables las causas de sus respectivas unidades nacionales mutiladas por intereses dinásticos y por los celos de las potencias vecinas, han cambiado totalmente la geografía política de Europa en la segunda mitad del siglo XIX, dando al continente civilizado una lección magnífica; á saber, que sólo son duraderas las obras políticas en que vibra el sentimiento nacional y popular á despecho de los obstáculos de los poderes reinantes y del temido equilibrio europeo. Volaron como hojas de papel los ducados y principados de Italia y el gran reinado de Nápoles al simple llamamiento del gran Quijote moderno, de Garibaldi con sus mil de Marsala, concluyendo su obra al entrar por la Puerta Pia el año 1870 en la gran capital romana, que es hoy asiento de una gran nación simpática y progresiva.

Alemania cumplió su fin nacional también el mismo año 1870, realizando los sueños de Goethe y Schiller, alma y verbo de esa federación germánica, cuyo brazo ha sido la casa de Brandeburgo apoyada por su ejército disciplinado y automático que trastorna aún la cabeza de muchos militares, que ansían copiarlo ó por lo menos imitarlo.

La unidad italiana ha sido obra exclusiva del pueblo italiano, mientras que la unidad alemana se ha engendrado en las entrañas del germanismo, elevada á las alturas de una doctrina nacional por una legión de pensadores, artistas y literatos y ejecutada por el brazo férreo de Bismarck con el apoyo del ejército, quedando en las garras del águila imperial como trofeo de victo-

ria los despojos sangrientos de dos provincias arrancadas á la vencida Francia.

Esta es otra prueba de que los reyes, acompañados de su séquito militar no pueden ser ejecutores del voto nacional sin cometer alguna depredación, que lo haga antipático á los ojos del mundo entero.

Pero aparte este incidente que tiene en jaque la paz de Europa, cuya consolidación se verificaría si se apelase para derimir el pleito entre Francia y Alemania á consultar la opinión libre de Alsacia y Lorena, que tienen derecho rodado á unirse á quien más les plazca, no cabe duda que esos dos hechos políticos, los más culminantes de Europa en los tiempos recientes, la unidad italiana y la alemana, han dado al continente europeo una consistencia tal, que tiene trazas de durar por mucho más tiempo de los 35 años que van transcurridos sin cambios ni guerras, cosa no ocurrida hasta entonces, pues cada diez ó doce años sufría alteración la constitución de la geografía política en los dos primeros tercios del siglo XIX.

¿A qué se debe esta fijeza, esta duración de las nacionalidades europeas tal como están ahora formadas desde el año 1870? Simplemente á que fueron los cambios obra de los pueblos y no de reyes como las alteraciones anteriores, y á que se implantó en Europa entera el sistema constitucional y democrático, que no tolera usurpaciones de derechos y conquistas de pueblos para el exclusivo goce de sus dinastías.

¿Qué diferencia entre la fijeza de las nacionalidades y del derecho público de ahora, asentados sobre la voluntad suprema del pueblo y las monarquías imperiales de Napoleón, que duraron tan sólo lo que el prestigio de su fundador!

En las caprichosas naciones formadas por Napoleón,

no imperaba más que su voluntad frágil, mientras que las modernas naciones se han constituido sobre los firmes cimientos de la voluntad popular y de sus históricas tradiciones.

Por ello duran y durarán, mientras sigan con fe su misión civilizadora, explicándose á sí y á los demás el por qué de su existencia, con lo que se afirman como factores de la gran obra de progreso y de humanidad.

Este es el rasgo capital, capitalísimo de las naciones modernas, cuyo patriotismo se distingue del antiguo en que analizan y razonan su existencia y su necesidad, purificándose cada día por esa ley incontrastable de la perfectibilidad, avivada por la emulación, sin despreciar como antes á otros pueblos que juzgaban más débiles. En suma, por el cambio democrático del mundo, las naciones en vez de adorar á la fuerza y al poder como únicos ídolos, según era ley en los siglos anteriores, hoy se sirven de ellos para sancionar su misión providencial y civilizadora en la cual encuentran su raíz y su justificación, habiéndose alterado también en consecuencia el patriotismo.

El patriotismo moderno, consubstancial con el espíritu democrático de los tiempos, no se basa, pues, exclusivamente en la fuerza del poder público, no tiene por fin la agresión constante á sus vecinos para crecer á sus expensas en territorio y población. En vez de ser un instrumento de ataque, lo es de conservación y defensa, teniendo por norma el respeto del derecho propio y del ajeno. Esto significa un cambio total en la política de Europa, que ha logrado por resultado una paz seguida de 35 años.

¿Pero es que se ha consolidado esa paz de tal suerte que no inspira temores de perturbación y de guerras?

Desgraciadamente aun falta mucho para llegar á ese

desideratum y se demuestra con esa frase de paz armada, que simboliza el estado político actual de Europa, donde no han cesado los aumentos de ejércitos y armadas, cuyos dispendios llenan de sobresalto á los amantes de la humanidad y del progreso pacífico.

¿Para qué sirven esos aparatos militares y esas brillantes maniobras por mar y tierra y esos millones de hombres uniformados y provistos de poderosas máquinas de guerra y de destrucción, sino para mostrarse unas naciones á otras el peligro á que se expondrían si provocasen una conflagración por todos temida, pero también por todos esperada de un momento á otro?

Si hubiese confianza completa en la verdad y sinceridad con que todas las modernas naciones afirman que su patriotismo es el respeto del derecho ajeno, seguramente que todas ellas ó por pacto solemne, ó algunas por su fe en la virtualidad de esa confianza, se aprestarían á la reducción de sus ejércitos y armadas, que son una plaga económica notoria y un peligro político para la paz europea.

Cuando no lo hacen así, es que sobre la lealtad de las declaraciones de reyes y Parlamentos, que no se hartan de proclamar que su política es la paz y el derecho, priva y prepondera el peligro y el temor del ataque, si se debilitan sus fuerzas militares, con lo que demuestran tristemente que no tienen fe robusta en la base cardinal de su patriotismo, en el santo respeto al derecho, si no va acompañado de la fuerza.

En todas las naciones luchan y batallan aún el patriotismo moderno y el antiguo con sus respectivas fuerzas y elementos, porque á eso equivale la preponderancia militar creciente de año en año, aunque se oculte bajo el manto protector de que no sirve más que para la defensa del derecho, siendo esta la ofrenda que hace

el espíritu antiguo de agresión y ataque al moderno de paz y solidaridad de los pueblos.

Eso y no otra cosa esconde el aumento de los ejércitos, el antiguo espíritu de conquista y de fuerza, escudándose tras la máxima romana *Si vis pacem para bellum*. Esta máxima dañosa y que revela incorregible desconfianza en el vecino, estaba hecha para un mundo de conquistas, mas subvierte todo el espíritu moderno basado en el derecho y en la confianza, y mientras subsista esa táctica guerrera, que los enamorados del régimen antiguo han logrado hábilmente introducir hasta en el ánimo de los pueblos más democráticos como Francia é Inglaterra, como sanción indispensable de ese mismo derecho moderno, que sería atropellado y destruído por su adversario, si los viese indefensos, no podrá la civilización europea ufanarse de haber establecido sólidamente la política de democracia y de paz, que conviene al régimen moderno.

Se deduce de esto que en esa lucha entre ambos patriotismos, el antiguo y el moderno, aquel ha cedido aparentemente en el principio, aceptando forzosamente la causa del derecho moderno, la supremacía del pueblo y la misión defensiva de las naciones, pero en cambio ha reténido y conserva con tesón los medios y procedimientos antiguos, la fuerza y la organización del poder público hecha más para el ataque que para la defensa.

Esta lucha se manifiesta ostensiblemente en todos los pueblos europeos, inclinándose la balanza del lado democrático ó del militar, según prepondere en cada uno de ellos el patriotismo antiguo ó el moderno.

Así se ha visto en Francia con el *affaire Dreyfus* y en Inglaterra con el triunfo reciente de los liberales sobre el imperialismo.

Los dos tipos característicos que simbolizan esos dos

patriotismos, el moderno ó democrático y el antiguo ó el militar son los tipos sajón y germano. Con hacer una descripción de ambos tipos, se tendrá con bastante aproximación el verdadero sentido de ambos patriotismos.

Patriotismo moderno.—Tipo sajón

El tipo sajón ha sido en todo tiempo, el civil, el patriotismo de ciudadanía ó popular, desde que con la famosa lucha de los Round Heads y Cavaliers, sellaron pacto inviolable y escrupulosamente guardado en tres siglos consecutivos el pueblo y el Parlamento contra la Corona y el ejército.

En la primera revolución inglesa decapitaron al rey caballero Carlos I y en la segunda, que ha sido la última y la más fértil en resultados, arrancando de ella la supremacía del Parlamento, la formación del sistema constitucional y de la responsabilidad del gobierno y gabinetes ante la soberanía nacional sin camarillas cortesanas que hasta entonces eran las que gobernaban, destronaron al fanático Jacobo II, último representante de los Estuardos en línea masculina. En estas dos revoluciones los reyes de Inglaterra se apoyaron en el ejército más que en la aristocracia, dividida en dos bandos, para sostener sus derechos de regalía contra el pueblo soberano. De aquí ese santo horror que ha tenido en todo tiempo el pueblo inglés al militarismo, haciéndolo con el clero símbolo é instrumento de la usurpación monárquica sobre los derechos y soberanía de la nación inglesa. Es sin disputa el pueblo inglés el más

anticlerical y el más antimilitar de Europa, no habiendo sufrido en ninguna época desde el siglo XVI el dominio clerical ó militar ni en los días gloriosos de Malborough ó Wellington, reducidos siempre á recibir órdenes del Parlamento, que ha sido el amo y señor único del imperio británico.

En cambio casi constantemente ha compartido el poder con la aristocracia, que omnipotente en la Cámara de los lores, ha ejercido gran influencia en la de los Comunes, y á veces preponderante hasta la reforma electoral de Lord Grey el año 1830, por la que se extendió el sufragio con amplitud y se purificó el sistema parlamentario de aquellas lactas y roñas con que lo infestaban los famosos distritos podridos (*rotten*).

El gobierno inglés hasta 1830 era una mezcla de gobierno popular y oligárquico, en que clero y ejército estaban siempre sumisos ora al pueblo, ora á la aristocracia, según dominase uno de estos dos elementos, conocidos en la historia con los nombres de Whigs y Torys.

Dos motivos principales atribuyen los historiadores y publicistas ingleses á ese gran predominio de la aristocracia en la sociedad y gobierno de la Gran Bretaña. Es el primero la gran riqueza acumulada por los lores casi únicos propietarios de toda la tierra en los tres reinos de Inglaterra, Escocia é Irlanda y el segundo su sagacidad y previsión políticas, mediante las cuales se compenetraron con el pueblo inglés, poniéndose de su parte en las grandes luchas que sostuvo contra la monarquía absoluta de los Estuardos y saliendo siempre á su defensa en los momentos de crisis y peligro nacionales.

Ese es el gran secreto de haber sido la inglesa la única aristocracia europea que ha mantenido su poder y

sus prestigios, comparándola no sin razón con el augusto Senado romano, que ha sido siempre su norma.

En cambio el ejército, que por deberes de disciplina y de lealtad á sus monarcas hizo causa común con estos contra el pueblo, ha sufrido el castigo de no ser considerado como en otras naciones como la institución nacional por excelencia, el brazo predilecto del Estado, dándose el caso singular de que en Inglaterra puede decirse que no ha existido ejército permanente durante los siglos en que las demás potencias de Europa estaban regidas más por generales y obispos que por políticos y personajes civiles.

El ejército inglés no se ha reclutado por levás ó por servicio obligatorio como en el resto de Europa, sino voluntariamente con arreglo á condiciones que el Parlamento imponía y cambiaba.

El cuerpo de oficiales tampoco se formaba como en Europa en escuelas militares costeadas por el Estado, sino por libre vocación de los hijos de las familias patricias, que les compraban altos grados en el ejército, para que no tuviesen que obedecer órdenes de superiores procedentes de clases sociales inferiores en rango. De ahí que el generalato estaba cerrado á las clases burguesas, y que el país entero no sintiese vocación militar, patrimonio de la aristocracia.

Como ocurría otro tanto con los pingües cargos de la Iglesia anglicana, real y efectivamente el ejército y el clero no estaban abiertos al pueblo inglés como en el resto de Europa, sino que eran meras dependencias de la aristocracia, que gobernaba con su auxilio; pero teniéndolos siempre sujetos á su oligarquía, lo contrario que en las demás potencias europeas, donde el ejército y clero por su reclutamiento democrático y nacional, han sido los dueños y señores de los pueblos. Gladstone,

el gran reformador inglés acabó con esos privilegios de la nobleza en el ejército y clero anglicano, que desde el año 1868 se van democratizando, si bien todavía por tradiciones históricas prepondera en ellos el elemento aristocrático.

En la armada, si bien constituida de igual modo que el clero y el ejército, ha ejercido más influencia el elemento popular por ese amor sacro de los ingleses al mar, donde han realizado sus más vastas proezas y formado su gran imperio mundial.

Con estos antecedentes históricos, careciendo de ejército permanente, al modo que se ha entendido este organismo por los demás pueblos europeos, que en paz y en guerra lo sostenían y aumentaban á medida de las necesidades nacionales ó de los caprichos de sus monarcas, absolutos jefes de ellos, sin la limitación de los Parlamentos, que ó no existían, ó carecían de poder para fijar su cifra, mientras que el Parlamento inglés anualmente votaba los subsidios y fijaba los gastos, sin que sus monarcas tuviesen ni ejerciesen el derecho del veto ni siquiera la Cámara de los lores, imposibilitada de reformar las resoluciones de los Comunes, en lo que al bolsillo del contribuyente concerniese, no tiene nada de extraño que el militarismo haya sido desconocido en Inglaterra y que después de terminadas sus guerras, licenciase el Parlamento las tropas, como ocurrió después de Waterlloo, cuando ya no tenía enemigo formidable que temer, quedándose con 30 mil hombres de los 300,000 que sostuvo en campaña contra Napoleón.

La gran época de paz, de progreso y la más antimilitar ha sido en Inglaterra desde el año 1860 á 1890, entregándose al Frec-Trade, al industrialismo, á la navegación y á los negocios con olvido casi completo de las cues-

tiones exteriores. En esa época duplicó la población y cuadruplicó los productos y exportaciones.

Sin embargo á pesar de ese crecimiento fabuloso de la riqueza inglesa, no crecieron en proporción los gastos militares y navales que eran muy inferiores á los de Alemania, Francia y Rusia, tanto que el año 1873, la cúspide de la grandeza comercial inglesa, no ascendían más que á 589 millones de francos. En la década de 1873 á 1883 subieron ya á 661 millones, aumentando en ocho millones anuales, y en 1893 á 800 millones, con aumento anual de 14 millones, y por fin en 1903 á 1,520 millones, al triplo que en 1873, al doble que en 1893 y con aumento anual enorme de setenta millones.

Estos enormes crecimientos de los gastos militares y navales sobre todo desde el año 1890 coincidieron con tres hechos formidables de la política inglesa.

Primero. Con el gobierno del partido conservador que ha ejercido el mando durante 14 años consecutivos, ora bajo la jefatura de lord Salisbury ó de su sobrino Balfour.

Segundo. Con la aparición del imperialismo británico, que aspira á la federación de los pueblos que están bajo la soberanía inglesa y que suman 400 millones de habitantes y un territorio triplo al de toda Europa. Esta federación tiene fines políticos y comerciales, siendo el creador y el apóstol de la nueva doctrina el famoso José Chamberlain.

Y tercero. La política de expansión y adquisiciones territoriales en Africa y Asia y la guerra con los boers.

Era natural y axiomático que el partido liberal destrozado desde la escisión magna ocurrida por el bill del *Home rule* para Irlanda, el acto de gobierno y de justicia más valiente é intenso que haya realizado hombre alguno de Estado en el poder, y cuya gloria será sin

disputa la mayor de la vida pública del venerable *grand oldman*, del primero de todos los hombres políticos del siglo XIX, del inolvidable Gladstone, que cuenta con más triunfos y éxitos que los innumerables años de su larga vida bien fértil para su patria, y sin embargo, ese gran fracaso suyo le dará más honra que todas las demás, grandiosas victorias suyas; era natural y axiomático que el partido liberal desterrado del poder tantos años se aprovechase de aquel derroche insano de las fuerzas y recursos británicos por glorias militares é imperialistas que pusieron al borde del abismo el honor de las armas británicas y hasta su prestigio como potencia invulnerable, predicando en reuniones y mitins los peligros y dispendios locos de esa política aventurera y agresiva, tan contraria á las buenas tradiciones del pueblo inglés, que se ha hecho fuerte en el interior y ha llevado la bandera de la libertad y de la emancipación humana sobre todos los mares y continentes del globo por las conquistas de la paz y de las ciencias y artes industriales.

El resultado de esa propaganda activa empezada por el partido liberal desde el año 1901 y continuada sin interrupción en el Parlamento y fuera de él con una audacia y un vigor sin ejemplo en los recientes tiempos de imperialismo y militarismo á todo trance, dirigida por el actual jefe del gobierno inglés sir Campbell Bannermann, á quien se debe la organización y el entusiasmo que ha sabido inspirar en las fuerzas liberales, se mostró patentemente en la lucha electoral, que se verificó por enero del año anterior con triunfo tan decisivo para el partido liberal, que obtuvo la desconocida mayoría de 300 diputados, contando con los irlandeses y los socialistas, que se agruparon bajo los pliegues de la bandera liberal.

El hermoso programa con que ganó esa lid tremenda y decisiva por ahora para los destinos del pueblo británico fué: política autonomista para las colonias y para Irlanda, educación laica y obligatoria, reformas sociales para el mejoramiento de las clases obreras, antimilitarismo y anti-imperialismo, con su secuela obligatoria de reducción del ejército y de la armada y preparación de medidas para el desarme general europeo.

Buena parte de este grandioso programa ha realizado ya el gobierno liberal presidido por el valiente Bannermann, presentando al Parlamento una serie de proyectos de ley, algunos de los cuales se han aprobado en la primera legislatura que acaba de terminar sus sesiones por agosto y otros están en curso parlamentario. Se ha aprobado el bill de autonomía para el Transvaal, dándoles Parlamento por sufragio universal y gobierno constitucional responsable sólo ante su Parlamento sin más limitación que la obediencia al soberano de Inglaterra, suprimiendo el trabajo servil de los chinos y su inmigración.

Se ha aprobado por la Cámara de los comunes el bill de educación laica y obligatoria, arrebatando á la Iglesia anglicana su supremacía escolar, que queda bajo la inspección de los ayuntamientos ó juntas locales, que no pueden exigir ningún texto dogmático, ni los maestros pueden enseñarlo, fuera de las grandes verdades del cristianismo contenidas en el sermón de la montaña, aplicables á todas las sectas cristianas. Sólo en días determinados de la semana y fuera de las horas de clase, podrán ser instruidos los niños religiosamente por sacerdotes ó personas designadas por los padres, sin que se obligue á ningún niño que no pertenezca á dicha secta que acuda á la conferencia que es libre y sólo explicable por persona distinta del maestro, cuya neu-

tralidad absoluta en materia religiosa se proclama, estableciendo el principio de que el Estado debe instruir á los niños para hacerlos ciudadanos y no defensores de una fe determinada, lo cual es incumbencia individual ó de los padres, deber de conciencia que libremente ha de cumplirse en el hogar y en el templo, más no en la escuela, que es de todos.

Este bill ha sobreexcitado las pasiones religiosas de católicos y anglicanos, que esperan la modificación del texto de ley aprobado por la Cámara de los comunes, mediante la intervención de la Cámara de los lores, donde reina el espíritu fanático de secta.

Y por fin la Cámara de los Lores ha rechazado el Bill de Educación, provocando un conflicto con la de los Comunes, lo que ha agravado la tirantez de relaciones entre ambas Cámaras, obligando al gobierno á presentar un plan de resoluciones aún pendientes de aprobación parlamentaria para limitar ó suprimir el veto de los Lores, concentrando la soberanía popular en los Comunes, árbitros de legislar á pesar de la oposición de la Alta Cámara, lo que representa la novedad política de supremacía de la Cámara baja en el régimen bicameral.

Esos actos y el presupuesto para el ejercicio vigente, en que se han suprimido 12 regimientos de línea y suspendido la construcción de los 3 ó 4 famosos *Dreadnoughts* que son el tipo de los buques de guerra mayores que cruzan los mares, han sido los actos más culminantes del gobierno liberal inglés, que ha cumplido honradamente sus compromisos de programa y ha dado muestras de tal fe y vigor en el criterio reformista y pacífico, que todo el mundo en Inglaterra espera que en las próximas legislaturas acometa mayores reducciones en el ejército y armada, inicie en el congreso de las

potencias que se celebrará en La Haya durante el verano que viene el desarme general y la terminación de las guerras internacionales por el establecimiento forzoso del arbitraje, y cumpla sus promesas de dar á Irlanda la tan ansiada autonomía.

Como preliminar de la política de paz y antimilitarismo, ha dado el primer paso con la reducción del ejército en diez mil hombres, suprimiendo batallones y regimientos que con toda solemnidad han entregado sus banderas al rey para que las tenga en depósito.

Con ser muy significativo este acto, el primero de Europa en estos 30 ó 40 años en que todas las naciones á porfía han ido aumentando sus fuerzas militares y navales, contra la opinión resuelta del partido conservador y de los primates de la milicia inglesa, que ven peligros ridículos para la paz tanto en la reducción del ejército como en la apertura del túnel submarino del Canal de la Mancha, no perforado por la resistencia de los generales ingleses, su sentido más patente es que ha establecido con ello el gobierno el principio salvador y democrático de que siendo el único responsable ante el Parlamento y el país de la política general, es función suya exclusiva la adopción de los medios que juzga mejores para la defensa de la patria, sin encomendarla á autoridades militares, que sólo deben informar consultivamente al gobierno, cuando éste les consulta, teniendo en todo caso que obedecer sus órdenes.

Sin desconocer, pues, la importancia de este acto glorioso para el gobierno inglés, aun su presidente ha ido más lejos en ese camino, pronunciando un discurso *que hace época*, según frase inglesa, ante la Conferencia interparlamentaria el día 23 de Julio en la Royal Gallery que es una sala de la Cámara de los lores, ante 500

miembros de 22 Parlamentos diversos del mundo, según declaración del presidente lord Weardalé, amigo de la paz universal y que había presidido otra Conferencia anterior hace 16 años, aunque no tan numerosa como la actual.

Hay que hacer notar que el momento era solemne sobre todo encarecimiento, pues aquel mismo día comunicó el telégrafo la infausta noticia de la disolución de la Duma rusa por el zar y se aguardaba con impaciencia la presentación de los parlamentarios enviados por la Duma con el significativo saludo del «Parlamento más nuevo al más viejo del mundo».

Asistían por el Parlamento yanqui Mr. Bryan, el candidato á la presidencia de la república en nombre del partido democrático derrotado por Mr. Roosevelt y que según noticias fidedignas piensa presentar de nuevo su candidatura en las próximas elecciones presidenciales; por Bélgica, Mr. Bernarcet, ex presidente del Consejo de ministros por largo tiempo, el conde Albert Apponyi, ministro de Hungría y jefe del partido radical, el barón de Estournaelles de Constant por Francia, que es el más acérrimo propagandista de la política de paz universal, y representantes autorizados de los Parlamentos de Alemania, Austria, Suecia, España, Italia y Portugal hasta 500 individuos.

Estas Conferencias interparlamentarias dieron origen al Congreso de la paz en La Haya y se vienen celebrando por períodos irregulares de años con mayor éxito cada vez, pues la última de Bruselas, muy superior á las de Buda-Pest y de Roma, contó representantes de 18 Parlamentos. En ellas se cuentan y se fortifican los defensores de la paz y del arbitraje, aumentando anualmente el número y destruyendo la leyenda falsa de que sin guerras no cabe el progreso humano.

En estas solemnísimas circunstancias se levanta el jefe del gobierno inglés, rodeado de tres de sus ministros á leer en francés su discurso, que por su enorme trascendencia bien merece una amplia exposición. Empieza Campbell Bannermann dirigiendo un saludo cordial en nombre del gobierno y de la nación inglesa á los miembros de la unión interparlamentaria, reunidos como él dice en Wéstminster, *el hogar de los Parlamentos del mundo occidental*.

Inmediatamente después, dice que tiene el honor de anunciarles que está expésamente autorizado por el rey Eduardo, cuyos servicios á la causa de la paz del mundo son conocidos de todos para indicar á los allí reunidos su gran interés en esta histórica asamblea. Esta declaración del rey fué acogida con salvas de aplausos por los representantes de los Parlamentos.

Sigue Bannermann manifestando que la mayoría de los congregados no traen representación oficial de sus Parlamentos, por lo que es una reunión meramente privada, pero así y todo los considera como representantes acreditados de sus compatriotas y en tal sentido con títulos y autoridad superiores á cualquiera otra asamblea del mundo para expresar la conciencia y los sentimientos de una gran porción y no la menos influyente de la raza humana.

«Al dirigirme pues á vosotros, sé que no hablo á los representantes de los diversos Estados de Europa y América sino á los expositores de principios y esperanzas que nos son comunes á todos y sin los cuales nuestra vida sobre la tierra sería una vida sin horizontes ni fines.

«Con respecto á nuestra misión, lo diré de una vez, el gobierno de S. M. desea asociarse á ella sin reservas,

abrigando la esperanza de que nuestras deliberaciones contribuirán mucho á promover una más perfecta inteligencia entre las naciones.

»Habéis hecho mucho desde el principio de este siglo para dar forma y substancia al creciente y firme deseo de que la guerra se destierre del mundo.

»Todos nosotros recordamos el tiempo en que una asamblea como esta hubiera evocado la irrisión de los que á sí mismos se llaman hombres prácticos y os hubiesen llamado ilusos, denunciando *como peligroso quijotismo* nuestros planes para substituir con tratos equitativos la ferocidad y la licencia de la guerra. Seamos sin embargo caritativos en nuestros juicios para esta clase de hombres extraviados y para otras edades más oscuras que la nuestra. Todos somos criaturas de hábito, y habituando al mundo á la idea de que el arbitraje puede dirimir las contiendas internacionales que la diplomacia no ha podido resolver, habréis abierto los ojos de los hombres y aclarado su espíritu.

»Dejadme recordar las palabras pronunciadas en la Conferencia interparlamentaria de 1900 por el hombre ilustre que es ahora presidente de la república francesa:

»Gracias á vosotros, estamos ya lejos de la época en que el concepto del arbitraje era considerado como un jeu de l'esprit ó como una temeridad condenada por lo que se llama la prudencia de las naciones.

»Hoy es preciso presentar pruebas. Ahí están las tentativas afortunadas para demostrar que con los pueblos sucede lo que con los hombres y que así para unos como para otros, no hay resistencia que no desaparezca á la larga ante la omnipotencia de una idea, cuando esta idea toma su fuerza en la fuente santa de la fraternidad.

»Señores, debe ser un motivo de dicha y de esperanza

para nosotros «el saber que desde que se pronunciaron esas elocuentes palabras, se ha dado un gran paso hacia la realización de este ideal».

Arbitraje entre las potencias

«Creo que están vigentes 38 convenios de arbitraje entre las distintas potencias y todos puestos en práctica desde Octubre de 1903.

»Gracias á los esfuerzos de lord Lansdowne, la Gran Bretaña ha firmado convenios con diez potencias, en virtud de los cuales todas las cuestiones legales que se originen entre las dos altas partes contratantes y todas las cuestiones relativas á la interpretación de tratados que la diplomacia no pueda resolver, sean encomendadas al tribunal permanente de arbitraje establecido en La Haya. A pesar de la cláusula que elimina del arbitraje los asuntos que afectan á los intereses vitales á la independencia ó al honor de los estados contrayentes, podemos afirmar que la conclusión de estos convenios es un sólido y espléndido triunfo. Permitidme que os repita que la Gran Bretaña ha llevado la parte directiva en este asunto, debiéndose al gobierno del difunto lord Salisbury y á los delegados británicos en la primera Conferencia de la Haya la iniciativa del tribunal permanente de arbitraje (Aplausos).

»Confío con fervor que antes de mucho tiempo el principio de arbitraje se imponga á los espíritus en términos que se justifique su extensión á un campo más vasto de las diferencias internacionales.

«Hemos visto como las cuestiones que engendran pasión y ansiedad han alcanzado soluciones no precisa-

mente por medio del arbitraje en el estricto sentido de esta palabra, sino por entregarlas á un tribunal como el que falló sobre el incidente del mar del Norte, y me atrevo á preguntaros si no valdría la pena de considerar muy cuidadosamente antes de que el próximo Congreso se reúna en La Haya las distintas formas en que las diferencias pueden someterse con el fin de ensanchar las puertas á todo medio que pueda contribuir á moderarlas ó á arreglarlas».

Sombras del cuadro

«Pero hay el lado sombrío del cuadro. Tenemos que admitir que á pesar de todos los esfuerzos de pueblos y gobiernos, ningún cambio correspondiente se ha operado en los armamentos del mundo».

»Si ha habido cambio, ha sido para lo peor.

»Juzgando por los presupuestos de las grandes potencias militares y navales, parece que vivimos en un mundo donde la apelación á la fuerza es el único método conocido para arreglar las diferencias, y que las palabras arbitraje y conciliación están desprovistas de sentido.

»No habréis olvidado las palabras del emperador de Rusia al convocar el primer congreso de La Haya. *Las cargas financieras consecuentes á este estado de cosas atacan á la prosperidad pública en sus mismas fuentes. Las fuerzas intelectuales y físicas de las naciones, el trabajo y el capital son desviados de su natural aplicación y consumidos improductivamente. Cientos de millones se invierten en la adquisición de máquinas de guerra terribles, que aunque hoy se consideran como la última*

palabra de la ciencia, serán destinadas mañana á perder todo su valor á consecuencia de nuevos inventos que las inutilicen.

»Estas palabras describen demasiado fielmente la situación de hoy, siete años después de haberse escrito.

»Por un lado vemos la razonada opinión de Europa pronunciándose cada vez más fuertemente por la paz y por el otro lado vemos preparativos para la guerra que por su extensión y eficacia sugieren al espíritu que el placer de la sangre es el principio propulsor de la sociedad moderna. Esta siniestra paradoja es la que comprime la voluntad y amengua la propia estima del mundo occidental y cuando nos preguntamos como es nuestro deber si se logra el fin de estos preparativos, nos encontramos con otra paradoja.

»Días atrás me fijé en que lord Landswone al discutir el crecimiento de los armamentos hizo uso de una frase notable. Decía *que puede llegar un momento en que el pueblo de este país preferirá comer su pan diario con temor á morir de hambre en plena seguridad.*

»¿Puede alguno de nosotros decir que como resultado de tan abrumadores sacrificios en hombres, en ideales y en dignidad civil haya alcanzado la meta de la seguridad? ¿No es evidente que esta carrera de simultáneos y progresivos armamentos destruye su propio fin?

»El pánico engendra el pánico y la fuerza sigue á la fuerza hasta que al fin llega á verse que perseguimos todos el uno contra el otro el fantasma de la seguridad que continuamente se desvanece á medida que nos aproximamos á él.

»Si pensamos con el difunto Mr. Hay que la guerra es la más sutil y feroz de las locuras humanas, ¿qué nos toca decir de la insuperable futilidad de gastar la fuerza y substancia de las naciones en preparativos de gue-

rra que no poseen finalidad alguna ni siquiera para convenir alianzas que pueden concebir y realizar los hombres de Estado sin su auxilio, consumiendo para siempre las reservas que toda nación necesita guardar para el día de la crisis, si esta llega? (Aplausos).

»Pero no creáis que yo deseo desanimaros, poniendo en contraste los hechos penosos de la situación actual con las aspiraciones que todos nosotros compartimos. No hay nada de eso en mi espíritu, creyente en lo futuro.

»En primer lugar, hace todavía pocos años, que la paz era un vagabundo en la faz de la tierra expuesto á cada momento á ser pisoteado y despreciado, y si las guerras y los preparativos de guerra no han cesado desde que por primera vez asentó la planta de sus pies fatigados sobre La Haya, recordad que se necesita tiempo para que crezca la confianza en el nuevo orden de cosas y que se requiere un intervalo para el paso del nuevo régimen sobre el antiguo.

»Recordad, también, que el pueblo está decididamente de nuestro lado. (Grandes aplausos).

»Yo sé que se dice que la democracia es tan aparejada para la guerra como cualquiera otra forma de gobierno, pero la democracia, como sabéis, es recién llegada al escenario del mundo, donde apenas ha tenido tiempo de conocer su poder característico y menos aun para ejercerlo en las relaciones internacionales.

»Los lazos de mutua inteligencia y estima están afirmándose entre los pueblos y se va aproximando el tiempo en que conocerán sin remisión que ellos son las víctimas de las guerras y del militarismo; que la guerra en sus vanos triunfos derrocha los frutos de su trabajo, detiene los pasos del progreso y convierte el entusiasmo y las energías edificantes en fuerza destructora.

«En este sentido no puedo menos de decir en mi nombre y en el de cada uno de los que me escuchan en esta grande é histórica asamblea, el júbilo con que damos la bienvenida entre nosotros hoy á los representantes del más joven de los Parlamentos, la Duma rusa. (Grandes aplausos).

«Apreciamos hondamente las circunstancias de su aparición entre nosotros. Me aventuro á creer que es de buen augurio para nuestro movimiento y para el porvenir de Europa que el primer acto oficial del Parlamento ruso en cuanto á las relaciones exteriores del imperio ruso haya sido el autorizar á sus delegados para venir aquí, á Westminster, para unir sus manos á las nuestras en la afirmación de los grandes principios de paz y buena voluntad entre las naciones, los cuales recibieron tan fuerte avance del jefe del Estado ruso, autor y convocante del primer congreso de La Haya.

«No hago comentario alguno sobre la noticia que nos ha llegado esta mañana; no es este ni el lugar ni el momento apropiado para ello. Carecemos del suficiente conocimiento de los hechos para poder justificarlos ó criticarlos.

«Sin embargo, por lo menos podemos decir que basamos nuestra confianza y nuestras esperanzas en el sistema parlamentario. Las nuevas instituciones tienen con frecuencia una juventud arriscada cuando no borrascosa. La Duma revivirá en una ú otra forma. Podemos decir con toda sinceridad: La Duma ha muerto. ¡Viva la Duma! (Grandes y prolongados aplausos, poniéndose de pie toda la asamblea).

«Se aproxima el tiempo en que todos miraremos con intenso interés y ansiosa esperanza á los delegados de las varias naciones reunirse de nuevo en La Haya para renovar allí sus trabajos en la causa de la paz.

»Concluiré como he empezado deseándoos éxito en nuestras deliberaciones y plegue á Dios que sirvan para una acción benéfica y transcendental.

»Decid á vuestros gobiernos cuando volváis á vuestras casas lo que los miembros del Parlamento inglés que tenéis delante no cesan de decirme: que el ejemplo es mejor que el precepto y que los actos hablan más alto que las palabras y recomendadles en nombre de la humanidad que vayan al Congreso de La Haya, como nosotros nos prometemos ir, *resueltos á disminuir las cargas con respecto á los armamentos.*

»Encarecedles que vayan allí con la creencia en la buena disposición de las naciones con respecto una de otra, como lo que os anima á vosotros, miembros de una falange numerosa de Parlamentos y que nuestro gran premio sea cuando os reunáis el año próximo la satisfacción de saber que como resultado de nuestros trabajos la antorcha de la paz brilla con luz más fija y más radiante.» (Grandes aplausos).

Era natural que discurso tan valiente, síntesis de lo más genuinamente democrático que contiene la raza sajona, pronunciado por el jefe del gobierno inglés ante una asamblea de todos los Parlamentos del mundo y el mismo día en que se supo por telégrafo la trágica disolución de la Duma rusa, atrajese y conmoviese la atención pública de tal modo y con tan absoluto imperio, que la prensa al repercutir el grito de la Duma ha muerto, viva la Duma, indicó como consecuencia forzosa que el embajador ruso en Londres había pedido explicaciones al gabinete de Saint James por ese discurso en nombre del zar, quien lo consideraba como una apelación á la fuerza del pueblo ruso y como una gran incorrección diplomática de parte del jefe del gobierno inglés.

Afortunadamente ocurriera ó no el hecho de la visita del embajador ruso, no tuvo consecuencias peligrosas para la paz del mundo, acaso porque Rusia supiera que el rey de Inglaterra envió su mensaje de adhesión á la Conferencia internacional interparlamentaria, y que probable es que conociese el texto del discurso antes de que lo pronunciase Bannermann y le diese su aprobación real.

Desde que Bannermann pronunció ese discurso, que es el programa del gobierno inglés en su política exterior y será por mucho tiempo el faro de luz que guíe á todos los amantes de la paz universal, desapareció todo interés del público en la obra de esa Conferencia interparlamentaria de Londres, consumada por el acto valiente y enérgico de Bannermann, y que tuvo por complemento la despedida en aquel mismo día de los delegados de la Duma, que no se creían con derecho para asistir á las sesiones desde su disolución y que ansiaban por volar á su país para unir su aciaga suerte á la de sus compañeros y batallar juntos por los derechos y libertades del pueblo ruso, atropellados bárbara é injustamente por un zar débil, víctima de los furioses y despotismo de una burocracia insaciable é intolerable.

La prensa inglesa comentó ese discurso afirmando que jamás hombre alguno de Estado con compromisos de gobierno se había atrevido á contraer la responsabilidad de denunciar la guerra y sus consecuencias con la nitidez y brio como Bannermann. La religión, el arte y la literatura, habían pronunciado sus fallos sobre ese azote, pero faltaba la política para pronunciar su anatema y esa gloria corresponde á Bannermann que ha hecho un llamamiento á los gobiernos de Europa para que el arbitraje y la simultánea reducción de armamento substituyan á la situación militar presente,

empezando definitivamente la nueva era de la civilización, que no podrá legítimamente ostentar ese glorioso título, mientras no desaparezcan las guerras y sus temores y amenazas, que son atentados colectivos á la libertad y al bien de la humanidad.

El compromiso de Bannermann y del gobierno inglés es cerrado para proponer con el ejemplo en el próximo Congreso de las potencias en La Haya el verano de 1907 la reducción de armamentos militares, cuyo ejemplo tendrá imitadores en muchas potencias, que difícilmente podrán resistir á la presión de la opinión pública, cada vez más firme y fuerte en favor de la paz universal y de sus métodos y procedimientos políticos.

Entre estos descuella por su importancia el tribunal de arbitraje, al que por el código actual están sustraídas todas las cuestiones que afecten al honor, independencia ó intereses vitales de las naciones convenidas y contendientes.

Pero esta laguna se ha llenado con una oportunísima enmienda de Mr. Bryan, parlamentario de los Estados Unidos, que propuso á la Conferencia interparlamentaria en una de sus pocas sesiones y se aprobó por aclamación que cuando surjan entre dos potencias cuestiones capitales, se comprometan á no efectuar acto alguno de hostilidad militar durante un plazo de seis meses, tiempo que se reputa suficiente para que se calmen las pasiones de las naciones en cuestión y para que intervengan los buenos oficios de la diplomacia universal, aclarando los puntos y facilitando la obra del tribunal de arbitraje, sin necesidad de guerras.

Esta enmienda ó clausula de Mr. Bryan, si se aprueba por el Congreso de las Potencias en La Haya y se incorpora á las estipulaciones del código del arbitraje internacional hoy vigente, prestará al mundo el incal-

culable beneficio de reducir al *minimum* las guerras, casi de extirparlas por completo del orbe civilizado, porque no hay cuestión por candente que sea, que pueda sostener en tensión nerviosa los ánimos y la opinión pública de dos naciones en querrela durante el largo plazo de seis meses, tiempo más que suficiente para que las gentes recobren la razón y calma perdidas, y con razón y calma no hay guerra posible.

Sólo por este servicio inmenso á la humanidad y á la paz, merece Mr. Bryan el éxito de su candidatura presidencial de los Estados Unidos, si se decide á presentarla en nombre y como jefe del partido democrático, según se dice, por más que él haya declarado á los periodistas ingleses, que aun no tiene nada resuelto sobre tan grave acto personal, dependiente del sesgo de los sucesos en su gran república americana.

Los dos actos significativos y culminantes de la gran Conferencia interparlamentaria de Londres este año en favor de la paz universal, han sido llevados á cabo por dos ilustres representantes de la raza sajona, jefe el uno del gobierno inglés y candidato probable el otro á la presidencia de los Estados Unidos.

Loor á esa raza viril que lleva la palma de la civilización y la democracia, y enseña el camino de la paz y del patriotismo moderno á los demás pueblos y gobiernos de la tierra.

Este es el concepto sano é ilustrado del patriotismo moderno, entendido á la sajona, con vistas á la paz universal, á la democracia y á la autonomía.

¿Quiere esto decir que todos los ingleses y yanquis tengan ese mismo concepto? No, porque en Inglaterra y en los Estados Unidos existe una parte importante de la opinión pública enamorada del concepto antiguo, que se bautiza con el nombre modernista de imperialismo.

En uno y otro país sajón fuerzas y elementos casi iguales sostienen el concepto antiguo del patriotismo condensado en la expansión de la raza. En Inglaterra son los militares, los lores, los grandes capitalistas y los interesados en las industrias militares y navales,

En los Estados Unidos en que no hay lores ni casi militares, llevan la voz cantante la burocracia, el mundo profesional político y los grandes capitalistas de los trusts, seguidos de gente moza y aventurera, que alucinada por la grandeza y prosperidad del pueblo yanqui se hace la ilusión de que no hay límites en la tierra á la expansión de su raza activa y laboriosa.

Pero tanto en la nación inglesa como en la república de Wáshington predominan las clases medias y populares, que son fieles á su política de trabajo y de paz, con los que han conquistado la supremacía efectiva de la raza sajona en el mundo, así en el orden material como en el político, siendo los pueblos que han practicado primeramente los métodos de la democracia moderna, tan respetuosa del derecho propio como del ajeno.

Con la mayor fuerza que día tras día adquieren las clases populares que en Inglaterra cuentan por primera vez en el Parlamento hasta 50 diputados y con el ensanche de la riqueza, que se esparce sobre las multitudes como lluvia benéfica, escapándose de las clases acaparadoras, cuyos privilegios van derritiéndose en ese deshielo general causado por las leyes y las costumbres, por la ciencia y el trabajo, libres y asequibles á todos, esas fuerzas humildes y modestas de la sociedad, pero las más numerosas y animosas, no sólo trabajan ya por su nueva existencia como hasta aquí, sino que aprovechan su relativo bienestar para asociarse y dirigir sus esfuerzos colectivos hacia la obra política, ejerciendo en

el Estado la presión de sus ideas y sentimientos, que son pacíficos, democráticos y antimilitaristas.

Buena prueba de ello son en Inglaterra el triunfo colosal del pueblo en las últimas elecciones y el programa valiente del gobierno liberal, ya bosquejado.

En los Estados Unidos ambos partidos, el democrático y el republicano son populares y autonomistas.

El imperialismo, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, nueva forma del antiguo régimen público de agresión y conquista, ó tendrá que transformarse en el sentido democrático de libre adhesión ó federación de los pueblos de la raza, conservando cada cual sus facultades de gobernarse según sus intereses y aspiraciones y no con arreglo á los de la metrópoli sin más lazos que los morales de fraternal alianza, y los de una política amplia, equitativa y respetuosa con los derechos y la libertad de todos y cada uno de los miembros de la raza ó vasta federación, ó de lo contrario si persiste en imponer los cánones y máximas del conocido lema *Quia nominor Leo*, se hundirá para siempre al soplo potente de la conjunción de las clases populares y de los elementos vivos y sanos de la sociedad sajona así en la metrópoli como en las colonias, que harán causa común para sostener el patriotismo de la libertad y de la democracia, que les es igualmente caro.

Explicado el concepto del patriotismo moderno con arreglo al tipo sajón, queda ahora el tipo germánico.

El militarismo

ó

el tipo germánico del patriotismo moderno

Por muchas causas y concausas el pueblo alemán, con haber contribuido tanto como el que más de los europeos á la obra común de la civilización occidental en los puros dominios de la ciencia, de la conciencia del arte y de la literatura, representa en la política general ó internacional el antiguo régimen monárquico, basado en la omnipotencia personal del kaiser apoyado en su ejército, más que en el pueblo.

Por esa circunstancia especialísima, que es una excepción única entre los pueblos civilizados de Europa, pues á Rusia más se le considera como poder asiático que europeo, merece detenido estudio.

El verdadero obstáculo á la obra pacificadora de la moderna democracia europea reside exclusivamente en la Alemania imperial. Por ella se ha armado hasta los dientes Europa, y por ella recela que aun tardará largo tiempo el desarme general, la reducción simultánea de los armamentos y la extinción de las guerras internacionales, á pesar de las brillantes esperanzas que han hecho concebir á los amantes de la paz universal las

actas y los discursos del gobierno inglés y las deliberaciones prácticas de la Conferencia última interparlamentaria de Londres, porque se presupone el veto de Alemania en el próximo Congreso de La Haya contra las propuestas de paz y arbitraje, que son la antítesis vencedora del militarismo, cimiento y base del poder imperial y de la hegemonía germánica, que no querrá perder.

El primer problema que se presenta al espíritu es el siguiente:

¿Por qué Alemania se aparta del resto de los pueblos europeos en espíritu político, hallándose en identidad de ideas y sentimientos en los demás órdenes de la civilización con ellos?

¿Es que se siente más débil que los demás para defender su nacionalidad por los mismos métodos y procedimientos que aquéllos consideran los mejores para su defensa, seguridad y engrandecimiento, ó es que, por el contrario, abriga siniestros proyectos de conquista á expensas de sus vecinos?

Misteriosos son los destinos de las grandes potencias, y misterio también los planes y propósitos de los pueblos y de sus directores.

Para dar una explicación plausible á estos grandes problemas de la política europea contemporánea, hay que concretar los términos y analizar los factores más importantes que intervienen en la dirección pública de las naciones.

Alemania es grande políticamente desde ayer, y, como recién llegado á las cimas del poder, teme y recela de las veleidades de la fortuna más que los acostumbrados á poseerla y gozarla.

No tiene, pues, nada de extraño que, cual el avaro á su bolsa, se aferre al poder que tantos siglos le ha

costado adquirir, protegiendo y fortificando el instrumento militar que le ha dado su ansiado tesoro.

Alemania debe su unidad política y su engrandecimiento nacional á su dinastía imperial y á su ejército. Por gratitud y por instinto de conservación, que son profundos sentimientos en la naturaleza humana, el pueblo alemán se ha identificado más con sus emperadores y su ejército que pueblo alguno europeo.

A estos sentimientos poderosos se une la leyenda germánica, esa visión del porvenir, traducida en la conjunción de todos los pueblos y razas que hablan la lengua alemana, como reza su himno patriótico.

Para esa misión nacional, concebida por sus grandes poetas, filósofos, literatos y artistas, y preparada por la situación inestable de sus naciones vecinas que proceden de raza germánica, necesita el gran brazo de su ejército y la mano de sus emperadores, solícitos á la ejecución de los vastos planes germánicos.

Estas son las grandes fuerzas del imperialismo y del militarismo germánico.

¿Pero es que son omnipotentes en la nación alemana? En ella, como en las demás de Europa, alientan las fuerzas democráticas, pero, y aquí encaja bien la frase de Bannermann en su grandioso discurso, son todavía demasiado recientes para tener conciencia de su vigor y ejercer imperio en las relaciones internacionales.

El socialismo, así agrario como industrial, es el mayor contrapeso del imperialismo alemán, pero por su organización automática y cerrada no ha podido ó sabido inspirar fe y entusiasmo á las clases medias ó burguesas, contra las cuales lucha y batalla, obligándolas á ponerse al servicio del kaiser, con lo que la democracia germánica pierde su más poderoso ele-

mento social y político, que es la conjunción de las clases medias y populares, como se verifica en los demás pueblos europeos contra las clases privilegiadas del Estado.

La clase media en Alemania, la formada por el trabajo libre de la industria y del comercio, puede decirse que es una creación artificial reciente del Estado, pues Alemania, como todos saben, ha empezado á ser un poder industrial después de la guerra franco-prusiana, merced á la sabia y prudente inversión que dió Bismarck á los millones de la indemnización de guerra y á la política francamente proteccionista que inauguró en Europa para consolidar el Imperio que él formara en la guerra, con las artes de la paz y de la industria, revelándose en ésto como consumado político y verdadero patriota, más que en su sagacidad diplomática para escoger el mejor momento y la ocasión más propicia de destruir al enemigo.

La gran industria y el comercio de exportación que la alimenta han sido, pues, en Alemania obra del Estado, más que del esfuerzo individual, como en el resto de Europa, y de ahí que las clases industriales y burguesas, por gratitud y por interés, estén como incorporadas al imperialismo, que tras de haber dado á Alemania su unidad política y la supremacía de nación no inferior á otra alguna, la ha colmado también con los dones de la riqueza.

Grandes son los méritos y los servicios del Estado, de los emperadores y del ejército, como en ningún otro pueblo de Europa, y justo es que el pueblo germano les rinda vasallaje.

Sin embargo, los pueblos todos tienen un egoísmo salvador, operando misteriosamente la expulsión de sus plagas, como el organismo humano se libra de los

microbios que le cercan. Esa es la lucha mundial, de la que no se escapa Alemania, aunque tenga que combatir contra más poderosos enemigos que sus vecinos. Y se notan síntomas reveladores de que se acerca el movimiento de aproximación democrática de Alemania al resto de Europa.

Estos síntomas han aparecido en las críticas sañudas que recientemente han hecho de la organización de su su sacro instrumento, de ese ejército tan glorioso, disciplinado y venerado por el pueblo alemán.

Ya hoy no se nota en los pueblos de Alemania ese prestigioso respeto á los oficiales del ejército, que eran los niños mimados de la sociedad, con privilegios sociales que causaban asombro á los demás europeos, como la costumbre, bastante general, hace quince y veinte años, de que al entrar en un lugar público, en un restaurant, eran saludados los oficiales por las gentes como si fuesen seres excepcionales, y jamás aguardaban turno para sentarse en las mesas si estaban ocupadas, teniendo el amo que prepararles el mejor sitio para no exponerles á la desconsideración, que por tal se tenía el que hicieran antesala como los demás simples ciudadanos los héroes de la patria.

Estas costumbres medioevales han quedado ya borradas en esa uniformidad democrática de la sociedad moderna, que atiende únicamente al hombre y mide por igual rasero al noble que al plebeyo, con tal de que tenga educación.

Ese síntoma social é igualitario que acredita que Alemania va tomando las formas democráticas en uso por Europa entera, y que denota la disminución del prestigio de las clases militares como privilegiadas en el rango social, va acompañado de las críticas sañudas que recientemente ha sufrido el ejército alemán en

su organización de vida interior por oficiales que han sido víctimas de ella.

Un teniente retirado del ejército ha contado en un famoso libro enormidades de la vida de guarnición alemana, causando verdadero estupor sus revelaciones, falsas ó verdaderas, y dando armas y medios á los que en Alemania y fuera de ella consideran el militarismo germánico como una plaga mundial.

La síntesis de su libro es que el oficial alemán que no tiene fortuna propia bastante considerable, no puede sostener con dignidad su puesto militar cerca de sus compañeros, que le desprecian ó le desconsideran brutalmente si no alterna con ellos en la vida disipada y faustosa que llevan en las guarniciones, encontrándose el pobre desgraciado con el dilema, forzoso de ser devorado por las deudas y el deshonor de llevar una vida de desprecios mortificantes é intolerables.

Y lo peor del caso, según cuenta el libro, es que esas costumbres altaneras y dispendiosas de la oficialidad alemana no son propias de éste ó del otro regimiento en que preponderan los aristócratas, sino de todos los cuerpos, en que ha penetrado el fausto como ley de vida militar á consecuencia de esos mismos privilegios sociales de que ha disfrutado y cuya conservación ha protegido con especial cuidado el kaiser actual, tomando parte en esos festejos y banquetes de la oficialidad frecuentemente y proponiéndose que lleven una vida de príncipes en las guarniciones para que sientan apego al estado militar y se establezcan corrientes de simpatía y camaradería entre los oficiales.

Si la suerte de los oficiales solteros pobres es poco envidiable, la del casado toca en los límites de lo insufrible, porque á cada paso tiene que asistir á convites de sus jefes y compañeros de armas, llevando á

ellos á la mujer, que debe presentarse con trajes lujosos en cuya adquisición tiene que invertir la mayor parte de su sueldo.

Han ocurrido gravísimos disgustos en la oficialidad por efecto de estos lujos, imposibles de sostener por muchos de sus individuos, á quienes se coarta su libertad para casarse por falta de recursos para sostener á sus mujeres en ese tren faustoso de vida, y además por la prescripción del emperador de que deben elegir las en las familias ricas y honorables para conservar el prestigio del ejército.

El resultado de estas dos causas, que se completan, es que cada vez se casan menos oficiales, y que va cundiendo la idea peligrosa en la sociedad alemana de que sólo pueden nutrir las filas de la oficialidad los nobles y los ricos, estando cerradas para las familias modestas burguesas, que han dado hasta ahora su mayor contingente.

El libro referido narra lances de honor por el abuso del lujo y de la vida licenciosa y actos de brutalidad, que llamaron tanto la atención en Alemania y en Europa, que fué objeto de minuciosa crítica, poniéndose á debate esa organización misteriosa del ejército alemán que hasta tiempos recientes era un dogma intangible para los germanos y un secreto para los extraños.

Cuando la crítica se apodera de una institución respetada y prestigiosa, ya es prueba de que empieza á vacilar la fe pública en su prestigio, que, ó se conserva y depura si la crítica resulta inexacta, ó se pierde totalmente si no se atiende á los consejos y advertencias de reforma cuando aquélla demuestra sus cargos.

Si Alemania es maestra en todos los dominios de la ciencia, en lo que ha superado á todos los pueblos es

en la crítica razonada y sistemática de ideas y opiniones, teniendo sus pensadores un atrevimiento demoleedor á que no llegan ni ingleses ni franceses, más solícitos con los convencionalismos de la época. Y sin ir más lejos, Nietzsche y Max Nordau en tiempos recientes confirman este aserto.

La crítica sobre el ejército alemán, que ha emperado en la prensa alemana, será implacable y clara si el emperador y el Estado Mayor no acuden pronto al remedio con reformas prudentes, exponiéndose, de lo contrario, á que se convierta de institución nacional en un refugio de las clases nobles y ricas por el horror que inspirará á las clases modestas á enviar á sus hijos á servir de juguete para sus superiores en fortuna.

Este es un peligro real y grande del ejército alemán, si creemos á los críticos, que van aumentando en número á medida que crece la población industrial, hostil por naturaleza al militarismo, y de esa otra población juvenil errante que en numerosas falanges acude á Inglaterra y los Estados Unidos á aprender los secretos de la vida comercial sajona, y vuelven á su patria anualmente con ideas en un todo contrarias á la organización militar del Imperio germánico.

Fuerzas son éstas que, unidas al espíritu científico y literario de esa legión sagrada de sabios y profesores, que en todo tiempo han llevado la voz de la culta y pensadora Germania, y á ese ambiente democrático que invade al mundo entero, aqabarán tarde ó temprano con el militarismo y el kaiserismo, que se ayudan y sostienen mutuamente, ó les harán cambiar de forma y organización para responder mejor á su verdadero carácter de ejecutores del voto nacional, en vez de ser sus amos y directores, como lo son ahora.

Para ello se requiere como condición previa que

Alemania entre en la plena posesión de sí misma con un verdadero sistema constitucional y parlamentario, que le falta, pues el sistema imperialista y federativo con que se gobierna actualmente carece de la verdadera garantía que hace real y efectivo el gobierno del pueblo por el pueblo, y es la responsabilidad ministerial ante el Parlamento, que es el poder supremo en todas las democracias, las cuales, mediante él, forman y destruyen gobiernos, según á su juicio cumplan ó no la voluntad y la opinión públicas. En Alemania el poder ejecutivo está á merced del kaiser, quien nombra y separa al canciller, que es el jefe supremo del gobierno, y que está á la devoción ó á los caprichos del emperador, el cual imprime su política personal así en el exterior como en el interior, contando siempre con el ejército como su brazo más robusto y seguro.

En cuanto acabe ese anacronismo del sistema vigente en el Imperio germánico, que es una mezcla abigarrada é insostenible del Sacro Imperio Romano de los Barbarrojas y del moderno constitucionalismo, en el que luchan á diario las ideas y pasiones contrarias, sin más solución posible que la voluntad del kaiser, como una especie de Lohengrin fantástico que lleva en su casco brillante el signo de su misión celestial, y probablemente acabará, ó por una revolución, ó por la sucesión al Imperio de otro kaiser menos personal, enérgico y popular que el actual, al que hay que hacer la justicia de confesar que representa muy bien los intereses y ese espíritu soñador y vario de la raza germana, muy enorgullecida de poseer á la cabeza de su nación la personalidad más destacante y conspicua entre todos los soberanos de la tierra; en cuanto ocurra este cambio político trascendental en Alemania y

posea el elemento democrático por excelencia un Parlamento soberano, éste acometerá la obra de reorganización del ejército y de su democratización, que no es probable mientras dure Guillermo II.

Estas terribles revelaciones del libro y las aceradas críticas que ha motivado en la prensa el militarismo, han impulsado al kaiser á intervenir para corregir las costumbres faustosas de la oficialidad, prohibiendo el uso del champagne en los banquetes militares y recomendando el uso de la modesta cerveza, pero todavía no se ha decidido á abrir informaciones ante los Tribunales militares sobre excesos que oficiales y clases de tropa cometen contra los pobres soldados, víctimas de malos tratos en algunos casos.

Y recientemente el escandaloso proceso de Harden en Berlín, contra la camarilla del emperador y su absolución, ha puesto de manifiesto al mundo entero los torpes vicios del poder personal, aunque sea ejercido por el mismo kaiser, libre de toda mancha de complicidad con su camarilla, compuesta de altos dignatarios militares, los cuales seguramente habrán quebrantado en el concepto nacional germánico ese santo respeto que ha profesado al militarismo.

Rudo golpe ha debido ser ese para la estructura militar del imperio germánico, que sufre como todo poder personal de las flaquezas de la intriga cortesana, y hará pensar tanto al kaiser como al pueblo alemán, que sólo los métodos modernos de responsabilidad ante el Parlamento dan dignidad y seguridad á los ciudadanos y estabilidad á los poderes públicos. Harden ha declarado que su único fin al hacer las denuncias era político; destruir la camarilla que ha hipotecado la voluntad del kaiser, imponiéndole cancilleres y abusando de su amistad con el amo y señor.

Este audaz periodista, partidario acérrimo de la política bismarkiana, ha querido vengarse de la derrota de Bismark preparada por el Conde de Eulenburg según cuentan, y á cuya privanza con el emperador se atribuye también la desgracia de Caprivi y la subida del Príncipe de Bulow, ya en entredicho para la camarilla, y á quien se proponía destituir.

A tales excesos conduce fatalmente la política personal, aunque la ejerza soberano tan activo, avisado y patriota como todos reconocen en Guillermo II.

Los actos personalísimos del kaiser como el famoso telegrama á Kruger seguido del abandono en que le dejó cuando fué á Berlín á proponerle una entrevista, su presentación inopinada en Tánger y otros por el estilo desconciertan á la diplomacia y á la política europeas, faltas de base para prever los cambios de conducta en hombre tan personalísimo y poderoso, la figura central de Europa, constituyendo un peligro para el concierto de las potencias. De ahí esa expectación universal que há despertado la actitud de Alemania en el Congreso de la Paz en La Haya, suponiendo á dicha potencia, por su carácter militar y por la personalidad misteriosa y omnipotente del kaiser, en pugna con las tendencias marcadamente pacifistas del imperio británico y de la república americana. No obstante de ello, hay que confesar paladinamente, que ha salvado con tacto y habilidad los escollos de su situación europea harto difícil después de la conferencia interparlamentaria de Londres de 1906 y de la conferencia de Algeciras, en que se hizo patente el aislamiento de Alemania y la cohesión de las demás potencias europeas.

Aunque todavía no se conocen bien los resultados del Congreso de potencias en La Haya, donde se han tratado más las cuestiones jurídicas concernientes á las

relaciones internacionales que la guerra ocasiona tanto de carácter público como del privado, que la manera de avanzar en el establecimiento sólido de la paz universal, por los procedimientos del arbitraje forzoso y de la reducción de armamentos, objeto primordial que la opinión pública atribuía á esa reunión de potencias en la capital de Holanda, convertida por azares de la suerte ó por consideraciones políticas y diplomáticas aun desconocidas para el público en Congreso de la Guerra, en vez de serlo de la Paz, como se ha llamado, lo cierto é indudable es, que Alemania ha salido de esa prueba internacional dura con tanto prestigio como entró en ella, sin provocar conflictos ni siquiera rozamientos con las potencias pacifistas que formaban gran mayoría, revelando con ello dotes de gran perspicacia política. Acaso y sin acaso, han debido influir en tal resultado satisfactorio para el prestigio germánico, no sólo la habilidad de sus representantes, sino también la general disposición de las potencias á esquivar debates que pudieran producir discusiones, acarreado para el porvenir perturbaciones diplomáticas.

La declaración previa oficial de Alemania de que no tomaría parte en la discusión de la reducción de armamentos si se ponía á debate en el Congreso punto tan interesante, debió cambiar el primitivo plan de Inglaterra y de los Estados Unidos, resueltos á que el Congreso de La Haya se pronunciara sobre tan ardua materia, pues de otra manera no se concibe que el gobierno inglés, tan comprometido por las declaraciones de su jefe en favor de la reducción de armamentos, nombrase como delegados suyos en el Congreso simples juristas versados en el derecho internacional, pero desprovistos de personalidad política, como en demostración de que se iban á tratar cuestiones jurídicas y no

políticas. La costumbre inglesa ha sido siempre en contrario, de enviar á los Congresos internacionales políticos de altura, como ocurrió en el Congreso de Berlín después de la guerra ruso-turca, en el cual actuaron como embajadores ó plenipotenciarios de la Gran Bretaña nada menos que el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Estado, que á la sazón lo eran Disraeli y lord Salisbury.

La contravención á esta costumbre inglesa en el caso actual del Congreso de La Haya, seguida también por los Estados Unidos, que no diputaron ninguno de sus políticos conspicuos, quitó importancia á este Congreso, limitado á aclarar y precisar puntos dudosos de derecho así para las potencias beligerantes como para las neutrales en caso de guerra, descartando de la discusión los grandes problemas internacionales que absorben hoy la atención de publicistas y hombres de Estado, juzgando sin duda que es aún prematuro su debate.

La labor del Congreso de La Haya con ser útil sin disputa para el porvenir no ha respondido á la expectación pública, que esperaba orientaciones marcadas en el sentido de la paz universal, creando menos procedimientos para afirmarla y evitar su quebrantamiento. Sin embargo, no ha podido menos de ocuparse del arbitraje obligatorio, en lo cual se ha dado un gran paso en favor de la paz con el acuerdo casi unánime de formar un Tribunal permanente compuesto de representantes de todas las potencias que entienda en las querelas internacionales.

Cuando se conozcan mejor los debates del Congreso de La Haya, se apreciarán sus resultados.

Es gran lástima que no se haya abordado allí el problema del desarme general ó por lo menos de la reducción de armamentos, en lo cual incumbe mayor res-

ponsabilidad que á nadie al actual jefe del gobierno inglés, á quien los misteriosos lazos diplomáticos no le han permitido sin duda cumplir los solemnes compromisos contraídos con la opinión pública en su discurso ante la conferencia interparlamentaria de Londres de 1906, según se desprende de sus declaraciones recientes en el *toast* político con motivo del banquete de Guildhall para festejar al nuevo lord Maire de Londres, que toma posesión de su cargo el 9 de noviembre después de una procesión cívica fastuosa y lucida con aparatos y trajes históricos.

Es costumbre inmemorial en Inglaterra que los jefes de gobierno aprovechen este acontecimiento anual solemne para ocuparse de los problemas políticos candentes, bien lanzando programas de gobierno ó haciendo un resumen de los actos más importantes en defensa de su conducta.

Esta vez sir Campbell Bannermann ha hecho confesión pública de su pecado de exagerado optimismo en cuanto á las esperanzas que le sugirió el Congreso de la Paz en La Haya y cuyos resultados no han correspondido á ellas, declarando que él había abrigado ilusiones y las había hecho públicas, de que se daría un gran avance por común consentimiento en la tarea de disminuir los armamentos militares tan caros é insoportables.

Añadió que se había equivocado, porque tales ilusiones y esperanzas han pasado á la categoría de quimeras, confesándose culpable de quijotismo, si bien se alegra de esa culpa ó error, porque las exageraciones en la estima de intenciones pacíficas y de mutua confianza en las naciones que forman el mundo civilizado hablan elocuentemente en favor del gobierno que las formula, cuando son la expresión del pueblo, que como el in-

glés, no abriga designios agresivos contra sus vecinos, deseando sobre todas las cosas sostener con ellos relaciones de paz y de cordial inteligencia. Y en prueba de que el gobierno inglés obró bien al adoptar la conducta prudente de no provocar en La Haya debates de controversia, adujo razonamientos que dan la clave para conocer en globo los resultados del Congreso de las potencias y los motivos diplomáticos del gabinete de Londres para no suscitar la cuestión de la reducción de los armamentos. Por ello son muy interesantes y conviene la copia íntegra de esos párrafos de su discurso.

Dicen así:

«No tengo duda de que los intereses de la paz son tan preciosos para nuestros vecinos como para nosotros mismos, y aunque admito que la confianza es una planta de lento desarrollo que requiere para su cultivo esmerado cuidado, ¿no debe esperarse que llegue pronto el día en que la confianza mutua sea bastante fuerte para permitir la supresión de los ruinosos progresos en armamentos, que son un azote para los intereses comunes de la civilización y de la humanidad? Declaro que la conferencia de La Haya ha producido resultados. Estos abarcan dos capítulos, el primero concerniente á la prevención de la guerra y el segundo al mejoramiento de las condiciones de la guerra, principalmente en lo que toca á las potencias neutrales.

«Para prevenir las guerras se ha discutido la cuestión del arbitraje, estableciéndose un tribunal permanente con jurisdicción para entender en las disputas internacionales.»

«Nuestros delegados hicieron cuanto estaba en su poder para avanzar en esta cuestión trascendental del arbitraje, y si no se han obtenido mayores resultados, consiste en que todos los progresos en tal materia depen-

den del consentimiento general, y que cualquiera tentativa para forzar la paz más allá de los límites de la buena voluntad de las naciones, tendría un resultado negativo y pudiera conducir á la ficción entre ellas, lo que es peor, mucho peor que un resultado negativo.»

En esas palabras claras y rotundas está la explicación diplomática de por qué el gobierno inglés no ha podido cumplir sus solemnes compromisos de proponer la reducción de armamentos en La Haya, convencido de que tras de inútil hubiera sido expuesto á peligros. Persiste en su política de que son dañosos los armamentos á la paz y al bienestar de los pueblos civilizados, encomendando la obra humanitaria á la educación y á la propaganda más que á la diplomacia, cuyo turno aún no ha llegado desgraciadamente, pero llegará pronto según dice Campbell Bannermann con la ayuda de la confianza mutua en las naciones.

Aparte del aspecto político ó humanitario de la reducción de armamentos, que es el esencial, tiene también el económico, que no deja de tener importancia, porque la paz armada equivalente á la amenaza constante de guerra es casi tan cara como la guerra misma.

Pocas cifras bastan para demostrarlo.

Están en Europa sobre las armas cinco millones de hombres que ocupan cerca de otros tantos en factorías y talleres de industrias militares y navales. En junto, diez millones de hombres jóvenes y robustos arrancados á la producción, al trabajo y á sus hogares.

Calculando por término medio en tres mil francos anuales el valor de lo que produce un hombre en su edad vigorosa, cuesta á Europa la paz armada anualmente treinta mil millones de francos la pérdida en producción útil.

Si á esto se agrega el valor de lo que consumen dia-

riamente esos diez millones de hombres, que es la suma total de todos los presupuestos de Guerra y Marina de Europa, y que no bajará mucho de diez mil millones de francos, tomando dos mil francos por término medio el costo anual de cada uno, comprendiendo soldados y oficiales y efectos de guerra, el sacrificio anual que Europa paga á la paz armada es el siguiente:

	<u>Millones de francos</u>
Por el sostenimiento de sus ejércitos y flotas.	10,000
Por lo que dejan de producir.	<u>30,000</u>
Total.	40,000

Para que se vea que las cifras no son exageradas, considérese que el ejército y la armada ingleses, compuestas de 230,000 hombres de tierra y 127,000 marinos, han costado 1,610 millones de francos, lo que da el término medio de 4,560 francos por costo de un hombre.

Cierto es que Inglaterra paga mucho más espléndidamente que las demás naciones europeas á sus fuerzas armadas, y que la proporción de su marina, el más caro de los cuerpos armados, con respecto al ejército terrestre, es mucho mayor que en el resto de las potencias, pero el duplo del costo del soldado y del marino inglés sobre el de sus compañeros da margen bastante y aun sobrado para justificar el costo anual asignado de dos mil francos como término medio del soldado europeo.

Hay que pensar que esa enorme cantidad de cuarenta mil millones de francos es una suma igual ó superior al valor de toda la producción de Francia, y que por tanto, puede afirmarse que la paz armada elimina del trabajo útil y de la producción á toda una nación euro-

pea de primer orden. En otros términos: que sin la paz armada Europa podría abastecer y dar vida en condiciones análogas á las actuales á una nueva Francia, ó sea á 40 millones más de habitantes.

Calculando en 400 millones la población de Europa, la paz armada arrebatara justamente el diez por ciento de toda la producción á sus habitantes. Es, pues, la contribución del diez por ciento la que cada europeo paga para sostener sus ejércitos y armadas.

El militarismo es, pues, la moda más cara, el artículo de lujo que sólo por sí lleva más, mucho más, que todos los demás servicios juntos de la tierra, la higiene, la justicia, la educación, las obras y todo lo que representa el bienestar, el progreso y el mejoramiento de la humanidad.

Dedicados los cuarenta mil millones á esos servicios humanitarios y los diez millones de militares á las fructíferas faenas de la paz y del trabajo, es incalculable el doble beneficio que tendría la humanidad, la rapidez del progreso en todos los órdenes de la vida y principalmente en el económico y en el social, por lo que no tiene nada de extraño que los socialistas del universo entero, que ven en la reducción de los gastos militares y en la extinción de las guerras el medio seguro y rápido para preparar la ansiada solución de la lucha moderna entre el capital y el trabajo, sean los más decididos partidarios de la paz universal y de la política hostil al militarismo.

El socialismo hace cálculos aproximados de las ventajas que tendría la clase obrera con la inversión del dinero malgastado para sostener los armamentos europeos en el mejoramiento de la cuestión social, demostrando que sería suficiente para resolver el desiderátum de las ocho horas de trabajo y para conce-

der pensiones decorosas y merecidas á los inválidos del trabajo y á los ancianos de más de sesenta años.

Si esos cuarenta mil millones de francos se aplicasen íntegros á mejorar y dulcificar la suerte de los proletarios de Europa, consignando, por ejemplo, á medias para ambos destinos, habría pensiones anuales de 500 francos superiores á las de la legislación francesa y alemana para 40 millones de inválidos y ancianos, que no existen en Europa, y quedarían otros veinte mil millones para reducir las horas de trabajo.

¿Cómo no ha de ser el socialismo la fuerza organizada principal del mundo contra el militarismo, que le roba los recursos mayores para su obra regeneradora de la sociedad moderna?

Después del socialismo vienen las fuerzas políticas de la democracia europea, compuestas de publicistas, pensadores, artistas que llevan la dirección del pensamiento moderno y lo encaminan por la ciencia, el arte y la prensa hacia ese nuevo ideal de la paz universal y el reinado de la Justicia y del Derecho sobre la tierra.

Y por fin, á esa legión sacra de profesores y pensadores sigue la bulliciosa juventud, que tiene el don de hacer simpáticas las causas que abraza, produciendo en el mundo las revoluciones, que son las explosiones del espíritu juvenil y fresco.

La labor actual silenciosa del mundo es la conjunción de estos tres poderosos elementos reformadores: clases proletarias, clases letradas y la juventud. Cuando se encuentre la fórmula segura y definitiva de su unión, sintetizada en un programa y en un plan de acción y de conducta, el régimen antiguo del militarismo, de la paz armada, de la diplomacia cancillerisca, del clericalismo y, en suma, de

todas las resistencias que opone la vieja sociedad basada en la fuerza y en el capital, serán destruidas y disueltas como polvo arrojado al cementerio de la historia por las nuevas fuerzas democráticas y sociales que establecerán el dominio del derecho y de la paz en la política exterior y del trabajo y la justicia en el régimen privado de las naciones.

Las conferencias y los congresos internacionales serán la palanca más poderosa para acelerar el triunfo de esa nueva política de paz, justicia y derecho que alborea en las cimas de la sociedad y que penetrará hasta en sus entrañas, dando vida y cuerpo á una nueva civilización que aproxime á los pueblos entre sí y prepare la unidad de la raza humana, conservando la variedad de sus tipos y realizando en lo posible el triunfo de la hermosa bandera de la Revolución francesa.

Revista general de la autonomía

Gran Bretaña

Por ser máxima universal que el hombre aspira á la libertad para cumplir sus funciones humanas y sociales, no tiene nada de extraño que en todo tiempo con una ú otra forma, los pueblos todos hayan sentido esas aspiraciones, arriesgando en muchos casos su tranquilidad y aun su vida para conseguir el triunfo de ese santo principio de libertad, tan viejo como el hombre mismo.

Las formas de la autonomía han variado según los grados de civilización de los pueblos que han pugnado por ella, el temperamento de raza, la época y el ambiente social que les rodeaba, oscilando el péndulo mundial unas veces al lado de la libertad y otras al lado de la autoridad y del poder, que son los dos polos sobre que gira la órbita moral de esta baja tierra.

Actualmente la humanidad está en uno de esos períodos vertiginosos de autonomía, que alcanza á todo el mundo civilizado, en Europa, Asia y América.

La raza sajona, la más civilizada y civilizadora del orbe, nos da de ello patentes ejemplos en la metró-

poli y en sus colonias, planteando allí el problema de la autonomía irlandesa, que lo va á resolver en breve, bien con un proyecto parecido al del famoso *Hóme rule* de Gladstone, ó al llamado *Devolution* que el gobierno conservador de Balfour inició y no se atrevió á llevar á cabo por temor á los famosos lores irlandeses, que son los más decididos partidarios de la Unión Británica tal cual hoy está constituida desde principios del siglo XIX, con desastrosas consecuencias para Irlanda, que ha perdido la mitad de su población y más de la mitad de su riqueza en el transcurso de un siglo, que por vivo y cruel contraste ha sido el de la grandeza de su hermana mayor Inglaterra, la conquistadora.

Y lo más doloroso y patético del caso es que todas las colonias á que ha dado Inglaterra autonomía completa en el régimen político, administrativo y fiscal, han prosperado grandemente, como ocurre con el Canadá, la Australia y la Nueva Zelanda, motivo por el cual se ha decidido el actual gobierno liberal á concederla amplia y completa, con Gobierno y Parlamento propio, á la Colonia del Cabo, á la famosa Transwaal, otorgando iguales derechos á ingleses y boers, terribles enemigos durante esa guerra que ha dejado tristes recuerdos á la poderosa Albión, que no puede hacer una excepción cruel de ese pedazo de tierra miserable y simpática que se llamó el verde Erin en otros tiempos, y que es hoy la cenicienta Británica, algo así como la Polonia rusa, siempre sujeta al duro yugo del opresor, que no le ha perdonado la rebeldía de profesar distinta religión á la suya y de albergar ideas de independendencia nacional, con las que se ha encariñado más y más por efecto de las persecuciones y duro trato que ha recibido.

Afortunadamente, ese borrón del dominio inglés va á desaparecer muy pronto de las Islas Británicas, resolviendo la autonomía ese litigio nacional que lleva ya de duración la friolera de cinco siglos de odios, lágrimas, sangre, hambres y emigración por parte de la desdichada Irlanda, que cuenta con más habitantes en los Estados Unidos que en su propia patria, á la que han abandonado por millones sus hijos más robustos para no presenciar su deshonra.

Por lo tanto, no hay necesidad de mayor demostración para convencerse de que Inglaterra sigue ahora con mayor empuje que nunca el movimiento, ya dentro de su casa y en sus vastos dominios coloniales, oponiéndose al militarismo y al imperialismo, que son dos ramas de la misma tendencia centralista.

Bien con el *Hóme rule*, que significa Gobierno y Parlamento propios para Irlanda, ó bien con el *Devolution*, que, como su nombre indica, es la reintegración histórica de las libertades y facultades irlandesas arrebatadas por el dominio inglés, el pavoroso problema de esa raza desdichada se resolverá pronto, por la solución autonómica, bien con el carácter nacional y político, ó bien con el regional, administrativo y fiscal, libre de las garras del castillo de Dublín, como se llama á la supremacía inglesa en Irlanda.

Estados Unidos

No hay más que exponer que la misma república de los Estados Unidos, fiel á su política federalista y autonómica, que ha hecho su grandeza asombrosa, persiste en conservar á los distintos estados que la com-

ponen completo poder de gobernarse, abandonando los sueños imperialistas que acariciara en detrimento y daño nuestro á fines del pasado siglo, pues no sigue en sus conquistas y ha renunciado á la anexión de Cuba y aun se vislumbra la dejación de Filipinas, que no se aviene á someterse á su poder. Mr. Bryan, candidato á la presidencia de la República, presenta un programa de paz, de anti-imperialismo y de enemiga irreconciliable á los famosos *trusts*, que han sido los portaestandartes del imperialismo americano, para ensanchar los mercados de la joven república.

La raza anglosajona, en sus dos grandes y poderosas variedades, propende, pues, resultamente á la política autonómica, que es la de paz y progreso.

Francia

Francia, que ha sido en Europa el verdadero brazo de la política unitaria y centralista, cuyo centro doctrinal ha residido siempre en Roma, lo mismo en la Roma pagana que en la Roma cristiana, la nación francesa, que elevó el despotismo central en tiempos de Luis XIV á una obra de arte y de elegancia, que los demás pueblos le envidiaron y quisieron copiar, la misma que con la Revolución primero y el Imperio napoleónico más tarde, inauguró la era de Constituciones y de Códigos que, si bien afirmaron la personalidad humana con sus santos derechos, crearon en cambio la teoría del Estado absorbente y centralista, basado en la fuerza militar y en el derecho de conquista, ha empezado recientemente á pensar que París no es el cerebro y el corazón de Europa como creía todo fran-

cés buenamente á mediados del siglo XIX, sino que Francia es el depósito de las energías nacionales, á las cuales recurre Paris en sus momentos de crisis y de apuros, porque, como dice muy bien M. Hannotaux en un libro reciente, y la autoridad no es sospechosa, pues se trata de un verdadero parisién que ha ocupado con mucho tacto y suerte el cargo de ministro de Estado largos años en la república vecina: «Los franceses se dan ya cuenta de que Paris es como la hermosa y faustosa joven que derrocha sus gracias y alegra la vida, pero es á cambio de dispendios de hermosura, de energías y de bolsa, que sólo su madre la Francia puede reparar y compensar con los ahorros que hace silenciosa y laboriosamente en su vida modesta de provincias, y que jamás le niega por cariño y por orgullo.»

Ese movimiento francés lento, pero cada vez más pronunciado, á contar con las provincias, se demuestra en la mayor resonancia que tienen año tras año las reuniones de sus Consejos Generales, que corresponden á nuestras Diputaciones provinciales, donde los hombres políticos acostumbran á desarrollar sus planes electorales y políticos, moda á la inglesa puesta en boga por el inmortal Gambetta, que, no obstante de pasar por uno de los más furibundos centralistas, pronunció sus más famosos discursos en pueblos y ciudades departamentales.

Su discípulo favorito, el gran Waldec-Rousseau, verbo de la nueva política francesa, le imitó en esta conducta, porque no se olvida aquella campaña electoral que hizo en su distrito, recorriendo pueblos y aldeas, y con la cual inauguró su regreso á la vida política, que había abandonado por largo tiempo, despertando tal entusiasmo sus discursos que de todas

partes de Francia le acosaban con invitaciones para dirigirles su hermosa palabra. La compilación de sus hermosos discursos de aquella época en un libro que ha dado la vuelta á Francia toda, que estaba enamorada de su hombre de Estado como no lo había estado de ningún otro desde la trágica muerte de Gambetta, es una verdadera obra de texto de lo que es la política de la República francesa, puesto que aborda todos los problemas políticos con esa claridad francesa á la que no llega ningún otro pueblo, encomiando las ventajas de la descentralización como el sistema popular y libre por excelencia.

El poeta Mistral con sus cantos provenzales y la animación de las fiestas de los folk-lores, crecientes de día en día, han contribuído mucho á resurgir el patriotismo local en Francia, donde estaba dormido desde tiempos de Luis XIV.

La literatura también, así el drama como la novela, ha popularizado al gascón, al provenzal, al bretón, marcando sus rasgos característicos, que son imborrables como en *Tartarin de Tarascón*, en Nouma Noumestán del insigne Daudet.

Todos estos hechos significativos de la vida política y literaria se robustecen con el social que los modernos medios de comunicación, como el ferrocarril y el automóvil, han cambiado, dando á todas las clases medios para conocer el país y familiarizarse con las costumbres típicas de cada provincia ó región, desapareciendo con el trato aquel altivo desdén con que antaño miraba el parisién al provinciano.

La industria moderna ha creado centros populosos, de donde irradia la vida, formulándose pretensiones y problemas á que tiene que atender París, que ya no es, como en tiempos de Napoleón III, la ciudad

alegre y faustosa que vivía de la opulencia de los extranjeros atraídos por las caricias de aquella ninfa graciosa y sensual que despreciaba á los provincianos por ruines ó por torpes, entregándose tan sólo á príncipes y calaveras del mundo entero, sino que es la capital de una nación trabajadora, económica y patriótica, que gasta parte de sus ahorros en el embellecimiento de su ciudad predilecta, la cual ha entrado en razón y admite los obsequios de propios y extraños y con más cariño los de su propia familia, en quien descansa.

Toda esta obra sana de compenetración de Francia con París la ha realizado la República francesa silenciosa, pero tenazmente, dando, por tanto, fuerza mayor á tendencias autonómicas y descentralizadoras, que si no meten ruido y provocan disturbios como en otros pueblos de Europa, es porque la unidad francesa se había hecho de corazón y porque los poderes públicos han podido allí satisfacer las necesidades regionales en cuanto han brotado, sin oponerles resistencia.

Italia

Si en Italia el movimiento autonomista y descentralizador no ha sido ni es recientemente tan vivo y pronunciado como en Inglaterra y Francia, por la sencilla razón de que no puede olvidar el atomismo que ha padecido durante toda la Edad moderna, en que toda Europa á porfía ensayó en el teatro italiano sus ansias y goces de conquista, necesitándose toda la epopeya de una nación martirizada, cuyas voces de dolor

arrancan desde el poeta católico Dante contra esa infausta división en repúblicas, monarquías, principados y ducados que al fin fueron reintegrados á su tronco común, á la Italia una, por la voluntad unánime del pueblo, fielmente expresada por la sagacidad diplomática de Cavour y sobre todo por el ardiente patriotismo del más Quijote de todos los políticos modernos, por el glorioso Garibaldi.

Es natural que una nación que tras cinco siglos de lucha llega á casarse con la dama de sus pensamientos, prolongue lo más posible su luna de miel, dedicándose con ahínco á merecer y ganar las simpatías de su joven y amada esposa, y nadie negará á la simpática Italia sus aplausos por haberse conducido con cordura, afirmando y robusteciendo el nuevo matrimonio con lazos de cariño y de prudencia que le aseguren la posesión de su bien tan codiciado. De aquí que Italia sea una de las pocas excepciones de Europa en que hayan preponderado las ideas unitarias y centralistas como medio único de arraigar la nacionalidad contra los embates así internos como externos.

Bélgica, Suiza y Holanda

Si ahora pasamos la vista á las pequeñas naciones de la Europa central, que están como enclavadas entre las grandes potencias que se acechan foscas y semiairadas, como son Suiza, Bélgica y Holanda, el instinto de conservación parece que les debía inducir á agruparse sólidamente para prevenirse con la unión y firme cohesión de sus habitantes contra las posibles agresiones de sus fuertes y temidos vecinos, huyendo

de cuanto signifique dispersión ó mero relajamiento de sus lazos unitarios, y sin embargo, ocurre lo contrario, pues Suiza afirma y extrema su federalismo y su autonomía con el *referendum*, que es la última palabra de la democracia en el derecho público moderno, y Bélgica otorga á los flamencos el uso oficial de su lengua, reconociendo y puntualizando la existencia de los dos elementos étnicos que forman su historia y su vida nacional, el francés y el flamenco con derechos iguales.

En Bélgica, la libertad y autonomía de ambas razas en religión, lengua, educación y en el orden político, han alcanzado el *summum* de su desarrollo, así como el sistema constitucional basado en el inglés, para dicha y honra suya, sin temor á conflictos ni divisiones que pongan en peligro la nacionalidad belga, tanto más segura cuanto mayor contentamiento dan á su pueblo las leyes, á cuya defensa saldrán todos los ciudadanos sin distinción de origen, de lengua ó religión, cuando llegue el día de la crisis.

Holanda es una república federativa con honores de monarquía por tradición histórica y temperamento de raza, respirando libertad en sus ciudades ganadas al mar y en sus verdes y anchas praderas.

Estas pequeñas naciones, colocadas entre el yunque y el martillo de las grandes potencias militares de Europa, como constante cebo á la rapiña conquistadora, son el ejemplo más patente de la practicabilidad y ventajas de la política autonómica y democrática, que brinda con la paz al ciudadano y al vecino, y que sin causar enojos y molestias á las potencias rivales con medidas suspicaces, fía en el bienestar del pueblo y en la libertad más que en cañones y soldados para asegurar la independencia nacional.

Para terminar la reseña europea, sólo quedan los tres grandes Imperios, el ruso, el austro-húngaro y el germánico, dejando de lado las naciones escandinavas, las balcánicas y el Gran Turco por su apartamiento de las luchas europeas y por no alargar demasiado esta exposición.

Rusia

El Imperio ruso, en la deshecha tempestad que corre desde la guerra ruso-japonesa, es el testimonio más elocuente de la impía crueldad que encierran el imperialismo, el militarismo y el centralismo cuando se entregan libremente y sin freno á las orgías de su expansión.

Los demócratas y autonomistas del orbe entero no hubiesen podido imaginar un ejemplo más clarividente del poder destructor de la tiranía cesarista y centralista con sus aliados naturales la burocracia y el militarismo que la reciente historia de Rusia, que parece un castigo providencial del sistema de gobierno feroz y bárbaro, que consiste en amarrar los pueblos unos á otros como cuerdas de presidiarios bajo el látigo ó *knout* del zar y de sus satélites.

La derrota inconcebible del más fuerte, en apariencia, de los Imperios europeos por un pueblo asiático casi desconocido, y la revolución más cruenta y vengativa de un pueblo semibárbaro contra sus amos, superior en crímenes y violencias á cuanto la humanidad ha presenciado durante todo un siglo bien fértil, por desgracia, en revoluciones y trastornos, nos trasladan á aquellas páginas bíblicas en que el azote

de Dios deshace pueblos y ejércitos para librar á su pueblo predilecto de Israel del mal de incurrir en la idolatría.

Cada día el telégrafo refiere una hecatombe más, mayor en su alcance que la anterior, no respetando sexo ni edad y tomando parte en ese desenfreno social, pueblo, ejército, marina, cosacos, policía y hasta profesores y señoritas de alta alcurnia.

A Rusia se la puede comparar ahora con la Revolución francesa, pero gráficamente su descomposición tiene mayor parecido con la caída del Imperio romano, porque más que la aurora de un pueblo en ebullición como el francés, significa la destrucción total de todo un mundo basado sobre la iniquidad, la tiranía y la fuerza, como ocurrió con los romanos cuando se fueron los dioses y la fe popular en ellos, del mismo modo que ha acontecido al zarismo, los iconos, los popes y los cosacos.

En los momentos en que se escribe esto, Europa está aterrada con la explosión de la bomba en la casa de campo de Stolypine, presidente del Consejo de Ministros de Rusia, destruyéndola y apareciendo entre sus escombros hasta 30 víctimas entre generales, consejeros del Imperio, príncipes, oficiales, individuos de la familia de Stolypine y visitantes casuales.

Aquello no es país civilizado, sino un infierno de horrores y matanzas que asusta hasta á los más fanáticos sectarios de la democracia universal, sobrepujando los horrores de la realidad á cuanto de brutal y sanguinario ansían é imaginan los terroristas rusos.

Como consecuencia de este desastre en casa de Stolypine, liberal templado, hombre moderado y prudente, pero hostil á la Duma, cuya disolución ha expiado con esa terrible tragedia, el zar ha resuelto destituir

de sus funciones dictatoriales al gobernador de San Petersburgo, al odiado y odioso Trepoff, cuya vida siempre en peligro, acaso pueda salvarla merced á la destitución de su cargo.

La prensa y la opinión atribuyen á este siniestro personaje la carnicería del 14 de Diciembre de 1904 en Moscou á las órdenes del Gran Duque Sergio, con quien tuvo que huir de la ciudad santa, y en recompensa de aquella barbarie fué nombrado Gobernador general de San Petersburgo, jefe de policía y dictador del Imperio.

Para pintar bien lo que es un Imperio tiránico en decadencia y en fratricida descomposición, no hay más que retratar de cuerpo entero á los hombres á quienes otorga su confianza.

Este Trepoff es el genuino representante de la burocracia rusa. Hijo de un abandonado á las puertas de la casa de una familia burguesa de Moscou, que lo recogió, hace ochenta años, se dió tal maña en ascender en la vida, que de eslabón en eslabón y de oficina en oficina llegó á ocupar el puesto de jefe de policía, cuyo cargo retuvo durante diez años.

Empezó el padre de Trepoff su vida sin un céntimo y dejó á su muerte la bonita suma de doce millones de rublos, fruto de las rapiñas y de la concusión descarada, que son vicios generales de la burocracia rusa.

El general Trepoff es el tercer hijo del famoso jefe de policía é hizo su educación en la Escuela Militar, distinguiéndose por su férrea voluntad más que por su inteligencia.

Entró en el regimiento de guardias imperiales, donde era de los pocos oficiales que pegaba constantemente á los soldados, teniendo la gloria poco envidiable

de resucitar la antigua costumbre de azotarlos con el *knout*.

Cuando abandonó el regimiento por estas ú otras hazañas, ó porque la disciplina militar del regimiento no cuadraba con sus bárbaros instintos, ó por seguir la tradición paterna de dirigir la policía, donde son más libres los movimientos, se alistó en ella, nombrándosele muy pronto jefe de la policía de Moscou á las órdenes del duque Sergio, Gobernador general.

Salió escapado después de las matanzas de Diciembre de 1904, y fué nombrado Gobernador general de San Petersburgo y dictador del imperio. Aquí organizó aquel infame ejército conocido en Rusia con el nombre de las «Legiones negras».

Mares de sangre derramó por Rusia durante su dictadura en nombre del zar, hasta que éste se vió obligado á destituirle oficialmente por la presión de la opinión pública, pero conservando su influencia palatina y siendo el brazo y el alma de los Grandes Duques, por lo que continuaba ejerciendo la dictadura real, aunque nominal, tan odiado por todos.

La pérdida de su famosa influencia en el ánimo del zar, que parece ahora definitiva, pues ha sido expulsado de su cargo palatino de guardador de la persona del emperador, puede traer por consecuencia algún alivio en esa lucha á muerte entre el zarismo y la revolución, que le consideraba como el inspirador y el brazo de la tiranía rusa.

Y para que se vea que este juicio no es de los terroristas rusos, sino que Europa entera ha considerado á Trepoff como el instrumento siniestro de la política de feroz represión del pueblo ruso, voy á copiar el terrible anatema con que el *Daily News*, órgano en la prensa del actual Gobierno inglés, salu-

da la caída de ese personaje fatídico en su artículo editorial.

«La noticia de esta mañana es que el general Trepoff, el autócrata de la autocracia y el verdadero zar detrás del trono, ha sido relevado de sus funciones. Aparte de toda clase de explicaciones, el hecho es por sí mismo lo suficiente para marcar una crisis en la política rusa. Trepoff era el hombre fuerte que no vacilaba jamás en matar. Trepoff era el dictador que exigía la restauración del orden y de las leyes como preliminar indispensable á la libertad constitucional.

»Trepoff era el burócrata por excelencia, cortés en la palabra, duro en sus instintos, fuerte é inflexible en la acción. En las terribles emergencias en las que tantos funcionarios perdieron la confianza del emperador, Trepoff, siempre la retuvo.

»Trepoff confiaba en sí mismo, tenía fe en su teoría y creía en la autocracia, porque las tres cosas representaban lo mismo: la fuerza, su único Dios.

»Esa entera confianza en su misión le atrajo las simpatías del zar, y hasta su obediencia, porque Nicolás II disolvió la Duma á la voz de mando de Trepoff.

»Durante una semana ó dos parecía que el silencio de Rusia justificaba este acto atrevido de Trepoff, pero pronto una terrible desilusión se apoderó hasta de los más optimistas. Motines en las costas del Báltico y hasta en el mismo Peterhof se reprimieron con dificultad, y crímenes, violencias y matanzas por centenares al día esparcidas por toda Rusia han señalado el reino del terror sobre esta desdichada nación. Los funcionarios piden el relevo de sus funciones y el ascenso en el servicio del zar es sinónimo de sentencia de muerte.

«Hasta el mismo presidente del Consejo de Ministros, víctima inocente y hombre ya inútil, ha tenido que refugiarse en el Palacio de Invierno, si existe ya algún refugio seguro en la inmensidad de Rusia, huyendo de los escombros de su casa, destruida por una bomba.

«Un hombre más bravo que el zar hubiese retrocedido de horror ante el diabólico plan que Trepoff lanzó siniestramente sobre su tierra. Y en lo más furioso del pánico, hasta el mismo Trepoff vaciló y tuvo miedo de su responsabilidad, confesando hallarse enfermo.

«El rumor de su envenenamiento se aseguró primero para desmentirse luego, pero no hay ni asomo de duda que el general ha sufrido gran quebranto en su salud. Ha sido preciso substituir al hombre que ha sido el pilar de la corte.

«Ahora, cansado, roto y acaso envenenado, desaparece en la sombra, donde purgan sus faltas los que trabajan incesantemente por las malas causas. La burocracia, que él representaba, se desvanece con él, porque hay un límite de sufrimiento y aun de física energía para los hombres públicos más confiados en sus fuerzas.

«La sombra amenazadora de violenta muerte es bastante á trastornar los nervios más fuertes. Las noticias diarias de que un colega aquí y un subordinado allá han volado en fragmentos á la eternidad, paralizan la voluntad y destruyen las energías de los más fuertes. Durante años enteros Trepoff ha sido un hombre sentenciado á muerte, y si aun vive, es porque ha sido arrojado de su peligrosa eminencia.

«No se puede predecir lo que traerá el mañana para Rusia; todo depende de que la desgracia de Trepoff

sea seguida de un cambio de política en la dirección del sistema constitucional.

»Por el momento no aparece señal alguna del cambio, pues la prensa sigue suprimida, las prisiones abarrotadas de políticos y aun los miembros de la Duma sufren las iras de los déspotas militares.

»Queda por ver si los poderes misteriosos de Trepoff se transfieren á su sucesor, quedando Stolypine en segunda línea como hasta ahora, aunque figure como jefe del Gobierno, ó si, por el contrario, así en el hecho como en el nombre, será el primer ministro del zar.

»Creemos que la contestación á esta pregunta se hallará únicamente por ahora en la hipótesis de generales consideraciones.

»Si la Duma es convocada de nuevo rápidamente, entonces la posición del presidente del Consejo de Ministros llega á ser el puesto y el cargo más preeminente y responsable bajo el zar; pero si persisten el absolutismo y la represión de todos los medios pacíficos de expresar la opinión pública, en tal caso es también obvio y seguro que el pilar del trono seguirá siendo un general á quien los soldados obedezcan, y este general retendrá á todo trance el mando de las tropas que constituyen la guarnición de la capital del Imperio.

»En esta hora crítica para el zar expresamos la ardiente esperanza de que repare el desastre de hace un mes ó dos, convocando la Duma de nuevo y nombrando desde luego ministros en que la Duma pueda depositar su confianza. De ningún otro modo será posible evitar esa guerra á muerte de los terroristas que cae como una plaga asoladora sobre los tristes dominios de Rusia.

»La espléndida oportunidad que la reunión de la Duma significó para el zar ha desaparecido para siempre: no se concedió amnistía alguna, y en cambio impuso un Gabinete reaccionario á una Duma progresiva y liberal.

»El paralelo fatal entre los Romanoff y los Borbones se impone siempre al espíritu, pero aun así á la desesperada queremos confiar en que el zar tendrá valor y prudencia para entregarse francamente á su pueblo antes de que sea demasiado tarde.»

Realmente este retrato de Trepoff y de la autocracia rusa, encarnada exactamente en la burocracia militar, está hecho de mano maestra y da una idea clara de los medios y procedimientos del Gobierno ruso, condenado fatalmente á su desaparición, ó por cambio voluntario en el zar y sus inspiradores, ó por los excesos juntos de la tiranía y de la revolución, que acabarán con su poder colosal, fruto de rapiñas y conquistas en el exterior y hervidero de todos los vicios y plagas del despotismo en el interior, descollando la codicia insaciable de los funcionarios y burócratas y la crueldad de las clases altas, de la nobleza y del ejército.

Es la eterna ley del despotismo la de entregarse en su agonía á aventureros sin alma como Trepoff.

Pero sea cual fuere el destino que Dios tenga reservado al desdichado Imperio ruso, bien el sistema constitucional y parlamentario por concesiones prudentes, aunque tardías, del zar y de la corte, bien el triunfo de la revolución, ó el sostenimiento y recrudescimiento de la tiranía, ó una intervención de las potencias en nombre de la humanidad atropellada y escarnecida con tantas matanzas, lo indudable es que no puede continuar en pie ese monolito de razas, pueblos y religiones que se odian, teniendo que formarse nuevas

agrupaciones más definidas y homogéneas, lo que envuelve fatalmente el resurgimiento del problema autonómico para Rusia, donde está ya condenado para siempre el sistema centralista y autoritario.

El cómo vendrá ese problema y sus consecuencias no es fácil adivinarlo, pero que surgirá es infalible.

La Polonia rusa reclamará sus derechos históricos y acaso intente ahora un esfuerzo supremo para recabar su nacionalidad perdida, tanto por sus intransigencias religiosas y oligárquicas, como por la alianza de las tres potencias del Norte para repartirse sus despojos.

Consiga ó no la nacionalidad, la Polonia rusa tendrá muy pronto su Parlamento, su lengua y grandes facultades autonómicas, por ser la parte más viva y civilizada del Imperio ruso, que no se avendrá á continuar bajo el dominio de la burocracia rusa.

Lo mismo ocurrirá en Finlandia, y acaso las provincias del Báltico formulen iguales pretensiones.

Hay quienes atribuyen esta terrible revolución rusa á los afanes de emancipación y autonomía de las antiguas naciones sujetas por la fuerza á la tiranía de los zares, pero sin creer en estos extremos, pues bastan los desafueros de la tiranía para explicar esa cruzada revolucionaria de toda la juventud rusa, la escolar y la burguesa, lo mismo que resida en las regiones del Vístula que en el mar de Azoff ó en el Báltico, no tiene duda que estas ansias nacionalistas en unos pueblos y simplemente autonómicas en otros han recrudecido y ayudan á la revolución con poderosas é incontrastables fuerzas. La autonomía y la dirección autonómica es, pues, innegable en Rusia y de seguro éxito en porvenir cercano.

Nota aclaratoria

Rindiendo homenaje á la verdad, debo confesar que pocos días después de escrito lo concerniente á la intervención del general Trepoff y á la destitución de su alto cargo palatino, murió tan misterioso y siniestro personaje por efecto, sin duda, de haber llegado al límite de resistencia física y moral la agonía de un hombre sentenciado á muerte violenta por todo un pueblo, y por la amargura de que sus grandes servicios al zar fuesen castigados por éste con el alejamiento de Palacio.

La prensa europea rectificó luego el error de suponer á Trepoff el inspirador de la disolución de la Duma, afirmando, por el contrario, que aconsejó al zar y al Consejo del Imperio que la paz rusa exigía la alianza cordial entre el pueblo y su emperador, otorgando confianza completa á la Duma para salvar al Imperio de una catástrofe. Los Grandes Duques, los generales y burócratas, amos de Rusia empeñados en lucha sangrienta contra la Duma, creyeron ver en este acto de Trepoff, el verdadero dictador, una traición á la causa imperial, de la que había sido hasta entonces su más enérgico defensor, ó una prueba de cobardía personal para salvar su vida de las amenazas constantes de los revolucionarios, teniendo influencia suficiente sobre el ánimo del zar para que le destituyese violentamente de su cargo militar y palatino, en el que no se podía sostener quien vacilaba en la lucha formidable entre el pueblo y su soberano.

El hombre de hierro, el inflexible dictador, ha muerto, pues, á los pocos días de su destitución, odiado por

el pueblo y abandonado del zar y de los Grandes Duques, á cuyo servicio cometiese tropelias y horrores. Triste destino el de los sicarios y agentes de la tiranía. Este abandono de Trepoff á última hora encierra dos lecciones bien severas.

Primera. Que los hombres que se ponen al servicio de los tiranos de la tierra, enajenan para siempre su voluntad y su conciencia sin que ni servicios ni méritos personales les escuden para cambiar de conducta.

Segunda. Que los tiranos y sus consejeros son víctimas del sistema, pagando con negra ingratitud los rasgos de valor y prudencia que en ocasiones tienen sus más adictos servidores, de quienes exigen obediencia y violencia.

Acaso el último consejo de Trepoff, que le ha valido la destitución y la muerte, hubiera salvado á Rusia de la horrible catástrofe que le amaga entre matanzas y disturbios, porque no se ve más solución que el pacto con el pueblo merced á la implantación del sistema constitucional y democrático, único compatible con la vida moderna, y asombra la ceguera del zar y de los Grandes Duques, que rechazan por desleal el aviso que les diera el más conspicuo y enérgico de los servidores del imperio, á quien se le ha atribuído durante los diez últimos años la secreta dictadura de Rusia.

La tiranía perece por sí misma, por su ceguera y su soberbia.

Austria-Hungría

Conocido es de todos el flojo y descuadernado conjunto que forma esa conglomeración de pueblos que se llamó en la historia el Sacro Imperio Romano, y que es hoy un abigarrado mosaico.

Alemanes, húngaros, tcheques, polacos, inchús, italianos, dálmatas, croatas, griegos y orientales de todos los tipos viven riñendo juntos bajo el cetro del viejo y simpático Francisco José, emperador y rey, acaso el último que ostente tan excelsa dignidad.

Hasta el famoso pacto constitucional entre Austria y Hungría, llevado á cabo por el famoso Deak en 1867, predominaban los alemanes y en segundo término los bohemios ó tcheques en este vasto Imperio. Desde entonces los húngaros, con su Parlamento y su gobierno propios, son los verdaderos dictadores de la política austro-húngara, con grandes recelos y envidias del elemento alemán, cuya hegemonía sufrió irremediable derrota en la batalla de Sadowa.

En dicho imperio, el elemento alemán, inferior en población al húngaro, en la relación aproximada de 9 á 16 millones de habitantes, representa el poder histórico y burocrático, exactamente lo mismo que Castilla en España, pues ha impuesto la lengua, la civilización y la organización del poder público, con cuyos gloriosos títulos se defiende de la creciente invasión de los húngaros, más activos, pujantes y mejor unidos.

Cada día se va debilitando el poder alemán en Austria, porque le falta la base incommovible que ha sostenido su poder, el ardiente patriotismo, que le niegan

las demás razas constitutivas de ese Imperio, alegando que su tendencia es hacia la germanización y á la incorporación con su tronco común, la Alemania. Sea realmente que los alemanes de Austria sientan esas inclinaciones fraternales para agregarse á su casa paterna, que ha variado de residencia, hallándose ahora en Berlín como antes estuvo en Viena, ó que por necesidades de defensa para sostener su superioridad sobre las demás razas, acudan á su aliada natural en busca de auxilio, el hecho notorio es que ya no forman el núcleo poderoso antiguo ni son el centro de la política austriaca, ni disponen de fuerza suficiente por sí solas para contrarrestar el empuje de húngaros y tcheques.

Los húngaros tienen todos los atributos y facultades y poderes de una nación, excepto el soberano; lengua propia, Parlamento, Tribunales, Gobierno que pacta anualmente con el del Imperio sobre las relaciones internas y aun sobre las externas ó internacionales, habiendo llegado el año actual á terrible crisis, conjurada satisfactoriamente por la prudencia en la conducta del emperador, que es muy respetado y venerado. El motivo principal de la crisis fué la pretensión de que el ejército húngaro recibiese y comunicase sus órdenes en lengua húngara, á lo que se oponía el emperador, convencido de que esa disparidad de lenguas en el mando de un ejército nacional atentaba á la unidad y á la eficiencia del Imperio en caso de guerra, por ser el ejército el único lazo nacional que le queda. Hungría es, sin disputa, el ejemplo más patente de la autonomía europea, el pueblo más autonomista en todos los órdenes de la vida nacional.

Y tan firmemente practica Hungría esta política autonomista desde el famoso pacto de 1867 en que se

acordó solemnemente el régimen llamado del dualismo, dividiendo en dos partes el Imperio austríaco, la Cisleithana y la Transleithana, correspondiendo aquélla al Austria y ésta á Hungría, que acata á Francisco José como rey de Hungría, mas no como emperador de Austria-Hungría, por lo que se llama emperador y rey á la vez.

Ultimamente Francisco Kossuth, hijo del gran Kossuth del año 1848, se ha erigido en apóstol del nuevo plan de modificar el régimen del dualismo, concediendo á Hungría la facultad de establecer aduanas ó la independencia económica y comercial del Imperio austríaco, representación diplomática y consular distinta de las austríacas y que el ejército húngaro esté acuartelado en Hungría. Estas pretensiones políticas equivalen á la independencia nacional, pues no tendrían con ellas más lazos de solidaridad Austria y Hungría que el lazo personal del soberano sin derechos ni prerrogativas de soberanía.

Un pueblo prudente y práctico como el húngaro, que tiene asegurada su autonomía con su Gobierno y su Parlamento propios, su lengua, su justicia y su administración, y su poder fiscal de establecer los tributos según le acomode, y que para demostrar el poder que ejerce sobre todos los servicios del Estado se permite el lujo de devolver constantemente á su punto de origen las cartas cuyos sobres marcan en alemán el pueblo de su destino, indicando así que deben escribirse en húngaro, porque los empleados de Correos no están obligados á conocer la lengua alemana, que es oficial en Austria, pero no en Hungría, no apadriñará con intransigencia peligrosa tales exageraciones de renovación de un pacto nacional que ha dado tal libertad y predominio á Hungría en el Sacro Imperio

Romano, porque no cuadran con el sentido de la realidad de ese pueblo ni con sus intereses nacionales, que sufrirían probablemente grave detrimento si llegasen á encarnar en la nueva política de Hungría, que con el sistema actual tiene todas las ventajas de ser nación casi independiente y además su seguridad y defensa mejor guardadas tras el Imperio austríaco.

Así lo van comprendiendo los húngaros, que recelan ya de los halagos de la política germánica, hacia la cual hasta ahora han acudido como á su centro natural por el apoyo que Bismarck daba á Hungría contra Rusia y la misma Austria. Toda la política de Bismarck en sus últimos tiempos consistió en tener propicia y esclava al Austria, para lo cual debilitaba ese imperio ayudando con toda su fuerza á Hungría, que es el pueblo más activo, turbulento y quisquilloso de su independencia de cuantos forman ese gran mosaico central de Europa. Cuanto más ayudaba á Hungría, más crecían las pretensiones de este pueblo y más obligada se veía el Austria á complacer á aquélla para no sentir el enojo de su aliada Germania, que ganaba con esa política astuta dos ventajas: el engrandecimiento y la gratitud del pueblo húngaro, el más fuerte del Imperio austríaco, y la creciente debilidad de éste, que para seguir viviendo necesitaba la ayuda de su gran aliada, Alemania, que día tras día la esclavizaba más á su pujante voluntad.

Proverbial es la amistad íntima entre el canciller Bismarck y el canciller húngaro conde de Andrassy, quienes durante una generación dominaron en Alemania y en Austria, regulando las relaciones internas y externas de este débil Imperio entre los dos personajes. Por gratitud y por egoísmo ha sido Hungría el pueblo más fanático para la conservación de la triplíce;

que ha sido una especie de dogma para los magyares.

Pero recientemente han comenzado á pensar si su predilección por la triplíce, y sobre todo su fanatismo por Germania, no pudiese envolver cierto peligro para el porvenir de su nacionalidad magyar desde que han visto á los apóstoles del pangermanismo dedicarse con afán en Hungría á formar poderosos núcleos germánicos, que aliados á los del Austria acabarán por devorar primero á la Cisleithana para acaso saciar sus apetitos de conquista con todos los pueblos que le estorban el paso al Adriático por el Sud y el Este y al mar del Norte por el Norte y Oeste.

La política germánica de Bismarck en Hungría no sólo ha favorecido astutamente los sentimientos de independencia nacional entre los magyares, sino que se ha apoyado también en sus intereses comerciales, haciéndoles ver que si obtenían libertad aduanera rompiendo con las tarifas del Tratado de Comercio con el Austria, llegarían á fundar una industria potente con el auxilio de Alemania, que le daría capitales, ingenieros y obreros.

A punto estuvieron los magyares de caer en este lazo tendido por Bismarck y los agentes del pangermanismo, que no se cansaban en su propaganda de que á Hungría le esperaba gran porvenir industrial con sólo reclamar su libertad aduanera, sacudiendo el yugo comercial del Austria, que no tenía más fin que asegurar el mercado húngaro para los productos industriales austriacos, más caros y peores que los alemanes, con los cuales no podrían competir en lucha igual y sin la protección aduanera.

Se creó una opinión formidable en Hungría contra el régimen aduanero vigente entre el Imperio austriaco y el reino de San Esteban, creyendo que con

la libertad aduanera podrían formar un poder industrial robusto y dar salida á sus productos agrícolas en Alemania, si el Austria, que es su mejor mercado, le cerraba sus puertas en justas represalias.

El más ardiente partidario de esta tesis fué Francisco Kossuth, cuyo principal argumento era el siguiente:

«El régimen actual impide á Hungría la creación de una industria nacional. A pesar de todos nuestros esfuerzos, la Transleithana se ha quedado reducida á ser un país exclusivamente agrícola. Es tributario del extranjero, sobre todo del Austria, para la mayor parte de los productos industriales que consume.

«Teniendo libertad para establecer tarifas y aduanas con el fin de proteger á su industria nacional, ésta se crearía y prosperaría.»

Esta tesis, abogada por uno de sus hombres públicos más distinguidos y heredero del héroe de la independencia húngara, del gran Kossuth, no podía menos de apasionar los ánimos del pueblo magyar, tan entusiasta por su libertad y su nacionalidad, hasta el punto de que el Ayuntamiento de Pest se pronunció en favor de la separación aduanera con el Austria, y se imitó su conducta por multitud de municipios húngaros, que pedían nada menos que el boycotage de los productos austríacos.

Los pangermanistas, creyéndose seguros del triunfo en vista de este movimiento húngaro contra el régimen aduanero vigente entre el Austria y Hungría, cometieron la torpeza de enseñar la oreja, arreciando en su campaña y demostrando con *trop de zèle* sus pretensiones de substituir á la invasión industrial austríaca con la germánica, estableciendo el Zollverein. El órgano del doctor Hasse, uno de los jefes más

autorizados del pangermanismo, lo dijo sin rodeos y con brutalidad alemana en frase que hizo mucho daño á sus propósitos:

«Los magyares trabajan sin descanso en librarse económicamente del Austria. No podrán conseguirlo más que con la ayuda de capitales, ingenieros y obreros alemanes.»

Herr Naumann, jefe de los nacionalistas alemanes del color subido, del tipo socialista y pangermanista, tuvo la audacia y previsión de indicar el peligro de la ruptura comercial y política entre el Austria y Hungría con la profecía siguiente:

«Puede haber casos en que la paz de Europa se rompa sin la voluntad de Alemania. La desagregación del Austria puede traer la guerra. Si Hungría rompe el lazo que la une con el Austria y lo reemplaza con otro, se puede fácilmente repetir el caso de la candidatura de Hohenzollern al trono de España en 1870.»

Estos avisos, la propaganda furiosa de los pangermanistas que con descaro encomiaban las ventajas del Zollverein germánico del mar del Norte al Adriático, sometiendo al yugo comercial á todos los países comprendidos en esa gran faja europea para luego someterlos al yugo político, y la convicción de que para crear industria se necesita tiempo, capital, cultura, educación técnica y muchos factores de que aun no disfruta Hungría, que fatalmente caería bajo las garras del águila negra, hicieron comprender á muchos húngaros que la ruptura comercial con el Austria no significaba su libertad comercial, sino su esclavitud á la poderosa Germania.

Con claridad diáfana ha revelado estos propósitos de germanización el doctor Zapfl, uno de los miembros más activos de la Unión Alemana Austro-Húnga-

ra, que ha patronizado la construcción de los canales del Elba y del Oder hasta el Danubio como los factores principales del programa de la Weltpolitik, ó sea política mundial germana en su aspecto comercial.

«Las consecuencias económicas del programa comercial resultantes de una unión aduanera entre la Alemania, Austria-Hungría y aun eventualmente de los países del Bajo Danubio, serán la construcción en estas regiones de una red de rutas comerciales y el establecimiento de tarifas de transporte con el fin de unir económicamente estos países entre sí.»

Dicho doctor Zœpfl añade: «Tenemos necesidad de mercados fuera de Alemania. Se trata para Alemania de unir á su gran poder político un poder económico de primer rango y de conservarlo á todo trance.»

Con estas declaraciones, repetidas por los más conspicuos pangermanistas, se ha dado con la fórmula de la Weltpolitik, de la política universal tan cara á los alemanes, que es la de barrer todos los obstáculos que encuentre en su libre acceso á los mares del Norte y del Sud de Europa, acaparando el mercado central y el del Oriente; por la fuerza ó por la astucia. La Hungría y los Balkanes están en el camino y hay que conquistarlas.

Los alemanes, por virtud de raza ó por haber sufrido servidumbre secular, tienen, ó ingénito ó aprendido, el arte de plegarse á las circunstancias, mimando y complaciendo á los fuertes de cuyo auxilio necesitan, siendo ese el motivo por el que han halagado últimamente desde Bismarck á los magyares, que detestan, como lo prueba el juicio que formuló de ellos el verdadero creador del pangermanismo, el famoso Paul de Lagarde, quien sostuvo la tesis de la superioridad del alemán sobre el magyar. Decía á mediados del

siglo XIX que «los magyares, durante tres siglos enteros que habían acudido á las Universidades alemanas, jamás habían producido una inteligencia superior á la medianía, ni mostrado eminencia alguna en ningún orden de la vida intelectual.»

Luego, necesidades de la política bismarkiana les han obligado á guardarles deferencias aparentes, pero sintiendo dentro de su fuero interno una mezcla de protección y de desprecio.

No es, pues, extraño que hayan sufrido cambio las ideas de los magyares respecto á Alemania y á los alemanes, porque no han pasado desapercibidos para ellos estos hechos y propósitos de la Germania, que sabe aliar la fuerza con la prudencia.

Ya no es para los magyares único el peligro eslavo, que fué el que los echó en brazos de la tríplice, de que eran los más ardientes partidarios.

Ugrom fué el primero que se atrevió ante la Delegación Húngara á criticar la política germanófila del conde Goluchorosky, encontrando defensores de sus ideas el año 1899, cuando era considerado como dogma húngaro el apoyo de la tríplice.

Francisco Kossuth, que fué quien protestó enérgicamente, en Enero de 1900, contra los atrevimientos de Ugrom, porque conservaba el culto á su padre, que creó en Hungría el odio al ruso y al eslavo, ha cambiado de conducta y de política, pues ahora mismo le vemos en el Ministerio húngaro bajo la presidencia del doctor Wekerlee, que es enemigo de Alemania, y ha asistido Kossuth á la Conferencia interparlamentaria de Londres, declarándose fervoroso partidario de la paz universal y ansioso de la alianza con la Gran Bretaña y con Francia, habiendo invitado personalmente á una treintena de miembros del Parlamento

inglés á una excursión amistosa á Pest y á Hungría, donde en estos momentos se les agasaja con grandes fiestas.

Ugrom, que ha triunfado en Hungría, decía:

«La Hungría no está dispuesta á rendir gratuita y eternamente servicios al Gobierno alemán y al mercado financiero de Berlín.»

Y en otro discurso afirmó valientemente que «Alemania era el foco de la conspiración de los soberanos contra los pueblos».

Este grito de guerra inflamó los pechos húngaros, que parecen latinos por lo accesibles al entusiasmo, y fué tal el imperio de la opinión, que obligó al Gobierno á tomar medidas contra los alemanes, á quienes hace alusión el Decreto del Ministro de Justicia por el que se castiga con un mes de prisión ó 200 florines de multa á todo húngaro que, sin permiso de su Gobierno, acepta ó pide de sociedades extranjeras ayuda material para escuelas ó iglesias.

Estos indicios prueban á las claras que está ya de baja el sentimiento germanófilo entre los magyares, que ya cantan sin rebozo el antiguo estribillo: «El alemán es un canalla.»

Como consecuencia de esta tibieza germanófila, empiezan á sentir los magyares menos repulsión hacia los eslavos de ambas orillas del Leitha, porque su situación les obliga fatalmente á aliarse ó con los alemanes ó con los eslavos.

Los magyares solos no pueden vivir por hallarse situados entre esos dos colosos, Alemania y Rusia, y si bien hasta ahora ha predominado en ellos el horror á Rusia y la inclinación á Alemania, por fin empiezan á comprender que corren mayor peligro sus libertades y hasta su personalidad con el pangermanismo que

con el panslavismo, que es menos firme que aquél, y adopta temperamentos de amistosa concordia con los tcheques y aun con los rutenos, á quienes han cohibido en sus aspiraciones autonómicas.

El mismo Ugrom decía al combatir la triple alianza: «Que los tcheques no tienden más que á asegurar la realización del derecho al Estado de la Bohemia, ocupando en la monarquía austriaca una plaza igual á la de Hungría, para lo cual tiene los mismos títulos que esta ración. No sería justo, ni inteligente, ni político, oponerse á los esfuerzos de los tcheques, porque Bohemia, como Hungría, con toda independencia eligió por rey á Fernando I y escogió los Hapsburgos como dinastía.

«Durante algún tiempo supo conservar su independencia respecto del poder central, y sólo más tarde, como Hungría, perdió su libertad, sin que sea culpable de que no haya podido reconquistarla al tiempo que Hungría. Si ella consigue ahora lo que tenemos los húngaros, ¿por qué nos hemos de oponer á ello? No sólo no debemos oponernos á los esfuerzos autonómicos de los tcheques, sino que debemos favorecerlos, de lo contrario pueden suceder dos cosas: ó bien el mantenimiento del régimen actual, que no sólo puede perjudicar á la unión existente entre el Austria y Hungría, sino también debilitar la situación del Imperio austro-húngaro como gran potencia, ó bien el fin del régimen presente por un retroceso al absolutismo con la pérdida de las nacionalidades componentes del Imperio, si al Austria se le da excesiva preponderancia dentro de él y se cree con fuerza para prescindir de la vida constitucional y parlamentaria con el apoyo de alemanes y tcheques. Pero el absolutismo en Austria significaría una explosión espantosa, cuyos

efectos pudieran muy bien consistir en volver á Hungría á la situación penosa anterior á 1848 por la doble fuerza del rey y de los demás Estados congregados contra ella. Oponerse, pues, á la realización de los naturales deseos de los tcheques, equivale á preparar un estado de cosas de que nada bueno puede resultar para Hungría. Estos serán los resultados de la hegemonía alemana, y que la opinión pública piense sobre ello en Hungría.»

Este artículo causó gran sensación en Pest, donde ya dominan las tendencias conciliadoras con los tcheques y los eslavos de la Cisleithana para evitar el dominio alemán en toda Austria.

Hay dos políticas á seguir en el Imperio austro-húngaro: ó el germanismo, que se ha seguido hasta ahora en Viena, parte por miedo y parte por fraternidad de raza alemana, y en Pest por horror al panslavismo, ó el sistema federativo de las diversas naciones que componen el Imperio, con autonomía tan radical como la que tiene Hungría, y cuya solidaridad de intereses sirva de lazo unitario contra las agresiones de ambos colosos, en medio de los cuales está colocado.

Tanto el Austria como Hungría han comprendido que la política germánica ha consistido en debilitar los lazos nacionales de ese conglomerado para apoderarse política y económicamente de las partes que codicia, que son el Austria propiamente dicha y la Bohemia, mientras que el sistema federativo, dando satisfacción á las ansias nacionales de los diversos Estados históricos que componen el Imperio, constituirá su bloque de defensa integral por hallarse comprometida su independencia parcial si se pone en peligro la existencia del Imperio, que tienen interés en defender y sostener por egoísmo, custodiando á la par

la paz de Europa, que se alteraría con su desagregación.

Acaso el Imperio austríaco, si acierta con una federación de naciones, sea el tipo regulador de otros imperios y monarquías, como la Rusia, que necesita también un deslinde de razas y naciones para cimentar el buen gobierno con arreglo á la voluntad de los pueblos y establecer la verdadera democracia con contentamiento general en el interior y el exterior.

¿Qué hará Hungría? Pronto se resolverá el problema político, y acaso Bohemia sea la que dé la pauta.

El reino de Bohemia ó los tcheques

Los tratados de 1815, que pusieron fin á la Revolución francesa y á la leyenda napoleónica, restauraron el absolutismo monárquico en Europa, y muy singularmente en el Imperio austriaco, por la gran preponderancia de Meternich en la política europea.

Francisco II, que reinaba por entonces, volvió con gran regocijo suyo á las antiguas tradiciones absolutistas, no convocando las Dietas de sus Estados, en los cuales aplicó el sistema centralista y opresivo, que explicaba al embajador francés con las pintorescas frases siguientes, que son todo un curso de política absolutista:

«Mis pueblos son extranjeros los unos á los otros, lo que me conviene mucho, pues así no se contagian de las mismas enfermedades. En Francia, cuando la fiebre acomete á algunos, ella prende al mismo día á todos ellos. Yo, en cambio, coloco á los húngaros en Italia y á los italianos en Hungría. Cada uno guarda á su vecino. No se comprenden, se detestan, y de sus recíprocas antipatías nace el orden y la paz general brota de su odio.»

A pesar de esta maquiavélica política, condensada en el principio capital del antiguo régimen, que era

la sujeción de los pueblos á sus príncipes, los Hapsburgos, dinastía alemana, tuvieron que apoyarse en la administración alemana para continuar su dominio con desconocimiento de las demás nacionalidades que formaban su Imperio, cuyo sostenimiento descansaba en el excesivo número de aquéllas, contándose magyares, polacos, italianos, tcheques, rutenos, rumanos, croatas, serbios, etc., y en la falta de una conciencia nacional definida con derechos claros y explícitos; pero en el momento en que surgiese un movimiento nacional potente en alguno de esos pueblos, tenía que desmoronarse un sistema tan absurdo como inicuo.

Ya hemos visto la reivindicación de Hungría, que empezó en 1848 y la conquistó en 1867, convirtiendo el Imperio austríaco absolutista en monarquía dualista y constitucional.

Los italianos consiguieron la liberación del Lombardo-Veneto por la misma época, por la iniciativa del gran patriota Silvio Pellico, que lanzó en los calabozos de Spielberg, hacia el año 1820, el famoso grito de *Fuori i Tedeschi*.

Los eslavos, menos avanzados que estos dos pueblos, entran en el despertar político hacia mediados del siglo pasado, celebrando reuniones en Agram, Laybach y Cracovia en el Sud.

Y en el Norte, los tcheques muestran un entusiasmo y una organización muy superiores á los de sus hermanos del Sud, asombrando á Europa que una nación de la que hasta la memoria había perdido con su desaparición completa el siglo XVII y su absorción germánica, en la cual quedó sumergida olvidando hasta su lengua, pidiese con tesón el reconocimiento de sus derechos históricos de Estado completo como Hungría.

A principios del siglo XIX se reunieron tres patriotas y profesores, Palacky, Jungmann y Soporik, á quienes se atribuye la frase de que si se hubiera hundido el techo bajo el que se cobijaban, con ellos hubiera desaparecido la nación tcheque.

Estos tres hombres se propusieron la magna tarea de reconstituir la nacionalidad de Bohemia, creando un Museo tcheque en 1818 y una agitación de estudiantes en 1830.

Poetas, patriotas ardientes y la juventud les siguió con entusiasmo, acentuándose el movimiento nacional, al que le dió forma y verbo Palacky con su famoso programa de política nacional y con su libro *La Historia de Bohemia desde sus orígenes legendarios hasta la batalla de Mohacz en 1526*.

La época heroica de Hungría fué desde 1830 á 1848, en que Kossuth y Deak formularon las aspiraciones magyares.

Este movimiento nacional de Hungría sirvió á los tcheques para desarrollar el suyo rápidamente.

La Dieta de Praga no es todavía una asamblea potente como la de Pest, pero empieza á realizar la labor de su emancipación intelectual y moral. En 1846 se imprime el primer periódico en lengua tcheque, y por entonces los jefes del movimiento, comprendiendo los inconvenientes de su aislamiento, intentan unir en una federación á todos los pueblos y Estados del imperio austriaco, fracasando esta tentativa, tan generosa como política, por el egoísmo de los magyares.

Aprovechándose de este movimiento federativo, los polacos de la Galicia, como más atrevidos, quieren reconquistar completa independencia por una insurrección que es sofocada y da ocasión al emperador Fernando I para apoderarse de la pequeña república de

Cracovia, foco del liberalismo y del nacionalismo polaco. Esto ocurría el año 1846. Pero surge bien pronto la revolución europea de 1848 y sus efectos son formidables en el Austria.

Sobre toda la superficie de este vasto y suelto imperio arde conflagración general; se alzan, en nombre de la libertad y del patriotismo, Viena, Praga, Agram, Leopold, Pest y Venecia, alemanes, húngaros, tchecos y polacos.

Metternich, que ejercía el despotismo en nombre del emperador, tiene que huir. La dinastía de los Hapsburgos vacila en su trono y recurre á la vía de las concesiones.

En Praga se oyen discursos en lengua tcheco por primera vez, reclamando su igualdad con la lengua alemana.

Ya el gobierno de Viena, presidido por Pillersdaaf, cede, y por decreto de 8 de Abril de 1848 otorga derechos iguales á ambas lenguas.

En Pest, jóvenes patriotas se apoderan de una imprenta y publican, en doce artículos, las reivindicaciones magyares. Apremiado por todas partes, el emperador de Austria autoriza la constitución de un Ministerio húngaro.

Los mismos alemanes, contagiados del movimiento liberal y nacionalista, creen llegado el momento de reconstituir el gran imperio germánico de la Edad media.

Convocan á una Dieta en Francfort á los diputados de todos los países que consideran alemanes, comprendiendo entre ellos á Bohemia. Invitan al gran Palacky á unirse á ellos en Francfort. Este patriota contesta en carta célebre que revela, no sólo á un gran ciudadano, sino á un político de raza:

«Yo no soy alemán, ó al menos no tengo conciencia de serlo, y ciertamente que no me habréis llamado cerca de vosotros para hacer el papel de comparsa sin voluntad y sin opinión.

«Yo soy tcheque, de origen eslavo, y lo poco que valgo está á disposición de mi patria. Esta nación es, sin duda, pequeña, pero constituye desde sus orígenes una individualidad histórica; sus príncipes han entrado en el concierto de los príncipes alemanes, pero el pueblo jamás se ha considerado como alemán. Por otra parte, vosotros queréis debilitar para siempre y hacer aún imposible la existencia de Austria como Estado independiente, y en mi opinión el mantenimiento de la integridad y el desarrollo del Austria son de una alta importancia, no sólo para mi pueblo, sino para Europa entera, para la humanidad y para la civilización misma.

La Dieta de Francfort se dió por enterada de la carta de Palacky y prosiguió sus sesiones.

Los tcheques toman la iniciativa de convocar á una Dieta en Praga á los delegados de todos los países eslavos del Austria. Se reúne la asamblea el 2 de Junio de 1848 y declara su programa, que es: «Afirmar el espíritu de solidaridad de todos los eslavos del Austria; protestar contra la incorporación al nuevo imperio alemán de los países cuyos habitantes no son alemanes, y aliarse para obrar en común dentro del interés nacional y político, indagando en qué condiciones podría organizarse el Austria como Estado federativo, y por fin enviar al soberano un mensaje en el que se expongan los deseos y las necesidades de los eslavos.»

Algunos días más tarde estallan perturbaciones suscitadas, según rumor público, por las autoridades ale-

manas, que se aprovechan de aquéllas para disolver la Dieta eslava.

A pesar de ello, la situación continúa siendo difícil y el emperador se inclina más y más á entenderse con sus pueblos, acabando por llamar á Viena á los diputados de todos sus pueblos, en Julio de 1848, excepto á los de la corona de Hungría, que había constituido gobierno independiente en Pest.

La Dieta de todos los pueblos alemanes, eslavos, italianos, etc., excepto Hungría, tiene por objeto *concluir la gran obra del renacimiento de la patria y la consolidación de la libertad.*

La agitación continúa y se agrava en Hungría, porque los rumanos de la Transilvania y los serbio-croatas, sometidos al poder de los magyares, reclaman de éstos igualdad de derechos. Su jefe improvisado, Stratirovitch, formula la protesta en los términos siguientes:

«Combatimos contra los que violan la Constitución, contra los magyares que no quieren la libertad sino para sí mismos, y que pretenden emplear en provecho de la minoría magyar el tesoro repleto con el producto del sudor de eslavos, alemanes y rumanos.»

He ahí cómo empiezan á entrar en rivalidad unos pueblos contra otros, lo que induce al gobierno de Viena á esperar los acontecimientos fiel á la legendaria divisa de los Hapsburgos: *Divide ut imperes.* Agénes hábiles del gobierno central se ponen en comunicación con el famoso Jelachich, jefe de los croatas y el más temible adversario de los magyares. Schvarzenberg sucede á Pillersdorf en el Ministerio y aconseja al emperador la resistencia, pero los resortes de su energía se habían aflojado en Fernando, y entonces Schvarzenberg le persuade que abdique la co-

rona en su sobrino Francisco José, que á los diez y ocho años se encarga del poder imperial el 2 de Diciembre de 1848.

En su proclama de advenimiento al imperio, indica á sus pueblos que se propone separarse de los rigores del absolutismo, conservando, sin embargo, una administración centralizada en Viena, «firmemente resuelto á conservar sin mancha el brillo de la corona imperial y á compartir sus derechos con los representantes de sus pueblos, esperando con la ayuda de Dios reunir en un gran cuerpo de Estado todos los países y razas de la monarquía».

Esto era ya el principio de la monarquía constitucional. El dualismo, aunque no consagrado todavía por la ley, existía de hecho, puesto que Hungría no había sido convocada á la Dieta de Viena, reconociendo, por tal circunstancia, cierta independencia, ó por lo menos primacía, á los magyares sobre los demás pueblos del imperio austríaco.

En Viena se decidía, pues, la suerte de los demás pueblos del imperio.

Palacky, el historiador y patriota tcheque, sostuvo y defendió las aspiraciones de los federalistas.

Pedia, en nombre de los federalistas, la completa autonomía de los pueblos ó provincias del imperio con Dietas nacionales, las cuales elegirían diputados que formasen la Dieta central, teniendo cada nacionalidad en Viena su canciller particular. El imperio, para la defensa común de los pueblos y naciones sujetas á su soberanía, sólo tendría cuatro ministerios: Guerra, Marina, Hacienda y Estado.

Algo difícil, y sobre todo prematuro, era la realización de este vasto proyecto federalista.

Sin embargo, la obra constitucional y federal pa-

recía terminada á principios de 1849, triunfando pacíficamente la causa liberal y autonomista de los pueblos y naciones del Austria, cuando un verdadero golpe teatral hizo fracasar aquella obra, que acaso hubiera sido el principio de la redención política de Europa, sujeta aún al absolutismo monárquico.

Los alemanes, indignados de los progresos federalistas de Viena, que arrebatában la hegemonía germánica, á la cual estaban acostumbrados secularmente, resolvieron acabar con la federación, que era dañosa para ellos.

Reunidos, como se sabe, en Francfort, acordaron que los artículos de la Constitución que estaban elaborando para Alemania, eran también aplicables á los alemanes del Austria.

Stadion, á la sazón Ministro de la Gobernación de Austria, sirvió á maravilla los designios de los alemanes de la Dieta de Francfort. El 6 de Marzo de 1849 llamó á algunos diputados eslavos de la Dieta de Viena y les anunció que, en ausencia de los húngaros, la asamblea no podía votar legalmente una Constitución aplicable á todo el imperio.

Los diputados contestaron á Stadion que la cuestión no podía plantearse en tales términos, porque ya Hungría gozaba de un gobierno particular reconocido, pero á pesar de sus protestas, la Dieta de Viena fué disuelta, y en vez de la Constitución federalista, el emperador otorgó otra, haciendo caso omiso sobre los derechos históricos de las diversas nacionalidades que formaban el imperio.

Mientras tanto, la crisis húngara se agravaba por momentos, siguiendo el gobierno central la misma política pérfida con la Dieta de Viena que con el go-

bierno húngaro, pues que apoyaba secretamente á los croatas y rumanos entendiéndose con Jelachich.

Entonces Kossuth, indignado de tanta perfidia, hizo votar por la Dieta de Debreczen, el 14 de Abril de 1849, la famosa resolución de la independencia de Hungría y la destitución de la casa Hapsburgo de Austria. En este momento solemne de la historia magyar se supo que el zar Nicolás, de Rusia, cediendo á súplicas del emperador Francisco José, puso á disposición de éste los ejércitos rusos para domar á los rebeldes magyares.

Los magyares capitularon ante las tropas rusas en Vilagos; Radetzky reconquistó la Lombardía y Praga fué bombardeada por el príncipe Windisgraetz.

Triunfó, pues, en toda la línea la política astuta y pérfida de la corte de Viena, que consistía en armar á unos pueblos contra otros, llamando en sus apuros al extranjero para vencer á sus pueblos. Es la eterna historia del egoísmo y de la falsía de las monarquías en las luchas que sostienen contra los pueblos y sus libertades.

Después del triunfo debido á alemanes y rusos, Francisco José olvidó promesas, Constitución y todo, poniendo en práctica el régimen absolutista con áspero rigor. Creó en Viena un gobierno centralista basado exclusivamente en el régimen militar. La Constitución histórica de Hungría fué letra muerta. Este reino célebre de San Esteban fué dividido en cinco círculos ó circunscripciones militares y entregadas todas las funciones públicas á alemanes, así como en el resto de los pueblos del imperio. Estando el centro en Viena, donde se habla lengua alemana, se declaró ésta como única lengua oficial y universal del imperio. En todas partes se desató la reacción más centralista y

furibunda contra las aspiraciones más ardientes y autonómicas de los pueblos austriacos.

Esta reacción monárquica y centralista duró en la década del 50 al 60, si bien Napoleón III, que se hizo el abogado de las nacionalidades, se declaró partidario de la unidad italiana, y el año 1859 arrebató la Lombardía al Austria para entregarla á su dueña.

La guerra con Italia había agotado los tesoros del Austria é hizo comprender á Francisco José la necesidad de restaurar el crédito del imperio con el concurso de sus súbditos, lo que no podía ser sin abandonar el absolutismo y ponerse al habla con sus pueblos, cuyo contacto había perdido desde 1849.

A tal efecto, convocó en Viena en 1860 un gran Consejo de Estado, que acordó nombrar una comisión que estudiase el presupuesto del imperio. Aunque en ella predominaban los elementos aristocráticos, no pudo menos de reflejar las aspiraciones federalistas y autonómicas de los diversos pueblos del imperio que seguían siendo vivamente sostenidos por ellos, y como producto de los trabajos de la comisión, el emperador firmó, el 30 de Octubre de 1860, un Manifiesto, *que debía ser una ley fundamental de Estado, permanente é irrevocable*, en el cual Francisco José se declaraba dispuesto á reinar como soberano constitucional y reconocía á los Landtags ó Dietas facultades para votar leyes *según sus formas históricas*, declarando además *que las instituciones debían responder á la conciencia del derecho histórico de los reinos y países del imperio*.

De este modo recibió la sanción imperial la teoría del Austria federal.

Este nuevo manifiesto quedó letra muerta otra vez. ¿Y por qué? Porque amenazaba los privilegios del cen-

tralismo, porque los funcionarios alemanes veían en grave peligro sus prebendas y su caciquismo. Siempre el funcionarismo es el azote de los pueblos y el Yago de los monarcas y de la autocracia. Los funcionarios alemanes, los agentes del centralismo, se dieron maña para disuadir al emperador de sus reformas, que les arrebatava sus puestos, haciéndole ver que la suerte del imperio estaba íntimamente ligada al germanismo ó al predominio alemán.

Por ello promulgó una Constitución que era la negación del manifiesto. Otra terrible decepción y nueva falsía.

Pero la voluntad de Dios es superior á imperios y emperadores, y pronto sufrió el castigo de su conducta Francisco José, procediendo de su querida Alemania, que le declaró la guerra y le derrotó en Sadowa.

Como resultado de ese desastre militar del Austria, á punto estuvo la Bohemia de ser incorporada á Alemania, porque el entonces rey Guillermo I de Prusia, aconsejado por sus generales, se proponía pedir al vencido Francisco José, en premio de su victoria, ese reino eslavo; pero á ello se opuso únicamente Bismarck con tal tesón y energía, que pudo dominar la voluntad de su amo y de todo el Estado Mayor del ejército alemán dirigido por el célebre Moltke, fundándose en que la disgregación del imperio austriaco traía consigo la humillación de este Estado, al que convenía convertir en amigo y aliado de Germania para las futuras empresas de Alemania, que ya soñaba con medir sus fuerzas con su rival secular, la Francia.

Esta política astuta y previsora del Canciller de Hierro salvó al Austria y á la Bohemia de caer por entonces bajo las garras del águila negra.

Si bien Francisco José pudo conservar bajo su cetro la Bohemia por la política de Bismarck, en cambio tuvo que transigir con Hungría.

Se presentaban al emperador de Austria dos caminos: el primero era otorgar una Constitución federalista y autonómica basada sobre el proyecto de Palacky, respetando los derechos históricos de las naciones de su imperio, y el segundo era tratar con la nacionalidad más fuerte, con Hungría, compartiendo con ella el dominio de todos los demás pueblos. Aconsejado por el alemán conde de Beust, su canciller y antiguo ministro del rey de Sajonia, optó por el segundo sistema y dictó, el 22 de Diciembre de 1867, la Constitución que se conoce con el nombre de dualismo, y que aun subsiste, dividiendo el imperio en dos partes: el Austria propiamente dicha ó la Cisleithana y el reino de Hungría ó la Transleithana.

Desde entonces ya no son sólo los alemanes los que dominan en el imperio austríaco. Bajo la presión de las circunstancias y sin consultar la voluntad de los pueblos del reino de Hungría, cedió la hegemonía á los magyares, quienes desde 1867 dominan sobre alemanes, rutenos, croatas y rumanos, que viven en el reino de Hungría y que forman el 55 por 100 de su población.

Hay que advertir, en honor del Gobierno de los magyares en Hungría, que las protestas vivas de los demás pueblos eslavos y latinos han ido perdiendo su carácter agudo y parece que se encuentran felices ó resignados bajo su poder.

El dualismo, que es la nota dominante de la Constitución imperial de 1867, no impidió que se diese cierta satisfacción á las ideas federalistas de los demás pueblos del imperio, sobre todo á los rutenos,

tcheques, polacos, croatas y serbios que viven en la Cisleithana bajo el dominio de Viena.

En confirmación de ello, se puede citar el artículo 19 de dicha Constitución, que dice así:

«Todos los pueblos del Estado se hallan sobre el pie de igualdad y cada pueblo en particular tiene derecho á que la inviolabilidad de su nacionalidad y de su idioma sean garantidas. La igualdad de todos los idiomas usados en el imperio para las escuelas, la administración y la vida pública es reconocida por el Estado. En los países en que existen diferentes nacionalidades, los establecimientos públicos de educación deben organizarse de modo que, sin obligación de aprender cada ciudadano una segunda lengua, pueda adquirir todos los medios de instrucción.»

Este texto constitucional, bien claramente autonómico y federalista, jamás se aplicó, porque los funcionarios alemanes encargados de aplicarlo opusieron resistencia tenaz é invencible, fundándose en que harto quebrantada había quedado la unidad del imperio austriaco con el régimen del dualismo, sin añadir las emancipaciones del federalismo dentro de la Cisleithana, donde había que conservar á todo trance la unidad administrativa y el centralismo germánico como compensación á la pérdida de Hungría.

Con la unidad administrativa se imponía la unidad de idioma, según el criterio alemán, y el gobierno de Viena, siempre dócil á esa influencia germánica, impuso al Austria entera el carácter de un Estado alemán.

Los alemanes, que consideran á los eslavos de raza inferior á la suya, no admiten la libertad y la igualdad más que para ellos mismos, y con el apoyo de Prusia y con el de Hungría, que ha cometido el error

torpe de ayudar á la germanización del Austria en su horror á los eslavos, han podido violar impunemente este texto constitucional como los anteriores compromisos solemnes, oponiéndose al federalismo, que consideran su muerte.

Desde el régimen dualista de Austria-Hungría en 1867, los pueblos eslavos, y singularmente el tcheque, han sufrido la opresión germánica con fortuna varia.

Para mayor desgracia de Bohemia, los polacos de la Galicia consiguieron en 1868 bastante autonomía para que no provocasen disturbios en territorio tan separado de Viena y tan poco poblado por alemanes. Convenía al Austria y á la influencia germánica separarlos de sus hermanos los polacos de Rusia, concediéndoles mayores libertades, y consiguió su objeto, porque toda la política de la Galicia ha sido el conservar su autonomía, siendo decididos partidarios de la tríplice, como los húngaros, por su odio á Rusia; pero recientemente, como éstos, han comprendido que su mayor peligro reside en el germanismo, ó mejor dicho, prusofilismo, desde que han visto que Prusia impone un rigor de trato más duro al Ducado de Posen, que Rusia á Varsovia y el Austria á Galicia.

Estas causas han llevado á los diputados polacos á formar en el Parlamento de Viena en las filas de los federalistas con los tcheques y demás eslavos, contribuyendo á formar la mayoría federalista contra los alemanes, mayoría que ha mantenido en el poder al conde Badeni y al conde Thum.

En el Parlamento, y sobre todo en el pueblo, se nota ya la solidaridad polaca y tcheque, lo que prueba que esta alianza tiene ya carácter estable y sólido.

Gracias á ella, empezó á mejorar la suerte de los

tcheques, quienes protestaron, como los polacos el año 1868, contra el régimen del dualismo, formulando los derechos históricos del reino de Bohemia en 8 artículos, substancialmente los del gran Palacky.

Daremos á conocer sólo el segundo y tercero como tipo:

«Artículo segundo. El Austria no es un Estado unitario y el reino de Bohemia no está ligado al resto de la monarquía más que por el lazo de la unión personal.»

«Artículo tercero. Ninguna modificación puede introducirse á este estado de cosas más que por un contrato nuevo entre el reino y la dinastía.»

Los términos de esta declaración revelan claramente, no sólo la autonomía administrativa de los tcheques, sino la reintegración de los derechos históricos del reino de Bohemia, que se componía, cuando era conocido con el nombre de la Corona de San Wenceslao, de la Bohemia propia, de la Moravia y de la Silesia.

Luis Kossuth, en cartas que dirigió á Helfy en 1871, declaraba que sus derechos históricos eran idénticos á los de Hungría.

El mismo rey de Prusia Guillermo I, al entrar por Bohemia en los territorios austriacos con sus ejércitos en 1866, reconoció la legitimidad de esos títulos históricos en la proclama que dirigió á los «habitantes del glorioso reino de Bohemia».

Emanando de un Hohenzollern, jefe de la nación germana, tan hostil á la tcheque, debió bastar este documento para sancionar el derecho á la nacionalidad bohemia, pero hay otro aun más decisivo, que es del propio interesado, del emperador Francisco José.

A consecuencia de las protestas que se levantaron

en todos los pueblos de la Cisleithana contra el régimen dualista, le movieron á pensar en la conveniencia de adoptar el federalista, comenzando por la Bohemia.

En 1871 encargó al conde Hohewart de esta tarea para que abriese negociaciones en Praga, y el 12 de Septiembre del mismo año, por un rescripto imperial cuyo recuerdo guardan como santa reliquia los tcheques, declaraba Francisco José:

«Que conservando en grata memoria la situación jurídica del Estado de la Corona de Bohemia y la conciencia del brillo y del poder que esta Corona ha prestado á Nos y á nuestros predecesores, al mismo tiempo que en testimonio de la fidelidad inquebrantable con que la población de Bohemia ha apoyado siempre nuestro Trono, Nos reconocemos voluntariamente los derechos de ese reino y estamos dispuestos á renovar esta confirmación por el juramento en el acto sacro de la coronación.»

Cuando se publicó este documento solemne, el regocijo popular fué inmenso en toda Bohemia. Los tcheques pensaron haber llegado á la meta de sus aspiraciones, y el 9 y el 10 de Octubre de 1871 la Dieta de Praga votó los artículos fundamentales que debían regular la nueva posición de la Bohemia en la Cisleithana.

Pero los pobres tcheques no contaron con la huésped. Así como el año 1848 los alemanes de la Dieta de Francfort frustraron el plan de Palacky, ahora fué el mismísimo Bismark quien se opuso á la liberación de Bohemia y á su reconocimiento como nación libre y federal del Austria.

No es, pues, culpable, el pobre emperador Francisco José, que jamás ha podido hacer su voluntad, y

que además es víctima de desgracias que le hacen respetable.

La federación del Austria era un obstáculo insuperable para los planes políticos de Bismarck, que había llegado á la cúspide de su poder y gloria con el triunfo sobre Francia, y que no veía freno para su ambición germánica, la cual no consistía en que el Austria se robusteciera con lazos federales, escapándosele de las manos el sueño del Austria debilitada por el germanismo y sujeta al poder atractivo y fatal de su antigua feudataria la Prusia, hoy dueña y señora del poder germánico, como instrumento del pangermanismo.

Bismarck, que en 1886 había renunciado á apoderarse de Bohemia para ganar la complicidad y gratitud del Austria á sus vastos planes de conquista, no podía tolerar en su soberbia que ahora que había llegado á la meta de sus deseos, el Austria se convirtiese en una federación de pueblos eslavos, latinos y germanos con preponderancia de los primeros, sin tener un poder central en Viena que fuese esclavo de sus órdenes y tendiese á la germanización de esos territorios para apoderarse fácilmente de ellos cuando llegara la ocasión oportuna.

Con Hungría libre y Bohemia autónoma, con la Rumania latina y los italianos ávidos de reunirse á su madre patria, Bismarck vió el peligro de que el Austria, ó se fortificara con lazos federales, ó se descompusiera antes de tiempo, escapándosele la presa tan codiciada, y en el acto, sin vacilar, con aquella voluntad de hierro, envió de embajador al mismo rey de Sajonia con una misión imperativa.

Francisco José, no repuesto aún de la derrota de Sadowa, con la Francia vencida, sin amigos fuera ni

fuerza dentro, con los húngaros que apoyaban fuertemente la embajada de Bismarck por su horror á los tcheques como esclavos, no tuvo más remedio que ceder, y con harta pena depuso al conde de Hohenwart reemplazándole con el conde Aversperg, impuesto por Bismarck.

Aversperg rompió con todos los compromisos de Francisco José y Hohenwart restaurando el germanismo y el centralismo de Viena en todo su poder.

Este período fué acaso el más angustioso para los tcheques, que sufrieron la más amarga decepción por causa de sus eternos rivales los alemanes, apoyados por el omnipotente imperio alemán y secundados á la fuerza por el débil y desgraciado Francisco José. Sin embargo, al fin de cuentas, ganaron el reconocimiento solemne de su nacionalidad histórica por un documento imperial que les servirá siempre de título y de base de reivindicación.

No perdieron ánimo, y con admirable tenacidad ante tan imprevista como fatal desgracia, se dedicaron los tcheques á perfeccionar su organización para la lucha nacional y á fomentar el espíritu de disciplina política para formar un bloque con la unidad moral del pueblo y á obligar al gobierno de Viena á hacerle algunas concesiones.

En 1882 consiguieron, á vuelta de incesantes reclamaciones, el establecimiento de una Universidad tcheque en Praga. Luego, después de tres años de campaña, en 1896 lograron que las calles de Praga tuviesen placas con sus nombres en lengua tcheque. Y sobre todo formaron en el Reichsrath de Viena el núcleo parlamentario de los jóvenes tcheques, ardientes obstruccionistas, y, á estilo de los irlandeses, con campañas ruidosas van consiguiendo su fin de for-

mar el bloque federalista, que está ya compuesto de 207 diputados contra 141 diputados alemanes centralistas, á saber:

	<u>Diputados</u>
Tcheques.	66
Polacos... ..	51
Rutenos... ..	8
Eslavos del Sud... ..	24
Latinos, italianos y rumanos... ..	16
Alemanes federales... ..	36
	<hr/> 207

En la población de la Cisleithana ó el Austria propiamente dicha, hay nueve millones de alemanes contra quince millones de eslavos, distribuidos en la forma siguiente:

	<u>Habitantes</u>
Tcheques... ..	6.000,000
Polacos.	4.000,000
Rutenos... ..	3.250,000
Eslavos... ..	1.350,000
Eslavo-croatas.	680,000
	<hr/> 15.280,000

Y á estos hay que agregar los latinos, rumanos é italianos, que pasan de un millón.

Y sin embargo, los alemanes, con nueve millones de habitantes, envían al Reichsrath de Viena 305 diputados, mientras que los quince millones de eslavos sólo tienen 196 diputados.

¿Cómo esta desproporción?

Por la crasa injusticia de la división electoral, que

á los distritos alemanes llamados Varalberg concede un diputado por 38,000 habitantes, mientras que á los de la Galicia, región eslava, les concede un diputado por 165,000 habitantes.

Y á pesar de los pesares, vence el régimen federalista en el Parlamento de Viena, donde cuenta con mayoría, gracias á los pocos diputados alemanes federalistas que han comprendido que no se pueden gobernar imperios y naciones contra la voluntad de sus súbditos.

Desde el destierro de Bismarck en su retiro de Fredericksruhe, se nota en Francisco José y en el gobierno de Viena cierto relajamiento del sistema centralista de germanización, porque sus sucesores los cancilleres alemanes no ejercen tan estrecha vigilancia como aquel hombre de hierro sobre su aliada el Austria, apareciendo nuevamente tendencias federalistas, que son congénitas con ese imperio, cuya suerte está unida indisolublemente al federalismo.

El débil emperador Francisco José, sorprendido de los progresos del federalismo entre los tcheques, y acaso influido por la emoción que le produce la franca adhesión al partido tcheque de sus amigos de la niñez el príncipe Lobkowitz y el conde Polby, se inclina otra vez al federalismo y llama al poder al conde Badeni á pesar de la violenta oposición que le hacen los alemanes centralistas.

En Abril de 1897 el conde Badeni publica las famosas Ordenanzas sobre el empleo de las lenguas en Bohemia y Moravia, reforma que por el ruido que hizo parecía una revolución federalista, y en substancia no era otra cosa que un principio de aplicación del artículo 19 de la Constitución de 1867, en que se proclamaba la igualdad de idiomas.

Estas Ordenanzas estipulaban «que las actas oficiales fuesen redactadas en el idioma de los destinatarios».

«Que las autoridades deberán comunicar con los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales en la lengua usada por estas corporaciones; que las comunicaciones generales sean redactadas en ambas lenguas, y por fin, que las acusaciones, declaraciones y sentencias ante y por los tribunales sean dadas en la lengua del acusado.»

Y como complemento de estas Ordenanzas, se dictaron medidas para que á partir del 1.º de Julio de 1901 se exigiese el conocimiento práctico del alemán y del tcheque á todos los funcionarios de la Bohemia.

Más que extrañeza, asombro causa el que tan justas y débiles satisfacciones al pueblo tcheque causaran tan terrible irritación y cólera á los centralistas alemanes, que no pararon hasta conseguir la deposición del conde de Badeni en el Parlamento.

Sólo se explica esta explosión de odios germánicos por el horror que sienten á la causa federalista, cuyo triunfo significa la pérdida del caciquismo alemán en Austria. Por una de esas combinaciones parlamentarias tan propias de las modernas asambleas, en que se coaligan intereses enemigos para lanzar del poder á quien lo ocupa, pudieron conseguir la derrota de Badeni, pero no la derogación de sus Ordenanzas, que la mayoría parlamentaria del Reichsrath de Viena, favorable al federalismo, sostuvo en la persona de su sucesor el conde Thun.

Convencidos los alemanes centralistas que no podrían obtener del Parlamento vienés la derogación de estas Ordenanzas, y que conducirían fatalmente al régimen federalista, por el que sentía inclinaciones también el

emperador Francisco José, apelaron á su gran recurso, al kaiser Guillermo II, haciéndole ver los peligros de la aplicación del régimen federal, opuesto á la necesidad prusiana de tener en el Austria un poder exclusivamente germánico y sujeto á Berlín.

Guillermo II y la cancillería alemana, que persiguen con empeño la tarea de germanizar el Austria y tenerla siempre bajo sus plantas, comprendieron que la tesis federal triunfaría si no se le ponía pronto y fuerte correctivo.

La cancillería alemana, fiel á su táctica bismarkiana de preparar los golpes certeros de su diplomacia por la prensa oficiosa, inspiró un terrible artículo en el periódico *Gegenwart*, por Julio de 1899, cuyo extracto es como sigue:

«Aunque el gobierno del Imperio alemán, á causa de su alianza con el Austria, ha evitado hasta la apariencia de intrusión en sus asuntos interiores, tiene sus límites esta reserva, que han sido franqueados por el Austria, porque el tratado austro-alemán está basado sobre los fundamentos germánicos de ambos Estados, que en otro tiempo formaban la Confederación germánica. Hoy esta condición capital del tratado de amistad entre ambos Imperios no existe ya.

«La alianza austro-alemana se ha fundado contra las agresiones franco-rusas, y por tanto, contra toda acción antigermánica del Continente europeo.

»El carácter de esta alianza ha cambiado y nuestra diplomacia no puede ya cerrarse á la evidencia de que el valor de esta unión ha llegado á ser casi nulo. No se puede pedir á Alemania que confíe en una Austria eslava para la misión de custodiar el Imperio germánico contra Rusia en el caso de un golpe de mano francés. Ha llegado, pues, el momento de que Alema-

nia salga de su reserva. *Por ello todo hace creer que Berlín haya enviado consejos amistosos á Viena.*

«Como vecinos, no podemos tolerar que Bohemia, Moravia y Silesia lleguen á ser países eslavos, y tenemos que hacer causa común con nuestros compatriotas, para lo que estamos impedidos por el tratado con el Austria. El día en que desaparezca este obstáculo, se impondrá una política activa por parte de Alemania, aunque no sea más que para preservarse de la alianza franco-rusa. No nos es permitido asistir como espectadores pasivos á las perturbaciones interiores del Austria, á menos que el gobierno de Viena no abandone su funesta política de última hora, que ha puesto á la casa de Hapsburgo en situación grave y que no tardará en provocar complicaciones nacionales más allá de las fronteras del Imperio germánico.»

Este artículo, fuese inspirado por la cancillería alemana ó por un observador muy bien informado, y que contiene amenazas tan graves á la existencia y paz del Imperio austríaco, tuvo terribles resultados para el federalismo, y sobre todo para el pueblo tcheque.

En Julio de 1899 se publicó, y por Agosto tuvieron una entrevista, primero el canciller alemán Herr de Bülow y el ex canciller austríaco el conde de Goluchowski, seguida de otra entre el príncipe Hohenloe y el emperador Francisco José, en Ischl. Al cabo de pocas semanas se supo que el conde Thun presentaba la dimisión de su gobierno, aunque conservaba mayoría en el Reichsrath, y el 17 de Octubre del mismo año se formó nuevo Ministerio en Viena con funcionarios alemanes, que derogó las famosas Ordenanzas de Badeni.

Todas estas coincidencias hacen sospechar que, conforme al anuncio del *Gegenwart*, Berlín envió conse-

jos amistosos á Viena y que Francisco José ha abandonado su política funesta de última hora de volver al federalismo para conservar el centralismo germánico por dar gusto á sus caro hermano el kaiser.

El resultado de esta nueva y brusca evolución de Francisco José, impuesta por Alemania, fué el de hacer perder en un momento á los tcheques el terreno que habían ganado con tanta tenacidad. Lo único que han conservado es el uso de su idioma en los tribunales por una sentencia del Tribunal Supremo del reino de Bohemia, que declaró que los tcheques podían declarar en su lengua, y ha sentado jurisprudencia, que el gobierno no se ha atrevido á anular.

Pero en cambio, sólo se emplea el idioma alemán por las autoridades administrativas en sus comunicaciones.

Esta derogación de las Ordenanzas causó amargura indecible y protestas en toda Bohemia, que ha declarado por boca de sus diputados, prelados, alcaldes, etc., que es una injusticia intolerable que los Hapsburgos, elegidos libremente para recibir la corona de Bohemia, traten á este reino como simple provincia, y que si los hombres de Estado austriacos menosprecian los derechos de los tcheques, la responsabilidad de los desórdenes que surjan sea para ellos, recordándoles el viejo proverbio: «No pongáis el odio en el corazón de los hijos de Bohemia,» mientras que si el Austria retorna á las máximas de la justicia, manifestaciones de regocijo substituirán en todo el reino de Bohemia y resurgirá el Imperio más fuerte que antes.

Así se halla ahora el pleito autonómico y nacional entre Bohemia y el Austria, firme aquel reino para reivindicar sus derechos históricos y vacilante el Aus-

tria entre sus aspiraciones federalistas y el temor á su aliada la poderosa Germania, que le impone el centralismo alemán.

El porvenir dirá bien pronto quién es el que triunfa en esta lucha ya secular.

La desaparición del simpático Francisco José, víctima de toda clase de desdichas en su familia y en la política, por lo que es, sin duda, el soberano más venerado del mundo, acelerará la solución de este grave problema político de la Europa central, ó por lo lo menos contribuirá mucho á preparar un nuevo estado de cosas que, ó tiene que cimentarse en el federalismo para la dicha de los pueblos y naciones que forman la monarquía austriaca, pues Hungría se le ha escapado ya definitivamente, ó sobrevendrá pavoroso conflicto si persiste en oponerse á la voluntad resuelta y solemnemente expresada por ellos, para continuar con el centralismo alemán para complacer al Imperio germánico y satisfacer sus ansias de poder y dominación sobre todos los pueblos que le estorban en su camino á los dos mares colocados en el Norte y Sud de Europa.

Probablemente sobrevendrá otra conflagración terrible que cambie el mapa de Europa y sin que pueda adivinarse en qué consistirá el cambio.

Si el Austria es una necesidad para la paz de Europa, como piensan y opinan muchos políticos y publicistas, no tiene duda de que su existencia está íntimamente unida al federalismo, deseado con vehemencia por todos los pueblos que lo forman, y aun por el mismo emperador Francisco José, según repetidas veces lo ha probado en documentos y Constituciones solemnes, que por necesidades de la política germánica, á la que se halla sometido forzosamente, ha quebrantado y violado, con harta pena de su noble al-

ma, sobre todo en los últimos tiempos, en que se ha convencido de que es la política querida para sus pueblos.

Por lo tanto, ó el Austria se decide por el federalismo y la autonomía, que son la alegría para sus pueblos y la paz para Europa, ó si, por el contrario, por intereses dinásticos ó por atavismos de raza germánica, se obstina en el centralismo, podrá, sí, ayudar al ensanche del Imperio alemán y al pangermanismo, pero será seguramente con la ruina de la dinastía de los Hapsburgos y con la destrucción de este Imperio, cuyos restos, antes de fundirse los unos en el germanismo, los otros acaso en el eslavismo, y más probablemente en la formación de nuevos grupos nacionales que pongan diques á esos colosos germánico y ruso que se proponen acabar con la libertad de individuos y pueblos en su afán de militares grandezas y de absorciones contrarias á la naturaleza humana, provocará terribles convulsiones y guerras que arrastrarán en su remolino á Europa entera.

El Austria federal es, pues, la paz de Europa y la garantía de la conservación de ese Imperio como muro de contención á la soberbia de los dos autócratas modernos.

De todo lo expuesto se deduce que, sin disputa, el Austria es el Estado más federalista de Europa, el llamado acaso por la Providencia para servir de tipo á las nuevas nacionalidades, cuya fuerza y dignidad se basen más en la autonomía y en la satisfacción de los pueblos que en la unidad impuesta por el militarismo.

Y para no alargar más esta reseña del Imperio austro-húngaro, sirvan de pauta Hungría y Bohemia para los demás pueblos que lo forman y que sienten su autonomía con igual intensidad que estos dos reinos.

El imperio germánico

La nación germánica se ha transformado tan radicalmente en nuestros días, que constituye hoy el núcleo y la esperanza de los centralistas, después de haber sido en los siglos anteriores á su unidad el foco del individualismo con la Reforma, el asiento de la federación con los múltiples reinos, principados, obispados señoriales, etc., y el templo de la ciencia con sus famosas Universidades.

Esa transformación tan rápida como completa la ha hecho el reino de Prusia, antiguo ducado de Brandeburgo, ejerciendo en Alemania la misma misión unificadora que en Italia el Piamonte, si bien con diversos procedimientos. Es de sobra conocida la historia de Prusia, por lo cual bastan pocas palabras para condensarla. Federico *el Grande* echó los cimientos del poder prusiano con su doble disciplina militar y filosófica, que se compenetra con el alma alemana, tan prendada de la libertad del espíritu como de la obediencia á las jerarquías sociales.

Ese doble aspecto del carácter germánico, propenso á los atrevimientos de la ciencia y á los ensueños del arte, que requieren libertad absoluta en el análisis y en la difusión de las ideas, así como devoto de las

jerarquías sociales con respeto tal que raya en religiosidad, hacen de ese pueblo un misterio difícil de penetrar á los latinos y sajones, más claros, lógicos y unilaterales.

En Federico II, filósofo escéptico, burlón y autócrata, que estrujaba á su pueblo en guerras y expoliaba al extranjero sin compasión ni respeto al derecho, buscando en la sórdida economía y en la música, las dos pasiones capitales alemanas, distracción á sus graves ocupaciones públicas, encontró el espíritu germano su caudillo típico, que ha modelado á la Prusia y ésta luego á Alemania, como Cronwell organizó á Inglaterra sobre bases bíblicas con seca autoridad, de la que aun se resiente, y Felipe II impuso á la nación española un sistema de gobierno y de vida con arreglo á su espíritu ceñudo, inquisitorial y fanático.

Los hechos posteriores han servido á maravilla á Prusia para desarrollar su espíritu de absorción militar y unitario que desplegó Federico, infundiéndolo en todos los alemanes, cansados de estar siempre al servicio de Europa mediante la servidumbre de sus pedantescos reyezuelos y príncipes.

La odiosa conquista de Prusia por Napoleón, el reparto de Alemania entre sus parientes y generales, los insultos con que menospreció á sus soberanos tras de expoliarlos, crearon en toda Alemania un odio nacional al francés, que se sació en Sedán, donde se realizó el milagro de la unidad alemana, consagrada y ungida solemnemente en el palacio de Versalles bajo la forma de Imperio germánico.

El gran Federico, Guillermo I, Bismarck y Moltke han sido los factores de esa obra nacional, tan deseada por los germanos, iniciada por los grandes pensadores y poetas, que soñaban con una gran Alemania,

libre y solidaria por los lazos del pensamiento, del sentimiento y de la lengua, pero no por la férrea disciplina militar, que ha sido obra titánica, y en la que perdura por haber sido militares los directores del plan de unificación y el ejército su instrumento ejecutor.

Con el ejército sabiamente organizado empezó su obra Federico *el Grande*, inventor de la táctica de los ejércitos modernos, y con el ejército la han rematado gloriosamente Moltke y Bismarck, elevando la disciplina militar al grado supremo de eficiencia.

No es, pues, extraño, que la milicia germánica haya engendrado entre los alemanes ese culto que hasta ahora el mundo sólo ha tributado á la religión y á la realeza, rodeando de tales prestigios y consideración social á los oficiales del ejército, que forman como una clase privilegiada, algo así como el censo de los caballeros romanos de Numa Pompilio. Ese es el mayor peligro de Alemania, que poco á poco, sin sentirlo, por la embriaguez de la victoria, se ha ido emancipando del espíritu moderno, que es ante todo libre y civil.

El militarismo, como el clericalismo, sin poderlo remediar, son obstáculos tradicionales al progreso de la humanidad, que se nutre de la paz y de la controversia de las ideas. Si Alemania no sacude el yugo militar, cada día le oprimirá más, y se tornará en nación decadente á pesar de su industrialismo, más que por la pesada carga del ejército, por la asfixia que produce en derredor todo organismo social exclusivo é imperante que tiene por norma avasallar y dominar á las gentes con el firme apoyo de la autoridad pública.

Alemania ha tenido la suerte de haber llegado á la cima del poderío por una lenta preparación espiritual

y militar en la época en que las aplicaciones de la ciencia á la vida social han transformado el mundo por el vapor y la electricidad, dándole un poderoso instrumento de progreso y civilización la oportunidad de invertir gran parte de los recursos pecuniarios que arrancara á Francia en dotar á su país con máquinas y múltiples medios de producción agrícola é industrial.

Con la sabia distribución que hizo Bismarck de los miles de millones de francos, organizó una potencia económica colosal, creando la gran industria minera, siderúrgica, textil y química, favoreciendo con el sistema protector, no sólo los intereses creados, sino dando nacimiento á nuevas entidades productoras, como la navegación y la construcción naval, de que carecía, con su secuela precisa el sistema de adquisiciones coloniales para preparar vastos mercados á su futura producción en grande. Las glorias militares y el enriquecimiento de Alemania dieron por resultado un acrecentamiento fabuloso de su población, que encontraba cada día más trabajo en aquel loco afán que llevó á todas las clases germánicas á secundar los propósitos de su gran canciller durante el último tercio del siglo XIX, improvisando fábricas, Bancos, y creando el moderno industrialismo con los medios más perfectos y acabados, de donde arranca esa superioridad de la industria alemana, que es en Europa la más moderna y provista, por tanto, del mejor *outillage* ó herramientas.

Ese es el secreto del progreso alemán, que desde el año 1870 al 1900 ha aumentado su población en cerca de 20 millones, contando hoy el Imperio germánico aproximadamente 60 millones de habitantes.

Todas estas ventajas positivas y el orgullo que sien-

ten los alemanes al ver y enseñar la prosperidad y belleza de sus numerosas ciudades modernizadas con todos los regalos de la higiene y del arte, no es maravilla que las atribuyan á su sistema unitario y centralista, con el que han coincidido.

Sin analizar las causas complejas que han producido la moderna civilización germánica, tan sólida como espléndida, convienen todos en que esa obra honrosa y útil á la humanidad ha sido preparada secularmente por una raza pensadora, paciente, laboriosa y humilde, y llevada á cabo con tenacidad, precisión y energía por los monarcas y hombres de Estado de Prusia, que han acertado en identificar su causa con la nacional de Germania.

De esa conjunción ó solidaridad manifiesta entre la noble ambición de Prusia y los sentimientos del pueblo alemán, que soñaba con la unidad germánica, ha brotado el germanismo, que es una especie de religión política que, cual todas las religiones, tiende al proselitismo con el ardor juvenil y avasallador de toda secta.

En ella están alistados militares, profesores, hombres de acción y propaganda, jóvenes y viejos, animados de ese soplo espiritual que vence los obstáculos y franquea los límites todos, aunque éstos sean los del derecho ajeno.

Tal es el peligro grande de ese nuevo poder colocado en el centro de Europa, creyéndose, por la geografía y la historia, con la misión providencial de esparcir é imponer su civilización á todos los pueblos que le rodean, á los unos por ser del tronco germánico, á los otros por su pequeñez é indefensión, á algunos por su atraso y á todos porque su expansión sin límites necesita el paso libre á los mares desde

una punta á otra de Europa, absorbiendo en amenazadora unidad territorios y pueblos que prefieren su libertad y personalidad á la civilización germánica, por poderosa y brillante que sea.

Esa doctrina del pangermanismo, simpática en sus comienzos cuando los pensadores alemanes la crearon para formar la nacionalidad alemana, disuelta en cien pedazos, ha llegado á ser agresiva y sospechosa al género humano, y principalmente á sus naciones circunvecinas, justamente por haberse convertido de doctrina popular en organismo oficial, más que nacional, con todo el carácter de instrumento diplomático y político apoyado por el kaiser y por el ejército, que es su brazo.

La historia de las complacencias y amenazas á turno con el Austria lo prueban, así como el apoyo que constantemente ha dado el Imperio germánico á la emancipación política de Hungría para debilitar al Austria, preparando hábilmente su incorporación al Imperio, no menos que ese Zollverein ó federación económica con todos los pueblos comprendidos desde el mar del Norte al Adriático; la red de ferrocarriles estratégicos que pertenecen al Estado y el plan de canales que facilite la navegación por tan inmenso territorio convirtiéndolo en una especie de lago germánico infranqueable en caso de guerra por las escuadras extranjeras, y por fin, la pretensión de convertir el pueblo más continental de Europa en nación marítima por excelencia, teniendo acceso á los tres mares, al del Norte, al del Báltico y al Mediterráneo.

Doctrina tan atrevida y que cuenta para su aplicación con un pueblo firme y tenaz, el más numeroso de todos los civilizados de Europa, con un ejército sabiamente organizado, más para el ataque que para la de-

fensa, orgulloso de sus victorias y confiado en que no tiene par en la tierra, con una organización política preparada para la conquista sin el freno popular del parlamentarismo, que es más nominal que real, puesto que la orientación de la política y los cambios de gobierno no los determina el Parlamento como en el resto de los pueblos continentales de Europa, sino el kaiser, que ejerce supremacía indiscutida en los asuntos internacionales todos y en los graves problemas interiores que tocan á la seguridad del Estado, del que es guardador, sin la válvula de la opinión pública, que es la prensa, la cual está asalariada por el poder público en cuanto concierne á la alta política; todo ese conjunto de circunstancias especiales dan á Alemania, ó mejor dicho, al Imperio germánico, el aspecto de nación militar agresiva y amenazadora contra la cual se preparan las demás, fuertes y chicas, formando combinaciones políticas como la alianza franco-rusa antes y ahora franco-británica, con la seguridad de tener á su devoción Bélgica, Holanda, Suiza y la misma Italia, que tienen tantos motivos de defenderse de las expansiones posibles de esa doctrina pangermanista que, cual la antigua romana, esconde la ambición frenética de un pueblo ebrio de victorias y que con ellas vive y sueña.

Si Alemania llegase á realizar su sueño dorado de agrupar bajo su bandera á todos los pueblos comprendidos entre los mares del Norte y Mediterráneo, sería una nación de más de cien millones de habitantes, con recursos militares y económicos tales, que aun sin quererlo tendría en jaque á Europa entera, obligándola á pensar más en su defensa que en el progreso y en la civilización, é invirtiendo en gastos militares

todo lo que debe emplear en el acrecentamiento del bienestar de sus pueblos y para la humanidad.

Consecuentemente, lo que hasta ahora ha constituido la honra y el orgullo de Alemania, su unidad y su poder militar, por abuso de glorias y victorias, se convertiría en un mal general y acaso en la decadencia de ese pueblo brillante y meritorio, tan preciso al mundo por sus dotes de pensamiento, arte y laboriosidad, porque es ley inexorable que cuando la ambición raya en locura, lo mismo en los individuos que en las colectividades, es un veneno que corroee sus propias entrañas.

La dominación universal no es del hombre, cuya fragilidad sirve de excusa y amparo á la libertad humana, que es el ambiente necesario para la obra indestructible del progreso.

Todas las unidades, todos los conciertos políticos y las combinaciones más sabias y fuertes no prevalecerán jamás contra la libertad de los individuos y de los pueblos.

Dentro de su casa tiene Alemania los más decididos adversarios de esa política absorbente y centralista con que turba la paz del mundo, y son el socialismo y el militarismo, ambos hijos de esa tendencia unitaria dominante.

El socialismo contiene y debilita los furores de agresión y conquista por miedo á convulsiones interiores, si practicase resueltamente la política de guerra, y el militarismo enciende con sus abusos pasiones sordas de rebelión entre las clases alemanas, quebrantando la solidaridad nacional precisa para empresas internacionales.

El socialismo, organizado militarmente con una disciplina muy parecida á la de su ejército, es el ariete

providencial que golpe tras golpe va abriendo brecha en esa falange político-militar, mostrando, con la tenacidad de la raza germánica, que el poder público no es para la satisfacción del privilegiado de la fortuna, sino para el amparo del humilde, obligando al soberbio y omnipotente kaiser á ocuparse de leyes amparadoras para las clases desvalidas, que reclaman su derecho al goce del capital y del poder, si han de contribuir al brillo del Imperio.

Y reclama ese derecho, no con súplicas ni con suavidades y complacencias, ni siquiera con la serenidad del sajón, que tiene fe en sí y en la justicia de sus tribunales, sino con la terrible amenaza de que le sigue un ejército de millones de hombres resueltos al paro y á la revolución, como lo demuestra en las elecciones, en que votan tres millones perfectamente organizados á favor de sus candidatos socialistas.

Ese ejército socialista paraliza la acción del kaiser, de los pangermanistas y del mismo ejército militar, que no pueden atreverse á aventuras de conquistas dejando la patria entregada á merced de sus adversarios, de quienes, con razón ó sin ella, sospechan que serían capaces de poner en práctica sus doctrinas humanitarias y antinacionalistas, si tuviesen un gran fracaso las armas germánicas en el extranjero.

El militarismo por su parte, cuando, como ocurre en Alemania, es el propulsor del Estado y un instrumento directivo y dominante en vez de serlo pasivo y de defensa, amparador de la paz y seguridad del Estado, promueve discordias continuas entre las clases todas y altera el equilibrio nacional, esa satisfacción interior según rezan nuestras Ordenanzas militares, condición precisa para el buen régimen y gobierno de los individuos y pueblos.

Nadie que haya visitado Alemania recientemente ha dejado de observar el lujo y la preponderancia militares, los privilegios sociales que gozan los oficiales en todos los lugares públicos, donde llaman la atención por el brillo de sus uniformes y el aire señorial y altanero que por lo regular ostentan, formando vivo contraste con el aspecto burgués y humilde del resto del público.

Esa especie de soberanía social que goza la clase militar en Alemania, constituye una excepción europea notada por todos los viajeros del mundo, acostumbrados á la igualdad de clases en los sitios públicos, donde no existen preferencias fuera de los actos oficiales y funciones de gala.

Tales preeminencias de honor sólo son explicables en nuestra sociedad democrática por la especial protección que conceden el emperador y el gobierno de Alemania á la clase militar, que es la niña mimada del Imperio, y sobre todo del kaiser, que frecuentemente visita los cuarteles, asiste á los banquetes y funciones de los regimientos, viste de ordinario el uniforme militar, siendo conocida y hasta comentada donosamente la riqueza de su guardarropa militar, en que hay uniformes y cascos de todas clases y formas.

El ejemplo imperial induce á los oficiales á dispendios excesivos en su vestuario y á adoptar maneras y aposturas de grandes señores, como si fuesen la flor y nata del país. Esos lujos señoriales han sido causa de grandes disgustos en el ejército alemán, narrados recientemente en un libro publicado por un oficial del ejército retirado á la vida privada, y que ha sido el escándalo de Europa.

Por ese libro se ha conocido la vida íntima de los oficiales alemanes en guarnición y la imposibilidad de

que un oficial pobre de rentas viva con decoro y con honor en el ejército, sobre todo si es casado, porque aparte de que el emperador exige que las mujeres de los oficiales sean de alcurnia, es costumbre que asistan dos ó más veces por mes á banquetes y recepciones de jefes y oficiales del regimiento, á los cuales no pueden llevar las militares vestidos y sombreros modestos sin incurrir en el ridículo y en las censuras de sus compañeras.

Los sueldos modestos de los oficiales subalternos no permiten tales gastos, teniendo que encerrarse en el aislamiento, con lo que se retrasan en su carrera, perdiendo las simpatías de sus compañeros, ó entregarse al prestamista ó usurero con quebranto de la paz doméstica y hasta del honor militar.

Por ello refiere el libro indicado que no son raros los casos de mujeres de oficiales pobres que mantienen relaciones ilícitas con los jefes ó compañeros ricos de su marido para sostener el lujo y la consideración social de que carecen de otro modo, ocurriendo lances y duelos y disgustos á montón entre militares de uno ó varios regimientos que guarnecen las poblaciones alemanas.

El autor de ese libro concluye que, ó hay que cambiar la vida militar de faustosa en modesta y honrada, como era en tiempos anteriores á las últimas victorias del ejército alemán, ó de seguir con tales dispendios imposibles para la mayoría de la clase media, la oficialidad sólo podrá reclutarse entre las clases aristocráticas y en las clases ricas de la burguesía, perdiendo en tal caso el ejército su carácter democrático y popular, que ha sido la fuerza mayor del ejército alemán, más que su sabia disciplina por haberse incor-

porado á él la nación entera, de la que ha sido su brazo inteligente.

Este peligro magno de todo organismo oligárquico y prepotente, cual es el ejército alemán, irá creciendo de día en día con la marcha del progreso, que aproxima más á las clases entre sí y hace más odiosos los privilegios, teniéndose los hombres iguales ante la ley y en sociedad, y estimándose tales en los ejemplos del extranjero, que la prensa refiere diariamente.

Si, pues, á la hostilidad del socialismo que recluta en Alemania la inmensa masa de los trabajadores educados en el horror al ejército como instrumento del capital y del poder, reputados como enemigos jurados del pueblo, se agrega la frialdad y aun la malquerencia de la clase burguesa modesta contra el ejército, huyendo de nutrir las filas de la oficialidad con la sangre moza de sus hijos, que son el nervio y la esperanza de la sociedad alemana, como de toda sociedad moderna, ese respetable coloso que se llama Imperio germánico, basado principalmente sobre la sabia organización militar y los cañones Krupp, habrá ya visto sus días mejores y tendrá que dar al olvido sus sueños de pangermanismo y de conquistas futuras, porque le faltará el apoyo de las clases populares, sin las cuales no hay ejército bueno ni nación fuerte y bien organizada.

Seguramente que no habrá pasado desapercibido para Alemania el hermoso y viril ejemplo que han dado el gobierno y el pueblo francés con la reparación de justicia hecha á Dreyfus arremetiendo valientemente contra el militarismo burocrático, empeñado en condenarle, y en estos momentos se consagra la plena justicia con encargar á una inocente víctima del proce-

so, el honrado Picquart, la cartera de Guerra, en demostración práctica de que el ejército debe estar subordinado por disciplina militar á la política del gobierno, que es el único amo y señor, con el Parlamento, de la Francia, que á la vez se desprende valientemente de los dos más terribles adversarios que tiene la democracia, sobre todo en los pueblos latinos, á saber: el clericalismo y el militarismo, fuertemente aliados en la vecina república, más aun que en nuestra patria, donde el militarismo obra por su cuenta sin lazos con el clericalismo, así como éste también procede con independencia, por creerse cada uno de ellos con fuerza suficiente para cerrar el paso á la democracia.

Pero con haber sido brillante y decisivo el ejemplo que la democracia francesa ha dado á su país y al mundo entero contra el militarismo en la reintegración de los honores militares á Dreyfus, y aun más en el otorgamiento de la dirección militar á Picquart, no ha llegado Francia aun al grado de la supremacía civil en el Estado como en Inglaterra, donde la primavera última el ministro de la Guerra, Mr. Haldane, político de la clase civil, ha formado un tribunal militar de carácter sumario para abrir una información sobre un escándalo ocurrido entre oficiales de un regimiento de guardias reales acantonado en las cercanías de Londres, en Wimbleton.

La prensa denunció un hecho atroz con caracteres tales de verosimilitud, que el gobierno inglés, tipo exacto de gobiernos constitucionales y de opinión, no vaciló en recurrir á ese extremo, á la formación de un tribunal militar con poderes penales, si resultase culpabilidad para los oficiales denunciados,

El hecho fué una saturnal militar del regimiento

contra un pobre oficial malquisto de sus compañeros, á quien le formaron, después de copiosas libaciones, un consejo de guerra simulado con todo el aparato militar de un verdadero consejo.

Congregados en la sala de recepciones del cuartel, nombraron presidente, fiscal, etc., y le llamaron á declarar al pobre oficial. Este, angustiado sin duda por no incurrir en el enojo de sus compañeros de regimiento, acudió al llamamiento, sufrió las interrogaciones del Consejo, oyó la requisitoria del fiscal y el consejo falló que el oficial se desnudase delante de sus compañeros. Loco de terror, sufrió tan deshonoroso castigo, hicieron befa cruel de él, llenándole la cabeza de jalea y regándole con champagne, y en tan inoble situación lo enviaron á su cama entre las risotadas de sus compañeros.

A poco de haber entrado en cama oyó que llamaban á la puerta de su cuarto, y temiendo que volviesen á la carga sus compañeros aun no satisfechos de tanto escarnio, tal como estaba, en camisa, abrió la ventana de su cuarto y se tiró á la calle, prefiriendo la muerte á tan terribles sufrimientos.

Tuvo la fortuna de quedar ileso y corrió al hotel más cercano, denunciando lo que con él habían hecho sus compañeros.

El tribunal militar nombrado por el ministro de la Guerra abrió la información, de la cual resultaron culpables un comandante y varios capitanes y tenientes, que tuvieron que declarar lo ocurrido.

El coronel del regimiento, que no tomó parte en el hecho, recabó para sí noblemente toda la responsabilidad del escándalo, declarando ante el tribunal que aquella calaverada sólo podía haberse consumado por haber faltado él á sus deberes de disciplina militar

dejando á los oficiales en demasiada libertad por la confianza que le inspiraban. Quiso salvar á sus subordinados, pero el tribunal propuso severos castigos para los oficiales autores de aquella salvajada repugnante, y el ministro de la Guerra falló la destitución del coronel, la pérdida de empleo y la expulsión del ejército de varios oficiales y la suspensión de otros con la nota de no poder ascender en su carrera. Y hay que advertir que la inmensa mayoría de esos oficiales eran ricos y aristócratas, pertenecientes á grandes familias de la nobleza inglesa; pero de nada les valió su alcurnia, porque la ley inglesa, inflexible respecto á la igualdad de los ciudadanos ante la moral, se cumple y aplica con seca justicia lo mismo para el alto que para el bajo, y esa es la superioridad sajona sobre la latina y la germánica, que no ponen al juez por cima de todas las soberanías humanas, como en Inglaterra, donde el actual rey Eduardo, cuando era príncipe de Gales, ha tenido que declarar como simple ciudadano ante los tribunales por dos veces en causas criminales.

El castigo terrible y duro, pero merecido, que sufrieron los oficiales del regimiento de Guardias servirá seguramente para que no se repitan tales abominaciones y para mantener firme la disciplina militar, siendo el ejemplo más elocuente de que el militarismo no puede arraigar en la Gran Bretaña.

Francia ha hecho mucho contra el militarismo, atreviéndose á darle la batalla y ganarla en toda la línea; pero en Inglaterra no se hubieran contentado con eso, sino que se hubiese abierto proceso al Estado Mayor general para castigar á los Merciers y á los burócratas que prepararon la infamia de Dreyfus.

Eso es lo que le ha faltado á Francia, que por res-

peto al generalato y al Estado Mayor no ha querido con prudencia exigir responsabilidades por no socavar los cimientos de la disciplina militar basada en la jerarquía, provocando acaso un divorcio dañoso entre el ejército y el gobierno.

Pero ¡qué distancia entre Francia y Alemania! Aun mucho mayor que entre Francia é Inglaterra.

¿Es que el kaiser ha abierto información alguna sobre los escándalos militares denunciados por el oficial retirado en su libro? ¿Ha tomado iniciativa alguna para cambiar la vida faustosa de los oficiales y los crueles tratamientos que muchos de ellos infligen á los pobres soldados en la época de instrucción militar? Algo ha hecho, pero aún no lo suficiente para cortar de raíz esos abusos del militarismo.

Y en prueba de ese predominio militar, ha corrido por la prensa del mundo entero con gran satisfacción una noticia chusca, que ha sido tema de burlas inacabables en Berlín, á costa de esa organización militar de Prusia, porque Berlín ha sido, desde los tiempos del gran Federico, la ciudad europea más famosa por sus burlas y sarcasmos.

Es el caso que á principios de la otoñada pasada, muy recientemente se presentó en la alcaldía de uno de los suburbios de Berlín un destacamento militar con bayoneta calada, al mando de un capitán, exigiendo por orden imperial, que llevaba escrita, la entrega de los libros de contabilidad y las llaves de la caja municipal.

El alcalde y funcionarios á sus órdenes que estaban presentes, obedecieron la orden del kaiser enseñando los libros y entregando la caja, que contenía unas 30,000 pesetas. El capitán se apoderó de todo; al alcalde lo mandó en coche, custodiado por dos soldados,

al retén militar próximo, donde le darían explicaciones, y resultó que era el cuerpo de guardia de Unterdendlingen, donde se hallaba á la sazón en el mando el hijo del regente duque de Brunswick. Extrañado éste de la presencia del burgomaestre ó alcalde, que venia detenido, y de que nada le hubiese prevenido el gobernador militar de Berlin, que es von Moltke, hijo del célebre estratega, le mandó llamar y vino Moltke, que tan ajeno estaba del hecho como el duque de Brunswick.

Los dos militares y el alcalde pronto cayeron en la cuenta de que debía ser, ó una equivocación, ó un golpe audaz de robo.

Comunicaron con el pueblo, que estaba poco menos que amotinado por el atropello militar cometido con su alcalde y con las demás autoridades municipales, preguntando por el capitán de la fuerza, que no parecía á dar cuenta de su hazaña. En estas pesquisas transcurrieron tres ó cuatro horas, las suficientes para que el supuesto capitán cambiase de traje y se escapase con el dinero.

Los soldados del destacamento que concurrieron al hecho, interrogados por las autoridades militares, refirieron que iban al cuartel y fueron requeridos en la calle por un capitán para que le acompañasen á una comisión del servicio imperial. Fieles á la obediencia militar, le siguieron á la alcaldía, quedando el grueso del destacamento en el portal y subiendo al interior del edificio el capitán con dos números y bayoneta calada.

Al sargento le ordenó que trajese coches; se metió el capitán en uno de ellos, en otros colocó al alcalde, contador, etc., debidamente custodiados, y así concluyó la historia.

De las pesquisas ha resultado que en un establecimiento de ropas hechas de Friederick-Strasse se compró un traje civil, pero no quiso quitarse el chaleco para probarse. Parece que es un zapatero de viejo muy ladino que ha tenido que ver con los tribunales, y se espera capturarlo, pero aun á esta fecha, fin de Octubre, no se le ha capturado.

La gente de Berlín se ríe á mandíbula batiente de tan inaudita aventura, que deja tamañitos á los más audaces bandoleros, y ha puesto en ridículo al kaiser y al ejército alemán, burlados por un zapatero de viejo que se llama, según la policía, Cacpenick, y es de procedencia norte-americana.

Parece que los berlineses piden su perdón, si se le captura, porque á su juicio merece, por tan brava acción, que se gaste alegremente los cuartos que ha ganado fabricando una orden del emperador y haciéndose pasar por capitán del ejército alemán.

La moraleja de la aventura consiste en que sólo en el Imperio germánico, tan militar, un alcalde puede ser detenido, en el pleno ejercicio de sus funciones municipales, por una patrulla militar, obedeciendo órdenes de autoridades que no son suyas. Ni en Francia ni en Inglaterra es posible este caso, porque ningún alcalde respetaría mandamientos militares. En Alemania, un vivo muy conocedor de las costumbres del militarismo germánico ha podido burlarse guapamente del alcalde, de los generales y del kaiser.

¿Será ésta una lección para que el kaiser y su ejército comprendan que van por mal camino y que, ó tienen que adoptar la política europea constitucional y democrática, dando á los poderes su funcionamiento normal, sin que todo esté avasallado al militarismo y á los caprichos personales del kaiser, ó de lo contrario,

están expuestos á la pérdida de todas las simpatías internacionales y acaso á una verdadera conflagración interior por la acción conjunta del socialismo y de las clases medias modestas, que son el nervio y la fuerza de toda nación?

Por todos estos hechos, el militarismo germánico lleva en su seno gérmenes de disolución por exceso de poder público y social, y se vislumbra en próximo porvenir su decadencia para bien de Alemania y para la paz del mundo, que hoy por hoy no tiene más adversario que la organización de ese Estado militar, preparado para la conquista y para la agresión, porque el industrialismo, cada día más potente, no puede contentarse con hacer dinero y entregar la gestión pública al emperador y á los militares, sino que recabará su derecho de gobernar como en todas partes.

La salvación política de Alemania está en la difusión de la riqueza adquirida por el trabajo en las actividades de la paz, creando una clase media que, aliada con la obrera, arrebate á la nobleza prusiana y al ejército que de ella se nutre, principalmente esa hegemonía exclusivista que se aprovecha de las inclinaciones hacia la política personal del kaiser, dando por resultado la inferioridad política de los alemanes con respecto á ingleses y franceses, aunque sostienen su nivel intelectual con ellos, si no lo sobrepujan.

¿Se verificará esta incorporación á la Europa constitucional y democrática de la sociedad alemana imperialista, aristocrática y militar, con una evolución gradual y progresiva merced á los avances del socialismo y de la burguesía, que son sus elementos de paz, de trabajo y de progreso, ó seguirá la orientación militar centralista y absorbente que le marcan el kai-

ser, el ejército y el pangermanismo, que constituyen la oligarquía dominante y orgullosa en Alemania?

Misterio de la política que al porvenir le incumbe desentrañar; pero sea cual fuere el destino próximo del Imperio germánico, ciego será el que no vea con los ojos del espíritu que si se obstina la oligarquía germánica en resistir la acción de las fuerzas interiores y exteriores que trabajan por la paz y la democracia universal, fatalmente se verificará una alianza estrecha de esas fuerzas, que la considerarán como su enemiga implacable, atajándola en sus furores de conquista y de tiranía, porque el progreso y la civilización no se detienen con cañones ni se acobardan ante las exigencias y caprichos de un kaiser y de un ejército por poderosos que sean, teniendo que sucumbir ante la voluntad general cuando está á servicio de las ideas imperantes en la humanidad.

No tiene duda de que hoy la fórmula de la civilización es la democracia y la autonomía por los procedimientos de la paz y de la soberanía de los Parlamentos, y no hay fuerza capaz de oponerse al triunfo de esa fórmula, mientras no cambie la opinión del mundo con nuevas doctrinas que acaso se apoderen de ella, pero siempre por la persuasión de la razón y jamás por la fuerza bruta, encarnada en el militarismo. Este factor de la política universal ha hecho ya su camino, está gastado y agotado, así como la diplomacia cancilleresca, que han servido juntamente los intereses de los reyes y dinastías cuando eran los amos y señores del mundo; pero desde que se ha verificado la transformación de la política hecha por los pueblos, han cambiado también los instrumentos, que son el Parlamento, el libro, el periódico, la escuela, los intereses congregados, que suman hoy fuer-

zas dominantes y directoras de la opinión pública, muy superiores á los organismos oficiales como la burocracia, el ejército, el clericalismo y la diplomacia, que están en plena bancarrota. El ejército tiene hoy misión muy distinta á la histórica; de instrumento ofensivo y de conquista se va convirtiendo, en todos los pueblos civilizados, en la salvaguardia de la independencia nacional, en el brazo defensivo de la patria, con la que se identifica más íntima y gloriosamente que cuando servía los caprichos personales de los reyes, que eran la encarnación, falsa casi siempre, de sus pueblos, porque á expensas de ellos vivían; con su sangre y tesoros amasaban el poder que ejercían para oprimirlos y abandonarlos.

El único tipo de ejército á la antigua existente hoy en las naciones civilizadas es el germánico, más á devoción del kaiser que del pueblo alemán, esperando con anhelo la orden imperial para lanzarse á la conquista, como si ésta fuese su única misión, sin reparar en el derecho ajeno y atento principalmente á proseguir la historia gloriosa de sus victorias para consolidar y aumentar su prestigio dentro de la nación y en el extranjero, creyendo equivocadamente que el ruido de las batallas y las proezas militares son el eterno ideal del mundo, el cual, afortunadamente, ha crecido en experiencia y buen sentido lo suficiente para apreciar que esas conquistas y lauros son un atentado á la civilización y un crimen de lesa humanidad cuando no las preceptúa el imperioso deber de defender la independencia amenazada.

La enseñanza universal de todos los pueblos civilizados, que sólo consideran al ejército como instrumento de defensa, teniéndolo apartado de la dirección política de la sociedad para que no degenera

en organismo de conquista y de dominación, así en el interior como en el exterior, abrirá los ojos de la sociedad germánica, que no querrá ser una excepción europea, provocando recelos y antipatías que cedan en daño suyo y de la paz general.

Esta es la mayor esperanza de los amantes del progreso y de la civilización, porque el ambiente general concluye por envolver á los más fanáticos, y cuando desaparezca esa sombra del águila germánica que nubla el horizonte de esta vieja Europa, fatigada de guerras y abrumada con el peso de las glorias militares, entrará francamente en la vía ancha de la paz y de la solidaridad humana, libre de toda preocupación que no sea el conseguir la mayor suma de dicha posible sobre esta tierra para la mayor parte de sus habitantes.

Ese es el fin grande y noble de todas las luchas humanas por la ciencia, el trabajo y la política, que algún día se darán la mano para empresa tan hermosa, superior en utilidad y belleza á cuantas glorias aspire el genio militar de un hombre ó de toda una raza.

Política colonial

En esta sección importante de la política del mundo, que ha venido á ser una moda, y moda cara, de las naciones fuertes, que para demostrar la intensidad de su poder se han empeñado en llevarlo más allá del límite de sus fronteras nacionales, unas con pretexto, real ó aparente, de conquistar mercados para el sobrante de su producción económica, y otras con el propósito de hombrarse con sus rivales en grandeza, arrastrando esta moda á todos los pueblos potentes de Europa, singularmente á Francia y Alemania, que parecían invadidas por la plaga de la megalomanía, como para dar á entender á la orgullosa Albión que no era exclusivamente suyo el dominio colonial, aprestándose ambas á la obra de la rapiña de continentes desconocidos y al aumento de sus respectivas flotas como base indispensable del poder colonial, se ha visto de modo evidente que sólo existen dos tipos de gobierno colonial: el tipo militar ó de conquista y el tipo autonómico ó de confianza en las mismas colonias.

Antes de esta irrupción de la moda colonizadora, no había en Europa más que dos naciones propulsoras de colonias y colonización, á saber: Inglaterra y Ru-

sia, porque España y Holanda, creadoras en su tiempo de pueblos hechos á su imagen y semejanza, habían suspendido su obra civilizadora, dejando España forzosamente la supremacía política en Sud-América y contentándose Holanda con la rutina de lucrar mercantilmente de sus posesiones y factorías sin nuevas ambiciones.

Portugal ha seguido la conducta mixta de España y Holanda, abandonando á la fuerza el Brasil y sacando el mayor provecho posible de sus posesiones de Africa, que en general sirven para el provecho de mandarines y funcionarios, los cuales se entienden con factorías extranjeras establecidas para el beneficio de las riquezas indígenas, pero teniendo el signo común de política colonial con España y Holanda de no esforzarse en nuevas adquisiciones, ni en preocuparse de los problemas modernos de colonización.

Sólo, pues, Inglaterra y Rusia han tenido en Europa, durante los tres primeros cuartos del siglo XIX, el monopolio del poder colonial adquisitivo ó invasor, creando cada cual su tipo de gobierno colonial con arreglo al temperamento de raza y á la índole política de su nación respectiva.

Estos tipos son, no sólo distintos, sino antitéticos. Años enteros han estado ambas naciones arma al brazo con amenaza constante de guerra en Asia, donde se preveía el contacto de sus fronteras, unas veces en las proximidades de Persia y del Afghanistan, y otras en en la vecindad del Imperio de la India.

Notorio es el propósito político que tenía Disraeli en la década del 70 al 80 cuando realizó aquel golpe teatral de coronar en el Parlamento á la reina Victoria con el pomposo título de emperatriz de la India, considerado por el partido conservador inglés, que

acaudillaba á la sazón, como el acto de política más audaz y hábil desde los heroicos tiempos de Pitt, puesto que con él asombraba y sugestionaba la imaginación meridional de los indios, dada á las grandezas imperiales, al propio tiempo que amenazaba á Rusia con todo el poder británico si persistía en sus avances hacia el Himalaya y proseguía en sus intrigas con el emir de Afghanistán, al que logró sujetar Disraeli al yugo británico con la marcha de las tropas inglesas desde Candahar á Cabul bajo las órdenes del general Roberts.

Estos dos tipos coloniales se caracterizan por la uniformidad monolítica de Rusia y la variedad hasta el infinito de la raza sajona.

Rusia ha seguido invariable su sistema de conquista militar y de agregación confusa de los pueblos conquistados á ese monstruo devorador del zarismo, que es la única afirmación rusa, sujetando á los pueblos como rebaños entregados á la merced del cosaco, del polizone y del funcionario, encargados exclusivamente de someter por la fuerza al dominio ruso las extensas comarcas de las estepas de Asia, que caían una tras otra bajo el sable de las tropas del zar.

Naturalmente, el régimen despótico militar unificaba á todos los pueblos conquistados, que eran meros números geográficos adicionados al poder soberano del zar, que ejercía sobre ellos el mismo indisputado poder que sobre el resto de sus pueblos históricos de Europa, sin freno ni limitación á su voluntad omnímoda é imperial.

Rusia no tenía, pues, más labor que extender á cada pueblo conquistado las leyes y reglamentos que había aplicado al interior en su turno de conquista, sin pararse á pensar y examinar si cuadraban ó no con los

hábitos é inclinaciones de los pueblos nuevamente ganados á su dominio. De lo único que se preocupaba era de complacer á su amo y señor, siendo, por tanto, un sistema colonial fácil y sin quebraderos, consistente en unificar y medir por igual rasero de tiranía militar á todo pueblo, que perdía por completo su personalidad y sus derechos desde que entraba á agrandar el cuerpo del monstruo.

Inglaterra, por el contrario, aleccionada por la independencia de los Estados Unidos de América, estudiaba y examinaba especialmente cada caso nuevo de colonización, así en América como en Asia y Africa, adaptando su gobierno á las previsiones de su política y á los deseos y gustos del pueblo conquistado, siempre que fuesen compatibles con la soberanía británica. Y de ahí esa variedad enorme, ese mosaico de gobierno colonial británico, que yo calificaba, en un estudio sobre el imperialismo inglés publicado en la revista *Nuestro Tiempo*, del sistema más complejo, así político como comercial, conocido en el mundo. Para exponer prácticamente lo que es el sistema colonial inglés, copio á continuación lo que decía de él en dicho estudio por Septiembre de 1906:

Federación colonial

No hay en el mundo sistema más complejo que el Imperio colonial inglés, ni problema político y comercial más difícil de solución.

Para precisar sus términos, conviene hacer un bosquejo del sistema colonial de Inglaterra.

Todas las formas políticas están representadas, desde

el gobierno absoluto en la India, hasta la democracia más pura y radical en las colonias de la Australia.

El *Colonial-Office* cataloga en este vasto Imperio colonial hasta la cifra enorme de 45 gobiernos distintos.

El Imperio indio está gobernado en lo civil autocráticamente por el virrey nombrado por la Corona, que es el único responsable ante el ministro de las Indias, que forma parte del gabinete inglés, y en lo militar por un general inglés, que actualmente lo es el famoso lord Kitchener, quien reclama independencia absoluta del virrey en lo tocante á organización militar y á la defensa del Imperio indiano, habiendo provocado una lucha de jurisdicciones que el gobierno conservador ha legado al liberal sin resolverla.

Todas las demás dependencias coloniales dependen del ministro de las Colonias, que forma también parte del Gobierno inglés.

Las colonias todas, con excepción de la India, se dividen en dos grandes grupos: colonias de la Corona y colonias autónomas.

Las colonias de la Corona se subdividen en tres grupos: el primero lo forman las menos importantes, en que domina por necesidad el carácter militar, ejerciendo en ellas el poder legislativo y ejecutivo el gobernador.

El segundo se compone de las colonias más progresivas, á las cuales, en razón al número de la raza blanca, otorga la metrópoli instituciones representativas en mayor ó menor escala, según las circunstancias. Algunas de éstas tienen un Consejo legislativo, compuesto únicamente de individuos nombrados por la Corona.

Y constituyen el tercer grupo las colonias que sin tener el grado de civilización que, á juicio de la metrópoli, requiere la concesión de la autonomía, han avan-

zado lo suficiente para gobernarse conjuntamente con la metrópoli, mediante un Consejo legislativo compuesto de miembros nombrados por la Corona y elegidos directamente por la colonia en proporciones variables.

En la cúspide de este edificio colonial tan vario y heterogéneo se hallan las colonias autónomas, llamadas así porque gozan del Gobierno parlamentario.

En éstas el Parlamento es elegido totalmente por voluntad de las mismas colonias, según leyes electorales que aquél dicta soberanamente.

Los ministros, aunque nombrados por el gobernador, son responsables ante el Parlamento, y, por tanto, éste es, realmente, quien los nombra y separa, sancionando los nombramientos el gobernador, que actúa meramente de rey constitucional.

En fin; entre estas colonias autónomas hay dos federaciones: la del Dominio del Canadá y la república de la Australia. El Dominio del Canadá, cuya creación se remonta á la fecha de 1867, ha absorbido todas las posesiones inglesas de la América del Norte, á excepción de Tierra Nueva, que no tardará en formar parte del Dominio.

La república de Australia comprende en su confederación seis Estados, exceptuándose de ella únicamente Nueva Zelanda, que quiere conservar su autonomía.

Las colonias sudafricanas no se han confederado aún, pero este acontecimiento se verificará tan luego como la metrópoli se decida á dar gobierno responsable y parlamentario á las conquistas del Transvaal y Orange.

Las colonias de la Corona permanecen de hecho sujetas á la voluntad del Gobierno metropolitano, que, cuando llega el caso, no repara en ejercer actos de autoridad atentatorios á su libertad.

Pero sucede todo lo contrario con las colonias autóno-

mas, que son enteramente independientes en sus asuntos internos, no atreviéndose la metrópoli á intervenir con autoridad que merme su autonomía.

El presente y porvenir de estas colonias es lo que más preocupa á los hombres de Estado ingleses, que han ideado varios medios y planes para conservarlas en su lealtad á la madre patria, y fortificar sus lazos y vínculos con ella.

El problema pavoroso que han planteado es el siguiente:

El día en que estas colonias autónomas sean bastante fuertes para no sentir la necesidad de una protección extranjera para su defensa y seguridad, ó el momento en que la Gran Bretaña se vea envuelta en una guerra que les sea indiferente ó peligrosa, exponiéndose á ataques del adversario de la metrópoli por el mero hecho de ser colonias y dependencias suyas, ¿puede esperarse que prevalezcan en ellas los sentimientos de lealtad á la madre patria, ó, por el contrario, aprovecharán la ocasión, por egoísmo y conveniencia, para declararse independientes?

En la solución de este magno problema difieren los hombres de Estado ingleses llamados imperialistas.

Hay dos escuelas imperialistas: una, la primitiva, la creadora del imperialismo, en que militan liberales y conservadores, descollando entre aquéllos Rosebery, Dilke, Grey y Asquith, estos dos últimos ministros del Gobierno actual, y entre los conservadores, Goschen y Ritchie.

La otra escuela, más radical, activa, y que ha enlazado el imperialismo con el proteccionismo, tiene por jefe y verbo al famoso Chamberlain.

La primera escuela, bajo la jefatura real, aunque no nominal, de lord Rosebery, se contenta con apelar

á los sentimientos de la metrópoli y de las colonias para identificarlos en una acción común de defensa y de fraternidad, como hijas de una misma raza, empleando medios espirituales y morales de propaganda, activando y fomentando las relaciones de las colonias entre sí y con la madre patria, dándoles participación en los Consejos del Imperio, y, por tanto, en las cargas de su defensa; pero á condición de respetar la autonomía respectiva y, sobre todo, los intereses de la metrópoli y de las colonias, según lo juzguen ellas con su soberanía, sin violencia de ningún género, sin actos impremeditados que comprometan el porvenir de esa obra colosal por imprudencias temerarias. En suma: el criterio de esta escuela es más un apostolado de propaganda para el porvenir, que un plan de gobierno para establecer de presente la federación imperial.

Y se da el hecho curioso de que los primeros propagandistas, los más acérrimos y entusiastas del imperialismo, como Rosebery y Dilke, sean hoy los más prudentes y moderados en las medidas de gobierno preparatorias para la obra, siguiendo los consejos de lord Salisbury, que poco antes de morir pronunciaba, á modo de testamento, palabras solemnes que tienen todo el carácter de profecía de un hombre de Estado.

Decía Salisbury que «por lo mismo que creo que estamos al principio de un movimiento de causas, de opiniones y de sentimientos que han de traer cambios radicales en la distribución actual del poder y de la fidelidad entre la metrópoli y las colonias, no podría aconsejar una acción precipitada.

»Algunos hombres de gran inteligencia y mucha autoridad piensan que es llegada la hora de decidarnos á una acción legislativa para federar las colonias. Yo les exhorto á considerar antes de obrar las decisiones que

van á tomar y los resultados que de ellas se esperan. No tenemos poder por la legislación para convencer la opinión y provocar sentimientos de cariño entre la madre patria y sus hijos. No nos es posible intervenir sin peligro por medidas legislativas en el desarrollo natural de nuestras relaciones con las jóvenes naciones á que hemos dado vida. Dificultades de todo linaje se levantan ante nosotros; dificultades financieras, dificultades militares y dificultades en cuanto al derecho de suprema decisión, que deberá retener la metrópoli; y á menos que la opinión pública aquí y en las colonias se manifieste de modo evidente y que tengamos una gran fuerza detrás de nosotros, yo contemplo con gran recelo toda tentativa para anticipar los acontecimientos, no sea que se comprometan los preciosos resultados que, si somos pacientes y cuidadosos, el porvenir tiene en reserva para el Imperio británico.»

Estas palabras solemnes, pronunciadas por Salisbury en un mitin celebrado en el *Albert Hall*, de Londres, el 8 de Mayo de 1902, son la norma adoptada por la escuela imperialista de Rosebery.

¿Es que estos imperialistas convencidos de la víspera, se han asustado del fracaso de los planes de federación que concibieran y de la nulidad en resultados de las Conferencias coloniales de 1887 y 1897, aplazando para el porvenir sus proyectos, como les aconseja Salisbury, aleccionados por la experiencia de las enormes dificultades que entraña ese problema por ellos planteado, más con el corazón que con la cabeza, ó les ha enfriado su entusiasmo la propaganda ardorosa del nuevo converso al imperialismo, del célebre Chamberlain, á quien no quieren seguir en su campaña violenta y decidida?

Todo ello debe influir en sus ánimos, más serenos y

menos batalladores que el de su rival en imperialismo, tocando no pequeña parte en su decisión prudente al motivo de no desorganizar el partido liberal, cuya masa de opinión es contraria al imperialismo, en cuyas entrañas reside la acción corrosiva del *Free-Trade*, que sigue siendo el evangelio liberal inglés.

Chamberlain empuñó la bandera imperialista con furor, á medida que observaba moderación y tibieza entre sus antiguos devotos, dándole carácter gubernamental y proteccionista, y sacándole del dominio idealista y propagandista.

Chamberlain, con su ojo perspicaz y su carácter fogoso y dominante, quiso convertir el imperialismo en un partido de acción más que de doctrina, aprovechando sus dotes de orador eximio é incisivo para dotar á su comunión conservadora de un programa radical, arrebatándosele á los liberales, que fueron los primeros en proclamarlo y defenderlo, y preparando, como ministro de las Colonias, actos y pactos con ellas, que sirviesen de compromiso para una política colonial diametralmente contraria á la seguida por Inglaterra hasta entonces.

De aquí surgieron esas terribles escisiones dentro del partido conservador, que han dado en tierra con él de modo tan lastimoso durante las recientes elecciones inglesas, dando por resultado esa doble campaña radical y fogosa de Chamberlain por un lado, y la cobarde y nebulosa de Balfour, jefes ambos del bando conservador ó unionista, y representantes de grupos hostiles sin conciliación posible; la unión en apretado haz de los liberales, cuyas disidencias anteriores en esta misma cuestión colonial é imperialista se han fundido en el horror á Chamberlain, y á su modo de entender y defender el imperialismo.

Las dos diferencias capitales entre el imperialismo de Rosebery y de Chamberlain consisten:

Primera. En que Chamberlain quiere hacer la federación imperial en el acto, por actos gubernamentales y por leyes, regulando por Parlamento imperial ó por Consejo del Imperio británico las relaciones políticas y militares entre la metrópoli y las colonias, mientras que Rosebery y sus adeptos en imperialismo reservan al porvenir y á la propaganda esa obra.

Segunda. En que Chamberlain se propone dar al imperialismo carácter proteccionista, haciendo la reforma aduanera en Inglaterra primero, como medio preparatorio de llegar al *Free-Trade* dentro del Imperio británico, con tarifas diferenciales, oponiéndose resueltamente Rosebery y los suyos á la reforma aduanera, que la consideran por ahora perniciosa para los intereses de la metrópoli é ineficaz para las colonias.

Estas grandes, casi irreductibles discrepancias de criterio entre las dos ramas del imperialismo inglés, han reñido batalla constante durante los tres últimos años en la Prensa y en los mitins, agrandándose las distancias por efecto de la lucha.

Los grandes periódicos londinenses se han puesto de parte de Chamberlain, que contaba para su campaña con el *Times*, el *Daily Telegraph*, el *Daily Mail*, *Pall Mall Gazette* y la mayor parte de las revistas, combatiendo por el *Free-Trade* sólo el *Daily News* y el *Westminster Gazette*.

Y á pesar de ese apoyo numérico de la gran Prensa, que ejerció tan gran influencia en la opinión pública de Inglaterra, el criterio de Chamberlain ha sido derrotado colosalmente por el pueblo, que ya no ve en la Prensa, como anteriormente, el índice, la guía de la opinión, sino un conjunto de intereses de empresa, que

no siempre van emparejados con el bien general de las naciones que se acostumbran á pensar por sí y á acudir á los periódicos para noticias é informes, mas no como inspiradores de criterio y órganos de la opinión pública.

Rosebery y los imperialistas de su escuela, así como todos los liberales, han visto y tocado los peligros de acelerar con temeraria impaciencia la federación política y militar del Imperio británico por actos gubernamentales, como quiere Chamberlain, no estando aún preparada la metrópoli para enajenar la parte de soberanía que tendría que entregar con la creación de un Parlamento imperial, que quitaría importancia al venerado Westminster, á la Cámara de los Comunes, honra y gloria del pueblo inglés, que se ufana de aquella máxima corriente de que todo lo puede menos hacer del hombre una mujer, ó con un Consejo imperial compuesto de representantes del Gobierno metropolitano y de los coloniales, que distribuyeran las cargas militares y navales, con merma de la soberanía metropolitana y colonial.

Por otra parte, las colonias han mostrado aún mayor repugnancia que la metrópoli á despojarse de su soberanía ó de su autonomía, exigiendo en la primera conferencia, celebrada el año 1887, que ni siquiera se abordase el tema de federación, como atentatorio á su autonomía, y declarando en la segunda que las relaciones políticas actuales entre la metrópoli y las colonias eran satisfactorias, y no debían modificarse ni alterarse en un ápice.

En la última conferencia entre el Gobierno metropolitano y los jefes de los Gobiernos coloniales, celebrada en Londres el año 1902, actuando Chamberlain, como ministro de las Colonias, en nombre del Gabinete y

ejerciendo la presidencia, les planteó el problema militar de modo bien claro y terminante.

Chamberlain dijo á los representantes de las colonias: «Que los gastos militares y navales del Reino Unido exceden de 1,600 millones de francos, que tocan á 36 francos y 55 céntimos por cabeza, mientras que el canadiense no paga más que francos 2'50; el habitante de Nueva Gales del Sur, francos 4'25; el de Victoria, francos 4'05; el de Nueva Zelanda, francos 5'15, y los colonos del Cabo, francos 2'50.

«Nadie pretenderá que esta es una distribución equitativa de las cargas del Imperio, ni nadie creará tampoco que el Reino Unido puede hacer este sacrificio por tiempo indefinido. Cuando las colonias eran jóvenes y pobres, no ofrecían á las potencias extranjeras las tentaciones de codicia que hoy brindan, y, además, eran incapaces de destinar sumas crecidas á su propia defensa, de la cual se encargaba la madre patria, en provecho de sus hijas; pero ahora que son ricas y poderosas, no creo que convenga á su posición ni á su dignidad como naciones que dejen á la madre patria soportar sola la totalidad de tales gastos.»

A pesar de esta apelación elocuente y sentida al patriotismo imperial de las colonias, Chamberlain no obtuvo más que dos millones de francos de las colonias del Cabo y Natal y seis millones de aumento de la república de Australia. Las colonias autónomas, en su defensa y en las escasas subvenciones al Tesoro inglés por todo gasto militar y naval, no invierten más que 50 millones de francos. Inglaterra é India gastan más de 2,000 millones. Una gota de agua en el Océano.

Las colonias creen que la metrópoli gasta tanto dinero en el sostenimiento de su poder militar y naval, porque le conviene á ella y no á las colonias, que están

resueltas á no ayudarla en ese terreno, y así lo han declarado.

¿Qué más? El Canadá se negó en redondo á concurrir á los gastos militares y navales de la metrópoli, demostrando con persistencia su empeño de crear un ejército y una marina exclusivamente canadienses para su país y no para el Imperio.

Con motivo de esta eterna discusión, el duque de Devonshire dijo en un discurso que si algún día se llegaba á una federación imperial, no había duda de que las colonias tendrían que abandonar parte de su independencia en la legislación fiscal y comercial, á las cuales habían concedido tan gran importancia hasta ahora.

La respuesta del jefe del gobierno del Canadá, sir Wilfrid Laurier, inglés de pura raza, no se hizo esperar, pues en un banquete dado á los delegados de las Cámaras del Comercio del Imperio británico, reunidos en Congreso en Monreal el 30 de Agosto de 1903, pronunció el siguiente brindis significativo:

«Si nosotros debemos obtener de la Gran Bretaña una concesión cualquiera, á cambio de la cual estamos dispuestos á dar un equivalente, entiéndase bien que si se nos exige como condición el abandono de alguno de nuestros derechos políticos, por mi parte diría simplemente:

«—No vayamos más lejos; hemos llegado ya al cruceamiento del camino, y que cada cual vaya por el suyo.»

Pues si son tan claras las resoluciones de las colonias que anteponen su autonomía á la federación imperial, ¿cómo se atreve Chamberlain á querer imponerla contra su voluntad manifiesta, por la violencia, y sin que le acompañe la opinión pública de Inglaterra?

Esto dicen Rosebery y los liberales, y hay que conve-

nir en que tienen razón en dejar á la propaganda la acción del porvenir.

He ahí explicada su oposición al criterio de Chamberlain en el primer punto de disidencia.

Explicada la primera discrepancia de las dos escuelas imperialistas, que es eminentemente política, queda la segunda, de carácter económico; y si en aquélla cabe conciliación entre ambas con el tiempo, puede asegurarse que, tal como están los ánimos en Inglaterra, jamás llegarán á un acuerdo en la *Tarif-Reform*, que es la parte substancial del credo imperialista de Chamberlain, porque Rosebery, Asquith y demás imperialistas del partido liberal están aferrados al *Free-Trade* como al arca santa de las libertades inglesas.

Este problema económico, que afecta igualmente á la metrópoli como á las colonias, tiene indefinida extensión y complejidad, porque son tan diversos y complejos los factores que lo integran, que se necesita un conocimiento acabado del estado presente económico de cada una de las colonias que forman ese vasto conglomerado llamado Imperio británico, y además la apreciación de sus fuerzas y energías que han de desarrollarse en un futuro próximo, bajo una serie de sistemas que no pueden encerrarse en una fórmula sencilla y armónica, como quiere Chamberlain, con una audacia sin ejemplo. Sería preciso un libro, ó casi una enciclopedia económica, para la explicación minuciosa de este problema, el más vasto y difícil de la política inglesa, y el que ha provocado discusión más reñida, ganando Chamberlain la fama del luchador más terrible de Inglaterra por el atrevimiento con que lo ha planteado, contra la voluntad de su jefe Balfour y de la mayoría del partido conservador, y la persistencia con que ha defendido su plan.

No hay duda de que ha visto con su perspicaz inteligencia que el núcleo de la cuestión imperialista reside en la reforma aduanera, y que todo plan político, por hábil que sea, para unir á los pueblos que reconocen la bandera inglesa, fracasará seguramente si no contiene la alianza estrecha de los intereses económicos de la metrópoli y de sus colonias, porque en esta época práctica y positiva, y más en la raza sajona, ávida de poder y de fortuna, la política está regida por intereses, más que por ideas y sentimientos. Aquella antigua máxima de que la mercancía sigue al pabellón, se ha subvertido en la contraria: el pabellón sigue á la mercancía.

Esta prueba nos la han dado á nosotros Cuba y Filipinas, y lo están palpando á diario los ingleses con sus colonias, que se resisten con tenaz empeño á aceptar el *Free-Trade* que les brinda la metrópoli.

Chamberlain ha prestado á su patria grande, al Imperio británico, el servicio de plantear el problema con claridad diáfana, para hacer su estudio concienzudo, mediante la discusión al aire libre, sin tapujos ni mixtificaciones.

Esa es su gloria, y por ello aparece hoy como el más ardiente imperialista, como jefe reconocido é indiscutible del imperialismo militante, habiendo dejado en la penumbra á Rosebery y á todos los demás. Su programa es el mismo del *Fair-Trade League*, proclamado hace veinte años: derechos de importación moderados al trigo, carnes, leche, manteca y grasas extranjeros; mayores á los vinos; libertad para esos productos procedentes de las colonias, y tarifa móvil de represalias contra los artículos industriales extranjeros en la metrópoli y colonias, con derechos suficientes para asegurar á la industria británica el mercado nacional y el más vasto colonial.

Se ve, pues, que Chamberlain no ha descubierto nada nuevo, ni ha sugerido plan alguno exclusivamente suyo, adoptando el de los publicistas y economistas que le han precedido en la historia del imperialismo, tomando su argumentación entera, pero atemperándola á la lucha política para convencer la opinión pública y llevarla á escape á la realización por leyes y actos gubernamentales de esa aspiración, idealista hasta ahora, de crear un vasto Imperio británico con lazos políticos y económicos indisolubles.

La síntesis de la argumentación de Chamberlain se halla en el párrafo siguiente de un discurso suyo:

«Los reformadores de la política aduanera creemos que recobrando nuestra libertad de acción, y utilizando de nuevo el arma de una tarifa moderada, podremos defender nuestro mercado colonial de la concurrencia desleal que nos hace el extranjero, obteniendo al mismo tiempo una modificación de las tarifas extranjeras que asegure un trato más equitativo para nuestros productos que el actual; pero damos mucha mayor importancia á la posibilidad de efectuar, por el trato preferencial y recíproco con nuestras colonias, un gran desarrollo del comercio en todo el Imperio británico, dando así el primer paso hacia una unión comercial que, bajo una forma ú otra, debe preceder ó acompañar á relaciones políticas más íntimas, y sin la cual, como la historia lo muestra, ninguna cooperación permanente es posible. Sólo la federación británica permitiría resolver las dificultades económicas, financieras y políticas que amenazan destruir la prosperidad y disminuir el poder de la Gran Bretaña en un porvenir próximo.»

Con esta valiente y categórica declaración abrió Chamberlain el año 1903 su campaña colonial é imperialista, que ha durado con furor de guerra implacable hasta las

elecciones generales, que han derrotado su política, centro alrededor del cual ha girado toda su vida pública inglesa durante los años 1904 y 1905.

La declaración, que era todo su programa, su grito de guerra, la ha ampliado y razonado en multitud de discursos. Afirma que las colonias inglesas, singularmente Canadá y Australia, son territorios maravillosos para la industria agrícola y ganadera, teniendo asegurado mercado suficiente para sus productos en la metrópoli, que los consumiría con tarifa preferencial. Inglaterra consume en cereales, carnes, grasas y productos lácteos más de 3,000 millones de francos, de los cuales el 80 por 100 compra á países extranjeros. Según Chamberlain, este consumo enorme que ofrecería Inglaterra á sus colonias, con tarifas de recíproca preferencia, es un cebo tal al desarrollo de las industrias agrícolas, que los colonos, por el estímulo de la ganancia, dirigirían toda su actividad económica á la agricultura, que les brindaba un porvenir tan risueño, abandonando por la fuerza de las cosas la inclinación artificial que hoy sienten por la industria manufacturera, que quedaría monopolizada por los industriales ingleses, los cuales encontrarían nuevos y elásticos mercados en sus colonias, en substitución de los extranjeros, que se les están cerrando. De este modo llega Chamberlain á formar una federación económica imperial, provechosa para todos los miembros de ese conjunto heterogéneo, formado providencialmente para el honor y el poder de la raza sajona.

Y Chamberlain no se para en barras.

Extremando sus argumentos, plantea al pueblo inglés el siguiente dilema:

O Inglaterra no se cuida de su porvenir, ó debe encontrar en los recursos de su propio Imperio cuanto

necesita para su vida, abandonando esa política peligrosa, que le pone á merced del extranjero, el cual le envía los tres cuartos del trigo necesario á la alimentación de sus habitantes, y casi otro tanto de carne, importando de los Estados Unidos el 62 por 100 de trigos y más del 50 por 100 de carnes.

¿Cuál sería su situación en caso de guerra con la República norteamericana, que le provee de alimentos y primeras materias para sus industrias? Esta situación de inferioridad manifiesta en paz y en guerra debe desaparecer si Inglaterra aspira á ser potencia segura de su porvenir, máxime teniendo dentro de su vasto Imperio recursos y energías de todo género para conseguir su fin, que es el más esencial, porque toca á las entrañas mismas de su existencia, considerando como una demencia suicida el no aprovechar esos elementos con que la Providencia le ha dotado, mediante la previsión de sus antecesores, con sólo variar de política comercial, exigida por las necesidades de los tiempos y la seguridad del Imperio.

Para hacer más vivas y palpitantes estas demostraciones de amor patrio ligado con las conveniencias económicas de todas las partes consecutivas del Imperio británico, ha recurrido Chamberlain á estadísticas interiores y exteriores de población y de productos, manejándolas con una elasticidad y una desenvoltura propias de su ingenio ágil y algo escolástico, lo que le ha valido terribles reproches de sus adversarios, que, en cuanto han descubierto algún error, le han motejado de informal y aun de falsario.

En cuanto á población emigrante de Inglaterra, ha dado las siguientes cifras:

En la década de 1891 á 1900 han emigrado 1.740,000

ingleses. De ellos, 1.260,000 á los Estados Unidos, y sólo 480,000 á las colonias inglesas.

Ese número de 1.260,000 ingleses emigrantes á los Estados Unidos es una enorme riqueza perdida para el Imperio británico; pues, calculando, como calculan los yanquis, el valor de un emigrante joven en 2,000 dollars para provecho del país que lo recibe, en esta década, sólo por el concepto de emigración, ha perdido el Imperio británico la suma de 1.260,000 millones de dollars, computando un joven por cada dos emigrantes, y, además, la pérdida que esto representa para la industria inglesa, que hubiese tenido como clientes suyos esos emigrantes si hubieran ido á las colonias.

La atracción de los emigrantes á las colonias por leyes favorecedoras y por la federación económica es obra patriótica que afirma los lazos entre la metrópoli y las colonias; acelera las riquezas de éstas y prepara un mercado cada día mayor á la industria inglesa, organizando un sistema de defensa política, militar y económica del Imperio.

Esa emigración hacia las colonias sería el depósito, la reserva de hombres para el Ejército y la Marina imperiales.

Y respecto á estadística de productos, Chamberlain, aprovechándose con habilidad del peligro alemán y del americano, ha manejado las cifras comparativas del comercio exterior, poniendo de relieve el crecimiento de esos pueblos y el estancamiento británico, asegurando la disminución y aun la pérdida de la primacía inglesa en la industria si se aferra al *Free-Trade* y no cambia de orientación en la política económica y colonial, adoptando pronto y sin vacilaciones su plan vasto de imperialismo.

Al principio causó verdadero estupor esta campaña, mirándola con simpatía los imperialistas de antiguo cuño, que no podían menos de pensar que requería algunos sacrificios por parte de Inglaterra, en conjunto de tantas y tan grandes ventajas prácticas para el presente y porvenir del Imperio británico soñado por ellos con idealismo amoroso más que como plan de gobierno.

De ahí que lord Rosebery, en un discurso pronunciado en la inauguración de una Cámara de Comercio, dijese que no se debía rechazar *sin madura consideración un plan de personalidad tan alta, basado sobre una gran experiencia y destinado á cimentar realmente el Imperio británico; que era indudable que el comercio inglés no había prosperado recientemente como en tiempos anteriores bajo el sistema del Free-Trade, el cual no formaba parte del sermón de la montaña, y que no se le podía admitir con la rigidez de una revelación divina.*

Sir Robert Giffen escribía que si el *Free-Trade* debe ser la regla de la política inglesa, pueden y deben consentirse excepciones, cuando lo aconsejen razones políticas, para ayudar á las colonias y hacer algo útil para el Imperio.

Y el sabio sir John Lubbock, una de las autoridades mayores de Inglaterra en ciencia política y económica, escribía en una revista *que el problema fiscal provocado por el ministro de las Colonias era á la vez político y comercial, y que muchos aceptarían cambios aduaneros en el sistema inglés si se convenciesen de que las colonias diesen algunos pasos en dirección al Free-Trade, ó por lo menos en favor de un trato más liberal—el Free-Trade—que el actual con la metrópoli.*

Pero en cambio de estas manifestaciones simpáticas

al plan de Chamberlain, embistieron contra éste los liberales y los *Free-Traders* del mismo partido conservador con tal furia, que la discusión más parecía una guerra religiosa que serena campaña económica, arrastrando aún á los imperialistas como Rosebery y Asquith, en cuanto se convencieron de que le impulsaba á aquel político más su ambición personal que el fuego sagrado del imperialismo.

Todos comprendieron que el plan de Chamberlain no era realizable sin su consecuencia forzosa, el *Free-Trade* dentro del Imperio británico, aspiración inglesa á la que oponían sistemática resistencia las colonias, que en todo tiempo deseaban conservar su independencia y soberanía comercial.

Los librecambistas se agruparon como un solo hombre para resistir á la agresión de Chamberlain y devolverle golpe por golpe.

Fundaron una organización nueva, llamada *Free-Trade-Unión*, para secundar la vieja é histórica institución del *Cobden-Club*, y ambos organismos se dedicaron á un trabajo de propaganda activo y entusiasta en favor del librecambio, que recuerda aquellas campañas célebres de *Cobden-Bright* y demás apóstoles del *Free-Trade* del segundo tercio del siglo XIX.

Las razones, estadísticas y toda la argumentación didáctica de los *Free-Traders* han servido poderosamente para aclarar y precisar este grave problema suscitado por la valentía de Chamberlain.

Los librecambistas, que cuentan con el apoyo de la historia, maravillosa en resultados prácticos para el Reino Unido, con una falange de políticos y economistas versados y diestros en las luchas económicas, y, sobre todo, con las simpatías resueltas de las clases indus-

triales, mercantiles y obreras de Inglaterra, donde forman una mayoría aplastante, han desplegado toda su fuerza y habilidad en esa campaña, la más reñida de todas las que registra la historia moderna británica desde el famoso proyecto de *Home-rule* de Gladstone para Irlanda.

Si Chamberlain ha aguzado todos los recursos de su ingenio en la defensa de su plan, no le han ido en zaga los *Frec-Traders* para combatirlos, apelando á las estadísticas, á la opinión pública de la metrópoli y de las colonias.

Estadísticas.—En este terreno, resbaladizo de suyo, por aquella máxima corriente de que las estadísticas son materia inerte que sigue los impulsos de quien la coloca en fila como soldados de plomo, dóciles á la voz de mando de quien los emplea para su solaz y esparcimiento, cada bando de los dos que se disputan el dominio de la opinión pública inglesa se adjudica el triunfo con la seguridad de las cifras que aportan á la polémica.

Los *Frec-Traders* son, sin disputa, más concienzudos que Chamberlain en la agrupación de cifras y, sobre todo, en las deducciones que de ellas derivan. Atribuyen á Chamberlain, no sin razón, que este hombre público sostiene, en defensa de su tesis, que no hay otra norma para conocer la riqueza y poder económico de una Nación, que los guarismos del comercio exterior, cuando en realidad éstos no representan más que una fase, la menos importante, de la potencia económica, graduada y evaluada por la producción y el consumo interior, que son la substancia y la clave de su bienestar y prosperidad, lo mismo en las naciones que en los individuos que viven y progresan por la salud de

su organismo, que es siempre asunto íntimo, interior y no exterior, entregándose á la expansión sólo después de cubiertas sus necesidades apremiantes. La cuestión para los *Free-Traders* es saber si las naciones y los individuos cubren bien sus necesidades, si producen y consumen más cada día, sacando por consecuencia que viven más y mejor las naciones é individuos que llevan vida económica holgada dentro de casa, que aquellos que se ocupan del vecino, sin lograr todas las ventajas de su posición como hombres civilizados.

En suma: los *Free-Traders*, como representantes del buen sentido, dan mayor importancia á que el inglés dentro de su casa, y el colono dentro de su colonia, vivan mejor, consumiendo y produciendo más, sea de donde fuere, que el aparatoso comercio exterior, que es jactancia de vanidad si se consigue á expensas del consumo nacional, que es el sano y el fuerte, y el que conserva la raza vigorosa y apta para la lucha. Tomar como norma de fuerza y de prosperidad para un pueblo, como para un individuo, la cifra del comercio exterior, equivale, según los *Free-Traders*, á medir la potencia de uno y otro por la suma de gastos teatrales, por el número de coches y automóviles, recreos y diversiones en que invierten alegremente su dinero, llevándoles á la ruina si los recursos no bastan á satisfacer esas ansias de poder aparente.

El comercio exterior sólo es norma y guía de la potencia económica de las naciones cuando, después de satisfechas las necesidades nacionales ampliamente, tienen excedente que no se puede consumir dentro de casa; pero jamás cuando se venden al extranjero mercancías que debían consumirse en la nación.

De estas premisas deducen los *Free-Traders* la con-

clusión de que Chamberlain ha planteado mal el problema imperialista y económico, atribuyendo al estancamiento del comercio exterior de Inglaterra la causa de la disminución de su poder económico con la terrible profecía de su decadencia irremisible, sin examinar la verdadera piedra de toque, que es saber si han aumentado ó disminuído la producción y el comercio de Inglaterra, porque la suma del comercio exterior y del comercio interior forma é intrega la producción nacional, cuyo aumento ó disminución es la única regla del poder económico y prosperidad de un pueblo.

Y para conocer este hecho de la producción nacional han recurrido los *Frec-Traders* á las estadísticas, demostrando con ellas que la población obrera inglesa ha mejorado en salario y en consumo, y cómo las fuerzas obreras son las que deciden del destino de las naciones, siendo sin disputa la verdadera norma de la prosperidad ó decaimiento de las mismas, por ser el depósito de la energía vital, de donde mana todo bien y progreso, además de constituir la inmensa mayoría de la población. Con esas estadísticas han probado los *Frec-Traders* que en el transcurso de los veinte últimos años, período del estancamiento del comercio exterior de Inglaterra, se han elevado los salarios de los obreros del 7 al 30 por 100 en las varias industrias inglesas, consistiendo el promedio en 15 por 100 de elevación; pero si se tiene en cuenta que ha aumentado fabulosamente el número de obreros en aquellas industrias que han pagado salarios mayores en ley de la oferta y de la demanda, el promedio del alza de los salarios ha sido más del 25 por 100.

Por otra parte, la baja de precio de los artículos de primera necesidad ha sido de un 10 por 100; de suerte

que el salario real ha aumentado en un 35 por 100. En comprobación de estas cifras, aducen los librecambistas el aumento de consumo de los artículos de primera necesidad siguientes:

Promedios quinquenales de consumo por cabeza

ESPECIES	1883 á 1887	1888 á 1892	1893 á 1897	1897 á 1902
Té (libras)	4,9	5,2	5,6	6
Carne (idem)	110	119	127	133
Azúcar (idem)	72	76	83	86
Cerveza (litros)	135	145	160	155
Tabaco (onzas)	23	24	27	30

Y en trigo, arroz, vino y alcohol, el aumento ha sido de 100 á 108, 112 y 120 en dichos quinquenios.

El término medio del aumento del consumo inglés por cabeza de esos artículos ha sido del 20 por 100.

El consumo de las primeras materias para la industria, como promedio en el quinquenio de 1898 á 1902 con respecto al de 1883 á 1887, ha sido en 15 por 100 de aumento en algodón; 40 por 100 en lana; 18 por 100 en hierro; 60 por 100 en plomo; 85 por 100 en pieles, y 28 por 100 en carbón.

En fin: comparando ambos quinquenios de 1883 á 1887 y de 1898 á 1902, los recursos y rentas de la nación han aumentado en 40 por 100, mientras que la población no ha aumentado en igual período más que el 15 por 100, quedando en excedente de 25 por 100 para aumento de consumo y de ahorro en el país, porque el conjunto de las rentas nacionales se evaluaba para Inglaterra en 1882 en 1,400 millones de libras esterlinas, mientras que

en 1903 se computa en 2,000 millones de libras esterlinas.

Con estas cifras barajadas por los *Free-Traders* como poderoso martillo contra el yunque del imperialismo, sobre el cual se ha colocado en actitud arrogante Chamberlain, exclaman en tono de triunfo:

«¿Es razonable, ni siquiera honrado, lanzar gritos de alarma porque en treinta años el comercio exterior de Alemania haya aumentado en 25 por 100, y el de los Estados Unidos en 50 por 100, mientras que el del Reino Unido no haya crecido más que el 6 por 100, si en el momento inicial era superior el nuestro en más del 50 por 100 al comercio exterior de nuestros dos concurrentes juntos?»

Todavía el comercio exterior de Inglaterra representa por cabeza el doble que sus concurrentes, puesto que cada alemán representa 85 francos y cada yanqui 74, mientras que el inglés 155.

Que esto no es merma de pujanza y bienestar se comprueba con el hecho de que el belga va á la cabeza del comercio exterior de Europa, con sus 300 francos por cabeza, lo que no quita para que el obrero belga no se pueda comparar en salario y bienestar con el inglés y el yanqui, que le aventajan en más de 300 francos anuales.

Lord Rosebery decía, con razón, que no era posible ni justo que los ingleses conservasen el monopolio del comercio exterior, y que harto hacían con sostener su posición enfrente de los pueblos alemán y norteamericano, que aumentaban en población y energías rápidamente, pidiendo y obteniendo plazas en el mundo para sus productos, sin que por ello hubiese motivo á las predicciones amenazadoras y pesimistas de Chamberlain respecto al porvenir de Inglaterra, cuya industria no

ha prosperado recientemente como en otros tiempos, más que por la concurrencia desleal, el *Dumping* de los extranjeros, único maleficio según Chamberlain, por otros motivos que tocan á las entrañas mismas de la sociedad actual inglesa. «La causa de nuestros males, de nuestras deficiencias y de nuestras desgracias, no está en el *Dumping* extranjero; reside en el mismo Inglaterra». Esto afirmó con calor Rosebery en su discurso de Leicester, en 7 de Noviembre de 1903, y desde entonces publicistas é industriales se han dedicado á escudriñar esas causas de la decadencia industrial de Inglaterra, haciendo la disección del régimen industrial inglés con esa crueldad de cirujano que distingue á ese pueblo valiente y viril, que busca la verdad por encima de toda la bambolería patriótica con que otros pueblos como Francia y España encubren sus macas y lacras.

Todos estos hombres, prácticos en el conocimiento de la industria inglesa, convienen en que el industrial inglés se ha quedado atrás del alemán en el conocimiento y empleo de los métodos científicos, faltándole la audacia y el tino que tenía anteriormente en acoger los nuevos procedimientos. Las nuevas ideas y las invenciones, que eran antes patrimonio de los ingleses, vienen de fuera y se acogen tarde, por pereza, por soberbia y por ese espíritu de conservación y de rutina innato en el inglés, cuando los extranjeros han retirado de ellas el beneficio, que es la justa recompensa de los inventores é iniciadores.

Es muy difícil conseguir del industrial inglés que ensaye un nuevo procedimiento que no esté comprobado por la práctica.

¿Cómo podrá competir con el industrial americano, sin prejuicios, y que es capaz de revolver el mundo en-

tero por adquirir ideas nuevas y aplicarlas el primero? Citan numerosos ejemplos de patentes industriales registradas en Inglaterra, cuyos autores no han podido ensayarlas y experimentarlas seriamente en su país, y han tenido que llevarlas á los Estados Unidos, donde se han hecho de uso corriente y perfeccionado antes de volver á su madre patria.

Entre los más notables de estos ejemplos citan la tejedora automática «Northrop, que compró una compañía yanqui y se usaba mucho en los Estados Unidos antes de que la adoptasen las fábricas de Manchester, que ahora la emplean en su casi totalidad.

El *outillage* inglés es viejo y malo, y con tal convicción se expresa esta verdad en el mundo industrial, que á las máquinas útiles modernas se las llama por antonomasia máquinas americanas, para explicar que ha emigrado allí de Inglaterra el espíritu de invención.

El industrial inglés no tiene, como su compañero yanqui, el sentimiento de la utilidad de la máquina, y se pasa bonitamente con métodos de trabajo rutinario y á merced del obrero.

El americano interesa al obrero en el descubrimiento de los inventos, dándole gran participación en las ventajas que alcanza, mientras que el industrial inglés acapara para sí todos los beneficios del invento, con lo que no tiene nada de extraño que el obrero inglés sea enemigo de las nuevas máquinas, que le roban trabajo sin estímulo ninguno, sucediendo lo contrario al obrero yanqui.

El obrero inglés es menos ilustrado que el alemán y no está tan bien preparado para adoptar los conocimientos científicos y los sistemas modernos de trabajo en industrias que, como la eléctrica y la química, han escapado al dominio inglés, naturalizándose en Alemania,

donde hay casas que emplean por docenas los ingenieros encargados de análisis y ensayos en laboratorios, cosa desconocida en Inglaterra, donde, además, se ha perdido aquella hermosa tradición de gerentes y propietarios de fábrica que se pasaban los días con sus obreros, entregados á la observación y explotación de su industria, la cual es hoy más administrada que regida por Consejos de administración de Sociedades anónimas, que sólo consagran pocas horas semanales ó quincenales, dejándola en manos mercenarias que no tienen el interés vivo del propietario.

La sociedad industrial inglesa se ha transformado radicalmente, dejando el trabajo por los regalos de la vida moderna y del *sport*, pareciendo más aristócratas del dinero que hombres de negocios, mientras que los yanquis, por ricos que sean, se entregan á la fiebre del trabajo, de tal suerte, que el célebre Fraser ha marcado la diferencia con las frases siguientes: «En Inglaterra el hombre de complexión sonrosada, tranquila y floreciente de salud, es el patrono, y el hombre de facciones tirantes y de mirada fatigada, es el empleado. En América el hombre fatigado y marcado con las huellas del trabajo nervioso, es el patrono». Y un obrero inglés que fué á América con la misión Mosley á estudiar el trabajo y la industria yanquis, á su retorno decía: «Los hombres que trabajan más en los Estados Unidos son el director, los ingenieros y los contra maestres».

La clase obrera inglesa no escapa tampoco á las críticas del *Frec-Trade*.

Con demasiada frecuencia dicen que los obreros se muestran hostiles al empleo de las máquinas nuevas, y rehusan de sacar todo el rendimiento útil de que son susceptibles las que usan.

Y, por fin, acusan á todas las clases inglesas su desmesurada afición al juego, bebida y á los *sports*, que devoran al cuerpo social como un cáncer, puesto que ponen más atención á esos vicios que á los negocios.

Hecha la disección de la industria inglesa en forma tan despiadada, se preguntan los *Free-Traders* si los reformadores de la política aduanera corregirán vicios tan hondos y deficiencias tan crasas con la vuelta al proteccionismo, que no puede contenerse en límites moderados, una vez adoptado como sistema, y que agravaría estos males con la política de represalias, cerrando más y más los mercados, que Inglaterra debe tenerlos abiertos para conservar su supremacía nacional, marítima y de banca internacional, cuyos intereses están ligados á la libre admisión en los puertos ingleses de todos los productos del universo; porque, de otro modo, á la pérdida de la primacía industrial, seguiría forzosamente la comercial y la marítima, que es la honra tradicional y la más segura de Inglaterra.

El remedio que preconizan los *Free-Traders* es el mejoramiento serio y continuo de la instrucción, y la cooperación más fraternal é íntima del patrono, ingeniero y obrero.

«Debemos combatir las tarifas aduaneras extranjeras hostiles por medio de un espíritu más científico y más simple, por una mejor educación», ha dicho lord Rosebery; y sir John Lubbock añade: «No podemos esperar conservar la situación á que hemos llegado, si no modificamos profundamente la educación nuestra. Persistir en sostener la concurrencia en la industria sin instrucción técnica, equivale á combatir con arcos y flechas contra tropas armadas de fusiles y cañones».

Pero las palabras más profundas y que acusan un conocimiento exacto del pueblo inglés son de F. Mert-

tens, quien se expresa en el sentido «de que el gran problema para Inglaterra es destruir el prejuicio popular, engendrado por una prosperidad inmensa, de que, sin necesidad de educación y por el solo esfuerzo del sentido práctico del pueblo inglés, la ha logrado hasta ahora, y que en adelante sucederá lo mismo, dando mayor valor á la experiencia práctica que á la disciplina científica. Mientras no se desarraigue esta creencia popular, basada en la soberbia británica, y no venza el pueblo su apatía é indiferencia respecto á la educación técnica, subsistirá y acrecerá la decadencia industrial inglesa en la misma medida que avance la pujanza extranjera por virtud de mayor y mejor educación técnica, que es la que domina en el mundo».

Influencia de las tarifas diferenciales en la opinión inglesa

En el examen y crítica de las tarifas diferenciales, clave del plan imperialista de Chamberlain, es donde han estado más afortunados é implacables los *Free-Traders*, llegando á tales demostraciones de su impracticabilidad actual, que los imperialistas de la escuela de Rosebery se han unido á aquéllos con convicción seria y entusiasta, dejándole solo á Chamberlain.

Las tarifas diferenciales no tienen más objeto que favorecer los productos agrícolas y las primeras materias para la industria procedentes de las colonias, merced al gravamen de sus similares extranjeros, en cantidad suficiente á la protección ó monopolio de los coloniales. ¿Pueden soportar la población y la industria

inglesas estos sacrificios hechos á sus expensas? Derechos al pan y la carne encarecen la vida del obrero, y, por tanto, ó hay que subir sus jornales en la misma medida en que se encarecen sus medios de subsistencia, si no se quiere entorpecer la civilización y depauperar la raza inglesa, ó hay que aumentar el precio de costo de los productos ingleses, que no podrían soportar la concurrencia extranjera, gravados además con el mayor valor de las primeras materias. El remedio sería la agravación de la enfermedad que se propone curar el Dulcamara inglés, porque al cierre artificial de los mercados extranjeros por tarifas aduaneras se añadiría el cierre natural del mercado universal por voluntad de los mismos ingleses, fabricando sus productos industriales á precios de costo superiores á los extranjeros, que se aprovecharían de esa demencia, mientras se desarrollaran los mercados coloniales en un largo período de ensayo y experimentación que daría al traste con la industria inglesa.

Las tarifas diferenciales no elevadas que propone Chamberlain no servirán para inducir á los colonos al desarrollo en gran escala de sus industrias agrícolas, que requieren tiempo y capital, y menos á abandonar su proteccionismo fabril, teniendo por único resultado el encarecimiento de la industria inglesa al principio, y luego la elevación de dichas tarifas en cuanto se apercibiesen las colonias de la insuficiencia de los derechos moderados. En el sistema protector se da al protegido lo suficiente, y sólo el interesado puede y sabe graduarlo, ó de lo contrario se le irrita, abriéndole el apetito.

Las tarifas diferenciales no podrán durar años, ni acaso meses, sin suscitar quejas y reclamaciones de los agraciados; y si la metrópoli quería satisfacerlas, tendría que variarlas al infinito para cada una de las co-

lonias, cuyos diversos intereses no permiten una sola fórmula, sino transacciones parciales por Tratados de comercio, distintos en número y calidad, poniendo en trance de muerte á la industria inglesa en cada tratado, por la movilidad é incertidumbre de los factores que concurren al precio de costo de sus productos.

¿Puede la metrópoli esperar, á cambio de tan enormes sacrificios en favor de sus colonias, que éstas consientan en aliviar el rigor de su proteccionismo para los artículos industriales ingleses, llegando por etapas sucesivas al librecambio dentro del Imperio británico, ideal cuya realización persiguen con loco empeño Chamberlain y los *Tarif-Reformers*? En tal caso, muchos librecambistas sacrificarían su amor á la doctrina, pero la actitud firme de las colonias no permite abrigar tal ilusión. Y en esta creencia se dan la mano imperialistas convencidos como Rosebery y Asquith, y librecambistas conservadores como Gochen, Hicks-Beach y Ritchie; estos tres últimos ministros de Hacienda que han sido con lord Salisbury y Balfour.

Sir Michael Hicks-Beach, afirmando la tesis de que las colonias eran intratables en este punto, decía en su discurso de Manchester, el 5 de Noviembre de 1903: «Nuestras colonias son jóvenes, ambiciosas y prósperas; ambicionan brillante porvenir y quieren llegar á ser grandes naciones en el Imperio. ¿Cómo podrán serlo si se les impide desarrollar las industrias manufactureras, que desean aumentar? ¿Y podemos nosotros decirles á esos Estados, á los cuales les hemos dado independencia y soberanía fiscal, que porque nosotros seamos *Free-Traders*, y no proteccionistas como ellos, deben someterse á nuestra voluntad, y que no pueden desarrollarse de la manera que juzguen conveniente?»

Y lord Rosebery, atacando la política de Chamberlain

como contraria á la misma federación británica, que es su pensamiento capital, afirma que encierra los peligros mayores para el Imperio:

«No es posible construir una tarifa imperial equitativa y satisfactoria para todas las colonias. No hay otro medio que ensayar arreglos comerciales ó tratados de comercio separadamente con cada una de ellas.

¿Cuál sería entonces el sistema comercial y dónde estaría la unión del Imperio?

La tarifa entera periódicamente, acaso anualmente, debería revisarse con cada colonia, y en cada negociación estaríamos bajo la amenaza de una ruptura de relaciones comerciales, que haría trizas la unidad del Imperio. El cielo nos preserve de tales angustias. Tal es el plan que se nos propone en substitución del sistema actual, fundado sobre la absoluta independencia de acción de cada una de las partes del Imperio y la conciliación absoluta de los intereses individuales. Creo, pues, que tal sistema, lejos de conservar la integridad del Imperio, conduciría inevitablemente á su desmembramiento.»

Todos los imperialistas sensatos, con Rosebery á la cabeza, y contando en sus filas á Dilke, Ritchie, Goschen, Hicks-Beach, siguen los consejos de Salisbury, tachando de demencia el plan de Chamberlain, que por su afán de ser él quien realice el sueño hermoso de la federación imperial, violentando los sucesos, ha trastornado el partido conservador, destrozándolo en dos secciones hostiles, y causado, por el contrario, la unión de todos los liberales, imperialistas y *Free-Traders*, obreros y patronos industriales, cuyo conjunto de fuerzas ha dado el triunfo más señalado al partido liberal y aplazado el imperialismo por un largo período.

Criterio colonial sobre el imperialismo

Conocidas las opiniones que se disputan en Inglaterra el triunfo de sus respectivas causas, falta ahora tan sólo el conocimiento del criterio colonial sobre el imperialismo británico, para tener una idea bastante aproximada de los factores y elementos que han de decidir en última instancia sobre la suerte de este problema intrincado y el de mayor importancia para el mundo civilizado.

Las colonias, como la metrópoli, consideran este problema bajo sus dos aspectos más esenciales, el económico y el político.

Cada una de ambas partes de este gran conglomerado atiende á su especial conveniencia, como buenas hijas de la raza sajona, práctica, egoísta y previsoras.

La metrópoli atiende más al lado político, que es el que más le interesa y el más fácil de solución para ella, mientras que las colonias autónomas, únicas que discuten con libertad é independencia tan magno asunto, conceden mayor importancia al aspecto económico, del que esperan obtener especiales ventajas en sus relaciones comerciales con la metrópoli.

Hay, pues, que ocuparse primeramente de la parte económica, ó sea de las tarifas diferenciales ideadas por las colonias para establecer un trato comercial distinto al actual, que es el del *Free-Trade* entre la metrópoli y sus posesiones coloniales.

Ya se ha dicho anteriormente que el Canadá inició ese sistema, seguido más tarde por Australia y Nueva Zelanda, siendo también aquella colonia americana la que invitó á la metrópoli, en las conferencias colonia-

les de 1897 y 1902, á que adoptase el régimen comercial diferencial, sin éxito.

Las ventajas de este régimen son manifiestas para el Canadá y para Australia, singularmente para la primera colonia.

Conservando su régimen proteccionista para la guarda y amparo de sus industrias fabriles, aunque nacientes, en vías de gran desarrollo, le convendría sobremanera que Inglaterra aceptase el trato diferencial, para colocar sus productos agrícolas, sobre todo cereales, carnes y leches, en condiciones preferentes á los de sus competidores los Estados Unidos y la Argentina en el gran mercado inglés.

El Canadá es un territorio inmenso que tiene muchos millones de hectáreas por cultivar, y abriga la esperanza de crear dentro de su dominio un depósito de cereales suficiente á alimentar á Inglaterra, quedándole aún sobrante para venderlo al resto del mundo. Para esto requiere solamente tiempo, capital y la ayuda de la metrópoli con tarifas diferenciales, suficientes en intensidad de derechos arancelarios para ir excluyendo del mercado inglés los trigos y harinas yanquis y argentinos. Canadá aspira á ser el proveedor de cereales y frutas para Inglaterra, dejando á Australia la provisión de carnes, para lo cual está mejor preparada esta colonia. Inglaterra importa 3,500.000,000 de francos en productos alimenticios.

Importaciones totales del Reino Unido en productos alimenticios durante el año de 1902.

(En millones de libras esterlinas)

PROCEDENCIAS	Cereales	Carnes	Productos de leche
Países extranjeros	40	27	33,7
Posesiones británicas	9,345	7,5	7,4
TOTALES	49,345	34,5	41,1

De este total de millones de libras sólo corresponden 25.000,000 escasos á las colonias, quedándose los Estados Unidos con más del 60 por 100. El Canadá sólo aprovecha 12.864,000, ó sea un 10 por 100; Australia, 3.200,000, y Nueva Zelanda, 5.000,000; 21.000,000 entre los tres grupos de colonias autónomas, y el resto va á la India.

El Canadá tiene, pues, ancho campo para recoger en la cosecha inglesa 40.000,000 anuales sólo en cereales, mientras que hoy no envía más que 4.000,000, la décima parte.

En primeras materias para la industria sucede lo propio, principalmente en lanas y pieles, y no tiene nada de extraño que el Canadá y Australia hayan tomado la iniciativa para establecer ese régimen preferencia, que les asegurará un mercado colosal para sus productos agrícolas.

Pero para que sea práctico un régimen, es preciso que convenga á ambas partes. Ya hemos visto que conviene

á las colonias. Ahora hay que ver la otra parte, la estadística de las importaciones coloniales:

Valor de las importaciones coloniales

(Promedio anual en millones de libras esterlinas)

AÑOS	Totales	Inglaterra	Porcentaje
1888 á 1890.	81,2	40,7	61,4 %
1891 á 1893.	77,6	45,7	59,4 »
1894 á 1896.	77	44,4	57,7 »
1897 á 1899.	95	50,3	53 »
1900 á 1902.	131	64,1	49 »

Importaciones del Canadá

AÑOS	Totales	Inglaterra	Estados Unidos	Porcentaje de Inglaterra	Porcentaje de Estados Unidos
1892 á 1894.	24,09	8,4	11,2	35 %	46 1/3 %
1895 á 1897.	22,40	6,4	11	28 1/3 »	53 »
Tarifas diferenciales					
1898 á 1900.	31,9	7,8	19,2	24 1/2 »	60 »
1901 á 1902.	39,4	9,5	28,3	24 1/2 »	60 »

Se demuestra palpablemente por estas estadísticas que, en general, el tráfico inglés va perdiendo en las colonias gradualmente, reduciéndose del 60 al 50 por 100 en globo; y, sobre todo, su decepción ha sido enorme en el Canadá, la colonia más próspera y rica, la creadora de las tarifas diferenciales, y que, á pesar de

ellas, no se ha detenido el movimiento de descenso de su porcentaje, que ha bajado en diez años desde el 35 al 24 por 100. Cinco años de tarifas diferenciales no han hecho subir ni en un 1 por 100 su proporción en las importaciones. Esto tiene su explicación clara en la proximidad geográfica del Canadá á los Estados Unidos, que le proveen con ventaja de artículos industriales pesados y voluminosos, como el carbón y el hierro, y de otros, como algodón en rama y el petróleo, de que carece la madre patria. Y para que se vea cuán cierto es esto, daremos la estadística de las importaciones de artículos de hierro y acero en el Canadá, en millones de libras:

AÑOS	Reino Unido	Estados Unidos	Totales
1898	2,6	8,5	11,7
1898	2,2	14,2	11,8
1899	2,7	17	30,1
1900	5,7	23,2	29,5
1901	5,4	23,1	27,1

Por término medio, esa tarifa de favor para los productos ingleses no excede del 5 por 100 del valor de las mercaderías, puesto que se limita á un 20 ó 25 por 100 de deducción sobre las tarifas aduaneras coloniales, que, aunque muy variadas, oscilan el 20 y 30 por 100 *ad valorem*.

Estas cifras revelan el progreso enorme del Canadá, que ha triplicado casi las importaciones siderúrgicas, en las cuales domina Inglaterra, y, sin embargo, de 15 millones de aumento entre 1897 y 1901, Inglaterra sólo ha acaparado tres, y el resto de los 12 millones lo han

devorado los Estados Unidos, con la particularidad de que todo ello ha ocurrido después del establecimiento de las tarifas diferenciales por el Canadá á favor de la metrópoli.

Naturalmente, con experiencia tan dolorosa á expensas de la metrópoli, ésta se ha preguntado:

¿Y para qué me sirven á mí esas tarifas diferenciales?

Como claramente se ha visto que son insuficientes, Chamberlain, como ministro de las Colonias, dirigía quejas á los jefes de Gobierno coloniales en la conferencia última de 1902, y éstos declaraban que sus gobiernos habían sido fuertemente atacados por los industriales, que alegaban que esa preferencia era perjudicial á sus intereses.

El presidente de la Asociación de Manufactureros canadienses, en una reunión en Toronto, el 20 de Noviembre de 1903, marcaba perfectamente la política canadiense con estas palabras:

«Nosotros favorecemos una política de reciprocidad y de preferencia dentro del Imperio británico, gracias á la cual, por una revisión de sus tarifas aduaneras, el Reino Unido y las colonias concederán mutuamente á sus productos una preferencia substancial contra los productos de países extranjeros; *pero la tarifa general canadiense deberá ser suficientemente alta, para hacer la preferencia ya acordada á los industriales ingleses más ventajosa para ellos.*»

Aquí está la clave de la federación colonial, tal y como la entienden las colonias. Preferencia, sí, y mucha, á los productos industriales de la metrópoli; pero con tarifas altas, muy proteccionistas, para custodiar y desarrollar las industrias fabriles de las colonias. ¡Cuán lejos están, pues, del criterio de Chamberlain y de los imperialistas metropolitanos, que aspiran al libre cam-

bio dentro del Imperio! ¡Y cuánta razón tiene lord Rosebery al asegurar que no se vislumbra en porvenir cercano ese *Free-Trade* del Imperio británico, que es la única solución completa y hoy posible para la federación económica entre la metrópoli y las colonias!

Y para que se sepa que ésta no es la mera opinión de los industriales canadienses, sino que la comparten los políticos y los hombres de gobierno de aquella próspera colonia, oigamos á Mr. Cifforel Sifton, ministro del Dominio:

«Se nos ha sugerido en la discusión de la política de preferencia una cosa á la cual seguramente no daremos nuestro consentimiento. Se nos ha dicho que nos absten-gamos de crear industrias nuevas, á fin de dar á la industria inglesa la posibilidad de facilitar la entrada de sus productos en nuestro mercado.

No pienso que nadie en el Canadá aceptará proposición semejante. Es inaceptable la proposición hecha á un pueblo de seis millones de habitantes, con abundancia de recursos naturales, para que no emprenda la fabricación de otros artículos que los que produce actualmente.

Si la Gran Bretaña se decide á pedirnos algunas ventajas adicionales, debemos considerar con cuidado el efecto que podrá tener cualquier concesión de este género, no sólo sobre las industrias existentes en el Canadá, *sino también sobre las que sean susceptibles de establecerse en el porvenir.*»

Más claro, ni el agua. Y estas palabras fueron pronunciadas en el *Canadian-Club* el 7 de Diciembre de 1903, después de la última conferencia colonial, celebrada en Londres en 1902. Para hacerse cargo de la satisfacción que causa en el Canadá la política proteccionista, que no tiene propósito de abandonar para dar

gusto á Chamberlain y á los imperialistas é industriales ingleses, basta aducir el hecho de que en el bienio de 1880 á 1892 consumió ó importó un millón de quintales de algodón en rama, y en el bienio de 1900 á 1902 ha importado 1.830,000 quintales de algodón, cerca del doble, lo que demuestra su progreso industrial en tejidos.

El jefe del Gobierno canadiense, sir Wilfrid Laurier, declaró, por su parte, que el Gobierno del Canadá había concedido la preferencia sin ninguna reciprocidad de parte de la Gran Bretaña, pensando sólo en los intereses del Canadá; «y si más tarde tenemos que discutir de nuevo esta cuestión, adoptaremos las soluciones que sean más ventajosas para nuestro país, porque el sentimiento imperialista no debe mezclarse en las cuestiones de negocios é intereses».

Una revista francesa, la *Revue Bleu* de Mayo de 1904, daba la estupenda noticia de que, solicitado sir Wilfrid Laurier, en su viaje por Francia en 1902, por el diputado por el Havre M. Jules Siegfried sobre la posibilidad de concertar un tratado de comercio entre Francia y el Canadá, le dijo «que el Canadá no podía conceder á Francia tanto como á Inglaterra, pero que acaso pudiera ofrecerle una rebaja del 25 por 100 sobre tarifa general canadiense». Esta declaración alarmó mucho á Inglaterra, porque era la demostración de que el Canadá recababa toda su soberanía y hasta la independencia, rompiendo el vínculo colonial, que obliga á no poder tratar con otra nación extranjera sino por mediación de la metrópoli, única encargada de la política exterior del Imperio británico.

Algo de verdad debía haber en ese rumor, pues á consecuencia del discurso que causó en el Canadá la sentencia dictada por la Comisión mixta de ingleses y

yanquis sobre el litigio pendiente entre los Estados Unidos y el Dominio con motivo de la frontera del Alaska, sir Wilfrid Laurier dijo las significativas palabras siguientes:

«Las instituciones que nos han servido hasta el presente pueden modificarse, pidiendo nosotros una mayor autonomía local. Podrá llegar el momento en que demandemos el poder de tratar nosotros mismos con las potencias extranjeras.

Se dice que si tuviésemos el poder de hacer tratados, el lazo colonial quedaría roto. Yo protesto contra esta idea. Cualquiera que sean los poderes precisos á las colonias autónomas del Imperio para permitirles dirigir sus peculiares instituciones según su propio criterio y sus especiales intereses, creo que en lugar de rebajarse el vínculo colonial, se fortificaría. Tal ha sido la experiencia pasada; tal será la historia del porvenir.»

Si, pues, el Canadá reclama el poder de hacer tratados con potencias extranjeras, como parece, ¿qué le quedará á la metrópoli?

De ahí á la independendencia no va el canto de un duro.

Consecuentemente, no sólo no se vislumbra el *Free-Trade* dentro del Imperio británico, fin que persigue Chamberlain, el cual, convencido de que no es posible su planteamiento de presente, lo va preparando por el sistema de tarifas diferenciales para dar gusto á las colonias; ni siquiera se percibe la posibilidad de una federación económica imperial, por la falta de solución práctica para armonizar intereses tan antagónicos entre la metrópoli y sus colonias. Expuesto el criterio económico de las colonias con respecto al imperialismo, sólo falta examinar su opinión en cuanto al vínculo político con la metrópoli.

Los vínculos políticos de las colonias autónomas se reducen al reconocimiento de la soberanía inglesa, y, por tanto, al deber de respetar la política exterior ó internacional, regida exclusivamente por la metrópoli. Fuera de ésta, que es más nominal que real, las colonias tienen absoluta independencia en todos los asuntos internos, regidos por el Parlamento y Gobierno, cuyas leyes y actos no necesitan ni siquiera la sanción del rey soberano de Inglaterra.

No tienen ninguna obligación militar ni en paz ni en guerra con la metrópoli, siendo bien reciente el ejemplo de que en la guerra sudafricana las colonias dieron algunos miles de voluntarios por espontánea decisión de los ingleses que las habitaban, sin intervención de sus respectivos gobiernos.

Ya se ha dicho que el Canadá y Australia se opusieron á una nueva distribución de las cargas militares y navales propuesta por Chamberlain en la conferencia última de 1902, fundándose en que las colonias contribuían indirectamente á la defensa del Imperio con la apertura de vías y la construcción de puertos dentro de sus territorios, que así sirven de abrigo á la escuadra inglesa, la cual mantiene el Reino Unido para su conveniencia, independientemente de la defensa colonial, que las colonias por su propio interés se encargarán de asegurarla.

En este gravísimo punto militar, clave de la política imperialista y colonial, el Canadá ha tomado también la iniciativa.

Su sistema es crear con persistencia un ejército y marina exclusivamente canadienses, aprovechando todas las ocasiones para realizar este fin, que es preparatorio de la independencia.

Los imperialistas canadienses han hecho la crítica del

nuevo proyecto de ley presentado por el Gobierno al Parlamento del Dominio para reformar y aumentar la milicia colonial.

Dice así:

«Los autores de este proyecto han prescindido, en primer término, del general inglés jefe de las fuerzas canadienses; después han casi eliminado el nombre del soberano inglés de la nueva ley, substituyéndole con el Gobierno canadiense, como única autoridad á la que deben obediencia los soldados del Canadá, y, por fin, se prohíbe á los soldados servir fuera del Canadá, á menos que el Parlamento les autorice á ello.»

Si esto no es la independendencia política, no se sabe lo que es. Y como incidente curioso de esta soberanía militar absoluta del Canadá, se cita lo ocurrido en Julio de 1904 con lord Dundonald, comandante de la milicia canadiense.

Este general inglés tuvo una cuestión con el ministro de la Defensa del Dominio, y apeló al pueblo en un discurso público para que dirimiese la cuestión. El general fué inmediatamente revocado de sus funciones militares por el ministro, que alegó que no podía consentir en una infracción constitucional del Dominio, que sólo hace responsable al ministro de la Guerra ante el Parlamento de todos los actos militares.

El jefe del Gobierno, sir Wilfrid Laurier, aprobó la conducta del ministro, y lord Dundonald quedó revocado, sin que surgiese complicación alguna con la metrópoli.

La Australia sigue al Canadá en su política autonomista, y de continuar así algún tiempo, sin que la metrópoli encuentre una fórmula de federación imperialista que resuelva á gusto suyo y de las colonias el problema político y el económico, que no tiene trazas

por ahora de surgir de ningún cerebro, las colonias gradualmente se declararán independientes, perdiendo Inglaterra de su corona colonial las joyas más preciadas, que son las autónomas.

CONCLUSIONES

De lo expuesto en los capítulos anteriores se deducen muchas consecuencias para el régimen y gobierno de las naciones modernas, que deben anteponer á todo el estudio de la cuestión económica, según sus propias conveniencias, por ser el núcleo y la clave del dominio político, guiado y regido por intereses más que por sentimientos é ideas, las cuales se entibian ó fortifican en proporción igual á su alianza ó contradicción con aquéllos.

En prueba de ello, ahí está el arduo problema del imperialismo inglés, deseo y aspiración sentidos vehementemente por la metrópoli y por las colonias como fórmula concebida y elaborada por hijos de la misma raza, que ven en su planeamiento la seguridad de su vida y un glorioso porvenir, constituyendo la asociación más grande y poderosa de pueblos, que sería sin disputa el factor más importante de la civilización universal, pero sin que puedan llegar á inteligencia tan acariciada, por oponerse á ella los intereses económicos, tanto de la metrópoli como de las colonias, que ni aquélla ni éstas quieren sacrificar en holocausto al ideal.

El obstáculo invencible hasta el día para esa federación imperial, tan ardientemente deseada, no sólo por los imperialistas, sino por todos los ingleses, así de la metrópoli como coloniales, reside en lo que llamaba el

gran Castelar el coeficiente prosaico de la realidad, la cuestión de los miserables ochavos, que entorpece y frustra ese grandioso plan de la primacía política y comercial del Imperio británico en el mundo entero, hallándose convencidos los mismos imperialistas sensatos de que mientras no se halle la solución económica que concilie los intereses metálicos antagónicos de la metrópoli y colonias—y va para largo este hallazgo, que, hoy por hoy, confina más con el reino de los ensueños que con esta baja tierra de economistas é industriales,—el imperialismo corre gran peligro de ser una de tantas utopias del dominio universal como en la historia han invadido cerebros de poetas, videntes y conquistadores, sin haber arraigado como fuerzas reales y prácticas.

Después de esta deducción global, la principal que se desprende del examen del imperialismo inglés, se derivan otras que no dejan de tener importancia grande, aunque sean de orden secundario.

Las iré enumerando:

Primera. Que el imperialismo ha destruído en muchos y debilitado en todos los ingleses su amor á la doctrina del *Free-Trade*, que, de dogmática é intangible, se ha convertido en cuestión sometida á polémica.

Segunda. Que esta polémica, doctrinal en los primeros tiempos y furiosa en los últimos de la campaña de Chamberlain, emprendida resueltamente en sentido proteccionista el año 1903, ha introducido la duda y la incertidumbre en los ánimos ingleses, acostumbrados á la paz de sus conciencias y á la prosperidad en sus negocios con la fe librecambista, cuya pérdida, ó por lo menos su crítica, ha trastornado los cerebros ingleses, faltos de guía y de orientación, sin el respeto ciego á su amada doctrina, que ha sido su evangelio económico por todo un siglo.

Tercera. La lucha entre la antigua y la nueva fe, entre el *Free-Trade* y el imperialismo, ha subvertido la opinión pública, desorganizando los partidos políticos imperantes; primeramente al liberal, que se dividió en dos bandos, *Free-Traders* é imperialistas, y más tarde y con acción más corrosiva al bando conservador, que yace ahora moribundo, sin tener jefe ni programa definitivo, vacilante entre la desidia y las nebulosidades de Balfour, y las arrogancias imperialistas y proteccionistas de Chamberlain.

Cuarta. Que las clases industriales y obreras de Inglaterra, más atentas á sus intereses económicos que á las grandezas de un porvenir imperialista, asequible tan sólo con sacrificios pecuniarios y con la debilidad de sus industrias, han sentenciado resueltamente el litigio para conservar y acrecer su poder económico presente, aun á expensas de la primacía de la raza británica, sosteniendo con entereza la bandera del *Free-Trade*, que ha dado el triunfo al partido liberal en las recientes elecciones.

Quinta. Como consecuencia de esta decisión soberana del pueblo inglés, se ha aplazado por largo periodo la cuestión palpitante del imperialismo, dando preferencia á las cuestiones internas de la metrópoli, como son la autonomía local á Irlanda, la educación laica y técnica, y las reformas sociales para premiar el concurso de los obreros en las elecciones al triunfo del partido liberal, democratizando la aristocrática Inglaterra, fanática por los respetos á las viejas tradiciones, aliadas con la propiedad territorial, la Iglesia anglicana y los cervecedores, cuyos privilegios están en peligro.

Sexta. Que, no obstante esta decisión suprema del pueblo inglés, Chamberlain se halla resuelto á proseguir su campaña imperialista y proteccionista, imponiéndola

á la fuerza con su tenacidad sajona, por ser el problema de mayor transcendencia y de urgencia inexcusable para el Reino Unido, que no puede abandonar su posición única de dueño de los mares y del más vasto Imperio conocido en el mundo, si no quiere renunciar á su papel preponderante hoy en la política universal, y sobre todo á su porvenir como raza.

Séptima. Queda por ver la actitud que guardarán los imperialistas templados de ambos partidos ante los ataques que les ha de dirigir Chamberlain, jefe activo y batallador del imperialismo, teniendo sin disputa gran influencia en el próximo porvenir de este pavoroso problema para el Reino Unido el sentido y orientación que den estos elementos políticos á sus soluciones gubernamentales.

Octava. Todavía tiene mayor importancia la actitud y propósitos de las colonias autónomas respecto á la política liberal y abstencionista del *Free-Trade*, triunfante en el gobierno actual de la metrópoli, que no les dará concesiones económicas ni consentirá en el trato recíproco de las tarifas preferenciales, que es el desiderátum colonial.

¿Acelerará esta negativa inglesa á satisfacer las aspiraciones económicas de las colonias la definitiva independencia política de estas partes importantes del Imperio británico, ó, por el contrario, dará impulso á una nueva fase conciliadora de las relaciones políticas entre la metrópoli y las colonias?

Estas son, á mi juicio, las enseñanzas principales que se derivan del estudio actual del imperialismo británico, cuyo problema, pavoroso é insoluble hasta ahora para la raza sajona, encierra, en cambio, temas de actualidad, y muy interesantes, para los políticos de mi amada patria española, que aprenderán dos máximas

de gobierno que bien las necesitan practicar, para bien de todos.

Es la primera que la autonomía local, regional y colonial es la que despierta las energías y hace grandes á los pueblos que se pudren en la esclavitud del centralismo, sistema basado en la desconfianza y en la incapacidad de los naturales del país y contrario á la libertad real, que consiste en dar al hombre, al Municipio y á la región, sea grande ó chica, el gobierno y administración de sus intereses, que los defenderán y desarrollarán con más cariño y mejor criterio que el Estado, que debe ser el organismo regulador de los grandes intereses nacionales, y no el fiscal receloso de la grandeza y riqueza de sus partes componentes, para estorbarles todo movimiento.

La segunda máxima es que sobre todo interés político, por alto que sea, debe flotar el interés supremo de la conveniencia general, de la nacional, mirada en conjunto, discutida y debatida con tolerancia, sin prejuicios convencionales por prestigios regios, militares, eclesiásticos ó de cualquiera otra clase ó institución, por elevada que sea en el rango del Estado, teniendo por norma la idea sana del pueblo inglés, que cree y practica, con razón, que todas las instituciones sirven para dar seguridad, poder y riqueza á la nación entera, de la cual son meros órganos ó mandatarios.

Esta máxima, sencilla y profunda, debe penetrar en el ánimo de los políticos españoles, siempre dispuestos á confundir los intereses de institución ó clase con los de la patria, dando unos al rey, otros al Parlamento, y no pocos á la Iglesia y al Ejército, privilegios de jerarquía y aun de soberanía, la cual no es privativa de ninguno de esos órdenes ó instituciones, sino que reside única y exclusivamente en la totalidad de los españoles.

Este problema candente del imperialismo británico probablemente tendrá nuevas y sucesivas fases en la política inglesa, según predomine en los consejos del partido conservador el criterio débil, vacilante y ritualista de Balfour, ó el decidido y ardiente de Chamberlain, que no es hombre para ser dirigido, sino para dirigir y mandar con su voluntad sajona y su inteligencia viva y poderosa, y pronto los sucesos nos dirán si aciertan los que llaman á Balfour el *Leader leaded*, ó sea el *Conductor conducido*.

*

* *

Esto se escribía por Septiembre, y ya por Noviembre cumplía el gobierno inglés su promesa de dotar á la colonia del Transwaal con la autonomía más completa, á pesar de la terrible guerra de los boers, de la lucha de razas inglesa y boer y de la oposición frenética que á todo proyecto autonómico han hecho las Compañías mineras inglesas, árbitras hasta ahora de la política imperialista y dominadora en el Transwaal.

Como ejemplo reciente de la extensión y eficacia con que la Corona inglesa concede autonomía á sus colonias ya capacitadas para ejercerla, conviene hacer un extracto de la Carta ó Constitución que libremente ha otorgado el soberano, ó mejor dicho, el gobierno actual, pues á su propuesta la ha sancionado con su firma y sello Eduardo VII.

Antes de ejercer este acto político de suma trascendencia, el gobierno inglés confirió á una comisión de hombres eminentes en ciencia política, jurídica y ad-

ministrativa, el encargo de trasladarse al Transwaal y de informarle sobre la conveniencia y alcance de la autonomía á conceder al pueblo boer. Realizada la misión, el gobierno estudió el proyecto y lo publicó como función de soberanía encomendada por la Constitución británica al jefe del Estado.

Por dicha Carta ó Constitución, que es el régimen actual del Transwaal, se confiere á ese pueblo viril y simpático el poder de legislar y gobernarse ampliamente con Parlamento propio y gobierno constitucional nombrado por ambas Cámaras, la popular y el Senado. La Cámara popular es elegida por sufragio universal de varones, blancos, y compuesta de 67 individuos, repartidos equitativamente entre los distritos mineros, donde domina la raza inglesa, y los agrícolas, en que los boers preponderan. Se calcula que en las primeras elecciones, que van á verificarse por Julio próximo, la Cámara popular se compondrá de una mayoría escasa de boers, con los cuales se alían los ingleses progresivos, que han olvidado la lucha de razas para oponerse á la tiranía comercial de las Compañías mineras, que llevarán la representación de 20 á 30 diputados á la Cámara. Los generales Botha y Delarey se han puesto á la cabeza del elemento boer y probablemente uno de ambos será el jefe del Gobierno transwaalense después que empiece á regir el Parlamento.

No ejerce veto alguno el representante del soberano, que tendrá residencia en Pretoria sólo para dar cumplimiento á la Constitución.

Esta no prescribe más limitaciones al poder de la colonia que la prohibición de dictar leyes contrarias á la libertad de conciencia y á los derechos de ciudadanía iguales para ingleses como para los boers, y

la prohibición de importar trabajo esclavo ó servil, con lo que se contienen las demasías de las Compañías mineras si llegasen á conquistar el gobierno y el Parlamento del Transwaal, á cuyo país han introducido el peligro amarillo importando muchos millares de chinos para abaratar el jornal de las minas y para impedir al mismo tiempo el predominio de los boers en las minas, pues constituyen la mayoría de la raza blanca. Esta manera radical de atajar el peligro amarillo trae aparejada la repatriación de los chinos al término de sus contratos con las Compañías mineras, cuya dominación ha concluído con esta cláusula constitucional inserta por el gobierno como garantía práctica de que busca y persigue la mayor equidad para el elemento boer, que es el nervio del pueblo, aun exponiéndose á las iras de esas potencias mercantiles colosales y á las censuras de una gran parte del pueblo inglés, que, como individualista, defiende la libertad de contratar el trabajo sin limitaciones legales ni constitucionales.

Por esta ligera exposición de lo más substancial de la Constitución concedida al Transwaal, se vendrá en conocimiento de que goza la plenitud autonómica en el gobierno interior de su pueblo con toda clase de facultades legislativas, ejecutivas y fiscales, y sin más cortapisa que la sumisión al soberano inglés.

Y la prueba palpable de ello está en que los generales que con más fuerza y constancia combatieron por la independencia boer, como son los generales supervivientes Botha y Delarey, de aquella legión de héroes que tuvieron en jaque durante dos años todo el poder británico y en suspenso al mundo entero, que simpatizaba con tanto y tan milagroso heroísmo de un puñado de agricultores, convertidos en guerreros

por la magia del amor á su tierra, esos mismos han aceptado de buen grado la Constitución colonial como el recto cumplimiento de la promesa que el pueblo inglés hiciera al boer después de su vencimiento de respetar sus instituciones y aspiraciones de raza de hombres libres, no inferiores en grado alguno á sus vencedores los ingleses, con quienes querían equipararse.

Así es cómo se gobierna á pueblos y colonias y ese es el verdadero secreto del poder inglés, que sabe respetar la libertad ajena y acomodarse flexiblemente á las necesidades y deseos de los pueblos que somete á su dominio, reconociendo noblemente la capacidad de los súbditos á gobernarse por sí mismos sin las habilidades y falaces hipocresías de otras naciones, que no se deciden á abandonar oportunamente la supremacía de raza ó el orgullo dominador, que acaba con la paciencia de los pueblos oprimidos y los lanza á la revolución ó los imposibilita para la hermosa lucha del progreso, que sólo se consigue con la verdadera autonomía ó democracia, que es el reconocimiento de la dignidad humana, igual en todos los continentes, cuando llega al grado de civilización que impulsa al anhelo natural de gobernarse á sí mismos porque se creen capacitados para ello.

Si Inglaterra y el Transwaal llegan á entenderse en el ejercicio de esa autonomía colonial, será otro gran paso en el mundo para el establecimiento de la democracia como la fórmula más perfeccionada del arte de gobernar á propios y extraños y será un acicate para que la India, con su inmenso territorio y su enorme población, entre también en el concierto de las colonias autónomas del Imperio británico, pues se notan ya síntomas de ese movimiento en esa región

oriental, donde acaba de celebrarse un Congreso nacional de representantes de diversos territorios presidido por Naja Ohré, hombre de color asiático que ha sido miembro distinguido de la Cámara de los Comunes de Inglaterra en varios Parlamentos y que ha vuelto á su país natal, á la India, para ser el apóstol y propagandista de la autonomía indiana.

En el discurso inaugural que pronunció, trazó magistralmente el plan de la autonomía de su patria, pidiendo Parlamento y gobierno propios, fundándose en que si Inglaterra los ha concedido al Transwaal á los cuatro años de guerra y subsistiendo la lucha de razas entre ingleses y boers, no hay razón ni motivo para que se nieguen á la India, que sin tener esos obstáculos para la paz, ha avanzado mucho en educación durante los últimos años y se ha capacitado para gobernarse á sí propia.

Fatalmente la autonomía vencerá en la India como en Irlanda, que son las dos cenicientas del poder británico. Acaso el año de 1908, verá el mundo la reparación de la injusticia secular cometida por el pueblo inglés con su hermano el de Irlanda, que ha sufrido martirologio más largo y penoso aun que Polonia.

Aparte del compromiso solemne que el gobierno actual contrajo durante el período electoral de conceder la autonomía á Irlanda y hasta ahora va cumpliendo su ilustre jefe Bannermann paulatina y noblemente todos ellos, sin que haya motivo para que se dude de que deje incumplida esta sagrada obligación que tiene el fuerte de amparar al débil y de no engañarle con promesas falaces, existen otros síntomas tranquilizadores, como son la concesión dictada por el gobierno en el bill de Educación á favor de las escuelas católicas para contentar al grupo irlandés parlamenta-

rio que las pedía, y que en bloque ha votado con el gobierno en oposición á los lores y á la Iglesia anglicana, á pesar de que la mayoría de los obispos católicos y el jefe civil del catolicismo en Inglaterra, el duque de Norfolk, han hecho recia campaña contra dicho bill de Educación; los rumores de nombrar ministro de Irlanda á Mr. Redmond, jefe del partido irlandés, y si este nombramiento se efectuara sería con el único propósito de preparar el proyecto de autonomía á Irlanda, que en tal caso sería todo lo amplio compatible con la soberanía inglesa, pues que Redmond no se cansa de declarar en el Parlamento y fuera de él que la única solución satisfactoria para resolver el problema político de Irlanda es el *Home rule*, ó sea Parlamento y gobierno en Dublín libremente elegidos por el pueblo irlandés, y si á tanto no se llega por temor á disidencias en el partido liberal, donde existen dos tendencias formidables, partidaria la una del *Home rule* y hostil la otra á él, y por miedo á disturbios en el distrito de Belfast, que es la fortaleza inglesa y protestante en la católica y pobre Irlanda, se llegará seguramente á lo que los ingleses denominan *Devolution*, que es la fórmula de reintegrar á Irlanda en su estado político anterior á la conquista de Cronwell, ó sea á la autonomía administrativa y fiscal, pero sin la política, en lo que están conformes todos los liberales ingleses. Estos hechos y el haber sido Bannermann fiel gladstoniano que amparó sin vacilaciones el magno proyecto de su antecesor el ilustre Gladstone para resolver de modo radical y definitivo el pleito secular pendiente entre Inglaterra é Irlanda, hacen esperar una solución patriótica que termine de una vez ese dominio espiritual y político entre pueblos hermanos y que viven juntos con esa pon-

zoña de la discordia, que es una maldición para ambos. Cuando Inglaterra resuelva ese conflicto interior, podrá con mayor seguridad y gallardía que ahora dedicarse á dirigir la obra del progreso civilizador en beneficio suyo y ajeno.

Expuesto el tipo sajón de autonomía colonial, opuesto al ruso, sólo quedan los novísimos germano y francés, ambos del mismo género, más militar que político, y que si bien difieren en matices de dureza ó suavidad, conformes con el temperamento de cada nación, revisten caracteres análogos, por no poseer ninguna de ambas naciones, hasta ahora, ni la experiencia ni ese sentido flexible y práctico de los anglosajones para plegarse á las exigencias de cada pueblo.

Si bien es cierto que aun no es tiempo de juzgar la obra colonizadora de Francia y Alemania, por ser aún muy recientes sus adquisiciones coloniales hechas por la fuerza de las armas, no dan muestras de progresar mucho en sus empresas, que les cuestan dinero y hombres sin provecho, más, mucho más á Alemania que, según declaraciones parlamentarias, ha gastado ya tres mil millones de francos en intentos colonizadores frustrados y ha provocado la ruptura con el partido católico, que se ha cansado de seguir humildemente los caprichos del kaiser, empeñado en dar á Germania las grandezas de un vasto imperio colonial, cueste lo que cueste. Sin el apoyo del partido católico, que hasta ahora, por necesidades políticas de defensa interior, por esos pactos de conveniencia mutua tan usuales en la gobernación de los Estados modernos, ha consentido en votar y amparar la megalomanía imperial del kaiser, éste se verá con grandes dificultades para continuar su política personal, cubierta con el transparente ropaje de una Constitución ó

parlamentarismo falso, que no otra cosa es ese sistema híbrido en que el emperador nombra á capricho el canciller, jefe absoluto del gobierno no sujeto á la responsabilidad parlamentaria, y despacha personalmente con los ministros para darles á entender que obedecen al kaiser y no son miembros de un cuerpo homogéneo con personalidad colectiva, sino meros secretarios del amo como en el antiguo régimen, sirviendo sólo el Parlamento para votar subsidios y para revestir con el aspecto constitucional y moderno los actos imperiales, únicos reguladores de la política alemana, que es la autocracia militar. Probablemente en fecha próxima tendrá que resolverse en Alemania el conflicto político de si será un Imperio militar sin soberanía popular ni Parlamento, ó si, por el contrario, tendrá el kaiser que renunciar á sus facultades y caprichos imperiales sometiéndose al régimen constitucional y parlamentario verdadero, encerrado en el canon de que el Parlamento popular dirige la política interior y exterior y nombra gobiernos sujetos á su poder, como ocurre en todos los países regidos constitucionalmente, siguiendo las oscilaciones de la opinión pública, así en Inglaterra, Bélgica, Italia, etc., etcétera. Este conflicto político se avecina en Alemania, apresurándolo la ruptura entre el kaiser y el partido católico, pues sin el apoyo de éste y con la hostilidad de los socialistas, que contarán entre unos y otros con mayoría probable en próximos Parlamentos, no podrá continuar la mojiganga constitucional y parlamentaria de nombre y kaiseriana de verdad, teniendo que decidirse ó por la política personal franca ó por el franco régimen constitucional.

Sea una ú otra la solución que se dé al problema político de Germania, la política colonial seguirá fa-

talmente su rumbo, bien afirmándose la tiranía militar, que es la que rige actualmente, bien inclinándose á la autonomía en aquellas que sean capaces de gobernarse, ó decidiendo el abandono de las que no puedan regirse á sí propias en mucho tiempo y con sacrificios de la metrópoli que ésta juzgue excesivos.

La adquisición de las colonias y su gobierno militar por Alemania no ha respondido á los cálculos políticos de Bismarck, que pensó dotar con ellas á su patria de territorios y mercados para colocar en ellos el sobrante de su población y producción, fundando así Estados subordinados que mantuviesen en el porvenir la grandeza de su sacra Germania. La emigración alemana nutriendo la república de Norte-América, que cuenta ya con diez millones de alemanes, sin que las fuertes subvenciones á las líneas de vapores que hacen la travesía á las colonias germánicas ni las gangas de terrenos y poder con que el gobierno ha excitado la codicia de los emigrantes que quieran colonizar las posesiones alemanas hayan podido variar el curso de la emigración germánica, que va donde solía ir, faltando, por tanto, á esas colonias el riego nacional de hombres y dinero, único capaz de hacerlas vivir y prosperar. Casi todas las Compañías colonizadoras de Alemania creadas con gran pompa y resuelto apoyo del gobierno, han quedado estancadas por falta de ese riego nacional, que no acude á fertilizar las riquezas del suelo africano, porque el pueblo alemán no tiene fe en la empresa colonial patrocinada por el gobierno, el cual sostiene su política y á las Compañías financieras á expensas de mercedes y monopolios que aquél les da con mano pródiga á fuerza de dispendios y sacrificios en hombres y dinero que el pueblo se cansa de sufragar, viendo en todo ese aparato de poder

aparente sólo un lujo imperial y el orgullo del kaiser, que no puede confesar un fracaso de su política apoyada por el ejército, que siempre y en todas partes ha sido mal colonizador.

Por estas razones y por los escasos progresos de las colonias germánicas, puede vaticinarse que Alemania no creará un poder colonial, ni creará tipo colonizador, siendo el sistema que sigue hasta ahora el de conquista militar, el más generalizado en todos tiempos y el más desacreditado, porque el soldado va á las colonias por deber y no por gusto de afincarse ni buscar su vida, sino para pasar allí el menos tiempo posible, buscando en el dominio brutal y en la satisfacción de sus groseros apetitos la compensación al dolor de la expatriación en climas poco sanos y entre gentes por lo regular salvajes. Las colonias prosperan y se civilizan con misioneros, agricultores, obreros y comerciantes, con gentes de paz y no de guerra, sirviendo ó debiendo servir el ejército sólo para asegurar la vida y tranquilidad de los colonos. Cuando, como en las colonias alemanas, se subvierten los términos y se hace al ejército instrumento de colonización en vez de defensa, el fracaso es seguro, pues ni se civiliza á los indígenas ni se da bastante aliento á la emigración patria, que recela de encontrarse en tierras apartadas bajo la tiranía militar sin el amparo debido para sus vidas é intereses.

En esta forma, las colonias privadas del elemento trabajador patrio, que es el que activa y promueve la riqueza y el progreso de ellas y también del indígena, que sólo ve en el militar el signo de su opresión y servilismo, carecen de base para su prosperidad, limitándose á ser meros tributarios geográficos agregados en el mapa nacional para regalo de reyes y em-

peradores y carga de pueblos, pero jamás centros ó focos nuevos de población que aumenten el bienestar de la humanidad.

Francia, también, como Alemania, contagiada de la epidemia de la expansión colonial, ha logrado, por el poderío de las armas, sus nuevos territorios en Túnez y en el Tonkín, debidos á la acción política de M. Jules Ferry, quien, inspirado sin duda por el patriotismo francés, debió creer que relegada la Francia al continente europeo, perdía su prestigio y autoridad en la política internacional si no los reforzaba con demostraciones militares de su fuerza y con capacidad para gobernar pueblos extraños y lejanos sometidos á la metrópoli.

Esta adquisición colonial, ganada casi al mismo tiempo en Africa y Asia, y la alianza con Rusia, fueron los golpes teatrales de su política exterior. Acaso la primera fuese condición exigida para lograr la alianza con el coloso ruso. El porvenir revelará esos secretos diplomáticos, que sólo los iniciados suelen saber, cuando se efectúan los actos políticos á que dan origen.

La colonia de Túnez, por su proximidad á Argelia, está dando á Francia resultados prácticos, por lo menos en risueñas esperanzas de porvenir, y esto procede de dos causas naturales. La primera es que se halla cerca de Francia y de Argel, procediendo de ambos países la comunicación fácil y civilizadora por mar sin necesidad de grandes dispendios ni sacrificios, como los que hay que hacer cuando se crea una nueva colonia lejana. La segunda es que Francia, desde la conquista de Argel, tenía hecha su organización para dominar á los árabes, que son variedades del mismo tipo allí como en Túnez.

A pesar de la falta de genio colonizador que es ca-

racterística del pueblo francés, no le ha sido difícil á Francia organizar el colonato tunecino, extendiendo su esfera de influencia ya reconocida en Argel y siguiendo la misma pauta, con la única diferencia favorable de no tener que establecer destacamentos militares de trecho en trecho como en Argel y de poder dedicarse inmediatamente con absoluta seguridad á las labores de la paz y de la administración, desarrollando riquezas indígenas y activando el tráfico colonial.

Se han establecido factorías, compañías mineras, invirtiéndose una buena suma de intereses franceses para hacer próspera esa colonia, que se gobierna á la sajona, con el fin de utilizar los recursos y la riqueza del país, en cuanto lo permite el funcionarismo, que es la plaga francesa, y mientras no se cure de ella, *el contróle y la Morgue* serán los eternos obstáculos al desarrollo colonial, que necesita gran libertad y confianza omnímoda en el país conquistado, preparando la autonomía, que es el único nexo posible entre la metrópoli y las colonias progresivas y laboriosas.

Poco á poco se va caminando en Argel y Túnez á la autonomía, no por exigencias de los súbditos mahometanos, acostumbrados á la tiranía de sultanes, reyes y cadís, sino por reclamaciones de los colonos franceses, que aspiran á la dignidad de ciudadanos y de hombres libres en su país adoptivo, que desean administrar por sí para cuidar de sus intereses mejor que militares y funcionarios, que son aves de paso, sin identificación alguna con la colonia, y centinelas de la metrópoli.

En el Tonkín é Indo-China, como no ocurren las favorables circunstancias que con Túnez, Francia no da avances en su política colonial en aquellos apartados países, á los que no emigran franceses ni en-

vían capitales, ó por lo menos no lo hacen públicamente, pues la prensa francesa, tan chauvinista y vo-cinglera, no dejaría de taladrarnos los oídos con la relación de los progresos coloniales si los hubiese, y á lo sumo una ó dos veces por año da cuenta del relevo de guarniciones militares y del cambio de funcionarios, únicos productos franceses que regalan nuestros vecinos á la raza amarilla. Proceden los franceses en el Tonkín como nosotros en Filipinas, donde sólo conocían de España el cura y el militar, pero no el industrial y el comerciante.

Los franceses sólo envían militares y funcionarios que no conseguirán hacer amable el poder francés al chino ó malayo. Y la prueba de ello está en que no acrece el tráfico colonial de año en año, en que no prepara Francia proyecto alguno para la mejora de esas colonias, que sólo las tiene para regalo de su grandeza militar ó para combinaciones de estrategia en guerra internacional ó de alta política en arreglos diplomáticos.

Por lo tanto, ni Francia ni Alemania se han mostrado en tiempos recientes capacitadas para conservar y perfeccionar su tesoro colonial, y menos para crear un nuevo tipo ó molde colonizador, siguiendo ambas la rutina del viejo sistema de conquista militar, tan contrario á la civilización y al progreso de los pueblos sometidos, lo que revela que no basta tener fuerza, dinero y ambición para lograr el fin de hacer felices y progresivos á los pueblos inferiores, sino que se necesita, más que esos elementos, muy ventajosos, condiciones de flexibilidad y adaptabilidad á las razas vencidas, en suma, tacto político y diplomático para atraerlas con amor y cariño á la metrópoli. Ese poder, ese buen sentido colonial, nadie lo ha tenido has-

ta ahora más que la raza sajona, que sabe sacar partido de sus posesiones enviando colonos, agricultores, misioneros y todos los elementos que sirven para el progreso material y moral de sus habitantes y preparándolos paulatinamente para su autonomía, que es la única solución moderna del sistema colonial.

En suma, la experiencia política ya secular no admite más que dos sistemas coloniales: el de unificación ó confusión y el de diferenciación. El primero es el ruso, que agrega y devora pueblos con resultados que el mundo abomina, porque asiste á escenas de sangre y de venganza que son la condenación maldita del sistema. El de diferenciación es el sajón, que ha creado pueblos ricos, progresivos y pacíficos, que con el tiempo serán factores poderosos de la civilización humana, preparándolos por grados sucesivos á la autonomía, que es el premio que concede á cuantos laboran en la paz por el progreso, estrechando los lazos entre la metrópoli y las colonias con intereses que quedan y que siempre mantendrán relaciones entre pueblos soberanos y subordinados, aunque conquisten independencia completa éstos, como es lo lógico por la ley natural de la emancipación, cuando se llega á la edad viril.

Lo que no tiene explicación ni sentido es la ilusión de crear colonias para tenerlas separadas eternamente de la metrópoli, como seres forjados artificialmente para que sirvan de depósito al sobrante de la producción en hombres é intereses de la nación soberana, y provean á ésta de primeras materias para sus industrias, teniendo á aquéllas siempre en condición subordinada y servil por la fuerza militar y la del funcionario, sin echar de ver que, ó no promueven las riquezas indígenas con ese sistema de tiranía opuesto al progreso,

ó si, por circunstancias especiales lo fomentan, fatalmente se despertará en la colonia el amor á su autonomía ó independencia, propio de todo ser civilizado, la cual acaba con la tiranía del pueblo soberano y opresor.

Este sistema, que España y Portugal implantaron en América, más por motivos de civilización cristiana que de explotación mercantil, lo que hará su honor en la historia, lo repiten ahora Alemania y Francia en grado superior de dureza militar, inflexible por parte de Germania, con tan perniciosos resultados, que su fracaso es seguro, porque no hay fuerza social que pueda contra la naturaleza humana, que se resiste á ser eternamente inferior y esclava en cualquier continente ó rincón del mundo.

El heroísmo boer es la mejor prueba reciente de este aserto, contra el que nada podrán las legiones del kaiser ni la burocracia sistemática orgullosa y fanática de Francia.

La autonomía es la clave única que abre los secretos del poder colonial.

Regionalismo español como fórmula de la autonomía nacional

Catalanismo

Explicadas las formas modernas de la autonomía en Europa para el gobierno interior de las naciones y como solución única moderna al problema colonial, sólo resta asistir á ese movimiento en España, donde también han prendido las chispas de ese incendio general que arde en los espíritus ansiosos de libertad y de gobernarse á sí mismos, el *self-government*, que es la substancia de la autonomía.

La génesis del regionalismo español es una forma acentuada y concreta de la protesta nacional contra la marcha y proceder de los políticos españoles.

Ya que todos los españoles no se daban punto de reposo en pedir una renovación completa de la política nacional, y que esta no aparecía por debilidad incurable de los políticos profesionales y por carencia de nuevos organismos dotados de suficiente vitalidad y prestigio para prepararla y practicarla, se dividieron en dos grupos principales; españoles pesimistas que confundiendo las tristezas de su espíritu con el alma nacional,

creyeron á ésta incapaz de resurgir con brío, entonando á coro aquellos cánticos fúnebres á la muerte de España, que tan en moda estuvieron, y que por poco acaban con las esperanzas de la regeneración, que son el mayor depósito y el resorte secreto del verdadero patriotismo, y españoles animosos, llenos de fe en los destinos y el porvenir de la patria, que desengañados como los pesimistas de la eficacia de los partidos políticos, concibieron el propósito de apelar á nuevas fuerzas y factores sociales, organizándolas debidamente para encomendarles la gran misión redentora de la patria.

El regionalismo apareció, sí, como protesta nacional, contra los políticos, pero también como un nuevo factor activo de patriotismo contra la opinión pesimista de las clases llamadas neutras, infiltradas de la pereza y de la rutina nacional.

Por aquel tiempo prestó, pues, un gran servicio á la patria, proclamando con hechos y con ideas y sentimientos que no se había acabado el vigor de España, que aun quedaban fuerzas nuevas para dirigirla hacia sus destinos por procedimientos distintos á los seguidos hasta entonces.

Naturalmente un cambio radical en la organización pública de una nación no se puede improvisar por gentes inexpertas, sin discusiones, tumultos, trastornos, que son antecedentes obligados en todas partes para la obra de preparación de los espíritus hacia nuevos ideales.

La primera labor es la formación de pequeños núcleos de hombres que comulgan en las mismas ideas, plantando los primeros jalones que sirven al trazado del plan. Luego sobreviene la propaganda para formar la doctrina y el instrumento de acción, siendo esta labor interna la que decide siempre de la eficacia ó ineficacia de los grandes movimientos de los pueblos, porque ó se

purifican las ideas en la lucha tomando un carácter práctico que les da la multitud, si aciertan á penetrar en el alma y en el corazón de la mayoría de las gentes, ó quedan relegadas al olvido, si las masas no las acogen con entusiasmo.

La región catalana fué la que tomó la iniciativa de ese movimiento nacional de protesta por la conjunción de varios factores importantísimos que en ella existían para obra tan patriótica; á saber, su preparación por la historia y por la lengua y por la devoción de las clases intelectuales á los juegos florales, á la literatura catalana y á cuanto significase resurrección del alma regional; sus adelantos y progresos notorios en la industria y en las artes, en todo lo que significa la actividad del trabajo libre, dando por resultado la formación de una clase media independiente y culta, en proporción mucho mayor que en ninguna otra región española y apta por lo tanto para las reformas, que son hijas de esa clase, y por fin su mayor horror al centralismo madrileño que en las demás comarcas, sintiendo más vivamente los agravios de la política central y de la burocracia, que coartan y asfixian todas las iniciativas nacionales.

Pero aun existiendo esa hermosa preparación de Cataluña para la vida local y regional, jamás había soñado en iniciar un movimiento nacional político, contentándose con una especie de amor literario y artístico á su tierra libre, y de este cambio en la manera de concebir el regionalismo, convirtiendo una simple afición, un sentimiento tranquilo y académico en un plan político, en instrumento de lucha poderosa, surgió, como no podía menos de surgir, la discusión y la división en las filas catalanistas hasta entonces tan pacíficas y unánimes.

Se dibujaron dos tendencias como en toda agrupación humana; la de los que querían seguir la tradición catala-

na encerrando el movimiento dentro de los confines del Principado y la de los que quisieran extenderlo á toda la patria. De resultas de esa disparidad, nacieron el catalanismo y el regionalismo, como símbolos de doctrinas y de aspiraciones distintas.

En el catalanismo verdadero, reducido á recogerse en Cataluña, están los fanáticos de la tierra, lo mismo los que evocan añoranzas históricas del llar y del Conde de Barcelona con su Concejo de Ciento, que los que cantan *Els Segadors* con aire revolucionario, como los convencionales franceses la *Carmañola*.

Estos fanáticos de Cataluña, imbuídos los unos del sentido histórico y los otros del revolucionario, aplican á España el mote de Castilla, como revelador de que no cabe redención para la patria española, tétrica, dominante y centralista como en los tiempos de Felipe II y Felipe V.

Los catalanes del regionalismo, reclutados entre las masas de la clase media, por el contrario, tienen el sentido europeo de aunar en complejo concepto las vivas energías de un pueblo que suspira por su literatura, su lengua y sus costumbres tradicionales con las fuerzas y aspiraciones de otros pueblos hermanos en la historia y en la vida moderna, formando en hermosa conjunción autonómica la patria nueva, sin cadenas y sin resquemores, asidos del brazo y unidos de corazón para llenar la augusta misión de la patria española.

Entre estas dos tendencias, hijas ambas de naturales inclinaciones del corazón humano, propensas las unas á adorar lo próximo, la familia, el terruño, como acontece en las almas sensibles enamoradas como la mujer de lo que ve con los ojos y toca con las manos, y aspirando las otras á la expansión de la inteligencia, al dominio de la voluntad, á ese consorcio humano, que

es ley de sociabilidad y de comunicación con el prójimo, esté cerca ó lejos con tal de que comulgue en las aguas del bautismo, no negadas á alma alguna limpia, ¿cómo se puede dudar y vacilar á quién corresponderá el triunfo?

El triunfo á la corta ó á la larga, es de los generosos y del espíritu expansivo, que no se contiene en fronteras, que otorga con largueza los dones de la inteligencia y de la caridad á propios y extraños, aplicándose aquella célebre frase de Shakespeare: «Dos veces bendita la misericordia, que reparte sus dones al que los da y al que la recibe».

Aparte de esa virtud invasora de la expansión del espíritu, que cuanto más se extiende más se fortifica, las fuerzas de Cataluña compuestas de las clases intelectuales, en las que brotó el cariño á la tierra, y de las clases medias ó burguesas que lo acogieron y siguieron, han tomado la dirección práctica y forzosa de empujar el movimiento hacia la patria entera española por instinto de conservación en los burgueses, cuyos intereses se hallan ligados continuamente con los de la patria en general y por requerimientos del espíritu en los intelectuales, cuya gloria no se satisface con el dominio de Cataluña, sino que ambiciona dar á Barcelona la primacía política además de la industrial y mercantil de España.

A este doble impulso de intelectuales y burgueses no han podido resistir los poetas y fanáticos de la tierra, que han quedado casi olvidados y oscurecidos en esa sacudida que ha confundido á todos, á republicanos y neos en ese acto resonante de *Solidaridad Catalana*, que ó no es nada ó representa un pueblo entero dispuesto á la conquista del viejo mundo español, concentrado en la fortaleza de Madrid y en su centralismo odioso.

Cuando los políticos y los agentes del centralismo se han dado cuenta de ese movimiento catalán, inculpándolo de separatista y aplicando para su remedio la famosa ley de jurisdicciones, ya Cataluña había realizado por sí espontáneamente esa misión purificadora que corresponde á la discusión en toda doctrina, llena siempre de metal y escoria, cuya separación para que brille puro el metal, y se aplique á los fines de la vida, es procedimiento tan lógico y necesario en las ideas, como lo es en los minerales el arte de la metalurgia.

La extracción de la escoria de toda doctrina se verifica ó por medios naturales ó por los violentos. En la de la autonomía catalana afortunadamente ese oficio purificador lo ha ejercido Cataluña por sí, con arreglo á los modernos adelantos de la ciencia evolutiva, apartando la escoria de las exageraciones y errores por la discusión en público y privado de las ideas y por la organización de las fuerzas autonómicas.

El catalanismo ó nacionalismo, equivalente á la independencia ó separatismo de España, fué virtual y totalmente arrojado de la doctrina autonómica ó regionalista mucho antes que de este peligro se percataran la prensa y el Parlamento de Madrid, que han acudido tarde al remedio, cuando ya éste no hacía falta y empleando medios contraproducentes, que hubiesen provocado el mal para cuya curación se idearon, si por fortuna ya el estado de la doctrina no hubiese cerrado todas las puertas á la irrupción del daño.

Una tígera reseña de los hechos acaecidos demostrará palpablemente la verdad del aserto anterior.

Al constituir Silvela su Gobierno, dando entrada en él al señor Durán y Bas, reconoció la existencia y aprobación del nuevo factor de la política española, del regionalismo representado por tan ilustre jurisconsulto ca-

talán. Y de pasada tenemos que expresar en honor á la verdad, que no hemos tenido de la restauración acá ningún jefe de gobierno tan previsor y de espíritu tan culto, amplio y europeo como Silvela, á quien le faltaron únicamente los arrestos de la voluntad para ser un verdadero hombre de Estado, pues reunía las dotes de consumado crítico, flexibilidad de ánimo para pulsar los latidos de la opinión pública, y ese concepto de la propia falibilidad y de la sumisión á la voluntad colectiva, que es la substancia de la democracia moderna.

Los tres hechos capitales por los cuales pasará Silvela á la historia, son tres fracasos de su voluntad, pero al mismo tiempo tres grandes previsiones de su espíritu delicado y perceptivo. El primero fué su famoso discurso en el teatro de La Alhambra cuando volviendo á la vida política después de varios años de retiro voluntario, lanzó al auditorio aquella valiente frase de que había que preparar la liquidación de Cuba, en plena guerra, en momentos en que estaban obsesionados todos los españoles con la obra de Cánovas, más enérgica, pero funesta y fatídica de que había que gastar el último hombre y la última peseta, que fué el canon de la conducta nacional.

Silvela, asustado de las consecuencias que pudiera acarrear su frase, que envolvía la terminación de la guerra de Cuba, por toda clase de medios, y que fué aplaudida por el público, cansado de aquella guerra sin gloria y sin porvenir para España, no dió continuación á su plan, contentándose con observar el efecto de su atrevida idea que cayó en el vacío de la opinión aun no preparada para empresa tan patriótica y provechosa. El ruido vocinglero de la prensa diaria y del Parlamento unidos en estrecho consorcio para proseguir la sangría suelta de la campaña en aquel clima mortífero, la

resuelta actitud de los dos partidos turnantes en favor de la guerra, más por amores dinásticos y temor á las revueltas del ejército que por impulsos patrióticos y por deberes políticos, y la falta de una opinión nacional nutrida que amparase aquella exclamación de dolor y angustia que se escapó de los labios de Silvela, rindieron á éste, que en vez de proseguir con brío en la propaganda de su proyecto de liquidar voluntariamente á Cuba, dejó á la guerra su acción disolvente y forzosa de liquidar nuestro imperio colonial y por poco el patrimonio histórico y santo del territorio peninsular.

Entre los pocos españoles vivientes que tuvieron la previsión, el valor y el patriotismo de censurar la guerra de Cuba y de pedir su terminación por la paz y el concierto de voluntades en vez de librar á la suerte de las armas el litigio, figuran el insigne Pi y Margall, el patriota Joaquín Costa, el economista Alzola y Silvela, aunque éste con desmayado esfuerzo.

El segundo hecho capital en que intervino, fué el reconocimiento de la nueva fuerza regionalista, dándole el título de beligerante por primera vez con el nombramiento de Durán y Bas como ministro de la Corona. Tampoco tuvo la perseverancia de voluntad requerida para formar un plan de gobierno que calmase las pasiones, satisfaciendo las ansias autonómicas de Cataluña.

Y por fin, el tercer hecho, el último á que asoció su nombre en vísperas de su definitiva é irrevocable retirada de la vida pública, su verdadero testamento político, fué la preparación de la alianza ó de la inteligencia de España con la vecina República francesa, dando á la patria con ello alto ejemplo de patriotismo y de civismo para que jamás por intereses dinásticos ó por extraviados consejos del militarismo ó de melagomanía pudiera

nuestra nación embarcarse en aventuras contrarias á sus destinos y á su misión, identificadas con la raza latina y con la democracia.

Tan patrióticas intenciones reveladas en estos tres magnos hechos de la vida pública de Silvela, terminada voluntariamente por su confesión pública de carecer de la firmeza de propósitos y de las enteras y sólidas convicciones que deben inspirar á los hombres de Estado y á los que dirigen gobiernos y naciones, colocan á Silvela sobre el nivel de todos nuestros políticos de la segunda mitad del siglo XIX, porque siquiera mostró claridad de percepción, modestia de conducta y esa virtud tan poco generalizada de sacrificar posición y la ambición personal en aras de la patria, reconociéndose sin fuerzas y sin vigor para cumplir los altos deberes que su conciencia le señalaba como indispensables á todo hombre de gobierno.

No ha habido en España ningún otro hombre público de su altura, que renunciase como él á las dulzuras del poder por sentirse inhábil para tan vasta empresa. Tan alto ejemplo no ha dejado de producir saludables efectos en la vida pública de España, pues, aparte de que se respeta su nombre por el partido conservador, dejó en él gérmenes de libertad y tolerancia, que son un freno á la reacción clerical y militarista, el peligro mayor de todo partido conservador.

Y en cuanto al regionalismo, ¿quién duda que su reconocimiento fué en Cataluña el nexo de conjunción con la patria española?

Hasta que Silvela dió esa patente de nacionalidad española al catalanismo, éste se hallaba encerrado en los confines del Principado, siendo la doctrina patrimonio casi exclusivo de idealistas y artistas que soñaban con una especie de bohemia catalana, apartada no sólo

de España, sino hasta de los intereses de las clases industriales y mercantiles y populares de Cataluña, las cuales no participaban de aquel movimiento de los espíritus privilegiados por creerlo más artístico y soñador que práctico y político. La aceptación del ministerio por el reconocido catalanista Durán y Bas; las conferencias que mediaron entre el Gobierno y representaciones de Cataluña, el manifiesto célebre del general Polavieja, que parecía tender á la jefatura del regionalismo por el general cristiano y la serie de actos políticos que se desprendían de estos hechos públicos, dieron tal fuerza á la doctrina del regionalismo, que se aprestaron á adoptarla las clases burguesas, empezando por el Fomento del Trabajo Nacional, el organismo más autorizado de esas clases en sus relaciones económicas y arancelarias con los poderes públicos.

Como consecuencia forzosa de este cambio de conducta del Gobierno y de los partidos políticos de España con el regionalismo, éste cambió también de centro de gravedad, pasando la dirección política á las clases industriales y mercantiles, que dieron á la doctrina el carácter práctico y gubernamental de que carecía, en virtud de compromisos y pactos entre intelectuales y burgueses catalanes para llegar á recabar del Gobierno concesiones que fuesen satisfactorias, tanto para España como para Cataluña.

Este fué el servicio prestado por Silvela á la patria y á Cataluña; la preparación de una solución armónica basada en el mutuo respeto, por ser axioma de buen gobierno que cuando los poderes soberanos se ajustan sinceramente á reconocer y dar plaza á fuerzas nuevas sociales y políticas, éstas se humanizan y se amplían, perdiendo la sequedad y redondeándose las esquinas de

la intransigencia propias de la soledad ó de la persecución.

La doctrina regionalista adquirió desde entonces las formas más sanas de la practicabilidad por efecto de esas promesas gubernamentales y sobre todo por la adhesión resuelta de las clases industriales y mercantiles, que jamás olvidan sus intereses, anteponiéndolos aún á los sentimientos de raza y á los ideales todos; porque para ellos toda aspiración se concentra en el resultado positivo, y bien pronto comprendieron que la suerte y el porvenir de Cataluña se cifra en la unión indisoluble con la madre patria española.

El doctor Robert, con ser uno de los intelectuales del regionalismo catalán y uno de sus más fanáticos defensores, bien lo proclamó con serena y clara elocuencia en su magnífico discurso del Congreso, días antes de su inesperada y rápida muerte. Pero por si ello no bastase, ahí está reciente ese acto de *Solidaridad Catalana*, que es la demostración más hermosa de la voluntad popular que se ha visto en España durante estos 50 años.

En ella han tomado parte todos los partidos políticos, el republicano, el carlista, el integrista, el conservador y el liberal en hermosa conjunción, fraternizando con todas las representaciones de fuerzas sociales y económicas de Cataluña, diputados á Cortes, senadores, Diputación provincial, Ayuntamientos, clases ricas, medias y populares, todos proclamando Cataluña libre dentro de España libre y soberana.

¿Quién puede, sin demencia, acusar de separatismo y de separatistas á los republicanos, á los carlistas y á los dinásticos?

El separatismo se disolvió por Silvela con la adhesión á la doctrina regionalista de las clases medias de Barcelona y Cataluña.

¿A qué pues ese ruido promovido por los militares en los sucesos de Barcelona y el ridículo parto del Parlamento con la ley de jurisdicciones?

Ya podemos dar gracias á Dios los patriotas y los autonomistas de que ya la doctrina regionalista estaba asentada y purificada en Cataluña por sus propios esfuerzos, pues si aun no hubiera estado solidificada en el espíritu y en el corazón de los catalanes, esas provocaciones militares de Barcelona y esa persecución legal del Parlamento hubiesen creado por reacción natural un partido revolucionario y separatista al modo de Rusia, que hubiese traído peligros y daños inminentes á la paz y á la integridad de nuestra querida patria.

Lo inconcebible del caso es que tanto la prensa como el Parlamento español no se diesen cuenta del estado de las conciencias en Cataluña, y creyesen que con actos como los mencionados, se extirparia la semilla separatista, que ya no existía, dando lanzazos á moro muerto.

Esta es una prueba bien elocuente de que los directores de la política española no asoman jamás su mirada á sitios más apartados que la tertulia y el salón de Conferencias del Congreso, donde se elaboran las noticias y los planes, convirtiendo en laboratorio lo que debe ser un simple foco reflector. Pero el hecho grandioso de la solidaridad les habrá demostrado, si tienen ojos y oídos, el error craso que padecían, porque el buen sentido dice á las claras que no se puede improvisar la manifestación entera de un pueblo á los cuatro meses apenas transcurridos desde la votación por el Parlamento de la ley de jurisdicciones, si anteriormente ese pueblo no hubiera estado perfectamente unido en doctrina y en sentimientos.

Nadie con asomo de razón podrá creer que el acto de la Solidaridad fuese como protesta contra la ley de

jurisdicciones, resultado directo de esta ley que tuviera la virtud de agrupar á Cataluña entera como á un solo hombre.

Todo el que piense y razone lo considerará como un mero despliegue de fuerzas con ocasión de dicha ley para advertir á los poderes públicos cuán equivocados estaban al juzgar el regionalismo como una locura separatista, como una secta malsana y revolucionaria; digna de extirpación por toda clase de medios legales y violentos.

Eso y sólo eso ha significado el acto de la Solidaridad: una advertencia saludable á gobiernos y Parlamento de España, que se trata de una fuerza popular viva y grande con derecho á ser respetada y complacida en sus justas aspiraciones de libertad y de unión cordial con España, y contra la cual no prevalecerán los rigores inquisitoriales impropios de la civilización moderna, ni los desplantes de la patriotería así militar como política.

La alianza con esa fuerza nueva, surgida de las entrañas de un pueblo libre, progresivo y tenaz como el catalán, se impone en condiciones decorosas para la patria y la región, abandonando por fútiles, injustos é ineficaces, los procedimientos de la persecución y de las injurias que repelen en vez de atraer á los miembros de una misma familia, como son las regiones todas de España.

Las bases capitales de esa alianza ó concierto entre la patria y Cataluña son fáciles de discurrir y de aplicar con tal de que haya buena voluntad en ambas partes y cuanto más cordial sea el concierto, tendrá la virtud de aunar y apretar los lazos entre la patria común y esa región importante, siendo el principio de la nueva España, por la cual suspiramos todos con ansias patrióticas.

El triunfo electoral de *Solidaridad Catalana*, que ha sobrecogido de estupor á España entera acostumbrada á ver en los comicios la voluntad oficial y no la popular, ha simplificado el problema autonómico, porque sería demencia el suponer en los políticos obstinación fanática para oponerse á los deseos manifiestos de toda una región, ganada como por asalto por la magia de la doctrina autonomista, mostrando Cataluña con ese acto político unánime que es la región que tiene más pulso y vitalidad en España.

¡Cómo han de olvidar los políticos españoles el canon supremo de la política, que consiste en acatar la voluntad soberana del pueblo, puesta de manifiesto por el procedimiento legal de las elecciones, que sólo deben servir para ello!

Aparte de que en todos los tonos nos han predicado que la calamidad pública mayor de España estriba en la falta de opinión pública hecha luz y verbo en el sufragio adulterado por malas artes del caciquismo, único amo y señor de las urnas, no sólo sería una flagrante inconsecuencia que se opusieran al voto popular tan deseado la primera vez que se ha revelado patentemente, sino que sería un caso de grave responsabilidad política y nacional el que por prevenciones injustificadas ó por imputaciones falsas negasen á toda una región viril, laboriosa y tenaz la concesión de libertades y facultades que pide para su progreso que redundará en honra y provecho de la patria española. El deber claro de todo político es pulsar la opinión y adaptarse á ella, preparando soluciones pacíficas que aquietan los ánimos y satisfacen á los pueblos.

En demostración de esta conducta previsor y de buena intención política ha presentado el gobierno actual un proyecto de ley de Administración local, cumpliendo

con su deber elemental de acometer con urgencia el problema planteado por *Solidaridad Catalana*.

Hay que agradecer al gobierno este servicio patriótico; ¿pero ha acertado con su proyecto en la forma mejor de resolver el problema? Lejos de ello, contiene y encierra tales limitaciones y desconfianzas de la misma autonomía que pretende conceder á los organismos locales, que más parece un ensayo para refrenar los excesos de su poder, que acicate para desarrollar sus energías. La crítica parlamentaria pondrá de relieve esas timideces y defectos, que tendrán probablemente su corrección en el Parlamento, si el buen sentido y sobre todo el deseo de llegar, por gobierno, mayoría y minorías á una solución nacional en problema tan trascendental, predominan sobre toda otra clase de consideraciones de partido entre nuestros políticos.

Para llegar á esa solución tan ansiada y de gran provecho para el porvenir de nuestra patria se precisa un examen crítico del proyecto, y con tal motivo voy á hacer un ensayo comparativo de ese proyecto con el Irish Councill Bill que el Gobierno inglés ha presentado al Parlamento para resolver el problema de la autonomía irlandesa.

Como ambos proyectos tienen fines análogos, me parece de oportunidad ese examen comparativo.

JUICIO COMPARATIVO

del proyecto de ley de Administración local y del «Irish Councill Bill»

Cabe la comparación entre ambos proyectos por referirse á la solución del problema de autonomía local, con la diferencia de que el proyecto del señor Maura abarca á toda la nación y el del Gobierno inglés sólo á Irlanda.

Esto no obsta á que se destaque con claridad el sentido de ambos. Todo trabajo comparativo tiene virtudes y defectos propios del sistema. Jamás puede ser una lógica demostración de la bondad ó de los errores de cualquiera de ellos, porque se ponen en contienda términos distintos, como concernientes á pueblos de temperamento vario é historia de diversa índole, pudiendo las mismas disposiciones ser beneficiosas á un pueblo y dañosas al otro, porque operan no sobre cifras pasivas, sino sobre almas vividas que reciben inspiraciones de modo peculiar, cuyo conocimiento es el secreto de la política y de los hombres de Estado; pero en cambio el sistema comparativo sirve á maravilla para aclarar diferencias y poner de relieve los motivos que impulsan á los legisladores para solucionar los problemas políticos en la forma en que lo hacen.

Es un axioma universal que los hombres en todas partes son gobernados y regidos por ideas más que por hechos, y el contraste de las ideas se verifica con mayor claridad por un estudio comparativo de leyes análogas, para pueblos diversos, que por una exposición razonada y crítica de las que afectan á un solo pueblo.

Es un fenómeno de visión física y espiritual, el que los ojos del cuerpo y del alma vean mejor al prójimo que á sí mismo, necesitando unos y otros cierta distancia para abarcar las líneas y el conjunto. Ese es el secreto de que las ideas más complejas se simplifiquen y penetren en el espíritu con mayor claridad por la comparación.

En toda comparación hay los dos términos contrarios de afinidad y separación ó diferenciación.

¿En qué puntos tienen afinidad y diferenciación el proyecto de Administración local y el Irish Council Bill?

Los puntos capitales de afinidad entre ambos, son:

Primero. El reconocimiento explícito de que ambos pueblos, el español y el irlandés, necesitan una reforma radical en sus organismos locales para cumplir mejor los servicios nacionales á que están destinados por su naturaleza.

Segundo. El fin también reconocido explícitamente de que necesitan mayor autonomía ó expansión que la que ahora tienen para el cumplimiento de sus servicios.

No cabe duda alguna en estas afinidades, porque de otra suerte ni el Gobierno inglés ni el español hubiesen resuelto acometer vastos problemas políticos sin necesidad, sólo por mero lujo de gobernar, sufriendo las graves consecuencias que suscita toda reforma importante en la vida nacional. Es más: ambos Gobiernos confiesan paladinamente en sus proyectos de ley que los presentan á sus respectivos Parlamentos para satisfacer ansias y aspiraciones nacionales de urgente reforma y mejora en el sentido de mayor autonomía, y, á confesión de parte, relevación de prueba.

Expuestas las afinidades, queda la diferenciación.

Esta estriba en el procedimiento, que según los au-

tores políticos es toda la obra, porque abarca el vasto campo de la conducta ó de la ética gubernamental como ahora se llama.

Ciertamente que la ética debe ser diversa para pueblos diferentes, ¿pero debe serlo en el conjunto y en los detalles, en los principios y sus aplicaciones, ó solamente en las incidencias y casos particulares? En una palabra, ¿la política tiene reglas generales de aplicación para resolver en cierto sentido los mismos problemas de organización para pueblos diversos, ó es una ciencia casuística y analítica sin principios fundamentales de ética que abarquen á todos los pueblos civilizados por lo menos?

Ese es un punto en que riñen aún sistemas y escuelas, políticos, autores y tratadistas, pero hay que convenir en que, así como en la política internacional cada día se avanza más en la generalización y ensanche de principios y normas de conducta aceptados como dogmáticos é intangibles por todas las naciones civilizadas, existen también principios y normas de conducta respecto á organización interior que se reputan indiscutibles, ganando por la mano con avances prodigiosos la teoría de que la política está sujeta á reglas invariables y no es casuística ni particularista en los cimientos sociales, los cuales son el respeto á la conciencia individual y á la soberanía nacional ó popular. Consecuentemente la piedra de toque que sirve para la apreciación de si un proyecto de ley cumple ó no bien con los dictados de la política basada en la civilización moderna, consiste en contrastarlo con la identificación ó mayor aproximación posible á esos grandes principios de respeto al individuo y á la soberanía nacional.

¿Es que ambos proyectos, el inglés y el español, obe-

decen religiosamente á esos principios, y en qué grado, cuál más y cuál menos?

Ambos proyectos tocan más sustancialmente á la soberanía nacional, como que afectan á problemas de organización de poderes locales y su funcionamiento, pero por ese enlace de las cosas humanas, no deja de conexiarse con derechos individuales como son la educación, la beneficencia, la asociación y otros.

En la soberanía nacional se distinguen las personalidades del Municipio, región y Estado con caracteres marcados y típicos, y su deslinde acertado constituye la dificultad del problema de Administración local.

En esta delicada distribución de atribuciones y poderes á esas personalidades colectivas que forman la sustancia y el alma de la gobernación de los Estados, luchan poderosamente las dos escuelas y tendencias llamadas centralista y autonómica, propendiendo aquélla al poderío del Estado y á su tutela sobre las personalidades inferiores en rango, mientras que la autonómica pugna por dignificar al Municipio y á la región, dotándolos de amplitud de facultades para cumplir mejor sus fines, libres de la tutela sospechosa y restrictiva del órgano central, viendo en la asociación cordial de las tres personalidades el medio mejor de aunar los sentimientos, las ideas y los intereses bajo la gran unidad patria.

La confesión de ambos proyectos de ley de resolver esos problemas de organización interior mediante concesiones de mayor autonomía, indica claramente que el sentido de la mayor plenitud posible de las personalidades Municipio y región adaptable á la condición actual del pueblo español y del irlandés, y su enlace con la unidad superior al Estado, es el fin propuesto por ambos.

Consecuentemente, el proyecto que refleje con mayor claridad y extensión esas personalidades inferiores, será más autonómico y cumplirá mejor su fin.

El proyecto inglés opta por apelar al sufragio universal de hombres y mujeres para nombrar un Gobierno ó Consejo compuesto en sus cuatro quintos de miembros elegidos y el quinto de vocales nombrados por el Estado.

A este Gobierno ó Consejo encomienda la organización de los servicios siguientes:

Hacienda, organización local, educación, censo, higiene y obras públicas.

El proyecto de ley español cambia la organización de Municipios y Diputaciones provinciales, fijando reglas con prolijo cuidado para el despacho de sus negocios y para el ejercicio de sus funciones.

El proyecto de ley inglés se limita á indicar el procedimiento para nombrar el Consejo y á fijar las atribuciones de éste en los asuntos que le encomienda, sin descender á particularizar el modo de ejercerlas y desempeñarlas, mientras que en el proyecto de ley español se enumeran no sólo los asuntos de la respectiva competencia de Municipios, Diputaciones provinciales, Juntas de vecinos y mancomunidades, sino que detalla épocas de reunión, modo de celebrarlas, casos en que son legales y extralegales, arbitrios que pueden usar, otros que les están prohibidos, procedimientos para regir la Hacienda municipal y provincial, y emplear los fondos y castigos contra las infracciones legales hasta la creación de la tutela ejercida por los gobernadores y en caso extremo, la supresión de la personalidad municipal por incapacidad ó inmoralidad en el ejercicio de sus funciones, dirigiendo como con andadores los menores movimientos é impulsos de esas pobres entidades

municipales y provinciales que parece que reciben la vida por mera limosna del Estado, que á fuer de grande y generoso decreta como su última voluntad el modo de utilizar un piadoso legado para que no se alteren por el legatario los altos y espléndidos fines del generoso donante.

En suma, el proyecto de ley inglés fija con timidez y modestia las atribuciones del Consejo irlandés, pero le deja en esos pocos asuntos completa libertad para ordenarlos, dirigirlos y proveer á ellos como tenga por conveniente, sin tutelas ni más restricciones que el veto del virrey para suspender los acuerdos del Consejo cuando los estime en su responsabilidad dañosos al Imperio británico. Por el contrario, el proyecto de ley español es todo un curso de ciencia gubernamental, previendo todos los casos, anticipando resoluciones y apelaciones, dictando normas y patrones para todos los casos que ocurran y puedan ocurrir, con tal lujo de detalles casuísticos, que no parece sino que sus autores están inspirados con dones celestiales para evitar perturbaciones y dirimir los conflictos que surjan en el porvenir más lejano.

¿Cuál de los dos proyectos es el más ajustado á los cánones de la autonomía: el modesto del Gobierno inglés ó el científico y previsor del omnisciente Estado español? ¿Cuál de los dos sistemas: el que encomienda el despacho de los asuntos al buen entender de los irlandeses ó el previsor que todo lo arregla y gobierna *ab initio*, es el preferido y deseado por los pueblos para quienes se hace y el que mejor responde al sentido de autonomía de que ambos se ufanan?

El sentido común determina á primera vista que es más autonómico el proyecto inglés que el español en cuanto al procedimiento, pues aquél se basa en la con-

fianza que le inspira el Consejo nuevo de Irlanda para que organice según le plazca los servicios públicos que le entrega sin trabas ni tutelas, excepto el veto suspensivo del virrey, pudiendo, pues, arreglar á su modo todo lo concerniente al funcionamiento y atribuciones de alcaldes, Ayuntamientos, Juntas locales, Diputaciones provinciales, educación primaria y secundaria, Hacienda municipal y provincial, Obras públicas, Censo, etcétera, mientras que el Gobierno español está calcado sobre la desconfianza en los organismos locales que reforma, derrochando un lujo de precauciones, previsiones, tutelas gubernativas y hasta amenazas de supresión de Ayuntamientos que atacan fundamentalmente en la práctica la misma autonomía que se propone establecer ó extender.

Y á pesar de este reconocimiento explícito y práctico del procedimiento autonómico del proyecto inglés, el pueblo irlandés lo ha rechazado unánimemente en Convención Nacional celebrada en Dublin el 31 de Mayo último. ¿Y por qué? Porque ha considerado que el proyecto no tiene la extensión autonómica que desea el pueblo irlandés, porque no concede más que débilmente la autonomía administrativa, negando en absoluto la política condensada en la frase de «Home Rule», ó sea Parlamento y Gobierno peculiares para Irlanda, que cree tener derecho al Self-Government y lo pide resueltamente.

El proyecto del Gobierno inglés ha sido un mero ensayo tímido hacia la autonomía y preparatorio de otro más radical y amplio, después que Irlanda probase con el ensayo propuesto que está capacitado para el «Home Rule». El ensayo no ha sido del agrado del pueblo irlandés, que se considera con títulos y capacidad para regirse y gobernarse desde ahora, sin períodos de en-

sayo y prueba, dilatorios de su reintegración autonómica completa en todos los órdenes de la vida nacional como desea y ansía.

La causa de la repudiación del proyecto inglés por el pueblo irlandés, ha estribado, por tanto, en que lo ha considerado de corto alcance, de escasa extensión para sus aspiraciones que abrazan el orden político como el administrativo, prefiriendo la lucha al reconocimiento y aceptación de una medida modesta y tibia, que no resuelve el problema radicalmente y de una vez como el «Home Rule» de Gladstone, pero esto no obsta á que confiese las buenas intenciones del Gobierno inglés, que se ha equivocado en cuanto á la magnitud y cantidad, mas no en la naturaleza y calidad, que ha sido autonomía pura, por el reconocimiento del principio electivo y de soberanía nacional y de confianza plena en el Consejo irlandés para los pocos asuntos que ha entregado á su dirección.

¿Puede decirse otro tanto del proyecto español de Administración local? En extensión y en magnitud dista mucho del proyecto inglés, puesto que no concede autonomía á Ayuntamientos y Diputaciones en Hacienda, Educación, Obras públicas, etc., y su naturaleza y calidad es todo lo contrario de aquél, pues en vez de reconocer como éste libertad para organizar y regir esos servicios públicos, somete á las corporaciones á un lujo de cláusulas y previsiones que revelan total desconfianza en su gestión.

En pura lógica puede asegurarse que, si en un proyecto de ley el poder central da muestras inequívocas de sagacidad y previsión tales que profetiza el porvenir adivinando cuanto puede ocurrir y los modos y medios de conjurar conflictos en beneficio público, maldita la falta que hace la autonomía, que es supletoria de la

incapacidad del poder del Estado para proveer á los servicios locales, pues quien lee el porvenir, con mayor razón ve y domina el presente, sobrándole recurso para resolver desde arriba todos los negocios humanos que afecten á sus subordinados, los cuales vivirán en paz y gracia de Dios con la seguridad de que les atiende y vigila en su paternal y sabia solicitud el presidente del Estado. La autonomía y la Administración local se han ideado para corregir las deficiencias de los Estados congestionados que no pueden con los asuntos todos de la gobernación central, regional y municipal, pero no para aquellos que llevan como una pluma esa carga y no sólo proveen á sus necesidades presentes, sino que se adelantan á las futuras con la suprema ciencia del gobernar.

Y aquí viene como anillo al dedo aquello de: «Si votos ¿para qué rejas? y si rejas ¿para qué votos?». Es una lástima y una consecuencia inexplicable que el mismo Estado capaz de fijar reglas al porvenir se desposea de su ciencia y capacidad para gobernar el presente, robando á los pueblos el beneficio de hacer su dicha por escrúpulos monjiles, y dejándolos abandonados á su gramática parda, que dista tanto de la pura é infalible ciencia de gobernar del Estado omnisciente. Porque quien dicta esas reglas invariables demuestra, indudablemente, superioridad ganada en la experiencia secular, y se aviene mal con la modestia de despojarse de una buena suma de atribuciones y facultades con la reserva de reintegrarse en ellas tan pronto como hagan mal uso de la donación los pobres Municipios y Diputaciones que no han recibido los dones del Espíritu Santo como el Estado, para regirse y gobernarse.

Solamente hay dos explicaciones para que una persona ó entidad se desposea voluntariamente de todo ó

parte del poder que tiene: ó bien su convicción de que es inconveniente, ó el deseo de preparar y adoctrinar con la práctica á sus sucesores ó auxiliares en el ejercicio del poder.

En el primer caso, se entrega el poder libremente y sin fijar reglas; en el segundo, se dictan algunas que le sugiere su mayor experiencia, pero siempre con el buen deseo de que se aprovechen y sin esas reservas, tutelas y restricciones que engendran más que cariño y agradecimiento, suspicacia y mortificación en quien las recibe.

Los padres cavilosos y rigoristas que dan á sus hijos enseñanzas y lecciones basadas en la desconfianza, generalmente encuentran como recompensa á sus prolijos desvelos la ingratitud y la desobediencia. Lo que no es fruto del amor y de la confianza, se traduce en malquerencia, por sana que sea la intención del padre, maestro ó donante.

Este es el error fundamental del proyecto de ley de Administración local, tan amplio, tan casuístico y tan suspicaz, pues lo que da con una mano lo quita con la otra, teniendo siempre fija la mirada en el mal uso que harán de las facultades concedidas los organismos locales.

Y tal es la diferencia capital entre ese proyecto y el del Gobierno inglés, que limitado y modesto como es, entraña el principio real y efectivo de la autonomía, que no es otro que la confianza plena en el Consejo nombrado, mientras que el español está basado única y exclusivamente en la desconfianza respecto á los poderes locales.

Y apelando ahora á otro orden de consideraciones ¿es que el Estado, en el acto mismo de hacer dejación de parte de sus facultades, tiene derecho á esa descon-

fianza en los poderes locales á quienes subroga en ellas? ¿Por qué lo hace? Sin duda porque lo cree así más conveniente á la gobernación de los pueblos, y en tal concepto ni puede ni debe desconfiar de aquellos con quienes comparte voluntariamente el deber y la tarea de la administración pública. Llamarlos en su auxilio, porque se considera fracasado en esa tarea y tacharlos de incapaces ó inmorales, equivale á inutilizar su cooperación, obrando lo mismo que el capitán, que en el momento de la batalla increpase á sus soldados de cobardes ó felones.

En buena teoría, contrastada por el sentido común, el Estado ó acepta ó niega la personalidad de Municipios y regiones, considerándolos bien como entidades con funciones propias y autónomas dentro del círculo de su competencia ó como meros agentes y auxiliares de su poder. Ambas escuelas tienen sus partidarios; pero lo incomprensible é inaceptable es lo que hace el proyecto español de Administración local, confesar la autonomía en principio y negarla en la práctica. Esa es una mixtificación, un anacronismo que encierra burla sangrienta, pues no es permisible ufanarse con el título de autonomista descentralizador, conservando todas las prerrogativas del centralismo autoritario, privando á Municipios y regiones de su personalidad, y, por tanto, de libertad.

La autonomía ó no es nada ó es el reconocimiento claro y explícito de la personalidad de Municipios y regiones. ¿Es que el proyecto de ley de Administración local la reconoce?

Lejos de ello, les priva de sus funciones más típicas y peculiares, que son el cuidado de su hacienda, la educación de sus hijos, etc., etc., para todo lo cual da reglas minuciosas, cuya infracción los expone á la tutela

y aun á la supresión. ¿Qué libertad ó qué autonomía es ésa? ¿Con qué derecho el Estado los sujeta á tutela y aun los amenaza con la supresión si no se acomodan á su voluntad, expresada en caprichosas reglas, que podrán no convenir, y, seguramente, no convendrán á todos los Ayuntamientos de España?

Eso no es hacer Ayuntamientos libres, sino autómatas á discreción del gobernador y del Gobierno.

El Estado no puede, verdaderamente, sujetar á tutela y menos suprimir á los Ayuntamientos, lo cual incumbe á los vecinos, que si están conformes con la conducta de sus corporaciones libremente elegidas por ellos, sufrirán sus consecuencias, buenas ó malas, y no el Gobierno ni el gobernador, que, como no viven ni residen en los pueblos en cuestión, no son los llamados á apreciar y criticar, y menos á resolver las cuestiones propias de los Ayuntamientos.

No hay ni puede haber otra tutela municipal que la de sus vecinos, los cuales, por elección y por el consejo, deben influir en las resoluciones de sus Ayuntamientos, que, buenos ó malos, sólo al pueblo que administran han de dar cuenta de sus actos, y á los tribunales de justicia cuando por ellos se hagan responsables de penas personales ó pecuniarias, exigidas únicamente á instancia de los vecinos.

Esto y no otro es la autonomía ó soberanía popular en los asuntos municipales y toda tutela ó absorción por el Estado de facultades sólo concernientes á los Ayuntamientos y pueblos con amenazas y castigos es una consecuencia de la falsa teoría del regalismo ó del poder absorbente del Estado que arranca del imperio romano y fué recogida por las monarquías absolutas, en cuya teoría está basado dicho proyecto. ¡Cómo se conoce que Maura es abogado y no ha podido sus-

traerse á la influencia de la teoría jurídica del Estado!

¿Quién es el Estado para disponer de la Hacienda comunal y para determinar su arreglo y administración?

Tan absoluto es el poder de los Municipios sobre la Hacienda municipal como el del Estado para determinar la inversión de los fondos públicos, que á él pertenecen. ¿Hay Ayuntamiento alguno que se atreva á señalar al Estado la inversión que deba dar á su presupuesto? Esto es función de las Cortes, como función es del Ayuntamiento señalar y distribuir cuotas, hacer su inversión y disponer como le plazca de sus fondos sin esas reglas inquisitoriales acerca de su contabilidad y del modo de hacer presupuestos, que vulneran y hacen trizas esa misma autonomía de que alardea el proyecto. Y en cuanto á las regiones, cuyos órganos son las Diputaciones provinciales, todas ellas sujetas á la misma pauta y sin reconocimiento tampoco de su personalidad.

Pero aquí adolece el proyecto de un error más grave aun que en la administración municipal.

Todo el mundo creyó que este proyecto tenía el fin político de satisfacer las aspiraciones más sentidas y vehementes de Solidaridad Catalana, evitando así los peligros de un conflicto grave entre el poder central y la región más progresiva y laboriosa de España. Uno de los fines más perseguidos por Solidaridad era el reconocimiento de la región catalana con su personalidad claramente dibujada en la Diputación única, deseo de todos los catalanes.

Y, en efecto, se conservan en el proyecto las Diputaciones provinciales como están actualmente, con la única variante de reducir el número de diputados y con facultad de establecer mancomunidades con fines parciales y temporales; pero no totales y definitivas.

¿Qué quieren decir estas mancomunidades? ¿Que cuando haya un camino que abarque términos de varias provincias puedan éstas entenderse nombrando juntas especiales que arreglen el trazado y la proporción de gastos y de administración de sus ingresos? ¿O quieren decir que si varias Diputaciones pertenecientes á una región ó á varias quieran simplificar y concentrar su administración puedan constituirse en una sola entidad regional con fines permanentes de administración? En el primer caso no se hace más que consagrar por la ley un hecho corriente en la práctica, pues ahí está el ejemplo de las Diputaciones vascongadas, que sin mancomunidad se han entendido, celebrado conferencias públicas y privadas, tomado acuerdos y concertado un plan para la renovación del concierto económico y aun para la petición del régimen foral, sin que el Estado ni la ley les haya coartado en su libre facultad de reunirse y de asociarse para fines comunes.

Si no significa más que esto, valiente derecho es el de las famosas mancomunidades, que sólo encerrarán un señuelo para engañar á incautos, y bien se ve que si ese ha sido el intento del señor Maura, no lo ha logrado, porque los solidarios no le dan á esa cláusula ó nuevo organismo más alcance que el de un expediente ineficaz, de medias tintas, para contentar á Cataluña, que pide á voz en grito la Diputación catalana, única como órgano de expresión de su voluntad regional.

Si esa mancomunidad llega hasta la facultad de que las Diputaciones que quieran fundirse en una unidad superior orgánica á la provincial, en la regional ó meramente interprovincial, reconociendo paladinamente la personalidad regional á todas las provincias antiguas ó reinos ó á las modernas que con otras quieran ane-

xionarse, constituyendo una colectividad superior, en tal caso pudiera ser base de contentamiento á Cataluña y de reorganización sólida de la vida provincial y regional, que necesita gran expansión para bien de la patria.

¿Qué juicio merecerá la administración provincial de un proyecto cuando contraria la voluntad y los intereses de las dos regiones españolas que claman con mayor vehemencia la vida regional propia, Cataluña y Provincias Vascongadas?

Los solidarios se oponen en bloque á ese proyecto, porque consideran que no reconoce su derecho á la personalidad regional catalana.

Y luego las Diputaciones vascas se opondrán también, seguramente, á su aprobación tal como está, porque las somete á la ley general y no reconoce su derecho á la reintegración foral, que es su aspiración histórica y sentida por los corazones vascos.

En su afán de uniformidad, el Sr. Maura ni se ha acordado de que las Diputaciones vascas, con su organización provincial especial, que asume las funciones administrativas y económicas del Estado, no pueden regirse, como las demás, con sus cinco diputados provinciales, en cuyo caso ó sería labor de muerte para ellas ó se quedarían sin despachar los asuntos.

¿Cabe la aprobación del proyecto en su parte provincial como está con la enérgica oposición de las dos regiones que necesitan mayor cuidado y tino en su trato por el Estado?

Resumiendo:

Primero. El proyecto de ley «Irish Council Bill», de modestas dimensiones autonómicas, en razón á las escasas atribuciones del Consejo, está basado, sin embargo, en el principio de dejar en libertad al Consejo para organizar y dirigir los servicios públicos á él encomen-

dados, según su leal saber y entender sin reglas ni instrucciones.

Segundo. El proyecto de ley español de Administración local está, en cambio, calcado sobre la omnisciencia y omnipotencia del Estado, que dirige las atribuciones y comprime en férreo círculo los movimientos de los organismos locales, privándoles de libertad y personalidad contra el canon de la autonomía, que pretende respetar y ensanchar.

El fin del proyecto inglés ha sido su retirada solemne del Parlamento por el jefe del Gobierno, Mr. Campbell Bannermann, que, como demócrata práctico y convencido, ha reconocido que el Gobierno no puede imponer al pueblo irlandés un régimen que éste ha rechazado unánimemente por convención nacional, expresiva de su voluntad, y que si bien lamenta esa triste suerte deparada á un «Bill» concebido con firme propósito de abrir la vía para la autonomía completa formulada en el «Home Rule», tal fracaso no quebranta en un ápice sus profundas convicciones autonómicas en que persiste con mayor tenacidad que nunca desde que ha visto al pueblo irlandés resuelto á pedir y obtener su autonomía, dando con esta confesión solemne Campbell Bannermann un ejemplo loable de sumisión á la voluntad popular, deber que incumbe á los hombres de Estado que creen en la soberanía nacional y trazando la pauta al Parlamento británico, que en porvenir próximo habrá de otorgar el «Home Rule» á Irlanda, si la quiere pacífica, contenta y progresiva.

Los parlamentarios irlandeses no han andado remisos en adherirse á la Convención nacional de Dublín y en sacar las deducciones naturales para la política irlandesa, porque acaban de congregarse en una de las salas de la Cámara de los Comunes en número de 65 di-

putados, redactando un manifiesto unánime en que plantean el problema irlandés bajo su nuevo aspecto, considerándolo «como de extrema urgencia é importancia».

Recaban su libertad de acción parlamentaria, confesando que si han votado con los liberales en las elecciones y en el Parlamento ha sido, más que por su aprobación de la política de los liberales, por castigar á los torys ó unionistas, que han mostrado siempre cruel enemistad al «Home Rule» ó á cualquier medida en ese sentido.

Atribuyen la equivocación del Gobierno inglés al presentar proyecto tan tímido é ineficaz para Irlanda á la persistente malquerencia de los burócratas ingleses de Dublín y á su injustificado temor de ser guiado por los consejos y advertencias de los diputados irlandeses, con quienes no ha contado para la presentación de su proyecto al Parlamento.

La repulsa del proyecto del Gobierno inglés por la Convención nacional es, á juicio de los parlamentarios firmantes del manifiesto, plena prueba de la resolución del pueblo irlandés, para rechazar cualquiera medida ineficaz con designios de minar la fuerza y la unidad de Irlanda, concertados en grandioso movimiento para la conquista del «Home Rule», que no se puede alcanzar con una política de conciliación, sino con una lucha vigorosa, mediante la agitación firmemente sostenida en Irlanda, la cohesión y disciplina de las fuerzas parlamentarias en la Cámara de los Comunes y la organización del voto irlandés en el Reino Unido, usándolo independientemente de todo partido político inglés, para poner por cima de todo otro debate y discusión pública la causa del «Home Rule», imponiéndola á la opinión inglesa por toda clase de medios.

Hacen, por fin, un nuevo y vigoroso llamamiento al

pueblo irlandés, con el objeto de forzar y obligar al Gobierno y á todos los elementos de la opinión de Inglaterra, para que se vean en la precisión ineludible de abordar el problema irlandés con la mayor urgencia, convocando al Directorio Nacional de Irlanda á una reunión magna para preparar y organizar esta agitación que consideran que será la última fase de la cuestión irlandesa, que terminará pronto con el triunfo del «self-government».

Este manifiesto de los parlamentarios irlandeses, revela lo hondo del disgusto causado por el proyecto y aun más la firmeza de los propósitos autonomistas, pues no vacilan en declarar y en preparar la renovación de aquella lucha horrible de Irlanda contra Inglaterra en los tiempos de Parnell, que dió por resultado la presentación del «Home Rule Bill», presentado por Gladstone al Parlamento y que fué rechazado por el pueblo inglés en las elecciones generales del año 1886.

¿Sucederá ahora lo mismo que entonces?

¿Ha cambiado la opinión inglesa en estos 30 años con respecto al «Home Rule» para Irlanda, de tal suerte que esa agitación tremenda, anunciada por los parlamentarios irlandeses en su manifiesto y que el Directorio Nacional va á traducir pronto en obra, obligue al Gobierno y al Parlamento de la Gran Bretaña, á resolver de una vez y para siempre esa malhadada cuestión, en la forma deseada por los irlandeses?

Notorios son los avances que ha dado el pueblo inglés en favor de la autonomía en general, y que permiten esperar un sentido de mayor piedad y humanidad hacia su hermana Cenicienta. En primer término ha concedido autonomía completa á la colonia del Transvaal, un verdadero «Home Rule», con Parlamento y go-

bierno propios á sus resueltos enemigos de ayer, á los boers, que les hicieron guerra implacable.

Hace aún pocos días que igual autonomía ha concedido espontáneamente á la antigua república del río Orange, aliada en guerra con el Transvaal contra el Imperio británico, cumpliendo así lealmente el Gobierno inglés los compromisos que contrajo con sus enemigos en el campo, al firmarse la paz, bajo la condición de respetarles sus libertades. Los boers depusieron las armas y aceptaron la soberanía inglesa, amparándose bajo la lealtad de la palabra británica, que ha hecho honor cumplido á sus compromisos, dándoles gobierno constitucional, presidido por el general Botha, que del más feroz enemigo del poder inglés, se ha convertido en el súbdito más fiel de su corona.

Apoyándose en estos antecedentes autonómicos, frescos y recientes, decía mister Dedmond con sincera elocuencia, que Irlanda no podía esperar trato peor que colonias apartadas y que confiaba en que no se le obligaría á apelar á las armas, á una guerra implacable como la del Transvaal, para lograr su «Home Rule».

Por otra parte, un Gobierno francamente autonomista como el liberal que preside actualmente los destinos de la Gran Bretaña y que ha peleado juntamente con los nacionalistas irlandeses en las últimas elecciones generales, creando serios compromisos de compañerismo á favor de Irlanda, con la que no sólo le unen los lazos de hermandad y de democracia, sino que le aprietan aún más los estrechos vínculos de la comunión de fines contra la Cámara de los Lores, adversaria resuelta de la autonomía en general y de la irlandesa en particular y de toda reforma democrática, y que es un obstáculo insuperable á toda legislación en sentido liberal y en cuya disolución ó radical modificación está empeñado el

Gobierno, que necesita del concurso de los irlandeses para tamaña reforma constitucional, no está en condiciones favorables para oponerse al «Home Rule», á no ser que el Gobierno olvide sus compromisos y abandone su valiente empresa política de reformar la Cámara de los Lores, anteponiendo á todo la represión de la agitación irlandesa y faltando á las convicciones francamente autonomistas de su jefe Mr. Bannermann, que es «Home Rule» resuelto de la escuela típica del gran Gladstone.

En estas condiciones actuales de la política inglesa, lo más regular y lógico es que el Gobierno é Irlanda lleguen á un pronto y completo acuerdo en la cuestión del «Home Rule», en virtud de mutuas concesiones, para que la Gran Bretaña, desembarazada de una vez de esta espina dolorosa que lleva en su seno, pueda proseguir libremente su gran plan de reformas constitucionales, eliminando el veto de la Cámara de los Lores y de reformas sociales, democratizando el suelo y la propiedad, que están en manos de unos pocos señores. Sea lo que fuere, lo indudable es que este gran pleito de la autonomía irlandesa, se sentenciará muy pronto en bien ó en mal.

El Gobierno español puede mirarse en el espejo de su compañero el inglés que ha retirado del Parlamento su proyecto fracasado desde el momento en que la Convención Nacional Irlandesa de Dublin lo rechazó unánimemente, reconociendo que no es viable un proyecto concebido con el fin de satisfacer las necesidades y aspiraciones de Irlanda, pero que no gusta ni satisface al pueblo irlandés, que es el soberano en sus cuestiones propias.

Esta conducta patriótica, y genuinamente autonomista y democrática del Gobierno inglés, enseña el camino

al Gobierno español, que también ha cometido la equivocación de no satisfacer con sus reformas proyectadas en la administración local las aspiraciones y deseos de las regiones que sienten con más viveza la autonomía.

Indudablemente que existe entre ambos proyectos la diferencia de que el inglés se limitaba á Irlanda y que el español abarca las reformas locales de toda la nación. El Gobierno español podrá alegar para satisfacer su proyecto que no es razón para su retirada el que algunas regiones lo combatan, si no se demuestra que es nocivo á toda España.

Sin perjuicio de que los debates parlamentarios pongan de relieve su inconveniencia para la totalidad del país, porque solución que aprieta y ahoga la expansión local, extremando el centralismo y su secuela, el caciquismo rural, no puede jamás convenir á región alguna que se crea capaz de regir sus servicios públicos sin tutelas deshonrosas y de ello se consideran capacitadas todas, á no ser que hayan perdido hasta la noción de su existencia personal y de su dignidad, lo que no tiene duda es que raya en tenacidad, empeñarse en una obra á todas luces hostil á los sentimientos catalanes y vascos, que representan una porción no despreciable de la tierra española, necesitada de unión y solidaridad y no de luchas y conflictos que harto hemos padecido en nuestra historia accidentada y triste por causa de esas discordias intestinas, que son plaga nacional.

Aun se comprendería esa tenacidad del Gobierno en sostener su proyecto, si con él se resolviese algo sustancial para las demás regiones españolas, que claman por la aprobación del mismo como remedio seguro contra los males del caciquismo y de la miseria, pero no se oyen voces favorables á él fuera del Parlamento, que como órgano central no es el más adecuado para lle-

var la representación genuina de los poderes locales, los cuales tienen sus órganos de expresión, que hasta ahora no suenan.

¡Y cómo han de clamar por la aprobación de ese proyecto, si á lo sumo podrá servir para que la dirección política de arriba sea más ordenada y sistemática, pero en manera alguna para que sea más libre y activa la función de los organismos locales, que es lo que les interesa!

Por lo tanto, el Gobierno no provocará inútilmente un conflicto con regiones que quieren paz y verdadera unión con las demás de la patria, mediante la solución armónica de la autonomía rectamente aplicada.

Se le presentan dos caminos á escoger; el de la retirada del proyecto, imitando en su conducta al Gobierno inglés, que á nadie deshonra la confesión del error puesto de relieve palpablemente; ó el de la enmienda radical del mismo admitiendo las modificaciones sustanciales que satisfagan á solidarios, vascos y á cuantas regiones sientan deseos y capacidad de gobernarse por sí, sin tutelas.

Si por sugestión de amor propio, irritado con las discusiones parlamentarias ó por intransigencia centralista y gubernamental se empeña en que el Parlamento apruebe su obra, tal como está, contra viento y marea y sin la ayuda de elementos nacionales que operan, viven y sufren fuera del ambiente parlamentario, autorizará con esa terquedad, impropia de la previsión política, á que surja un conflicto grave con Solidaridad Catalana, que bien por sí ó convocando una Convención al estilo de la de Dublín, ponga á debate la cuestión de si se ha de rechazar ó no el proyecto y, en caso afirmativo, que es más que probable, casi seguro, formará en línea de batalla á una región entera contra el Go-

bierno, con consecuencias funestas para todos, para la región, para el Gobierno y para la patria. De políticos avisados es el prevenir las consecuencias, y el Gobierno seguramente adoptará por el bien público y el suyo propio, uno de los dos caminos: el de la retirada del proyecto ó el de su reforma radical, en sentido claramente autonomista, así para los Municipios como para las regiones.

Fuerismo vascongado

Una de las consecuencias inmediatas del movimiento autonomista catalán ha sido el potente resurgimiento del fuerismo vasco, arraigado en los corazones éuscaros con los prestigios de raza, lengua é historia aunadas y afirmadas por los resultados positivos y tangibles de su administración especial, sencilla, honrada y beneficiosa al país.

Todo el mundo sabe que los vascos no han necesitado jamás de auxilio ajeno para salir á la defensa de los derechos de su tierra, sintetizados en sus «Fueros», por cuya observancia han peleado constantemente todos sin distinción de partido ni escuela, pero es también cosa conocida de todos los españoles que en los momentos críticos de pelea, lo mismo el año 1839, que en 1862 y en 1876 estuvieron solos, en espléndido aislamiento en la prensa y en el Parlamento, que por errores de concepto y de sentimiento derivados de la funesta manía centralista, heredada en Castilla desde Felipe II, seguida con todos los monarcas y sistematizada por las teorías de los enciclopedistas de la Convención y del imperio francés, han sido los factores esenciales de las leyes abolicionarias de los fueros vascongados.

¡Qué de extraño tiene el que los vascongados al notar

en Cataluña los síntomas de una autonomía regional tan conforme en lo substancial con sus históricas aspiraciones, diesen un grito de satisfacción y de simpatía, consolándose con la esperanza de comunicarse con un pueblo amigo, lejos ya de aquel terrible aislamiento que nos condenaba como á malos hijos de la patria española, para que de esa compenetración espiritual resultase vigoroso é incontrastable el empuje de la opinión de dos pueblos hacia su ansiada reivindicación, así histórica como genuinamente democrática.

No es que los vascongados aguardasen á que otra región pidiera su autonomía para demandar la suya, pues solos ó acompañados, ahora y siempre, han estado resueltos á hacer valer sus derechos en cuantas ocasiones oportunas se presentasen para sus diputaciones, ante el Parlamento y el Gobierno de la nación; pero es de hombres el agradecer la compañía del amigo en toda lucha ó empresa, y el cambiar los esfuerzos comunes para facilitar el logro de sus respectivas aspiraciones.

Este y no otro ha sido el origen de esa fraternidad entre los pueblos catalán y vasco, preparada por los sucesos, que son superiores á la voluntad de los hombres, la cual pocas veces hace surgir en el mundo transformaciones hondas de la opinión popular, si previamente los ánimos no están debidamente agitados por un fondo común de ideas y de sentimientos.

El país vasco estaba preparado para ese movimiento autonómico por su constante adoración al fuero y á su régimen especial dentro de la nación española, que ha sido su eterna ley espiritual, á la que rinden culto altos y bajos, que aprenden de labios de su santa madre, en la lengua éuscara y en los cánticos y zortzicos, verbo literario del alma vasca y depósito sagrado de todos sus anhelos de raza.

En Vasconia jamás ha habido interrupciones ni eclipses de su religión fuerista, no necesitándose, por tanto, como en Cataluña la ayuda de juegos florales y de esa legión sagrada de literatos y artistas que han como reconstruido en el alma catalana esa leyenda y los amores de la vieja Cataluña, que se iban obscureciendo en las nieblas de la historia patria.

En la tierra vasca no ha habido literatos ni artistas como en Cataluña, que hayan reverdecido el sentimiento por la patria chica, pues los pocos hombres de letras y de arte que Euscaria ha producido han ejercido su noble misión en sentido genuinamente español, pudiendo afirmarse que al revés de otros pueblos, ese movimiento de los espíritus ha brotado espontáneamente de las entrañas mismas de la multitud sin los prestigios y las galas de la literatura creadora de las evoluciones de la humanidad. El pueblo vascongado no tiene ni un sólo hombre eminente en las letras que haya concretado el programa y las aspiraciones de Vasconia.

Puede decirse que el único poeta éuscaro digno de tal nombre sin que sea un taumaturgo ni siquiera un tribuno, ha sido el apacible y patriarcal Trueba, que se educó en Castilla, que escribió sus cuentos y cantares en lengua castellana, y que jamás soñó con transformaciones ni revoluciones, contentándose con describir sencillamente las costumbres y amores de su tierra vizcaína. Para mayor demostración de la idea, nació Trueba en la comarca del territorio vizcaíno donde no se habla el vascuence.

Fuera de este poeta y literato insigne, que no deja de serlo, porque sus producciones literarias no tenían más alcance que reflejar el alma vasca, sencilla y patriarcal en su natural estuche, que es el caserío ó la casa de labranza, no conozco ningún otro en todo el

siglo XIX que haya condensado en prosa ó en verso las aspiraciones populares de Vasconia, dándoles ese carácter fogoso y atrevido que forman como el evangelio de una raza.

Existen discurso y folletos sobre el fuero, bien escritos; también obras didácticas y estudios muy apreciables de sabios vascófilos que han aclarado puntos oscuros, pero todo ello para la gente letrada y perita sobre todo en materia jurídica, que no llega jamás al alcance del pueblo, el cual no ha tenido en la literatura vasca ni escrita en vascuence ni en castellano el firme apoyo y sostén que las literaturas de los demás pueblos han dado á sus reivindicaciones.

Todo el alimento literario y popular de Euscaria está concentrado en los cantos y zortzicos populares de autores desconocidos los más, con excepción de los de Istueta é Iparraguirre que eran hijos del pueblo, como lo era también Bizcarrundo (Bilinch), trovador popular sin educación literaria alguna, al igual del inmortal Iparraguirre. Un pobre cura de aldea como era Istueta, y bardos errantes como eran Iparraguirre y Bilinch forman la única trinidad literaria y artística de Euscaria dedicada á narrar en poesía y música los acentos y voces del alma vasca.

¡Qué literatura tan pobre! ¡Ni un poema, ni una novela, ni siquiera unos pocos versos líricos de esos que se aprenden de memoria por los niños en las escuelas! Y es tanta la pobreza literaria vasca, que en ella se han fundado muchos escritores para negar al pueblo vasco sus derechos de raza.

¡Cuán equivocados han estado cuantos han juzgado á los vascos por esas pobres muestras de su literatura! Hay pueblos que se distinguen por la acción y otros por la literatura. El pueblo vasco es de los primeros y en

esa jerarquía muy pocos le han superado, pues siempre se ha colocado entre los primeros así en las artes de la paz como en la guerra, en la tierra como sobre el mar, conservando en toda su historia como rasgo típico su amor á la tierra y á sus libertades, que las ha defendido con tesón y unanimidad en todo tiempo, sin que jamás haya perdido ese sentimiento de salvaje independencia, que es el signo de los pueblos viriles y resueltos á perpetuarse.

Con ese doble amor á su independencia y á la paz del trabajo, ha escrito el pueblo vascongado su gran monumento á la historia y á la patria española, su fuero, que es su gloria y su orgullo, contentándose con conservarlo y defenderlo de manos pecadoras que hasta él se atreviesen. De este modo, con esa perenne entrega de una generación á otra, que se llama la santa tradición de su glorioso libro, en lo cual se parece al pueblo de Israel, encarnación viva de una raza casi petrificada en su Biblia, los vascos han convertido su amor al fuero en una especie de religión adorada más por las clases populares que por los letrados.

Y que esos amores vascongados al fuero han sido más fervorosos en el pueblo que en sus clases ilustradas, lo prueban dos hechos bien significativos. Es el primero esa falta de literatura vasca, concebida y creada siempre en las cimas de la sociedad. Y el segundo lo atestigua el fuero mismo, que es la consagración de la igualdad absoluta entre todos los habitantes de la raza, nobles por el hecho mismo del nacimiento en la tierra vasca.

Por ley de vida no podían sentir gran entusiasmo por la institución foral los señores, hidalgos y profesionales á quienes no concedía privilegio ni exención por su jerarquía social en una época en que todos los códigos y

costumbres del mundo entero otorgaban á la aristocracia, al clero y á las letras preeminencias y derechos muy superiores al resto de los mortales, calificados con el mote de *pecheros* por los pechos ó tributos que tenían que pagar.

Esa es la razón secreta de que las clases ilustradas no hayan escrito páginas ni dejado á la posteridad monumento ni acto alguno en honor al fuero, que no reconocía la calidad privilegiada de sus personas.

¡Pero en cambio cuán grande y constante ha sido la gratitud del pueblo éuscaro al fuero, que en todas sus reglas y disposiciones sostiene con sencillez y vigor la austera igualdad de todos los habitantes vascos, haciéndolos descender de los primeros pobladores de la tierra!

Todavía ni propios ni extraños han desentrañado bastante la esencia del fuero, que reside en el título primero, que trata de la nobleza de los vascos.

Allí está todo el jugo, toda el alma de la raza vasca, que supo dar al hombre, al ciudadano, la dignidad de su clase, que la civilización europea no ha conseguido inscribirla en los códigos y en las costumbres, sino después de revoluciones y guerras sin fin.

En términos sencillos y modestos dicta el fuero esa igualdad humana para todos los habitantes de la Vasconia, reputándola como adquirida por los esfuerzos de sus mayores, los primeros pobladores, de quienes son descendientes sin mezcla, y por cuyo simple hecho son nobles todos é iguales ante la ley, y resueltos á defender la independencia de su tierra y los derechos de sus casas y viviendas.

Ese noble y santo principio de la igualdad y nobleza de los vascos, que es la democracia en acción, se ha prestado más que á la glorificación merecida del fuero,

á donosas burlas, porque en las épocas de privilegio parecía un contrasentido el extender la nobleza á la gente llana y modesta, que no gozaba de fortuna ni de altas posiciones sociales, para cuyos poseedores otorgaban las leyes del mundo entero los privilegios y preeminencias de la nobleza, exenta de tributos y de las obligaciones generales de la ciudadanía. Hasta el mismo Cervantes, que es la encarnación del buen sentido, se mofa graciosamente de esa nobleza vizcaina del escudero, que acompaña á una dama, lo cual no tiene nada de extraño, pues que vivía en una época en que la nobleza se heredaba ó sólo se ganaba por hechos militares, pero jamás acompañaba á la simple condición de habitante ó morador de una tierra pacífica. La nobleza era privilegio de unos pocos y no condición de todos, como sucedía en la tierra vasca, donde se tuvo este derecho desde tiempo inmemorial y se afirmó solemnemente en las capitulaciones forales de los siglos XIV, XV y XVI, luchando por ese santo principio con inusitado vigor en las chancillerías de Valladolid y Granada contra el fiscal y el Consejo de Castilla, que negaban á la provincia y naturales de Guipúzcoa el derecho de nobleza que alegaban sin necesidad de la información testifical, que requerían las leyes de la nación.

Ese pleito, que duró más de un siglo y que al fin con completo éxito para Guipúzcoa lo terminó el soberbio monarca Felipe II, conagró de modo solemne la igualdad nobiliaria de todos los guipuzcoanos, que se hizo luego extensivo á vizcaínos y alaveses, por la misma razón de ser descendientes de los primeros pobladores, y sin que deban ese derecho á merced de reyes ni emperadores, como ocurre en los demás puntos del globo. Esto lo afirma el fuero de Guipúzcoa con orgullo en varios apartados del título primero.

De ese principio de igualdad brotan como consecuencia lógica, todas las demás disposiciones del fuero de Guipúzcoa, que es el código político más democrático de cuantos existían y aún existen, adelantándose en tres ó cuatro siglos en ciencia política á todos los pueblos europeos.

El fuero de Guipúzcoa establece la más sabia organización del poder público. Está basado en la elección del ayuntamiento por sufragio directo concedido á cuantos tienen hogar ó foguera. La elección del Parlamento, sus juntas forales, por segundo grado, pues estaban formadas por representantes de los ayuntamientos, con dietas pagadas por los mismos ayuntamientos. No podían durar las juntas forales más de once días y se celebraban anualmente en distintos pueblos de la provincia por turno riguroso, estimando que era suficiente ese tiempo para el despacho de los asuntos ordinarios y que debía distribuirse equitativamente el honor del Parlamento entre todas las repúblicas que mantenían la provincia.

Los representantes votaban en el Parlamento ó juntas forales por fuegos, ó sea por el número de votos concedidos á cada pueblo, según su importancia y tributación, con arreglo al sano y justo principio de que el poder de votación debe regularse por la obligación de tributar. Esta asamblea tenía aún más atribuciones que la misma Cámara de comunes de Inglaterra, cuyo orgullo se ha cifrado en aquella frase conocida de que lo puede todo menos hacer de un hombre una mujer, porque dicha Cámara de los comunes ha tenido y aun tiene su contrapeso en la Cámara de los lores y en el poder ejecutivo, mientras que las juntas forales de Guipúzcoa no han tenido limitación alguna en su soberanía, siendo acaso la única asamblea del mundo, en que cuando estaba

reunida, ejercía todos los actos del poder así legislativo como ejecutivo, puesto que en el momento en que se congregaba se suspendía la diputación en sus funciones, que era su poder ejecutivo, nombrado por las juntas anualmente con carácter amovible y de hecho removido por no darse jamás el caso de reelección.

Esta organización democrática del poder en Guipúzcoa, reforzada con sus corolarios de la supremacía del poder civil llevada al extremo de que se prohibía al cura y al abogado ser junteros ó representantes del pueblo, y que el fuero municipal de Tolosa, la capital foral de Guipúzcoa anulaba el voto del elector á quien se le hubiera visto hablar con un cura veinte y cuatro horas antes de la elección, ha hecho la dicha y la felicidad del pueblo guipuzcoano durante los muchos siglos en que se ha practicado sin una sola protesta de sus habitantes, contentos con su modo de ser sencillo y patriarcal, sin más ambición que regirse y gobernarse con arreglo á fuero, el cual por la amplitud y elasticidad de sus principios de libertad é igualdad se ha adaptado á todas las innovaciones de los tiempos, no produciendo jamás querellas ni disturbios interiores.

Esa obra legislativa de un pueblo tan maravilloso en sus resultados de paz y de progreso no tiene más secreto que el de basarse en un régimen de igualdad y de justicia, que es oportuno en todos los tiempos y en que la raza vasca tiene condiciones de capacidad y de constancia para aplicarlo y practicarlo sin tibiezas, ocupándose todos los ciudadanos alternativamente en el cumplimiento de sus deberes públicos sin dejarlos á una clase privilegiada ó profesional.

Legislación tan sabia como democrática, basada en la independendencia de la raza, en la igualdad de los ciudadanos, en la supremacía del poder civil, en la infe-

rrioridad del poder ejecutivo al legislativo, en la participación práctica de todos los ciudadanos en las funciones de legislar y gobernar por la elección, en la equidad tributaria, en la obligación de servir á la patria en guerra, de padre á hijo, y en todas las conquistas de la civilización moderna, á las que se adelantó por muchos siglos, no puede ni debe sorprender á nadie que mereciese los elogios de Rousseau al simbolizar en el árbol de Guernica la libertad del género humano, y en cambio debe asombrar á todos que los liberales españoles con crasa ignorancia hayan anatematizado los fueros vascongados por enemigos de la justicia, de la libertad y de la igualdad.

Este verdadero anacronismo de que el fuero, encarnación de la democracia popular haya sido censurado acremente por los liberales españoles, que pugnaban por dotar á su patria de leyes é instituciones democráticas é igualitarias, las mismas que se observaban y practicaban en Vasconia, donde no existían los desafueros del poder absoluto de los reyes y se desconocían el clericalismo y el militarismo hasta que se introdujeron esas plagas en el siglo XIX por efecto de las guerras napoleónicas y de las civiles importadas de la madre patria, tiene su explicación en que los españoles no han estudiado el fuero, y sólo han visto en él las exenciones del servicio militar y tributario, y en que las clases ilustradas de Euscara no se han dado la pena de propagarlo y de enseñarlo, dejando pasar en silencio los ataques disparatados que la prensa y el Parlamento han acumulado sobre ese monumento, que es sin disputa la gloria legislativa más pura y democrática que tiene España.

Todos, incluso el mismo Cánovas del Castillo han incurrido en ese error grosero de atribuir al fuero tendencias reaccionarias y egoístas, labrando en España

una opinión pública falsa y mezquina, que ha sido la causa primordial de las dos leyes abolicionistas por excesos de la teoría unitaria y centralista, que no ve en los pueblos y en la historia más realidad que el Estado absorbente y soberano, recelando de todo movimiento de independencia y juzgándolo como bárbaro, como medioeval.

Aun hay gentes que consideran los fueros vascongados como restos medioevales y se distinguen por cierto en esa calificación absurda los republicanos y los avanzados, que quisieran hacer á los hombres como trazos de una figura geométrica, cuyo centro se halla en el poder soberano, no pudiendo olvidar los resabios de la Convención, que tanto daño ha causado á la libertad y á la democracia.

Ni siquiera se disuaden de su error al notar los avances de la autonomía en todas partes y que democracia y centralismo se excluyen, como el agua y el aceite.

Tampoco se convencen con el ejemplo de Inglaterra que aún en fórmula maravillosa el progreso con la tradición, adaptando lo moderno á lo antiguo sin contrastes ni saltos, aplicando la hermosa ley de la unidad de pensamiento con la continuidad de la historia, para confundir á todos los hombres, los pasados, los presentes y los futuros en esa obra grandiosa de redención que llamamos civilización, á la cual contribuyen todos.

¡Qué más quisiera España, sino tener una organización política tan sabia y democrática como la del pueblo vascongado, y sobre todo, sus costumbres de paz y de buen gobierno!

Y sin embargo, aun reconociendo todos la bondad insuperable de su administración vasca, se han empeñado en la obra demoledora de ese monumento glorioso, distinguiéndose en ello los más furiosos liberales contra

las leyes de la lógica y del instinto de propia conservación.

Sin quererlo y sin saberlo, han conspirado contra la democracia y á favor del centralismo representado por los monarcas, clero, militarismo y burocracia.

Era natural y lógico que estos brazos del Estado centralista intentasen ahogar la democracia histórica de un pueblo, para que no sirviese de ejemplo á los demás y se emancipasen de la tutela centralista como lo hicieran con sus hermanos de Aragón, Cataluña, Castilla y Valencia, pero ha sido la demencia del suicidio el que los liberales españoles por error de concepto hayan ayudado á sus enemigos naturales, blandiendo sus armas contundentes é incisivas, todas las que ha puesto al alcance de sus manos el furor unitario, contra las libertades del único pueblo que en España ha sabido conservar su personalidad política, modesta y sencilla, pero firme y democrática.

Esa excepción única del pueblo vascongado dentro de la tiranía del absolutismo español, el más inquisitorial y depresivo de todos los absolutismos europeos debió hacer pensar á los liberales que alguna virtud especial tendría su modo de ser para escapar á aquella tétrica uniformidad que imprimió á España el terrible é infausto Felipe II, y en vez de acusarle de ligero, debían haber estudiado su organización y sus leyes, con lo cual habrían evitado una injusticia notoria y además habrían aprendido en las prácticas de una sencilla administración el buen sentido de gobernar á la patria libremente y con arreglo á la voluntad popular sin esos cubileteos electorales que han manchado é infamado el sistema constitucional de España.

Entonces hubieran aprendido que un pueblo sin eminencias, sin doctores, sin tribunos ni oradores y aun sin

literatura ha realizado silenciosamente y con constancia, como hila la vieja el copo, la mayor labor de este mundo, que es conservar feliz y progresivo á un pueblo entero, por la mera virtud del trabajo y de una sabia legislación encomendada á todos los ciudadanos.

Ya que no lo hicieron así los liberales del siglo XIX enfrascados en luchas verbalistas de Constituciones y de unidades, sin tiempo para dedicarse al examen reposado y analítico de los pueblos históricos y de sus leyes y organización, ahora empiezan á reparar sus errores pasados y á estudiar los latidos de la opinión, que también da muestras de vida fuera de Madrid y del salón de Conferencias.

Pronto se convencerán de que la democracia es de todos y de todas partes, y que los aires de la libertad se respiran en el llano y en la montaña, en la ciudad y en la aldea, donde se reúnen los hombres para discutir los asuntos que les interesan.

Sólo con esta lección de buen sentido, harán más por la libertad de su patria que con los discursos magistrales que pronuncien en el Congreso.

¿Y habrá nadie que después que sepa lo más substancial del fuero, no se explique con la clara luz del sol los motivos de afecto del pueblo vascongado á su grandioso monumento?

Una constitución política tan previsora no podía menos de producir resultados prodigiosos en una recta administración y en la formación y conservación de costumbres patriarcales en el pueblo que gozará de tan grandes ventajas políticas.

Notorios no sólo en el país vasco sino también en toda la tierra española han sido el respeto á la autoridad, la sencilla religiosidad y la ausencia de crímenes entre

los vascos, formando singular contraste con el carácter indisciplinado y jaranero de los demás españoles.

Era grande el asombro de los forasteros al ver que en las romerías de la tierra vasca un simple alguacil, por lo general, viejo, con una débil varilla de junco impusiera respeto á los mozos turbulentos en los bailes y en las expansiones juveniles. Este respeto á la autoridad procedía exclusivamente de que el pueblo vasco sabía que sus alcaldes y funcionarios públicos eran los elegidos por el mismo sin intervención de potestades extrañas, y que hubiera sido demencia negar sumisión al elegido por sí mismo.

¡Qué diferencia con el resto de la nación, en que las autoridades han sido usurpadas ó impuestas, explicándose claramente por tal motivo ese horror que han inspirado siempre en España los golillas, alguaciles y demás agentes del poder ejecutivo y judicial, quedando como rasgo típico español la rebeldía contra toda autoridad!

Lo contrario ocurre en Inglaterra como en Vasconia porque ambos pueblos han sido libres y han elegido sus autoridades, las cuales no han cometido los excesos y desafueros propios de las autoridades impuestas é ilegítimas como en España, Francia, etc.

Otro rasgo curioso del régimen vasco ha sido su eterno horror al clericalismo, por más que los españoles sin conocimiento de nuestra historia y de nuestro modo de ser lo hayan juzgado de ligero como foco de clericalismo.

En todo el fuero de Guipúzcoa no hay alusión al poder eclesiástico más que para poner coto á los gastos y fiestas con que las familias celebraban la primera misa del oficiante. Ni un capítulo sobre jerarquía eclesiástica,

sobre monasterios, monjes, ni aún sobre el santuario de Loyola.

Y no se alegue que el fuero de Guipúzcoa es anterior á San Ignacio y á la casa de Loyola, porque el fuero ha sido renovado, aumentado, mutilado y corregido diversas veces por actas de juntas forales y por presentaciones de colecciones á los monarcas para su aprobación durante los siglos XVI, XVII y XVIII. La última colección del fuero guipuzcoano fué aprobada por Fernando VI en el siglo XVIII.

Con esta ligera descripción de sus innovaciones se demuestra hasta la saciedad que el fuero no ha sido rígido ni inmóvil, sino que se ha adaptado con tal flexibilidad á todos los tiempos, que hasta prescribía el procedimiento para su reforma, teniendo lo que hoy se llama la cláusula de revisión constitucional, que consistía en que un caballero juntero ó varios presentasen moción á las juntas, las cuales dejaban sin discusión hasta las sucesivas como punto levantado, para demostrar que reforma tan importante requería el examen de un año entero.

No se lee en el fuero preeminencia alguna tributaria ó poder de jurisdicción ó de honor para el clero secular ó regular, no admitiéndose en Guipúzcoa tribunales eclesiásticos sino los civiles y ordinarios ante los cuales eran juzgados seglares y eclesiásticos.

Eran tan celosos nuestros antepasados por la supremacía del poder civil, que la historia de Guipúzcoa está llena de resoluciones enérgicas contra nuncios que traían Bulas del Papa y querían imponerlas sin el pase foral, que era requisito indispensable para la obediencia vascongada lo mismo en pragmáticas reales que decretos del Papa, poniéndolos discretamente ó por la fuerza fuera de la provincia, de donde eran expulsados como rebeldes á la autoridad foral, única legítima del país.

El pase foral era la garantía suprema de la independencia del poder público de la provincia, y lo ejercieron sin vacilar nuestros antecesores en todas ocasiones, conociendo su importancia y eficacia, si bien hay que reconocer que se practicó con mayor abundancia contra la autoridad eclesiástica que contra los reyes, más respetuosos con «el fuero».

Esa energía saludable en sostener los fueros del poder civil se demuestra no sólo con la continuidad del poder foral, que no tuvo ningún eclipse en los siglos de la monarquía absoluta, asumiendo las Juntas y Diputaciones forales todas las funciones legislativas, ejecutivas, judiciales y aun militares, pues hasta el mando de las tropas vascas se daba al coronel de la provincia nombrado por la Diputación en paz y en guerra, ejerciendo el capitán general de nombramiento de la Corona tan sólo el mando de las tropas reales acantonadas en los fuertes y en las fronteras, pero jamás el de las provinciales; se demuestra también con que no hubo en tierra guipuzcoana ningún convento ó monasterio famoso con exenciones reales como en otras regiones, ni obispado ni colegiata con poder ó atribuciones tales que inspirara temor ó respeto fuerte á la provincia, donde sólo había parroquias y la casi totalidad de ellas eran regidas por párrocos, cuya presentación y nombramiento correspondía á los pueblos ó ayuntamientos, á cuyo servicio y obediencia estaban. De este hecho se deriva el poder grande del clero parroquial en las provincias vascongadas, reclutado en las filas y en las entrañas del pueblo, con el cual se hallaba identificado.

Y es tan cierto esto, que ni el mismo monasterio de Loyola, en la época en que dominaba Roma sobre casi todas las Cortes de Europa pudo asentar su dominación

sobre la tierra modesta de Guipúzcoa, en que nació su santo fundador, hombre grande por su férrea voluntad y sus dotes privilegiadas de organizador, pero grande á la española, no á la vascongada, enamorado de la unidad de la doctrina y de la acción, aprendida por él en la escuela del ejército, más no en los campos de su tierra donde se respiran aires de libertad.

Es un hecho singular y curioso, desconocido por los españoles y aún por muchos vascongados, que todos los privilegios de la casa de Loyola los obtuvo el jesuitismo en Roma y en Madrid, sin que acudiese á Guipúzcoa, con cuyas autoridades apenas tuvo relaciones, porque conocía de sobra el carácter civil y enérgico de su poder foral, que no se allanaba á los excesos absorbentes del clericalismo.

Tan enterados estaban los jesuitas de la lucha eterna que las Juntas y Diputaciones forales habían sostenido con éxito siempre con nuncios, delegados apostólicos y los obispos, que tuvieron la prudencia de no intervenir jamás en sus asuntos interiores, ni recabar privilegios, que no se les hubiesen otorgado.

Por esta conducta mesurada vivieron en paz y nunca intentaron cambiar la estructura civil del régimen foral por la eclesiástica, ni siquiera hicieron esfuerzo alguno para abolir las prohibiciones que preceptúa el fuero al clero para votar y mezclarse en las luchas políticas, de las cuales estaba apartado.

Tampoco la Compañía de Jesús ha producido eminencias vascongadas fuera de su santo fundador, ni han sido vascongados los que la han dirigido. Acaso el más famoso de ellos ha sido el padre Larramendi, el vascófilo más sabio y de mayor autoridad y enjundia, que por el cariño á la tierra vasca y por la amplitud de sus ideas y tendencias más parece un humanista que un

jesuíta, como se demuestra con su Corografía de Guipúzcoa, el libro de costumbres más discreto y castizo que se ha escrito y en el que vapulea á ciertos frailes por su intransigencia contra los bailes de la plaza pública, que al jesuíta le parecían sanos y honestos al son del clásico tamboril.

¿Cómo, pues, con esta historia y esta organización civil y democrática del poder foral, pudo ser el país vasco foco de clericalismo en el siglo XIX, habiéndose librado de esa tendencia durante los siglos anteriores en que dominó á Europa entera y singularmente á España?

Por dos causas, una interior y otra exterior, que se mezclaron y confundieron en esa secreta alquimia que guardan los sucesos en sus entrañas para desconcertar á los hombres en su explicación. La guerra decretada por la Convención francesa á la Europa monárquica trastornó á España como á Guipúzcoa, y esta provincia que no tenía motivos de desafecto para con sus reyes, respetuosos con sus fueros, se aprestó á la defensa patria y de su monarquía.

En las clases literarias y altas de la sociedad guipuzcoana, Rousseau y los enciclopedistas franceses tenían muchos partidarios y simpatizaban con las ideas de la revolución francesa y hasta con la incorporación de Guipúzcoa á la vecina República, por lo que no veían con malos ojos la invasión de las tropas de la Convención.

Estos elementos revolucionarios predominaban en la Diputación ó por lo menos tenían la suficiente importancia para que la defensa militar de la provincia no se hiciera con el vigor y tesón que en todo tiempo el pueblo guipuzcoano ha acudido á la independencia de su tierra y de su patria, según confesión constante de los monarcas españoles.

La defensa fué floja y casi sin batallas ni lucha entraron las tropas francesas por Guipúzcoa y llegaron hasta Vizcaya. Se habló de conferencias entre el general francés y los representantes de las diputaciones. Vino pronto la paz y todo quedó como antes, pero el pueblo vascongado, azuzado por el clero, que veía en la revolución y sus tropas al enemigo encarnizado de la religión católica y de la monarquía, creyó ver algo de traición en la conducta de sus diputaciones.

De esto surgió la discordia, reaparecida con la guerra traidora de Napoleón, que dividió á Guipúzcoa en dos castas, los españoles y los afrancesados.

El pueblo en masa y el clero se levantó en armas como toda España contra la invasión francesa de las tropas de Napoleón, arrastrando á sus autoridades. Sin embargo, subsistió en las clases altas y singularmente en el comercio de San Sebastián un fondo de simpatía hacia Francia por sus ideas revolucionarias, patentizándose estos sentimientos de fraternidad en la franca hospitalidad que tuvieron las tropas francesas dentro de los muros de la ciudad, que era entonces plaza fuerte y cuyo asalto y rendición por las tropas inglesas y españolas en 1813 causó la ruina total de la bella Easo por el formidable incendio, que la redujo á la nada.

Estos infortunados hechos crearon un antagonismo grande entre la ciudad de San Sebastián y el resto de la provincia de Guipúzcoa, así como también entre el pueblo guipuzcoano y sus clases pudientes é ilustradas, que en parte no despreciable seguían con inclinaciones francesas, por el fermento revolucionario que habían depositado en sus ánimos la lectura de los enciclopedistas y las conquistas grandiosas de las armas francesas por toda Europa, absorbiendo sin darse cuenta el veneno unitario y centralista que emponzoñó la sangre europea

con el código de Napoleón, que era considerado por todos los juristas como el verbo de la civilización y del progreso.

Con este entusiasmo por las ideas revolucionarias y centralistas del imperio napoleónico, no tiene nada de extraño que las clases letradas de Guipúzcoa sintiesen poco afecto por el fuero, considerándolo como una antigualla é impropio para la época, no viendo en él más que sus lunares, que los tiene como toda obra humana, á saber la prohibición de exportar frutos de la tierra y minerales.

Ese furor revolucionario y unitario les anubló la facultad de discernir, confundiendo en un sólo anatema á todas las legislaciones especiales y persiguiendo la general, de acuerdo con los demás liberales españoles que pugnaban por introducir en España las leyes é ideas francesas.

Por entonces sonó la palabra contrafuero, casi desconocida en Guipúzcoa, pues que hasta el siglo XIX todos los guipuzcoanos sostenían con igual tesón sus libertades forales, no permitiendo abusos ó atentados contra el fuero, que siempre procedían de poderes extraños á la provincia, más no de ella misma, por lo que no podía haber contrafueros, llamados así á las alteraciones consentidas en el código histórico, como la aplicación á Guipúzcoa de los juzgados de primera instancia, arrebatando á los alcaldes su poder justiciable, la traslación de la aduana á Miranda, el establecimiento del Gobierno civil en San Sebastián en vez del corregimiento que acompañaba á la Diputación y moraba donde ella estuviese, y otras alteraciones de menor cuantía vistas con recelo por las juntas forales, donde se dibujaran dos tendencias, favorable la una á esas modificaciones centralistas y hostil la otra con daño de

aquella unanimidad con que esa asamblea histórica había defendido desde tiempo inmemorial los derechos y fueros de la raza vasca.

En estas luchas surgió la primera guerra civil, que ahondó más la división, yendo al campo carlista el clero y el pueblo que se creían erróneamente depositarios del fuero, como si éste fuese código del absolutismo, cuando es la encarnación misma de la democracia, mientras que siguieron las banderas de la Constitución los liberales, siendo San Sebastián la primera ciudad española que proclamó á Isabel II como reina constitucional de España.

Las guerras tienen el funesto don de perturbar el juicio y de dañar las almas y corazones, porque sólo así son posibles esas carnicerías y matanzas entre hombres, que si discurriesen con recto y sano criterio, jamás llegarían á esas violencias estúpidas que terminan siempre en pacto, posible y aun mejor antes de ellas, porque no intervendría la venganza, que es hija natural de la sangre vertida.

En esa guerra civil de los siete años como en la mayoría de ellas se dió el estupendo caso de que carlistas y liberales vascos estaban completamente equivocados y luchaban unos y otros por unos símbolos y banderas, que en realidad eran diametralmente opuestos á sus propósitos y deseos. Los carlistas se decían los verdaderos fueristas y creyendo defender el fuero lo combatían en su esencia, porque el carlismo significaba en verdad el predominio de la monarquía absoluta y del clericalismo, los enemigos del fuero, y los liberales en cambio luchaban por la libertad y la Constitución, sosteniendo en suma sin quererlo y sin saberlo el régimen centralista y unitario, al que propendían progresistas y moderados que se disputaban y compartían el mando en Madrid.

Por lo tanto liberales y carlistas vascos fueron juguetes de sus propias ilusiones y pasiones, vertiendo sangre de hermanos por causas que desconocían y dañosas ambas al país vasco y á su código venerado y democrático. El resultado de ese doble error fué lo que no podía menos de ser; la pérdida substancial del fuero, que pagó los vidrios rotos sin culpa alguna, pues la ley abolitoria ó modificadora de los fueros de 1839, llámese como se quiera, está inspirada en un horror invencible al fuero, respetándolo en su forma por cumplimiento del pacto ó convenio de Vergara, pero no por amor á sus disposiciones.

Terminada la guerra civil, todos los vascos volvieron á entrar en razón y en su buen sentido, pues á porfía liberales y carlistas que habían estado separados por mares de sangre se empeñaron en defender su fuero, que es igual para todos ellos, demostrándolo las sesiones del Parlamento en 1863, en que todos los vascos sin excepción salieron á la defensa. Ese patrimonio común del fuero fué el bálsamo que unió en la paz á todos los vascos, que vivieron como hermanos á la sombra del árbol de Guernica sin luchas apasionadas en todo el transcurso de 25 años, desde el año 1840 hasta 1865, comprendiendo que habían cometido todos una equivocación y una torpeza insignes. Y otra vez el año 1865 empezó á soplar la tempestad política sobre el solar éuscaro y esta vez no tuvieron culpa alguna los liberales, que se habían mostrado bien generosos con los vencidos ó los pactados, porque en esos 25 años gobernaron unos y otros en Guipúzcoa en perfecta unión bajo el régimen de las juntas forales, siendo esa época la más fértil en progresos y bienandanzas para el país vasco, dedicado á mejorar su agricultura, á crear la industria moderna, carreteras, ferrocarriles, etc., en plena paz

material y moral. El año 1865 el clero y sólo el clero trastornó la paz hermosa y fértil en el país vasco, agitando los espíritus contra la unidad de Italia reconocida en justicia por el Parlamento y el Gobierno español.

Aquellas ruidosas elecciones de 1865 fueron el principio de la organización del partido clerical para la lucha política, que se convirtió en armada desde el año 1873 para contener y refrenar los excesos de la revolución y de la república, según decían, pero con el firme propósito de implantar el absolutismo y el clericalismo, porque ni la revolución ni la república atentaron en lo más mínimo á las libertades forales del país vasco.

Tiene su explicación el que el país vasco se lanzara á la guerra el año 1833 en que predominaban ideas unitarias y centralistas en los partidos constitucionales de España hostiles al fuero, pero carece totalmente de justificación la guerra carlista promovida y sostenida principalmente por el país vasco durante el año 1873, porque los partidos avanzados y singularmente el republicano elogiaban los fueros vascongados por su democracia práctica y sencilla y por su provechosa administración, sin que hubiesen realizado atentado alguno á las libertades vascas, ni intentasen cometerlo en lo futuro.

Aquella guerra fué una verdadera demencia del país vasco, feliz, contento y respetado, obra del clero español en primer término y en segundo de las maquinaciones maquiavélicas de los partidos monárquicos, que buscaban en el país vasco apoyo y sostén para librar batalla á la revolución y á la república.

El país vasco entero sufrió las terribles consecuencias de aquella guerra insensata, en que sólo se debatían intereses dinásticos y pasiones políticas puramente espa-

ñolas, desangrándose primero y perdiendo la riqueza adquirida en 25 años de labor pacífica y luego perdiendo «los fueros», que fueron su gloria, por la ley infausta de 31 de Julio de 1876.

El pueblo vasco, tan sensato y positivista de suyo perdió la cabeza, trastornado por las predicaciones insanas del clero, que fué el autor de aquella guerra y la causa principal por no decir única de la pérdida de los «fueros». Esto es lo que deben los vascos al clericalismo, al que bien conocían nuestros antepasados.

En suma, el país vasco y el régimen foral han sido las víctimas de ambas guerras civiles, teniendo culpa de la primera en lo que al país vasco atañe liberales y carlistas y de la segunda exclusivamente los carlistas agitados y azuzados por el clero.

Pero en verdad el país vasco ha sido únicamente el teatro, el escenario de las guerras, promovidas fuera de él, por pasiones y luchas de España, por causas dinásticas y políticas que no concernían ni afectaban en nada á Euscaria, á la que comprometieron en su vida, en sus intereses y en lo que vale más, en su honor y gloria, que es el fuero, sacrificándolo todo torpemente en luchas de que no podía reportar ventaja alguna, alucinado por ese quijotismo que ha penetrado hasta en la sangre y en el alma vascas de desfacer entuertos que no sufría y de reparar los agravios que tenían otras comarcas.

Generosidad tan inocente escapa á la previsión humana para explicarse sucesos tan emocionantes y por ello se ha atribuido la conducta del pueblo vascongado en ambas guerras civiles á la influencia deletérea de sus fueros medioevales, reputándolos como incompatibles con la civilización moderna y á la soberbia de un pueblo

que en nombre de sus libertades quiere imponer la tiranía á los demás.

A tales contrasentidos se prestó la conducta de los vascos en las dos guerras del siglo XIX que tuvieron por remate la pérdida de los fueros y además la difamación calumniosa del fuero y del pueblo éuscaro, que son ambos á dos pacíficos, democráticos, positivistas y laicos en el sentido genuino de la palabra si significa el honor y el poder de ciudadanía sobre todo otro honor y poder, juzgándolos erróneamente como reaccionarios, fanáticos y devotos del absolutismo y del clericalismo.

Es verdad que á esta adulteración notoria del carácter del fuero y del pueblo vasco no sólo contribuyeron las dos guerras, sino también con mayor empeño los políticos españoles de todo cuño, ayudados de los jurisconsultos, de la prensa y de los publicistas, enamorados todos de la falsa unidad francesa y de las teorías revolucionarias y napoleónicas, fabricando una falsa opinión nacional, contraria en un todo á la conservación de los fueros como foco de reacción y de clericalismo, como si estos eternos enemigos de la paz y del progreso no anidasen en todos los rincones de España, de donde se importaron al país vasco, que vivió siglos y siglos sin conocerlos.

El agente principal de esa falsa opinión fué en tiempos recientes el partido monárquico de la Restauración, que tras de haber avivado el carlismo para sus fines políticos, encomiando los esfuerzos del país vasco para detener en su carrera á la revolución, cuando consiguió su plan, abandonó á los vascos, haciendo responsable de la guerra á los «fueros» para captarse las simpatías de la opinión liberal cuyo concurso necesitaba y para no perder el apoyo de Roma y del clericalismo, de quienes se servía también, como lo hubiese perdido, si hubiera

proclamado á la faz del mundo la verdad indisputable de que el clericalismo fué el alma y el sostén de la guerra civil.

Esas fueron las maquinaciones políticas en virtud de las cuales sufrieron los vascos y sus fueros, ambos inocentes, el castigo de la guerra, que no habían provocado.

Y todo el proceso de los sucesos históricos del año 1875 y 1876 hasta la fecha infausta de 31 de Julio de este año demuestran á las claras la verdad de este aserto, las negociaciones con Roma, las conferencias para entregar el monasterio de Loyola á la Compañía de Jesús, por un lado para justificar la fe religiosa de los gobernantes y privar á los carlistas del auxilio poderoso de la Iglesia por un lado y por otro aquella campaña periódica contra los fueros y contra el país vasco fomentada por el gobierno y preparatoria de la proclama de Somorrostro y de la ley abolitoria, que tanta ira y tan justa encendieron en los pechos de los liberales vascos que con las armas en la mano habían sostenido á la España liberal en los días aciagos en que no había tropas ni disciplina, ni continuidad en el mando militar.

Y si Cánovas del Castillo y sus secuaces cambiando de criterio desde el año 1873 en que escribiera aquel insigne hombre público el famoso prólogo á la obra de Ferrer, afirmando que los fueros vascos eran provechosos para Euscaria y no dañosos á las demás regiones, á no ser que se tomase por daño la justa envidia que despertaban, hasta el 1875 en que preparaba su ley abolitoria, creyeron de buena fe en las alturas del poder con mayores datos y experiencia que en la oposición, que realmente los fueros vascongados eran nocivos á la libertad y á la paz del país, ¿por qué no los abolió de cuajo cuando podía hacerlo dejando restos de aquel

régimen teocrático y medioeval que habían de ser apoyo para sus reivindicaciones?

Suprimió las exenciones forales, pero en cambio creó otras entre vascongados que habían servido con las armas á la causa liberal y los que no habían servido á ella, con el maquiavelismo de impedir la unión de todos los vascongados suscitando entre ellos intereses contrarios para que los favorecidos tuviesen que acudir al Estado central en apoyo de sus demandas. Suprimió también toda la organización foral, las Juntas ó asambleas, el poder histórico por excelencia, despojando con ello de sus atribuciones políticas y administrativas al pueblo vasco, obligándole á la uniformidad en las autoridades, en el modo de elección y en todo lo que es substancia y vida del fuero, dejándole tan sólo el régimen fiscal ó tributario y sólo en parte, pues se encabezaron sólo algunos impuestos, cuya percepción se concedió á las Diputaciones, que debían llamarse provinciales y no forales como las demás de la nación, en prueba evidente de que era una medida encaminada á la asimilación completa del país vasco á la administración española.

Se comprendía ó la destrucción completa del sistema foral, con la asimilación perfecta al resto de la nación, si el gobierno entendía que era un mal para España y hasta para el país vasco, ó si por el contrario estimaba que convenía su conservación por los beneficiosos resultados que había dado, debía haberse limitado á suprimir las exenciones del servicio militar y tributario que eran incompatibles con la moderna constitución de los Estados, dejando intactas las formas forales para que el pueblo vascongado continuase gobernándose con arreglo á ellas, pero no hacer lo uno ni lo otro, faltando valor para una medida radical y otorgando á modo de

limosna restos y pavesas de una sabia organización con el propósito de que el tiempo y las discordias internas rematasen la obra de destrucción de ese momento venerable y venerado, fué una torpeza, una anomalía que descontentó á los vascos por lo que tenía de abolitoria y de hipócrita y á los demás españoles por endeble é indecisa. Se equivocó Cánovas del Castillo en su obra igualitaria y demoledora, porque los vascos se agruparon todos en la defensa de lo poco que les restaba de su código y de sus tradiciones, y con buen sentido y maña se aprestaron á aprovecharse de ese régimen especial de conciertos económicos, sosteniéndolos con tal tesón las Diputaciones ayudadas del pueblo, que bien pronto comprendieron los gobiernos que había que renovarlos si no querían graves trastornos, y que era casi imposible asimilar la administración vasca á la central.

Por otra parte cada vez se han distanciado más ambas administraciones, siendo útil y benéfica la vasca y cada vez más dañosa la central, por lo que paulatinamente ha ido desapareciendo la opinión pública hostil á los fueros y rectificándose en honor de la justicia y de la verdad. Con este refuerzo de la opinión pública nacional basada en los hechos ocurridos desde 1876 á la fecha, ya no hay gobierno capaz de atentar al concierto económico.

Y esto no sólo se demuestra con las distintas renovaciones que se han sucedido con los dos partidos turnantes en el poder, lo que ya patentiza el fracaso de la obra de Cánovas, quien de seguro contaba con la asimilación completa de las provincias vascongadas al régimen general de la nación española en plazo más corto, sino que en cada renovación se ha robustecido más y más la acción de las Diputaciones vascas, apoyadas unáni-

mamente por el pueblo, que se ha mantenido fiel á sus tradiciones y libertades.

El ejemplo más resonante de unión lo dió el pueblo guipuzcoano allá por Octubre de 1904, cuando los comisionados de su Diputación regresaron de Madrid sin haber conseguido sus propósitos de convencer al ministro de Hacienda y al gobierno conservador de que la nueva ley de alcoholes no era impuesto nuevo á concertar, sino una modificación del que existía y que por tanto estaba incluido previamente en el concierto vigente.

Dichos comisionados fueron recibidos triunfalmente en San Sebastián, como si hubieran sido héroes de alguna proeza gigante por una manifestación colosal y entusiasta de todo el vecindario, en que se mezclaron altos y bajos, niños, mujeres y ancianos con músicas y banderas y por representantes de los pueblos de la provincia para significar á los comisionados de la Diputación con aquella explosión popular tan espontánea como unánime la gratitud del pueblo por haber sabido defender con tesón y prudencia la intangibilidad del concierto hasta el día de su expiación legal. Este fervor del pueblo guipuzcoano por su régimen especial y foral asombró á los mismos guipuzcoanos, que sintieron y palparon la intensidad del cariño á su Diputación, convenciéndose de que «el fuero» era el orgullo y el timbre de gloria de la raza vasca, así como también el lazo indisoluble de la unión de los corazones vascos sin distinción de partido ni secta.

Las sociedades de recreo de la capital guipuzcoana organizadoras de aquella inolvidable manifestación popular, creyendo que era oportuno aprovechar aquel momento de entusiasmo para organizar las fuerzas guipuzcoanas en defensa de su régimen foral abolido torpe-

mente, tuvieron el buen acuerdo de convocar á todos los partidos políticos, á la prensa toda, á las entidades sociales de alguna importancia y á los representantes de los distritos en que está dividida la provincia á una magna reunión pública, para que resolviesen lo que estimaran pertinente.

A principios de Noviembre de 1904 se celebró la reunión en la modesta sala del Círculo Artesano asistiendo á ella representantes de los partidos políticos, de la prensa y de los pueblos, tomándose por unanimidad el acuerdo de formar una liga foral autonomista con la conjunción de elementos provinciales de todo género, cuyo deber fuese ayudar á la Diputación para recabar del gobierno y del Parlamento la restauración del régimen foral.

Tanto entusiasmo despertó en la provincia la formación de este organismo popular, que en el breve transcurso de dos meses, antes de fin de año, pudo organizar más de 60 juntas locales en los 98 pueblos de la provincia, auxiliadoras de la junta directiva provincial, compuesta de republicanos, liberales, carlistas é integristas.

Y el día 15 de Febrero de 1905 en que tuvo lugar la primera reunión de la Liga Foral con las juntas locales en Zumárraga asistieron más de 50 representaciones, entre ellas 40 alcaldes, que son por lo general los presidentes de las juntas locales.

Con esta fuerza organizada fué la Liga Foral seguramente á las elecciones provinciales con candidatura cerrada en los dos distritos de Azpeitia y Vergara, á los cuales tocaba la renovación y sin lucha alguna por unanimidad salió triunfante.

Esta ha sido la primera vez que en Guipúzcoa han acudido á las elecciones provinciales liberales, carlistas é integristas alistados en una sola candidatura.

Llegaron por septiembre del año pasado las elecciones generales de diputados á Cortes y senadores y la Liga Foral presentó también sus candidatos en los cinco distritos de la provincia, saliendo triunfantes todos ellos sin lucha, excepto en Tolosa, donde el partido carlista creyéndose seguro se aprestó á librar batalla á la Liga Foral, por no querer su candidato subscribir el programa colectivo que había dado á sus candidatos. Triunfó también en Tolosa, donde muy á su pesar tuvo que sostener la lucha electoral promovida temerariamente por el partido carlista que formaba parte de la Liga Foral, y de la que se separó temporalmente, so pretexto de que aquella no había sido equitativa en el reparto de los puestos parlamentarios á los partidos políticos.

En resumen, que la Liga Foral el primer año de su formación extendió su acción á toda la provincia y copó todos los cargos públicos de elección popular así en la Diputación provincial como en el Parlamento, lo que es prueba evidente de su fuerza, basada única y exclusivamente en que es reflejo del alma vasca, enamorada de su régimen foral, pues sin ese supremo prestigio no hubiese podido contar con el pueblo y con tantos triunfos como son los actos en que ha intervenido hasta ahora contra las pasiones y luchas de los partidos políticos que hasta su aparición en la vida pública dominaban en Guipúzcoa con exclusiva preponderancia en las elecciones.

No se puede negar que este movimiento arrollador y omnipotente de la liga foral autonomista en Guipúzcoa si bien tiene su raiz en el apego de los vascos á su régimen foral, que es el amor de sus amores, se ha acentuado y fortificado en tiempos recientes por el ejemplo de los catalanes, que se han unido, apretado y afirmado para recobrar su personalidad histórica, porque no hay

lección como el ejemplo en los individuos y colectividades para seguir determinadas actitudes, cuando las abona el fin común, que es la autonomía regional, una y la misma en principio pero varia y condicionada en la forma por aptitudes de raza, historia y demás elementos etnográficos.

La fiesta de la solidaridad catalana en Barcelona, á la que galantemente fué invitada la Liga Foral de Guipúzcoa, inició esa fraternidad vasco-catalana, que ha sido reforzada y casi casi elevada á pacto espontáneo de cordialidad entre ambas regiones por la visita de reciprocidad que hicieron los organizadores de la solidaridad á Guipúzcoa, encontrando aquí el calor de afecto procedente de la identidad de aspiraciones y de la necesidad de formar un bloque regionalista así en ambas comarcas como en el Parlamento, donde formen un núcleo amplio en el que tengan cabida cuantos representantes sientan ansias de autonomía para sus provincias respectivas.

Este será un nuevo y poderoso factor en la política española á la que ha de regenerar útilmente para el bien de la patria y de las regiones, empezando por la obra de saneamiento electoral, que es requisito indispensable si la representación popular ha de ser una verdad y no una farsa y un secuestro indigno cometido desde la Puerta del Sol, donde ha anidado siempre el maese Pedro electoral y concluyendo por hacer amable la patria á las regiones y éstas á aquella en esa doble conjunción y solidaridad, que es atributo del amor en la familia y los pueblos, que se conducen y dirigen bien por la libertad y jamás por la fuerza y por el terror.

Seguramente que los políticos centralistas apurarán la táctica del «divide y vencerás» y prometerán á catalanes y vascos regalos y mercedes si rompen los lazos aun

recientes de la solidaridad impuesta más por los hechos que por las palabras, habiendo asomado ya esas advertencias ora suplicantes, ora amenazadoras, con motivo de la visita de los catalanes á Guipúzcoa, que se ha considerado como peligrosa para el pleito vascongado próximo á ventilarse, pero si unos y otros conservan firme la cabeza y claro el sentido, desoirán esos clamores, hijos más que del buen deseo para el país vasco, del temor de los caciques políticos de que se les acabará pronto la oligarquía, persistiendo Cataluña y Vasconia en sus propósitos de alianza regional, porque representan una fuerza popular incontrastable, y á la cual se unirán otras regiones tan necesitadas como ellas de autonomía y buena administración en cuanto se aperciban de las ventajas y éxitos que obtienen aquellas sin menoscabo de la unidad patria; antes bien con mayor honra y provecho para la nación española, tan amada por catalanes y vascos como por los demás españoles.

Estos son pues el origen y fines del regionalismo catalán y vasco, los dos más acentuados y vigorosos hoy en la nación española, que empiezan á sentirse con capacidad para gobernarse popular y democráticamente sin tutelas del poder central, que ha asfixiado todas las energías del alma española durante la dominación de las dos casas extranjeras de Austria y de Borbón.

En honor á la verdad hay que confesar que ha sido muy distinta la conducta de los solidarios en Cataluña y la de los siguevas en Guipúzcoa. Aquéllos han robustecido su cohesión obteniendo el triunfo electoral más colosal que registra la historia política de España á pesar de la ley de jurisdicciones y del proyecto de ley de asociaciones que sirvieron más bien para apretar los lazos de los autonomistas catalanes entre sí, mientras que la Liga Foral de Guipúzcoa se deshizo al soplo de la fu-

riosa tormenta que levantó en el país vasco la discusión parlamentaria del proyecto de ley de asociaciones, no bastando los avisos de gente sesuda que indicaba á los clericales lo inútil de sus alarmas ante la amenaza de aquel proyecto que no se convertiría en ley y el peligro que harían correr á la causa del fuero, si rompían la Liga ó Solidaridad Vasca por temores pueriles de un fantasma sin encarnación posible por entonces.

Desoyendo tan sanos y avisados consejos, los clericales de la Liga Foral, empujados por el obispo y la clerecía rompieron el fuego contra el proyecto, disolviendo la Liga y destruyendo la Solidaridad Vasca en un raptó de furiosa demencia, con lo que acreditaron que les llegaba más al alma la causa del clericalismo que la del fuerismo. A consecuencia de este acto disolvente y antivascongado se volvió en el país vasco á la eterna lucha entre liberales y clericales sin finalidad práctica y contraria á los intereses y derechos de Vasconia.

Esta torpe conducta de los clericales vascos ha probado desdichadamente que aun la tierra vasca no está preparada como la catalana para la política moderna de Solidaridad, porque no sabe ó no puede prescindir del virus clerical que corroe sus entrañas.

Para ello se necesita como condición previa que los espíritus estén educados para el respeto de la conciencia religiosa, apartando de la política el espíritu de secta, que no cuadra con la amplitud de miras precisa en hombres de diversas ideas que persiguen un fin común.

He ahí como otra vez el clericalismo, la plaga mayor del país vasco, ha frustrado los planes de Solidaridad Foral, como anteriormente en la última guerra civil ocasionó la abolición de los fueros.

Mientras no cambie ó no se humanice el partido cle-

rical, serán inútiles todos los empeños en crear la Solidaridad Vasca; pero á pesar de su fanatismo ciego, el pueblo que siente y ama El Fuero, impondrá su voluntad cuando se le presente ocasión propicia. El porvenir oculta como uno de tantos secretos el tiempo y forma en que el alma vasca se librerá de los velos y nieblas con que el clericalismo le tiene encerrado como en lóbrega prisión, pero no tiene duda de que los romperá, bien violentamente por una sacudida ó por la lenta acción del tiempo y de la civilización, volviendo libremente al nido de sus amores, que es el Fuero.

El regionalismo representa, pues, la resurrección del alma española libre de trabas burocráticas y centralistas, aspirando á continuar la Historia de España suspendida en los últimos tres siglos por intolerancia y guerras, y entrando de lleno en la vida moderna por el reconocimiento explícito de las autonomías, que no son otra cosa que el triunfo de la libertad y de la democracia por la confianza del pueblo en sí mismo para llenar su misión de paz en el mundo.

El centralismo, por el contrario, es la uniformidad por la fuerza, la desconfianza en el pueblo para gobernarse, nombrándole tutores y valedores y caciques como en Rusia.

Resumen

Por lo expuesto en los distintos capítulos de este trabajo, se ha visto que la autonomía es tan vieja como el mundo, pero que recientemente ha tomado forma concreta de sistema político lo mismo dentro de las naciones europeas y americanas como solución democrática de los problemas interiores, que en la cuestión colonial.

Los ejemplos recientes de la Constitución otorgada al Transvaal y la próxima solución de la cuestión irlandesa por la más amplia autonomía, son y serán las normas más modernas y satisfactorias del modo de gobernar á pueblos propios y extraños, á las naciones más adelantadas dentro de su territorio y á las colonias más apartadas de la metrópoli.

Es preciso ser miope ó cerrar voluntariamente los ojos á la luz para no ver que el plan que trazan las naciones libres, prósperas y felices para su gobierno encierra lecciones que deben ser aprendidas y practicadas por todas las que tienen dentro de su seno problema de igual índole que resolver.

Inglaterra y Norte-América dan á Europa y América la medida y la norma del progreso pacífico de las ideas políticas y del bienestar material y moral de los pueblos que están bajo su soberanía, encerrando toda su democracia viva y práctica en esta fórmula breve y precisa: *Autonomía*, lo mismo para la nación que para sus Estados ó provincias, colonias é individuos.

De este movimiento autonómico, que es invasor y omnipotente en Europa, no se libran más naciones

que Alemania é Italia, las nuevamente creadas y que se agrupan estrechamente para no perder los beneficios de nacionalidad tan penosamente conquistada; pero todas las demás, todas las históricas que se sienten seguras sobre su suelo nacional, propenden irremisiblemente á buscar sus jugos y raíces en la vida local extendida sobre todo el territorio para afirmar, por el amor y la confianza en los suyos, ese equilibrio moral que nuestras Ordenanzas militares lo califican con el nombre expresivo de satisfacción interior, y que es la salud y la armonía de todo el cuerpo social.

Cuando, como ocurre en España, los precedentes históricos abonan la vida regional sana y potente, y la desviación violenta y antinacional hacia el centralismo importado por dinastías extranjeras ha provocado en todos tiempos guerras y trastornos, y en la época presente conflictos políticos que acusan desconcierto en regiones enteras, tan españolas como las demás, pero con ansias irreductibles de gobernarse á sí mismas sin tutores ni valedores, que sólo sirven para aumentar el enojo y el antagonismo de unas y otras en peligro de romper la solidaridad nacional, que todas desean conservar; cuando está definitivamente condenado el centralismo como sistema caduco y perturbador, que ha sumido en la ignorancia y en la miseria al pueblo español, arrebatándole su poder colonial, su honor histórico, las riquezas de su suelo entregadas en su mejor parte á los extranjeros, y hasta las esperanzas de su redención, sería una verdadera demencia que los políticos, por orgullo, por provecho de dominación ó por causas parecidas, desoigan los clamores de la opinión pública, que pide á gritos cambio de sistema, descentralización y autonomía de las regiones y pueblos capacitados para su administración, prefiriendo en-

cender las pasiones agresivas de provincias contra provincias para seguir mandando en ese desconcierto, á conceder las satisfacciones políticas que, sin humillación para el Estado ni para si mismos, pueden y deben otorgar para la paz y el bien de la nación. Los momentos son críticos y supremos.

La serie de reivindicaciones que piden Cataluña y las Provincias Vascongadas no son mutilaciones del Estado ni resoluciones de espíritu antipatriótico. Son meros cánones de la autonomía, que es la solución más patriótica y nacional del problema español, como lo es del problema irlandés, del austriaco y del colonial.

Si con buen acuerdo y mejor sentido los políticos centralistas estudian el problema, descartando de su examen los prejuicios y pasiones que hasta ahora lo han nublado, considerando que las regiones más progresivas de España no pedirán lo que dañe á España, sino lo que ha de conducirla á su regeneración y mejoramiento; que la autonomía es la forma precisa de la democracia moderna y la que está en uso para la resolución de todos los problemas análogos que tienen en su seno naciones más fuertes y mejor gobernadas que la nuestra; si pulsando la opinión de todos con el deseo del acierto llegan á persuadir á las regiones interesadas que están resueltas á armonizar los derechos de soberanía del Estado con el buen gobierno y administración de los pueblos, seguramente que se llegará á una solución de concordia, que será el punto de partida para la paz moral y el progreso de nuestra querida patria española.

Basta esa buena voluntad por su parte para aproximar á políticos y solidarios, á centralistas y autonomistas, que todos son españoles, deseosos del bien y de la grandeza de su histórico solar hispano.

Que no les arredre la palabra autonomía; que estudien su sentido, para lo que se ha hecho este ensayo, y ya que de demócratas se precian, se convencerán de que la democracia es forzosamente autonómica, lo mismo en el Estado, en la región, en el pueblo como en el individuo.

Si contribuye este trabajo en algo á esa aproximación, me daré por contento y satisfecho de él.

FIN







Tip. El ANTIANO

Paseo S. Juan, 54

Barcelona :